



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

# Oferta y necesidad de especialistas médicos en España (2010-2025)



**Equipo Economía de la Salud.**

Dra. Patricia Barber Pérez

Dra. Beatriz González López-Valcárcel

Dr. Rafael Suárez Vega

Diciembre 2011



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL  
E IGUALDAD

# INDICE

Pág.

<b>0.- Resumen ejecutivo</b>	<b>4</b>
<b>1.- Introducción</b>	<b>9</b>
<b>2.- Descripción del empleo público SNS 2009</b>	<b>11</b>
2.1.- Empleo público en el SNS por CCAA y especialidades. Tablas	12
2.2.- Empleo público en el SNS por CCAA y especialidades. Mapas	50
2.2.1.- Tasas poblacionales. Empleo público en el SNS en 2009 por CCAA y especialidades	50
2.2.2.- Porcentaje mayores 49 años. Empleo público en el SNS en 2009 por CCAA y especialidades	73
2.2.3.- Porcentaje de mujeres. Empleo público en el SNS en 2009 por CCAA y especialidades	98
2.2.4.- Datos Globales. Empleo público en el SNS en 2009 por CCAA y especialidades	123
2.2.5.- Pirámides de Edad. Empleo público en el SNS en 2009 por especialidades	146
<b>3.- Cambios relevantes respecto al anterior informe</b>	<b>160</b>
3.1. Especialidades incluidas en el informe	160
3.2.- Diferencias en empleo público 2007-2009. Variabilidad entre CCAA en dotación de especialistas	160
3.3.- Estimación número total de especialistas en España 2009	165
<b>4.- Grandes tendencias y cambios en el contexto de la planificación desde el informe anterior</b>	<b>167</b>
4.1.- El contexto económico del país y del sector	167
4.2.- Cambios organizativos y sus consecuencias en términos de recursos profesionales	169
4.3.- Globalización y movilidad internacional intensificada	170
4.4.- Evolución reciente de las convocatorias y plazas asignadas MIR	173
4.5.- Dinámica de numerus clausus	177
4.6.- Cambios en el mapa de especialidades	178
4.7.- Recirculación	179
4.8.- El modelo de simulación. Características y principales cambios respecto al modelo anterior	182
4.8.1.- Demanda vs Necesidad de médicos especialistas	182
4.8.2.- Cambios en la previsiones y estructura de la población según proyecciones del INE entre informe anterior y actual.	187
4.8.3.- El modelo Español de planificación de médicos especialistas	191
<b>5. Resultados del modelo, tendencias y previsiones</b>	<b>194</b>

5.1.- Resultados Globales	194
5.1.1.- Modelo Pre-especialización	194
5.1.2.- Modelo Post-especialización	195
5.2.- Resultados por especialidad	198
5.3.- Comparación con los resultados del modelo del informe anterior	201
5.4.- Cuadros de resultados detallados por especialidad	205
5.5.- Limitaciones del estudio	220
6.- Resumen resultados	221
7.- Conclusión	223
Bibliografía	226
ANEXO 1: Cuestionario recogida información	228

## 0.- Resumen Ejecutivo



El Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad con el fin de mejorar y facilitar la planificación de los Recursos Humanos en Ciencias de la Salud, ha impulsado la realización de este nuevo estudio de Necesidades de Especialistas Médicos en España (2010-2025), que supone la actualización de los dos elaborados anteriormente.

La situación económica española ha cambiado en relación a los dos estudios previos, por lo que algunas Comunidades Autónomas han iniciado una reducción del gasto sanitario público que afecta a las contrataciones de profesiones y a las plantillas de médicos. Esto afectará sin duda a la demanda actual y futura de profesionales, que ha de ser tenido consideración.

La planificación de los profesionales sanitarios no es sólo un problema matemático. Debe tenerse en cuenta que el número necesario de especialistas depende de la productividad y la dedicación, del reparto de competencias entre los distintos profesionales (médicos especialistas-enfermeras, médicos de atención primaria-especializada), de la distribución geográfica de los mismos y también de los incentivos del mercado.

### ***Médicos trabajando en el SNS en 2009***

Los datos que se aportan en este informe proceden de los registros de plantillas de las distintas CCAA que han relacionado los profesionales en activo a fecha 31 de octubre de 2009, independientemente del tipo de contrato que mantenían con las instituciones (fijo, interino, eventual, etc.). En el caso de Cataluña, los datos facilitados proceden de una estimación realizada por la comunidad autónoma, por lo que no son registro de plantilla. Se ha tratado de garantizar la fiabilidad de los datos, procediendo a una reconfirmación con las distintas fuentes de las discrepancias entre los datos facilitados para este estudio y los remitidos en el estudio previo (datos 2007).

Las **especialidades médicas** objeto de estudio han sido **46** incluyendo datos de **Urgencias**, que sin estar aún constituida como especialidad, está reconocida como puesto de trabajo diferenciado en las distintas CCAA.

Según los datos facilitados por las CCAA y por INGESA, el 31 de octubre de 2009 trabajaban **109.513** médicos en el SNS, el **47.5%** eran **mayores de 49 años** y el **46.4%** eran **mujeres**. La **ratio** de médicos por 100.000 habitantes era de **232.9**.

En cuanto a las pirámides de edad de los especialistas, Análisis Clínicos, Bioquímica Clínica y Cirugía Pediátrica tienen más del 60% de profesionales mayores de 49 años. Las especialidades más jóvenes son Geriatria y Oncología Médica.

Las especialidades más feminizadas (con tasas mayores del 60%) son las multidisciplinarias (Análisis Clínicos, Bioquímica Clínica y Microbiología y Parasitología), en las que únicamente se valoran los especialistas médicos, así como Medicina Física y Rehabilitación y Farmacología Clínica y, como en los estudios previos, las especialidades que cuentan con menos mujeres son las quirúrgicas.

La variabilidad en la distribución de especialistas entre las CCAA es baja en las especialidades más nucleares que forman la base del SNS, como la Medicina Familiar y Comunitaria, Pediatría o Medicina Interna. Las especialidades con variabilidad muy alta son aquellas que no tienen presencia en todas las CCAA y cuya actividad asistencial puede ser compartida por distintos profesionales: especialidades multidisciplinarias, Geriatria, Alergología, Angiología y Medicina Preventiva. Las cirugías más específicas tienen variabilidad alta: C. Cardiovascular, C. Torácica, C. Pediátrica, C. Oral y Máxilofacial; así como la M. del Trabajo y la M. Nuclear.

### ***Estimación del número total de especialistas en España (sector público mas sector privado)***

Dado que el registro de profesionales no está disponible, se ha realizado una estimación del número de profesionales totales (sector público más privado) por especialidad. Estas estimaciones se basan en los datos de plazas de formación MIR, las homologaciones y reconocimientos, las jubilaciones, los datos de profesionales

colegiados, la Estadística de Establecimientos Sanitarios en Régimen de Internado (ESCRI 2009), el Sistema de Información de Atención Primaria de 2009 y otras fuentes disponibles.

El número total de médicos especialistas en España en 2009 era de 162.213, con una ratio de 345 por cada 100.000 habitantes. Esto supone que el 32% de los médicos especialistas en activo ejercían en el sistema sanitario privado.

### ***Estimación de necesidades de especialistas 2015-2020-2025***

La estimación de necesidades de especialistas se ha realizado mediante el modelo de Dinámica de Sistemas, definiendo las variables de interés y las relaciones de estas entre sí. Las variables que se han utilizado en la estimación que refleja este informe se relacionan en la Tabla 9.

Se han desarrollado dos submodelos, el de oferta y el de demanda y, dadas las especiales características del mercado laboral de médicos, se han diferenciado también los submodelos de Preespecialización y Postespecialización. En el primero, influyen las variables de los graduados en Medicina, las homologaciones y reconocimientos del título de médico y los aspirantes a la formación sanitaria especializada. En el submodelo de Postespecialización, la variable principal de actuación es la oferta de plazas de formación.

Con las hipótesis del modelo, la oferta-necesidad de especialistas en España, en términos globales estará en equilibrio (definiendo éste como la diferencia entre oferta y demanda inferior a +/- 5%), en todo el periodo estimado, es decir, hasta 2025. La profesión se irá rejuveneciendo en términos globales y el porcentaje de mujeres se incrementará desde el 46.8% actual al 56% en 2025.

En cuanto a las estimaciones por especialidad, Pediatría es una especialidad con déficit moderado de profesionales (menor de -10%) en los próximos 15 años, motivado por el crecimiento de la población infantil hasta 2017, según las últimas estimaciones del INE y el incremento en las jubilaciones de estos especialistas a partir de ese año. Otras especialidades deficitarias son M. del Trabajo, C. Ortopédica y Traumatología,

Obstetricia y Ginecología, Oftalmología, C. Plástica, Estética y Reparadora y las multidisciplinares: Inmunología y Bioquímica Clínica, en las que el déficit de especialistas médicos bien puede sustituirse con especialistas de otras titulaciones que acceden a la especialidad.

En cuanto a las especialidades con superávit moderado (mayor de + 10%) tenemos las siguientes: Alergología, Análisis clínicos, Anatomía Patológica, C. Torácica, Hematología y Hemoterapia, M. Física y RHB, M. Intensiva, M. Interna, M. Nuclear, Microbiología y Parasitología, Nefrología, Neumología, Neurocirugía, Neurofisiología Clínica, Oncología Médica y Oncología Radioterápica. Mención especial merece la Medicina Familiar y Comunitaria, especialidad considerada como deficitaria en los estudios previos y que en la actualidad se considera en equilibrio, presentando un superávit leve en 2015, equilibrio en 2020 y déficit leve en 2025, dada la importante tasa de jubilaciones en el colectivo a partir de 2020.

### **Conclusiones**

1. La oferta de especialistas es bastante inelástica a corto plazo. Los avances en la definición y desarrollo de la formación troncal y las áreas de capacitación específica (ACE) contribuirán a mejorar la capacidad de adaptación de los profesionales a las necesidades del sistema.
2. La falta de registro de profesionales dificulta la planificación.
3. Deben definirse estándares de necesidad de especialistas adaptados a nuestro entorno.
4. Los dos instrumentos principales de la planificación son fijar el *numerus clausus* de las Facultades y las plazas MIR
5. No se puede condicionar estrictamente el *numerus clausus* a las plazas MIR
6. Es importante separar las necesidades de formación de las de empleo. No debe considerarse al MIR como un trabajador que hace guardias
7. Las migraciones de médicos alivian las tensiones de los mercados a corto plazo y flexibilizan la oferta, pero debe definirse una estrategia en cuanto a la internacionalización de los MIR.

8. Debe estudiarse la recirculación en la formación sanitaria especializada, bien por abandono de la formación para aspirar a una plaza de otra especialidad o bien especialistas que aspiran a realizar una nueva especialidad por las escasas expectativas laborales, replanteando la “excesiva” oferta de algunas especialidades, especialmente las que se estiman que presentarán superávit en este periodo.
9. Hacen falta incentivos para cubrir plazas en especialidades deficitarias, sobre todo en el ámbito de la Atención Primaria
10. Debe valorarse la reorganización de la oferta MIR ante la nueva especialidad de Urgencias y Emergencias. En 2009, el 40% de los médicos ocupando una plaza de Urgencias en el SNS eran especialistas, la mayoría especialistas en MFYC.

Para concluir, señalar que el reto de ajustar la oferta y la demanda de médicos de forma dinámica implica tomar las decisiones correctas en el momento adecuado sobre el número de plazas de formación, sobre las políticas de fidelización de profesionales y jubilaciones; sobre las políticas de inmigración; asegurando una composición razonable por especialidades y una distribución geográfica equilibrada y tomando las decisiones apropiadas sobre las condiciones de trabajo y sobre los modelos retributivos.



## 1.- Introducción



Este informe supone la continuación del análisis de necesidades de especialistas médicos en España de dos estudios anteriores (González López-Valcárcel and Barber Pérez, 2007, González López-Valcárcel and Barber Pérez, 2009). La metodología de trabajo ha consistido en: la actualización de los datos, la revisión del modelo, además de la incorporación de los hechos y tendencias más significativos de los últimos años.

Los recursos humanos en el ámbito sanitario son el eje central de un problema de gran complejidad. La necesidad de planificar con perspectiva de largo plazo, en un ambiente de incertidumbre y con ámbito supraregional, la imbricación entre formación, empleo y desempeño, y las tensiones competenciales entre la Administración Central y las Administraciones Autonómicas agravan los problemas. Al mercado laboral de profesionales sanitarios se le exige una gran capacidad de adaptación para interiorizar rápidamente los cambios introducidos por las nuevas tecnologías, los avances científicos, las demandas sociales, y las nuevas formas organizacionales. Los perfiles de especialización no terminan de adaptarse, sin embargo, a este rápido y exigente ritmo de cambio.

La planificación de profesionales sanitarios no es un problema matemático: no sólo de números vive el planificador. El número necesario de médicos depende de su productividad y dedicación; del reparto de tareas entre profesionales (¿quien hace qué? Enfermería y Médicos; Atención Primaria y Especializada); de la distribución geográfica; de las tecnologías y su incierto discurrir; de los incentivos del mercado. Por eso, convendría discutir de forma conjunta cuántos médicos y enfermeras hacen falta, pero también cuánta Sanidad.

Determinar y conseguir el número necesario de médicos en las especialidades adecuadas en el lugar y en el momento preciso es la difícil tarea de la planificación de los recursos humanos para la salud. La “mano invisible” del Mercado y la “mano dura” de la regulación administrativa son los instrumentos de los que se sirven los países, en mayor o menor grado, para alcanzar ese objetivo. Puesto que hay grupos de interés que presionan en uno u otro sentido, se hace necesario abordar el problema con “neutralidad” científica, evitando lo que suele ocurrir con muchas reformas, que se acometen como respuestas de corto plazo a crisis agudas, pero una vez superada la fase aguda de la crisis, la reforma se suspende.

Cuando observamos un sistema dinámico, casi siempre está en desequilibrio. Lo importante es saber que su senda está en la trayectoria correcta. El reto de ajustar oferta y demanda de médicos dinámicamente implica tomar las decisiones correctas en el momento adecuado sobre el número de plazas de formación, sobre la normativa de retención y retiro de los médicos en ejercicio, sobre las políticas de inmigración; asegurar una composición razonable por especialidades y una distribución geográfica equilibrada; y tomar las decisiones correctas sobre las condiciones de trabajo y sobre los modelos de remuneración.

El modelo de simulación, iniciado con el informe de 2007 con datos de 2006 (González López-Valcárcel and Barber Pérez, 2007), intenta ser una herramienta que ayude a tomar esas decisiones.

## 2.- Descripción del empleo público SNS 2009

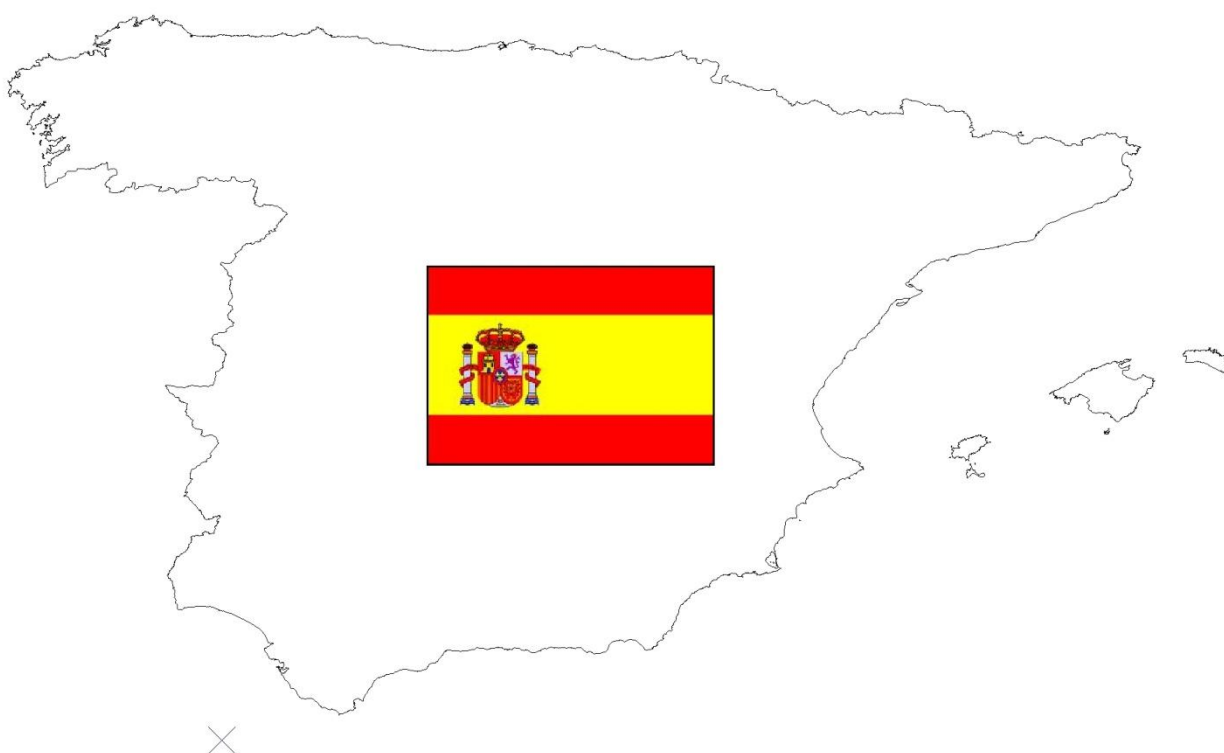


Los datos que se manejan en este informe provienen de los servicios de salud de las CCAA, que han sido obtenidos a través de un formulario estándar con definiciones precisas (Anexo 1). La fecha de referencia de la información de empleo público es el 31 de octubre de 2009.

De las 47 especialidades para médicos reconocidas oficialmente se excluyeron por sus especiales características las tres que tienen régimen de escuela (Hidrología Médica, Medicina de la Educación Física y Medicina Legal y Forense). En el caso de las especialidades multidisciplinares, a las que se puede acceder con distintas titulaciones, sólo se recogieron los datos de los especialistas médicos en activo. Además se solicitaron los datos de los médicos en puestos de urgencias, psiquiatría infanto-juvenil, médicos en puestos no asistenciales y médicos investigadores.

## 2.1.- Empleo público en el SNS por CCAA y especialidades. Tablas<sup>1</sup>

# España



<sup>1</sup> Los datos de Cataluña son estimaciones procedentes de “Estudio sobre edad y género de los especialistas en Catalunya 2010”. Servei de Salut Generalitat de Catalunya (no publicado).

Se incluyen todos los facultativos médicos que a 31 de octubre de 2009 cobraron nómina, incluyendo interinos, sustitutos, eventuales, etc.

Se presentan ratios por 100.000 habitantes. Las ratios de pediatría y de cirugía pediátrica son por 100.000 niños menores de 15 años (en el apartado final de resultados, la ratio de cirugía pediátrica es por nacidos vivos para hacer factibles las comparaciones internacionales). Las de obstetricia-ginecología son por 100.000 mujeres, las de geriatría son por 100.000 personas mayores de 74 años y medicina del trabajo por 100.000 adultos entre 16 y 65 años

ATENCIÓN ESPECIALIZADA	TOTAL T	%	% Mujeres	% Mayores de 49 años	Efectivos por cien mil habitantes
<b>Total</b>	<b>109.513</b>		<b>46,40%</b>	<b>47,50%</b>	<b>232,9</b>
Alergología	437	0,40%	58,10%	31,80%	0,9
Análisis Clínicos (sólo médicos)	778	0,72%	68,10%	69,20%	1,7
Anatomía Patológica	1.141	1,06%	53,10%	52,60%	2,4
Anestesiología y Reanimación	4.869	4,50%	50,90%	39,90%	10,4
Angiología y Cirugía Vascul	466	0,43%	29,20%	34,50%	1
Aparato Digestivo	1.754	1,62%	41,00%	42,50%	3,7
Bioquímica Clínica (sólo médicos)	223	0,21%	65,90%	63,20%	0,5
Cardiología	2.012	1,86%	28,10%	44,60%	4,3
Cirugía Cardiovascular	319	0,30%	9,10%	51,40%	0,7
Cirugía General y del Aparato Digestivo	3.368	3,12%	22,10%	55,90%	7,2
Cirugía Oral y Maxilofacial	364	0,34%	22,50%	31,90%	0,8
Cirugía Ortopédica y Traumatología	3.601	3,33%	13,70%	51,00%	7,7
Cirugía Pediátrica	336	0,31%	27,40%	63,10%	4,8
Cirugía Plástica, Estética y Reparadora	377	0,35%	31,60%	41,10%	0,8
Cirugía Torácica	191	0,18%	15,70%	40,80%	0,4
Dermatología Médico-Quirúrgica y Ven	1.008	0,93%	53,70%	42,50%	2,1
Endocrinología y Nutrición	879	0,81%	53,00%	39,90%	1,9
Farmacología Clínica	303	0,28%	61,10%	25,40%	0,6
Geriatría	313	0,29%	57,80%	20,40%	7,7
Hematología y Hemoterapia	1.438	1,33%	55,50%	46,50%	3,1
Inmunología (sólo médicos)	92	0,09%	54,30%	47,80%	0,2
Medicina Familiar y Comunitaria	37.648	34,38%	50,10%	51,50%	80,1
Medicina del Trabajo	214	0,20%	60,30%	45,30%	0,7
Medicina Física y Rehabilitación	1.202	1,11%	62,20%	48,20%	2,6
Medicina Intensiva	1.845	1,71%	36,30%	44,30%	3,9
Medicina Interna	3.357	3,11%	38,90%	45,00%	7,1
Medicina Nuclear	300	0,28%	48,30%	49,70%	0,6
Medicina Preventiva y Salud Pública	411	0,38%	50,90%	42,30%	0,9
Microbiología y Parasitología (sólo médicos)	433	0,40%	62,80%	53,30%	0,9
Nefrología	971	0,90%	46,00%	45,40%	2,1
Neumología	1.330	1,23%	38,80%	48,50%	2,8
Neurocirugía	483	0,45%	14,70%	50,30%	1
Neurofisiología Clínica	376	0,35%	55,60%	51,60%	0,8
Neurología	1.301	1,20%	41,70%	35,40%	2,8
Obstetricia y Ginecología	4.018	3,72%	49,00%	50,20%	16,9
Oftalmología	2.481	2,30%	48,10%	47,00%	5,3
Oncología Médica	823	0,76%	53,10%	23,90%	1,8
Oncología Radioterápica	393	0,36%	49,40%	44,50%	0,8
Otorrinolaringología	1.774	1,64%	28,90%	53,60%	3,8
Pediatría y sus Áreas Específicas	9.036	8,25%	62,40%	48,40%	130,3
Psiquiatría	2.726	2,52%	49,10%	43,00%	5,8
Radiodiagnóstico	3.212	2,97%	46,00%	48,30%	6,8
Reumatología	629	0,58%	44,20%	41,20%	1,3
Urología	1.560	1,44%	9,70%	55,60%	3,3
Urgencias	5.080	4,70%	48,40%	24,90%	10,8
Otros	3.641	3,37%	48,60%	50,40%	7,7

# Andalucía



ATENCIÓN ESPECIALIZADA	TOTAL T	%	% Mujeres	% Mayores de 49 años	Efectivos por cien mil habitantes
<b>Total</b>	<b>17.955</b>		<b>38,20%</b>	<b>54,90%</b>	<b>214,5</b>
Alergología	41	0,25%	43,90%	53,70%	0,5
Análisis Clínicos (sólo médicos)	26	0,16%	46,20%	11,50%	0,3
Anatomía Patológica	159	0,96%	45,30%	62,30%	1,9
Anestesiología y Reanimación	712	4,31%	38,20%	55,30%	8,5
Angiología y Cirugía Vascul ar	49	0,30%	8,20%	28,60%	0,6
Aparato Digestivo	272	1,65%	28,30%	54,00%	3,2
Bioquímica Clínica (sólo médicos)	1	0,01%	100,00%	0,00%	0
Cardiología	279	1,69%	19,70%	52,70%	3,3
Cirugía Cardiovascular	50	0,30%	4,00%	68,00%	0,6
Cirugía General y del Aparato Digestivo	511	3,09%	12,70%	69,70%	6,1
Cirugía Oral y Maxilofacial	54	0,33%	20,40%	38,90%	0,6
Cirugía Ortopédica y Traumatología	534	3,23%	8,40%	66,10%	6,4
Cirugía Pediátrica	62	0,38%	24,20%	67,70%	4,5
Cirugía Plástica, Estética y Reparadora	55	0,33%	16,40%	65,50%	0,7
Cirugía Torácica	29	0,18%	0,00%	62,10%	0,3
Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología	125	0,76%	44,00%	43,20%	1,5
Endocrinología y Nutrición	110	0,67%	46,40%	51,80%	1,3
Farmacología Clínica	14	0,08%	57,10%	21,40%	0,2
Geriatría	2	0,01%	50,00%	50,00%	0,3
Hematología y Hemoterapia	229	1,39%	47,20%	62,90%	2,7
Inmunología (sólo médicos)	0	0,00%	0,00%	0,00%	0
Medicina Familiar y Comunitaria	6.851	38,16%	43,80%	54,30%	81,8
Medicina del Trabajo	1	0,01%	0,00%	0,00%	0
Medicina Física y Rehabilitación	180	1,09%	55,60%	66,10%	2,2
Medicina Intensiva	314	1,90%	16,60%	67,50%	3,8
Medicina Interna	479	2,90%	25,10%	63,00%	5,7
Medicina Nuclear	56	0,34%	30,40%	48,20%	0,7
Medicina Preventiva y Salud Pública	59	0,36%	45,80%	40,70%	0,7
Microbiología y Parasitología (sólo médicos)	5	0,03%	80,00%	0,00%	0,1
Nefrología	116	0,70%	33,60%	66,40%	1,4
Neumología	214	1,30%	27,60%	64,50%	2,6
Neurocirugía	77	0,47%	10,40%	64,90%	0,9
Neurofisiología Clínica	41	0,25%	46,30%	78,00%	0,5
Neurología	133	0,80%	24,10%	61,70%	1,6
Obstetricia y Ginecología	576	3,49%	32,10%	61,10%	13,6
Oftalmología	346	2,09%	37,60%	56,90%	4,1
Oncología Médica	91	0,55%	46,20%	41,80%	1,1
Oncología Radioterápica	66	0,40%	50,00%	57,60%	0,8
Otorrinolaringología	259	1,57%	18,50%	61,40%	3,1
Pediatría y sus Áreas Específicas	1.551	8,64%	56,70%	51,10%	113,6
Psiquiatría	428	2,59%	42,30%	51,20%	5,1
Radiodiagnóstico	467	2,83%	31,00%	58,00%	5,6
Reumatología	77	0,47%	28,60%	58,40%	0,9
Urología	233	1,41%	6,00%	67,00%	2,8
Urgencias	1.125	6,81%	38,20%	33,60%	13,4
Otros	896	5,42%	43,10%	53,60%	10,7

# Aragón





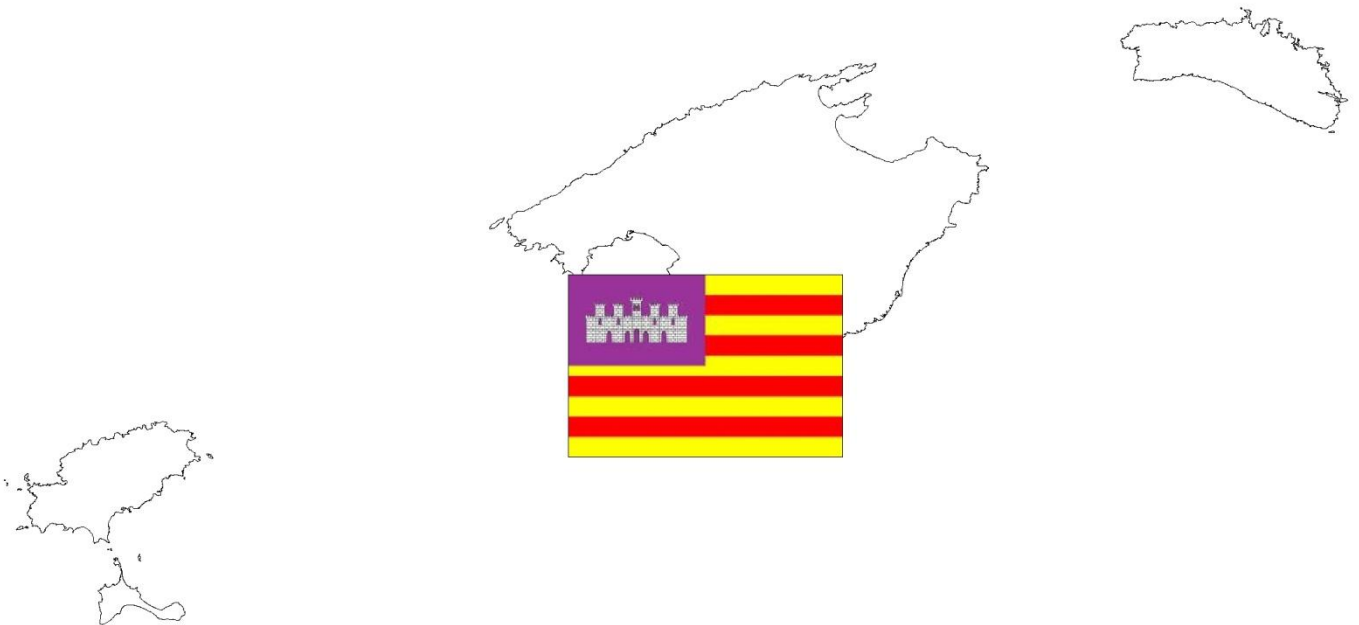
ATENCIÓN ESPECIALIZADA	TOTAL T	%	% Mujeres	% Mayores de 49 años	Efectivos por cien mil habitantes
<b>Total</b>	<b>4.360</b>		<b>48,2%</b>	<b>53,2%</b>	<b>323,7</b>
Alergología	14	0,3%	64,3%	21,4%	1
Análisis Clínicos (sólo médicos)	2	0,1%	50,0%	100,0%	0,1
Anatomía Patológica	36	0,8%	50,0%	61,1%	2,7
Anestesiología y Reanimación	185	4,2%	48,6%	38,4%	13,7
Angiología y Cirugía Vascul ar	25	0,6%	48,0%	40,0%	1,9
Aparato Digestivo	57	1,3%	45,6%	43,9%	4,2
Bioquímica Clínica (sólo médicos)	0	0,0%	0,0%	0,0%	0
Cardiología	74	1,7%	35,1%	44,6%	5,5
Cirugía Cardiovascular	7	0,2%	0,0%	42,9%	0,5
Cirugía General y del Aparato Digestivo	122	2,8%	21,3%	59,8%	9,1
Cirugía Oral y Maxilofacial	10	0,2%	40,0%	40,0%	0,7
Cirugía Ortopédica y Traumatología	132	3,0%	17,4%	47,0%	9,8
Cirugía Pediátrica	15	0,3%	20,0%	73,3%	8,2
Cirugía Plástica, Estética y Reparadora	12	0,3%	25,0%	33,3%	0,9
Cirugía Torácica	6	0,1%	0,0%	50,0%	0,4
Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología	29	0,7%	58,6%	69,0%	2,2
Endocrinología y Nutrición	27	0,6%	55,6%	25,9%	2
Farmacología Clínica	0	0,0%	0,0%	0,0%	0
Geriatría	12	0,3%	58,3%	58,3%	8,1
Hematología y Hemoterapia	55	1,3%	52,7%	47,3%	4,1
Inmunología (sólo médicos)	2	0,1%	100,0%	50,0%	0,1
Medicina Familiar y Comunitaria	1.703	39,1%	53,0%	59,1%	126,4
Medicina del Trabajo	15	0,3%	60,0%	46,7%	1,2
Medicina Física y Rehabilitación	39	0,9%	61,5%	59,0%	2,9
Medicina Intensiva	93	2,1%	45,2%	38,7%	6,9
Medicina Interna	107	2,5%	47,7%	50,5%	7,9
Medicina Nuclear	10	0,2%	70,0%	50,0%	0,7
Medicina Preventiva y Salud Pública	16	0,4%	37,5%	37,5%	1,2
Microbiología y Parasitología (sólo médicos)	23	0,5%	73,9%	65,2%	1,7
Nefrología	36	0,8%	38,9%	47,2%	2,7
Neumología	44	1,0%	34,1%	65,9%	3,3
Neurocirugía	15	0,3%	6,7%	66,7%	1,1
Neurofisiología Clínica	13	0,3%	61,5%	84,6%	1
Neurología	43	1,0%	41,9%	41,9%	3,2
Obstetricia y Ginecología	152	3,5%	47,4%	57,2%	22,6
Oftalmología	107	2,5%	52,3%	51,4%	7,9
Oncología Médica	26	0,6%	42,3%	19,2%	1,9
Oncología Radioterápica	16	0,4%	50,0%	50,0%	1,2
Otorrinolaringología	60	1,4%	26,7%	60,0%	4,5
Pediatría y sus Áreas Específicas	269	6,2%	65,4%	49,8%	147,3
Psiquiatría	136	3,1%	50,0%	41,9%	10,1
Radiodiagnóstico	157	3,6%	47,1%	63,7%	11,7
Reumatología	20	0,5%	40,0%	75,0%	1,5
Urología	67	1,5%	14,9%	55,2%	5
Urgencias	218	5,0%	51,4%	26,1%	16,2
Otros	153	3,5%	43,8%	68,0%	11,4

# Asturias



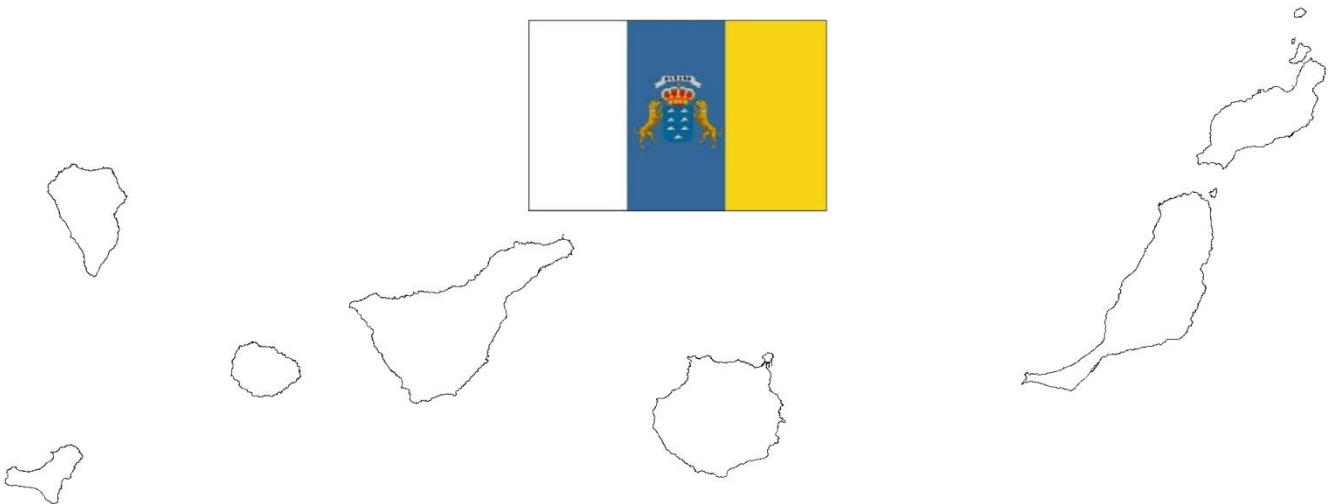
ATENCIÓN ESPECIALIZADA	TOTAL T	%	% Mujeres	% Mayores de 49 años	Efectivos por cien mil habitantes
<b>Total</b>	<b>3.295</b>		<b>50,0%</b>	<b>52,9%</b>	<b>297,9</b>
Alergología	5	0,2%	60,0%	60,0%	0,5
Análisis Clínicos (sólo médicos)	40	1,2%	70,0%	70,0%	3,7
Anatomía Patológica	35	1,1%	48,6%	85,7%	3,2
Anestesiología y Reanimación	154	4,7%	62,3%	44,2%	14,2
Angiología y Cirugía Vascul ar	21	0,6%	28,6%	52,4%	1,9
Aparato Digestivo	46	1,4%	47,8%	43,5%	4,2
Bioquímica Clínica (sólo médicos)	28	0,9%	82,1%	67,9%	2,6
Cardiología	57	1,7%	24,6%	54,4%	5,3
Cirugía Cardiovascular	8	0,2%	0,0%	37,5%	0,7
Cirugía General y del Aparato Digestivo	107	3,3%	28,0%	57,9%	9,9
Cirugía Oral y Maxilofacial	12	0,4%	33,3%	33,3%	1,1
Cirugía Ortopédica y Traumatología	110	3,3%	17,3%	66,4%	10,1
Cirugía Pediátrica	7	0,2%	0,0%	85,7%	6,2
Cirugía Plástica, Estética y Reparadora	12	0,4%	33,3%	50,0%	1,1
Cirugía Torácica	3	0,1%	0,0%	66,7%	0,3
Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología	28	0,9%	32,1%	53,6%	2,6
Endocrinología y Nutrición	27	0,8%	48,1%	66,7%	2,5
Farmacología Clínica	36	1,1%	66,7%	36,1%	3,3
Geriatría	13	0,4%	46,2%	30,8%	9,6
Hematología y Hemoterapia	52	1,6%	51,9%	44,2%	4,8
Inmunología (sólo médicos)	9	0,3%	55,6%	33,3%	0,8
Medicina Familiar y Comunitaria	990	30,1%	55,6%	56,7%	91,3
Medicina del Trabajo	10	0,3%	20,0%	90,0%	0,9
Medicina Física y Rehabilitación	39	1,2%	56,4%	64,1%	3,6
Medicina Intensiva	59	1,8%	45,8%	44,1%	5,4
Medicina Interna	96	2,9%	42,7%	44,8%	8,9
Medicina Nuclear	8	0,2%	87,5%	37,5%	0,7
Medicina Preventiva y Salud Pública	8	0,2%	25,0%	25,0%	0,7
Microbiología y Parasitología (sólo médicos)	36	1,1%	66,7%	50,0%	3,3
Nefrología	28	0,9%	25,0%	50,0%	2,6
Neumología	60	1,8%	38,3%	73,3%	5,5
Neurocirugía	14	0,4%	14,3%	64,3%	1,3
Neurofisiología Clínica	11	0,3%	63,6%	45,5%	1
Neurología	49	1,5%	40,8%	42,9%	4,5
Obstetricia y Ginecología	121	3,7%	57,9%	59,5%	21,5
Oftalmología	76	2,3%	57,9%	69,7%	7
Oncología Médica	19	0,6%	57,9%	31,6%	1,8
Oncología Radioterápica	21	0,6%	47,6%	38,1%	1,9
Otorrinolaringología	60	1,8%	31,7%	61,7%	5,5
Pediatría y sus Áreas Específicas	221	6,7%	63,8%	47,5%	195,1
Psiquiatría	95	2,9%	49,5%	45,3%	8,8
Radiodiagnóstico	109	3,3%	48,6%	47,7%	10,1
Reumatología	12	0,4%	33,3%	41,7%	1,1
Urología	55	1,7%	9,1%	63,6%	5,1
Urgencias	202	6,1%	57,9%	28,2%	18,6
Otros	86	2,6%	51,2%	54,7%	7,9

# Baleares



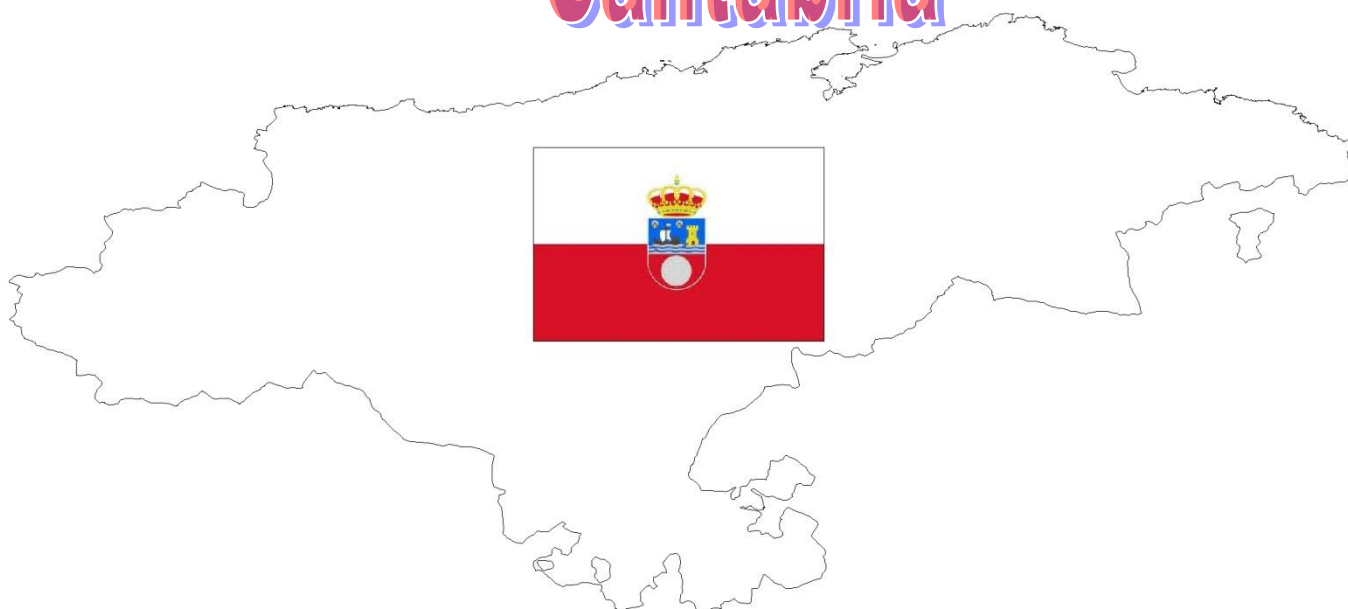
ATENCIÓN ESPECIALIZADA	TOTAL	%	% Mujeres	% Mayores de 49 años	Efectivos por cien mil habitantes
<b>Total</b>	<b>2.543</b>		<b>44,3%</b>	<b>38,2%</b>	<b>229,9</b>
Alergología	0	0,0%	0,0%	0,0%	0
Análisis clínicos (sólo médicos)	6	0,2%	100,0%	100,0%	0,5
Anatomía patológica	28	1,1%	57,1%	42,9%	2,5
Anestesia y reanimación	116	4,6%	45,7%	30,2%	10,5
Angiología y cirugía vascular	6	0,2%	0,0%	33,3%	0,5
Aparato digestivo	37	1,5%	43,2%	32,4%	3,3
Bioquímica clínica (sólo médicos)	1	0,0%	0,0%	0,0%	0,1
Cardiología	39	1,5%	28,2%	28,2%	3,5
Cirugía cardiovascular	6	0,2%	0,0%	16,7%	0,5
Cirugía general y del aparato digestivo	85	3,3%	21,2%	47,1%	7,7
Cirugía oral y maxilofacial	9	0,4%	33,3%	33,3%	0,8
Cirugía ortopédica y traumatología	102	4,0%	11,8%	42,2%	9,2
Cirugía pediátrica	11	0,4%	9,1%	72,7%	6,6
Cirugía plástica estética y reparadora	7	0,3%	28,6%	42,9%	0,6
Cirugía torácica	4	0,2%	0,0%	25,0%	0,4
Dermatología médico-quirúrgica y venereología	27	1,1%	51,9%	29,6%	2,4
Endocrinología y nutrición	25	1,0%	52,0%	32,0%	2,3
Farmacología clínica	6	0,2%	66,7%	0,0%	0,5
Geriatría	1	0,0%	0,0%	0,0%	1,4
Hematología y hemoterapia	33	1,3%	54,5%	30,3%	3
Inmunología (sólo médicos)	5	0,2%	40,0%	40,0%	0,5
Medicina familiar y comunitaria	531	20,9%	46,3%	51,0%	48
Medicina del trabajo	7	0,3%	71,4%	71,4%	0,7
Medicina física y rehabilitación	27	1,1%	59,3%	29,6%	2,4
Medicina intensiva	59	2,3%	42,4%	25,4%	5,3
Medicina interna	91	3,6%	37,4%	39,6%	8,2
Medicina nuclear	5	0,2%	60,0%	40,0%	0,5
Medicina preventiva y salud pública	3	0,1%	66,7%	33,3%	0,3
Microbiología y parasitología (sólo médicos)	6	0,2%	50,0%	66,7%	0,5
Nefrología	31	1,2%	48,4%	19,4%	2,8
Neumología	34	1,3%	32,4%	29,4%	3,1
Neurocirugía	10	0,4%	30,0%	30,0%	0,9
Neurofisiología clínica	2	0,1%	0,0%	50,0%	0,2
Neurología	41	1,6%	56,1%	12,2%	3,7
Obstetricia y ginecología	110	4,3%	49,1%	36,4%	20
Oftalmología	66	2,6%	50,0%	31,8%	6
Oncología médica	31	1,2%	54,8%	35,5%	2,8
Oncología radioterápica	6	0,2%	66,7%	16,7%	0,5
Otorrinolaringología	42	1,7%	33,3%	28,6%	3,8
Pediatría y áreas específicas	233	9,2%	60,1%	41,6%	139
Psiquiatría	87	3,4%	40,2%	36,8%	7,9
Radiodiagnóstico	76	3,0%	44,7%	39,5%	6,9
Reumatología	13	0,5%	69,2%	15,4%	1,2
Urología	40	1,6%	10,0%	40,0%	3,6
Urgencias	174	6,8%	50,6%	25,3%	15,7
Otros	264	10,4%	45,1%	35,6%	23,9

# Canarias



ATENCIÓN ESPECIALIZADA	TOTAL T	%	% Mujeres	% Mayores de 49 años	Efectivos por cien mil habitantes
<b>Total</b>	<b>5.053</b>		<b>44,7%</b>	<b>43,4%</b>	<b>238,5</b>
Alergología	12	0,2%	66,7%	25,0%	0,6
Análisis Clínicos (sólo médicos)	60	1,2%	51,7%	43,3%	2,8
Anatomía Patológica	52	1,0%	59,6%	50,0%	2,5
Anestesiología y Reanimación	195	3,9%	45,1%	37,4%	9,2
Angiología y Cirugía Vascul ar	25	0,5%	32,0%	40,0%	1,2
Aparato Digestivo	67	1,3%	41,8%	34,3%	3,2
Bioquímica Clínica (sólo médicos)	10	0,2%	80,0%	60,0%	0,5
Cardiología	87	1,7%	27,6%	40,2%	4,1
Cirugía Cardiovascular	44	0,9%	22,7%	52,3%	2,1
Cirugía General y del Aparato Digestivo	68	1,4%	22,1%	54,4%	3,2
Cirugía Oral y Maxilofacial	34	0,7%	26,5%	35,3%	1,6
Cirugía Ortopédica y Traumatología	141	2,8%	12,8%	59,6%	6,7
Cirugía Pediátrica	22	0,4%	18,2%	77,3%	7,1
Cirugía Plástica, Estética y Reparadora	18	0,4%	38,9%	50,0%	0,8
Cirugía Torácica	14	0,3%	21,4%	42,9%	0,7
Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología	42	0,8%	35,7%	38,1%	2
Endocrinología y Nutrición	42	0,8%	47,6%	26,2%	2
Farmacología Clínica	59	1,2%	69,5%	11,9%	2,8
Geriatría	2	0,0%	50,0%	50,0%	1,6
Hematología y Hemoterapia	68	1,4%	55,9%	39,7%	3,2
Inmunología (sólo médicos)	3	0,1%	33,3%	33,3%	0,1
Medicina Familiar y Comunitaria	1.724	34,1%	45,1%	49,0%	81,4
Medicina del Trabajo	5	0,1%	40,0%	80,0%	0,3
Medicina Física y Rehabilitación	107	2,1%	51,4%	29,0%	5,1
Medicina Intensiva	83	1,6%	41,0%	33,7%	3,9
Medicina Interna	113	2,2%	43,4%	39,8%	5,3
Medicina Nuclear	18	0,4%	72,2%	38,9%	0,8
Medicina Preventiva y Salud Pública	30	0,6%	50,0%	50,0%	1,4
Microbiología y Parasitología (sólo médicos)	33	0,7%	66,7%	21,2%	1,6
Nefrología	59	1,2%	55,9%	35,6%	2,8
Neumología	59	1,2%	28,8%	35,6%	2,8
Neurocirugía	31	0,6%	6,5%	35,5%	1,5
Neurofisiología Clínica	18	0,4%	55,6%	44,4%	0,8
Neurología	69	1,4%	36,2%	39,1%	3,3
Obstetricia y Ginecología	194	3,8%	50,0%	40,2%	18,3
Oftalmología	106	2,1%	36,8%	40,6%	5
Oncología Médica	32	0,6%	53,1%	31,3%	1,5
Oncología Radioterápica	17	0,3%	52,9%	29,4%	0,8
Otorrinolaringología	79	1,6%	24,1%	57,0%	3,7
Pediatría y sus Áreas Específicas	419	8,3%	61,1%	48,4%	134,3
Psiquiatría	135	2,7%	52,6%	48,1%	6,4
Radiodiagnóstico	130	2,6%	43,8%	34,6%	6,1
Reumatología	30	0,6%	43,3%	30,0%	1,4
Urología	58	1,2%	10,3%	55,2%	2,7
Urgencias	262	5,2%	42,7%	24,8%	12,4
Otros	177	3,5%	55,9%	39,5%	8,4

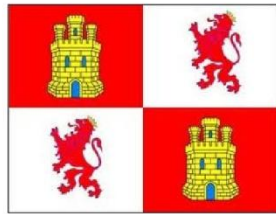
# Cantabria





ATENCIÓN ESPECIALIZADA	TOTAL T	%	% Mujeres	% Mayores de 49 años	Efectivos por cien mil habitantes
<b>Total</b>	<b>1.422</b>		<b>43,7%</b>	<b>46,4%</b>	<b>240,1</b>
Alergología	6	0,4%	50,0%	50,0%	1
Análisis Clínicos (sólo médicos)	15	1,1%	73,3%	80,0%	2,5
Anatomía Patológica	22	1,6%	50,0%	63,6%	3,7
Anestesiología y Reanimación	94	6,6%	52,1%	36,2%	15,9
Angiología y Cirugía Vascul ar	0	0,0%	0,0%	0,0%	0
Aparato Digestivo	25	1,8%	32,0%	44,0%	4,2
Bioquímica Clínica (sólo médicos)	5	0,4%	40,0%	80,0%	0,8
Cardiología	36	2,5%	30,6%	33,3%	6,1
Cirugía Cardiovascular	9	0,6%	0,0%	66,7%	1,5
Cirugía General y del Aparato Digestivo	45	3,2%	17,8%	40,0%	7,6
Cirugía Oral y Maxilofacial	7	0,5%	28,6%	42,9%	1,2
Cirugía Ortopédica y Traumatología	59	4,2%	16,9%	45,8%	10
Cirugía Pediátrica	2	0,1%	50,0%	0,0%	2,6
Cirugía Plástica, Estética y Reparadora	5	0,4%	0,0%	0,0%	0,8
Cirugía Torácica	5	0,4%	20,0%	60,0%	0,8
Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología	13	0,9%	76,9%	23,1%	2,2
Endocrinología y Nutrición	12	0,8%	58,3%	25,0%	2
Farmacología Clínica	4	0,3%	75,0%	75,0%	0,7
Geriatría	2	0,1%	50,0%	0,0%	3,3
Hematología y Hemoterapia	25	1,8%	56,0%	40,0%	4,2
Inmunología (sólo médicos)	3	0,2%	33,3%	33,3%	0,5
Medicina Familiar y Comunitaria	364	25,6%	46,4%	62,6%	61,5
Medicina del Trabajo	6	0,4%	66,7%	33,3%	1,1
Medicina Física y Rehabilitación	14	1,0%	57,1%	14,3%	2,4
Medicina Intensiva	33	2,3%	24,2%	57,6%	5,6
Medicina Interna	52	3,7%	32,7%	38,5%	8,8
Medicina Nuclear	6	0,4%	66,7%	33,3%	1
Medicina Preventiva y Salud Pública	10	0,7%	50,0%	50,0%	1,7
Microbiología y Parasitología (sólo médicos)	18	1,3%	61,1%	44,4%	3
Nefrología	11	0,8%	18,2%	45,5%	1,9
Neumología	23	1,6%	34,8%	52,2%	3,9
Neurocirugía	8	0,6%	0,0%	62,5%	1,4
Neurofisiología Clínica	7	0,5%	42,9%	71,4%	1,2
Neurología	22	1,6%	22,7%	40,9%	3,7
Obstetricia y Ginecología	52	3,7%	53,8%	44,2%	17,2
Oftalmología	33	2,3%	51,5%	39,4%	5,6
Oncología Médica	10	0,7%	50,0%	10,0%	1,7
Oncología Radioterápica	10	0,7%	40,0%	70,0%	1,7
Otorrinolaringología	23	1,6%	17,4%	43,5%	3,9
Pediatría y sus Áreas Específicas	100	7,0%	59,0%	51,0%	129,7
Psiquiatría	32	2,3%	53,1%	40,6%	5,4
Radiodiagnóstico	59	4,2%	55,9%	32,2%	10
Reumatología	15	1,1%	53,3%	33,3%	2,5
Urología	16	1,1%	6,3%	31,3%	2,7
Urgencias	95	6,7%	47,4%	18,9%	16
Otros	9	0,6%	33,3%	66,7%	1,5

# Castilla y León



ATENCIÓN ESPECIALIZADA	TOTAL T	%	% Mujeres	% Mayores de 49 años	Efectivos por cien mil habitantes
<b>Total</b>	<b>6.653</b>		<b>41,0%</b>	<b>49,5%</b>	<b>259,9</b>
Alergología	36	0,5%	63,9%	13,9%	1,4
Análisis Clínicos (sólo médicos)	74	1,1%	64,9%	66,2%	2,9
Anatomía Patológica	81	1,2%	48,1%	49,4%	3,2
Anestesiología y Reanimación	293	4,4%	50,9%	33,8%	11,4
Angiología y Cirugía Vascul ar	36	0,5%	27,8%	41,7%	1,4
Aparato Digestivo	102	1,5%	39,2%	43,1%	4
Bioquímica Clínica (sólo médicos)	7	0,1%	57,1%	42,9%	0,3
Cardiología	129	1,9%	25,6%	40,3%	5
Cirugía Cardiovascular	17	0,3%	23,5%	35,3%	0,7
Cirugía General y del Aparato Digestivo	236	3,6%	24,2%	55,9%	9,2
Cirugía Oral y Maxilofacial	18	0,3%	16,7%	33,3%	0,7
Cirugía Ortopédica y Traumatología	240	3,6%	12,9%	46,7%	9,4
Cirugía Pediátrica	13	0,2%	0,0%	53,8%	4,3
Cirugía Plástica, Estética y Reparadora	30	0,5%	30,0%	30,0%	1,2
Cirugía Torácica	10	0,2%	20,0%	40,0%	0,4
Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología	70	1,1%	51,4%	48,6%	2,7
Endocrinología y Nutrición	51	0,8%	47,1%	37,3%	2
Farmacología Clínica	3	0,1%	66,7%	0,0%	0,1
Geriatría	18	0,3%	77,8%	22,2%	5,5
Hematología y Hemoterapia	109	1,6%	46,8%	45,9%	4,3
Inmunología (sólo médicos)	5	0,1%	40,0%	60,0%	0,2
Medicina Familiar y Comunitaria	2.363	35,5%	38,5%	58,3%	92,3
Medicina del Trabajo	26	0,4%	57,7%	38,5%	1,1
Medicina Física y Rehabilitación	60	0,9%	65,0%	60,0%	2,3
Medicina Intensiva	103	1,6%	32,0%	35,9%	4
Medicina Interna	201	3,0%	39,8%	46,3%	7,9
Medicina Nuclear	16	0,2%	56,3%	56,3%	0,6
Medicina Preventiva y Salud Pública	29	0,4%	55,2%	51,7%	1,1
Microbiología y Parasitología (sólo médicos)	35	0,5%	54,3%	60,0%	1,4
Nefrología	70	1,1%	48,6%	50,0%	2,7
Neumología	73	1,1%	39,7%	46,6%	2,9
Neurocirugía	36	0,5%	16,7%	50,0%	1,4
Neurofisiología Clínica	30	0,5%	50,0%	43,3%	1,2
Neurología	73	1,1%	43,8%	28,8%	2,9
Obstetricia y Ginecología	234	3,5%	47,9%	57,3%	18,1
Oftalmología	178	2,7%	44,9%	41,0%	7
Oncología Médica	50	0,8%	56,0%	12,0%	2
Oncología Radioterápica	26	0,4%	57,7%	30,8%	1
Otorrinolaringología	131	2,0%	27,5%	47,3%	5,1
Pediatría y sus Áreas Específicas	395	5,9%	58,2%	46,3%	129,9
Psiquiatría	133	2,0%	49,6%	49,6%	5,2
Radiodiagnóstico	222	3,3%	47,3%	47,3%	8,7
Reumatología	32	0,5%	50,0%	46,9%	1,3
Urología	123	1,9%	10,6%	56,1%	4,8
Urgencias	320	4,8%	49,4%	28,1%	12,5
Otros	116	1,7%	42,2%	56,9%	4,5

# Castilla La Mancha



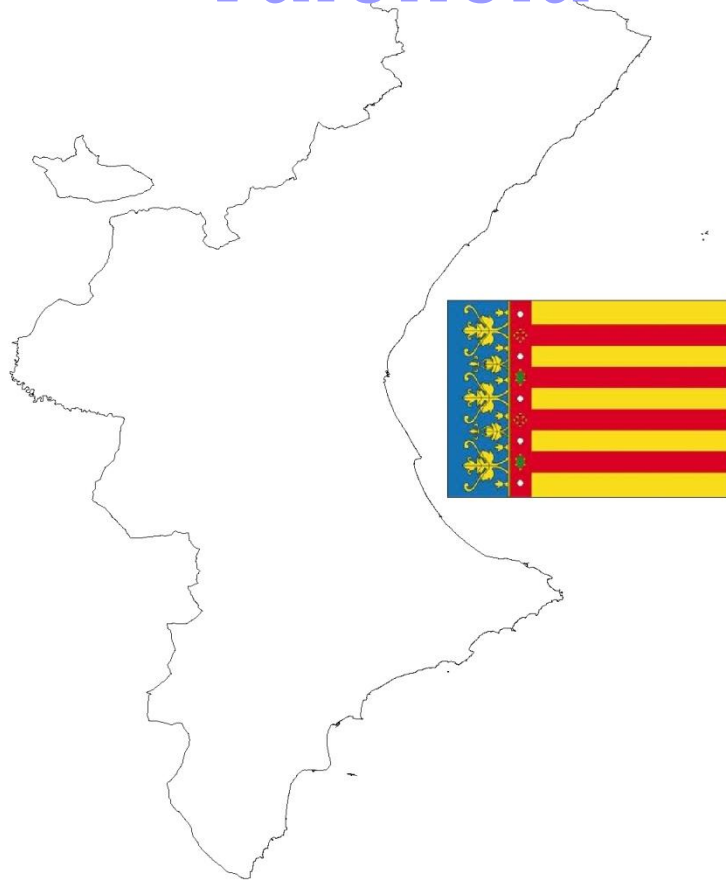
ATENCIÓN ESPECIALIZADA	TOTAL T	%	% Mujeres	% Mayores de 49 años	Efectivos por cien mil habitantes
<b>Total</b>	<b>5.441</b>		<b>42,3%</b>	<b>36,1%</b>	<b>259,3</b>
Alergología.	38	0,7%	55,3%	15,8%	1,8
Análisis clínicos (sólo médicos)	0	0,0%	0,0%	0,0%	0,0
Anatomía Patológica.	60	1,1%	41,7%	43,3%	2,9
Anestesiología y Reanimación.	206	3,8%	43,2%	32,5%	9,8
Angiología y Cirugía Vascolar.	20	0,4%	45,0%	15,0%	1,0
Aparato Digestivo.	95	1,7%	42,1%	25,3%	4,5
Bioquímica clínica (sólo médicos)	0	0,0%	0,0%	0,0%	0,0
Cardiología.	108	2,0%	28,7%	27,8%	5,1
Cirugía Cardiovascular.	5	0,1%	0,0%	0,0%	0,2
Cirugía General y del Aparato Digestivo.	162	3,0%	25,9%	36,4%	7,7
Cirugía Oral y Máxilofacial.	23	0,4%	26,1%	0,0%	1,1
Cirugía Ortopédica y Traumatología.	163	3,0%	12,9%	38,0%	7,8
Cirugía Pediátrica.	6	0,1%	50,0%	33,3%	1,9
Cirugía Plástica, Estética y Reparadora.	14	0,3%	21,4%	14,3%	0,7
Cirugía Torácica.	3	0,1%	0,0%	0,0%	0,1
Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología.	52	1,0%	63,5%	25,0%	2,5
Endocrinología y Nutrición.	51	0,9%	41,2%	19,6%	2,4
Farmacología Clínica.	5	0,1%	20,0%	80,0%	0,2
Geriatría.	61	1,1%	57,4%	6,6%	29,9
Hematología y Hemoterapia.	68	1,2%	54,4%	36,8%	3,2
Inmunología (sólo médicos)	0	0,0%	0,0%	0,0%	0,0
Medicina Familiar y Comunitaria	2.220	40,8%	40,4%	45,2%	105,8
Medicina del Trabajo.	18	0,3%	44,4%	44,4%	1,0
Medicina Física y Rehabilitación.	90	1,7%	67,8%	30,0%	4,3
Medicina Intensiva.	99	1,8%	33,3%	34,3%	4,7
Medicina Interna.	185	3,4%	38,9%	28,1%	8,8
Medicina Nuclear.	8	0,1%	62,5%	12,5%	0,4
Medicina Preventiva y Salud Pública.	19	0,3%	42,1%	36,8%	0,9
Microbiología y parasitología (sólo médicos)	0	0,0%	0,0%	0,0%	0,0
Nefrología.	48	0,9%	58,3%	33,3%	2,3
Neumología.	68	1,2%	38,2%	26,5%	3,2
Neurocirugía.	18	0,3%	11,1%	16,7%	0,9
Neurofisiología Clínica.	23	0,4%	39,1%	21,7%	1,1
Neurología.	77	1,4%	45,5%	11,7%	3,7
Obstetricia y Ginecología.	185	3,4%	49,7%	36,8%	17,8
Oftalmología.	130	2,4%	52,3%	27,7%	6,2
Oncología Médica.	43	0,8%	46,5%	9,3%	2,0
Oncología Radioterápica.	10	0,2%	30,0%	10,0%	0,5
Otorrinolaringología.	85	1,6%	29,4%	32,9%	4,1
Pediatría y sus Áreas Específicas	373	6,9%	60,9%	33,8%	115,8
Psiquiatría	127	2,3%	57,5%	24,4%	6,1
Radiodiagnóstico.	134	2,5%	38,8%	37,3%	6,4
Reumatología.	40	0,7%	52,5%	22,5%	1,9
Urología.	77	1,4%	14,3%	49,4%	3,7
Urgencias	187	3,4%	49,2%	19,8%	8,9
Otros	37	0,7%	51,4%	37,8%	1,8

# Cataluña



ATENCIÓN ESPECIALIZADA	TOTAL T	%	% Mujeres	% Mayores de 49 años	Efectivos por cien mil habitantes
<b>Total</b>	<b>12.769</b>		<b>50,7%</b>	<b>44,0%</b>	<b>170</b>
Alergología	14	0,1%	35,7%	28,6%	0,2
Análisis clínicos (sólo médicos)	168	1,3%	66,7%	73,8%	2,2
Anatomía Patológica	113	0,9%	59,3%	38,1%	1,5
Anestesiología y Reanimación	491	3,9%	59,9%	37,9%	6,5
Angiología y Cirugía Vascul ar	74	0,6%	31,1%	43,2%	1
Aparato Digestivo	189	1,5%	39,2%	50,8%	2,5
Bioquímica clínica (sólo médicos)	54	0,4%	61,1%	53,7%	0,7
Cardiología	204	1,6%	36,8%	40,2%	2,7
Cirugía Cardiovascular	33	0,3%	12,1%	45,5%	0,4
Cirugía General y del Aparato Digestivo	410	3,2%	23,7%	55,6%	5,5
Cirugía Oral y Máxilofacial	35	0,3%	20,0%	31,4%	0,5
Cirugía Ortopédica y Traumatología	429	3,4%	12,6%	54,1%	5,7
Cirugía Pediátrica	38	0,3%	34,2%	50,0%	3,3
Cirugía Plástica, Estética y Reparadora	39	0,3%	30,8%	41,0%	0,5
Cirugía Torácica	30	0,2%	33,3%	46,7%	0,4
Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología	112	0,9%	58,0%	54,5%	1,5
Endocrinología y Nutrición	90	0,7%	62,2%	33,3%	1,2
Farmacología Clínica	82	0,6%	74,4%	24,4%	1,1
Geriatría	40	0,3%	50,0%	25,0%	6,2
Hematología y Hemoterapia.	129	1,0%	55,8%	35,7%	1,7
Inmunología (sólo médicos)	7	0,1%	57,1%	28,6%	0,1
Medicina Familiar y Comunitaria	5.257	41,2%	56,8%	42,9%	70
Medicina del Trabajo	32	0,3%	62,5%	37,5%	0,5
Medicina Física y Rehabilitación	113	0,9%	62,8%	44,2%	1,5
Medicina Intensiva	186	1,5%	44,6%	40,3%	2,5
Medicina Interna	383	3,0%	44,4%	36,6%	5,1
Medicina Nuclear	31	0,2%	38,7%	22,6%	0,4
Medicina Preventiva y Salud Pública	53	0,4%	50,9%	34,0%	0,7
Microbiología y parasitología (sólo médicos)	37	0,3%	70,3%	40,5%	0,5
Nefrología	104	0,8%	50,0%	44,2%	1,4
Neumología	133	1,0%	45,1%	39,8%	1,8
Neurocirugía	59	0,5%	18,6%	39,0%	0,8
Neurofisiología Clínica	30	0,2%	73,3%	43,3%	0,4
Neurología	155	1,2%	46,5%	29,0%	2,1
Obstetricia y Ginecología	539	4,2%	52,5%	55,5%	14,2
Oftalmología	245	1,9%	42,0%	46,5%	3,3
Oncología Médica	133	1,0%	58,6%	17,3%	1,8
Oncología Radioterápica	54	0,4%	48,1%	38,9%	0,7
Otorrinolaringología	181	1,4%	27,1%	56,4%	2,4
Pediatría y sus Áreas Específicas	1.053	8,3%	63,0%	50,3%	91,8
Psiquiatría	155	1,2%	61,3%	31,0%	2,1
Radiodiagnóstico	302	2,4%	46,0%	52,3%	4
Reumatología	64	0,5%	45,3%	35,9%	0,9
Urología	189	1,5%	9,5%	53,4%	2,5
Urgencias	280	2,2%	42,5%	24,3%	3,7
Otros	220	1,7%	47,3%	36,8%	2,9

# Valencia





ATENCIÓN ESPECIALIZADA	TOTAL T	%	% Mujeres	% Mayores de 49 años	Efectivos por cien mil habitantes
<b>Total</b>	<b>10.473</b>		<b>44,6%</b>	<b>51,1%</b>	<b>241,7</b>
Alergología.	43	0,4%	39,5%	41,9%	1,0
Análisis clínicos (sólo médicos)	86	0,8%	65,1%	69,8%	2,0
Anatomía Patológica.	106	1,0%	52,8%	58,5%	2,4
Anestesiología y Reanimación.	446	4,3%	43,9%	41,3%	10,3
Angiología y Cirugía Vascolar.	31	0,3%	16,1%	19,4%	0,7
Aparato Digestivo.	170	1,6%	42,4%	41,2%	3,9
Bioquímica clínica (sólo médicos)	10	0,1%	20,0%	60,0%	0,2
Cardiología.	185	1,8%	24,3%	45,9%	4,3
Cirugía Cardiovascular.	23	0,2%	4,3%	39,1%	0,5
Cirugía General y del Aparato Digestivo.	338	3,2%	19,5%	51,8%	7,8
Cirugía Oral y Máxilofacial.	27	0,3%	22,2%	22,2%	0,6
Cirugía Ortopédica y Traumatología.	352	3,4%	16,5%	48,3%	8,1
Cirugía Pediátrica.	25	0,2%	24,0%	56,0%	3,9
Cirugía Plástica, Estética y Reparadora.	27	0,3%	37,0%	18,5%	0,6
Cirugía Torácica.	15	0,1%	0,0%	40,0%	0,3
Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología.	101	1,0%	54,5%	50,5%	2,3
Endocrinología y Nutrición.	80	0,8%	45,0%	46,3%	1,8
Farmacología Clínica.	6	0,1%	16,7%	66,7%	0,1
Geriatría.	6	0,1%	50,0%	16,7%	1,7
Hematología y Hemoterapia.	140	1,3%	51,4%	50,0%	3,2
Inmunología (sólo médicos)	2	0,0%	50,0%	100,0%	0,0
Medicina Familiar y Comunitaria	3.530	33,7%	46,1%	59,3%	81,5
Medicina del Trabajo.	0	0,0%	0,0%	0,0%	0,0
Medicina Física y Rehabilitación.	112	1,1%	72,3%	49,1%	2,6
Medicina Intensiva.	189	1,8%	38,6%	39,7%	4,4
Medicina Interna.	239	2,3%	39,7%	47,3%	5,5
Medicina Nuclear.	21	0,2%	38,1%	61,9%	0,5
Medicina Preventiva y Salud Pública.	34	0,3%	38,2%	52,9%	0,8
Microbiología y parasitología (sólo médicos)	52	0,5%	61,5%	65,4%	1,2
Nefrología.	98	0,9%	36,7%	40,8%	2,3
Neumología.	139	1,3%	42,4%	42,4%	3,2
Neurocirugía.	38	0,4%	10,5%	44,7%	0,9
Neurofisiología Clínica.	46	0,4%	54,3%	50,0%	1,1
Neurología.	121	1,2%	46,3%	33,1%	2,8
Obstetricia y Ginecología.	390	3,7%	45,6%	47,4%	17,9
Oftalmología.	240	2,3%	51,3%	56,3%	5,5
Oncología Médica.	82	0,8%	53,7%	29,3%	1,9
Oncología Radioterápica.	20	0,2%	40,0%	55,0%	0,5
Otorrinolaringología.	181	1,7%	33,7%	60,2%	4,2
Pediatría y sus Áreas Específicas	1.049	10,0%	63,2%	46,8%	162,8
Psiquiatría	282	2,7%	44,7%	47,9%	6,5
Radiodiagnóstico.	278	2,7%	38,5%	52,9%	6,4
Reumatología.	55	0,5%	38,2%	49,1%	1,3
Urología.	167	1,6%	6,6%	55,1%	3,9
Urgencias	366	3,5%	53,6%	18,0%	8,4
Otros	525	5,0%	50,3%	58,9%	12,1

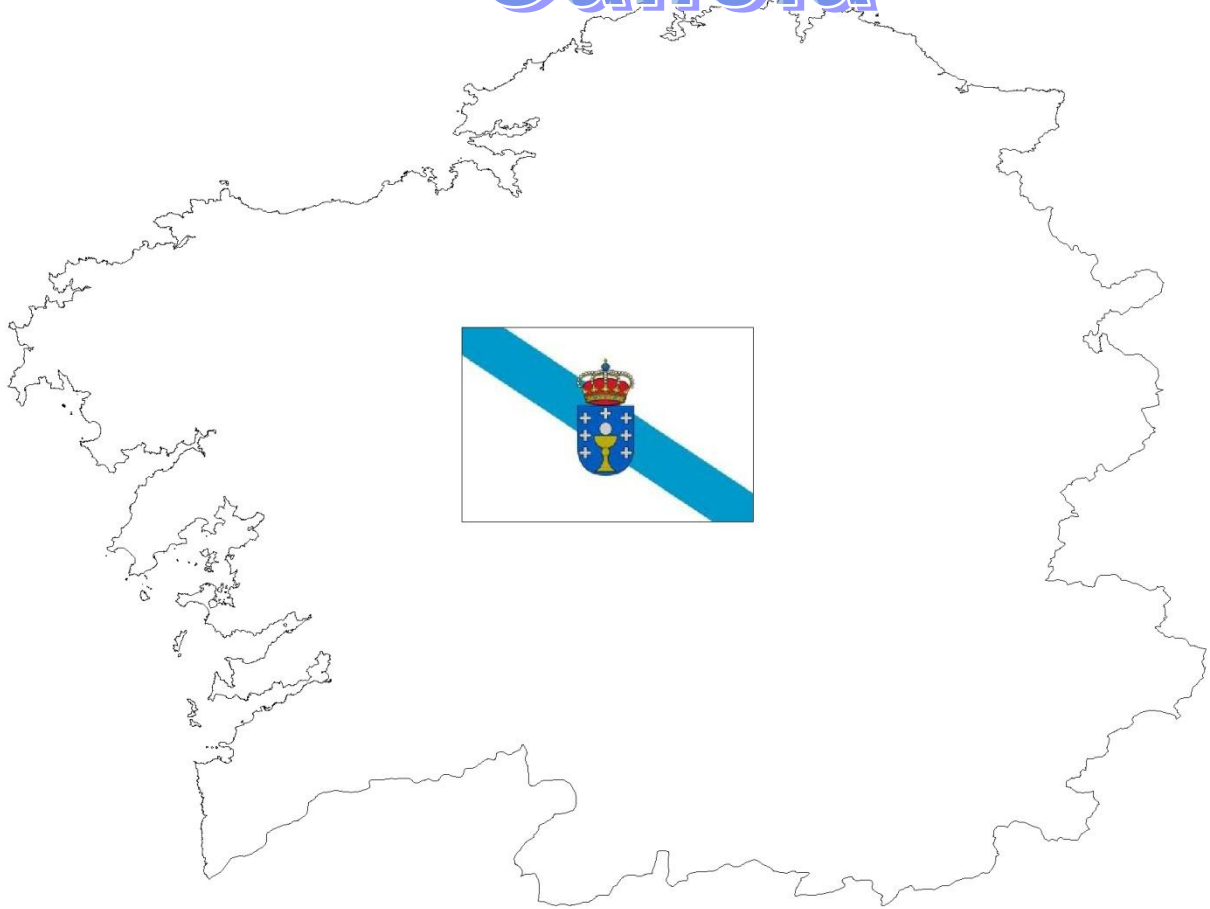
En ratio por 100.000 hab. no incluye población de departamentos concertados en 2009: La Ribera, Torreveija, Manises y Denia.

# Extremadura



ATENCIÓN ESPECIALIZADA	TOTAL T	%	% Mujeres	% Mayores de 49 años	Efectivos por cien mil habitantes
	<b>2.966</b>		<b>42,40%</b>	<b>40,40%</b>	<b>267,9</b>
Alergología	19	0,64%	57,90%	21,10%	1,7
Análisis clínicos (sólo médicos)	46	1,55%	52,20%	54,30%	4,2
Anatomía Patológica	31	1,05%	64,50%	25,80%	2,8
Anestesiología y Reanimación	131	4,42%	47,30%	37,40%	11,8
Angiología y Cirugía Vascul ar	11	0,37%	9,10%	45,50%	1
Aparato Digestivo	40	1,35%	42,50%	30,00%	3,6
Bioquímica clínica (sólo médicos)	3	0,10%	66,70%	66,70%	0,3
Cardiología	54	1,82%	24,10%	33,30%	4,9
Cirugía Cardiovascular	6	0,20%	0,00%	50,00%	0,5
Cirugía General y del Aparato Digestivo	94	3,17%	19,10%	50,00%	8,5
Cirugía Oral y Máxilofacial	6	0,20%	0,00%	0,00%	0,5
Cirugía Ortopédica y Traumatología	93	3,14%	11,80%	32,30%	8,4
Cirugía Pediátrica	8	0,27%	50,00%	75,00%	5
Cirugía Plástica, Estética y Reparadora	6	0,20%	33,30%	16,70%	0,5
Cirugía Torácica	3	0,10%	0,00%	0,00%	0,3
Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología	18	0,61%	38,90%	33,30%	1,6
Endocrinología y Nutrición	20	0,67%	30,00%	20,00%	1,8
Farmacología Clínica	32	1,08%	65,60%	18,80%	2,9
Geriatría	8	0,27%	75,00%	12,50%	7
Hematología y Hemoterapia.	41	1,38%	58,50%	24,40%	3,7
Inmunología (sólo médicos)	9	0,30%	77,80%	22,20%	0,8
Medicina Familiar y Comunitaria	1.113	37,53%	44,30%	50,70%	100,5
Medicina del Trabajo	7	0,24%	71,40%	42,90%	0,7
Medicina Física y Rehabilitación	19	0,64%	42,10%	26,30%	1,7
Medicina Intensiva	44	1,48%	38,60%	34,10%	4
Medicina Interna	108	3,64%	37,00%	38,00%	9,8
Medicina Nuclear	8	0,27%	50,00%	25,00%	0,7
Medicina Preventiva y Salud Pública	4	0,13%	75,00%	50,00%	0,4
Microbiología y parasitología (sólo médicos)	18	0,61%	44,40%	33,30%	1,6
Nefrología	22	0,74%	36,40%	40,90%	2
Neumología	32	1,08%	40,60%	12,50%	2,9
Neurocirugía	12	0,40%	8,30%	58,30%	1,1
Neurofisiología Clínica	11	0,37%	45,50%	36,40%	1
Neurología	31	1,05%	41,90%	12,90%	2,8
Obstetricia y Ginecología	102	3,44%	45,10%	37,30%	18,3
Oftalmología	70	2,36%	42,90%	40,00%	6,3
Oncología Médica	22	0,74%	40,90%	4,50%	2
Oncología Radioterápica	9	0,30%	44,40%	33,30%	0,8
Otorrinolaringología	54	1,82%	27,80%	42,60%	4,9
Pediatría y sus Áreas Específicas	196	6,61%	60,20%	35,20%	122,4
Psiquiatría	43	1,45%	37,20%	23,30%	3,9
Radiodiagnóstico	86	2,90%	47,70%	39,50%	7,8
Reumatología	14	0,47%	42,90%	35,70%	1,3
Urología	46	1,55%	15,20%	43,50%	4,2
Urgencias	175	5,90%	43,40%	26,90%	15,8
Otros	41	1,38%	39,00%	36,60%	3,7

# Galicia



ATENCIÓN ESPECIALIZADA	TOTAL T	%	% Mujeres	% Mayores de 49 años	Efectivos por cien mil habitantes
<b>Total</b>	<b>7.220</b>		<b>46,00%</b>	<b>49,30%</b>	<b>258,1</b>
Alergología	34	0,47%	64,70%	8,80%	1,2
Análisis Clínicos (sólo médicos)	0	0,00%	0,00%	0,00%	0
Anatomía Patológica	87	1,20%	50,60%	37,90%	3,1
Anestesiología y Reanimación	352	4,88%	56,30%	21,60%	12,6
Angiología y Cirugía Vascul ar	47	0,65%	29,80%	12,80%	1,7
Aparato Digestivo	104	1,44%	24,00%	16,30%	3,7
Bioquímica Clínica (sólo médicos)	0	0,00%	0,00%	0,00%	0
Cardiología	120	1,66%	25,80%	21,70%	4,3
Cirugía Cardiovascular	16	0,22%	6,30%	31,30%	0,6
Cirugía General y del Aparato Digestivo	234	3,24%	26,50%	23,90%	8,4
Cirugía Oral y Maxilofacial	13	0,18%	30,80%	15,40%	0,5
Cirugía Ortopédica y Traumatología	225	3,12%	14,20%	22,70%	8
Cirugía Pediátrica	20	0,28%	30,00%	20,00%	6,2
Cirugía Plástica, Estética y Reparadora	26	0,36%	34,60%	30,80%	0,9
Cirugía Torácica	13	0,18%	30,80%	7,70%	0,5
Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología	69	0,96%	42,00%	24,60%	2,5
Endocrinología y Nutrición	61	0,84%	47,50%	23,00%	2,2
Farmacología Clínica	4	0,06%	50,00%	25,00%	0,1
Geriatría	18	0,25%	44,40%	0,00%	5,4
Hematología y Hemoterapia	105	1,45%	60,00%	36,20%	3,8
Inmunología (sólo médicos)	0	0,00%	0,00%	0,00%	0
Medicina Familiar y Comunitaria	2.507	34,72%	48,70%	26,80%	89,6
Medicina del Trabajo	8	0,11%	62,50%	25,00%	0,3
Medicina Física y Rehabilitación	76	1,05%	56,60%	28,90%	2,7
Medicina Intensiva	106	1,47%	47,20%	26,40%	3,8
Medicina Interna	281	3,89%	42,70%	18,10%	10
Medicina Nuclear	11	0,15%	36,40%	18,20%	0,4
Medicina Preventiva y Salud Pública	36	0,50%	58,30%	25,00%	1,3
Microbiología y Parasitología (sólo médicos)	0	0,00%	0,00%	0,00%	0
Nefrología	62	0,86%	43,50%	30,60%	2,2
Neumología	79	1,09%	35,40%	29,10%	2,8
Neurocirugía	35	0,48%	20,00%	20,00%	1,3
Neurofisiología Clínica	30	0,42%	40,00%	50,00%	1,1
Neurología	79	1,09%	44,30%	22,80%	2,8
Obstetricia y Ginecología	266	3,68%	50,40%	29,70%	18,4
Oftalmología	171	2,37%	49,10%	27,50%	6,1
Oncología Médica	59	0,82%	50,80%	3,40%	2,1
Oncología Radioterápica	14	0,19%	57,10%	0,00%	0,5
Otorrinolaringología	116	1,61%	30,20%	22,40%	4,1
Pediatría y sus Áreas Específicas	527	7,30%	58,40%	37,00%	164
Psiquiatría	187	2,59%	44,40%	24,60%	6,7
Radiodiagnóstico	236	3,27%	53,40%	30,10%	8,4
Reumatología	43	0,60%	25,60%	16,30%	1,5
Urología	89	1,23%	9,00%	25,80%	3,2
Urgencias	494	6,84%	54,70%	9,10%	17,7
Otros	160	2,22%	43,10%	21,90%	5,7

# Madrid



ATENCIÓN ESPECIALIZADA	TOTAL T	%	% Mujeres	% Mayores de 49 años	Efectivos por cien mil habitantes
<b>Total</b>	<b>15.950</b>		<b>56,10%</b>	<b>43,10%</b>	<b>247</b>
Alergología	113	0,71%	71,70%	35,40%	1,7
Análisis Clínicos (sólo médicos)	219	1,37%	79,50%	81,30%	3,4
Anatomía Patológica	190	1,19%	57,90%	51,10%	2,9
Anestesiología y Reanimación	863	5,41%	57,80%	37,00%	13,4
Angiología y Cirugía Vascul ar	73	0,46%	38,40%	35,60%	1,1
Aparato Digestivo	321	2,01%	54,50%	40,50%	5
Bioquímica Clínica (sólo médicos)	100	0,63%	68,00%	70,00%	1,5
Cardiología	378	2,37%	33,60%	46,30%	5,9
Cirugía Cardiovascular	63	0,39%	6,30%	58,70%	1
Cirugía General y del Aparato Digestivo	513	3,22%	25,90%	54,40%	7,9
Cirugía Oral y Maxilofacial	72	0,45%	18,10%	44,40%	1,1
Cirugía Ortopédica y Traumatología	553	3,47%	16,80%	44,50%	8,6
Cirugía Pediátrica	72	0,45%	34,70%	63,90%	7,3
Cirugía Plástica, Estética y Reparadora	76	0,48%	42,10%	36,80%	1,2
Cirugía Torácica	39	0,24%	15,40%	38,50%	0,6
Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología	199	1,25%	63,30%	33,20%	3,1
Endocrinología y Nutrición	177	1,11%	63,30%	49,70%	2,7
Farmacología Clínica	44	0,28%	22,70%	29,50%	0,7
Geriatría	117	0,73%	62,40%	18,80%	24,8
Hematología y Hemoterapia	203	1,27%	67,50%	49,80%	3,1
Inmunología (sólo médicos)	46	0,29%	52,20%	58,70%	0,7
Medicina Familiar y Comunitaria	4.214	26,42%	66,20%	40,40%	65,2
Medicina del Trabajo	41	0,26%	65,90%	39,00%	0,7
Medicina Física y Rehabilitación	172	1,08%	70,30%	59,30%	2,7
Medicina Intensiva	269	1,69%	44,20%	40,10%	4,2
Medicina Interna	623	3,91%	43,80%	42,20%	9,6
Medicina Nuclear	71	0,45%	52,10%	66,20%	1,1
Medicina Preventiva y Salud Pública	61	0,38%	59,00%	37,70%	0,9
Microbiología y Parasitología (sólo médicos)	154	0,97%	61,70%	62,30%	2,4
Nefrología	171	1,07%	57,90%	45,00%	2,6
Neumología	214	1,34%	52,80%	43,50%	3,3
Neurocirugía	82	0,51%	23,20%	54,90%	1,3
Neurofisiología Clínica	65	0,41%	63,10%	56,90%	1
Neurología	230	1,44%	47,40%	35,20%	3,6
Obstetricia y Ginecología	606	3,80%	60,10%	44,90%	18,2
Oftalmología	415	2,60%	59,80%	42,90%	6,4
Oncología Médica	139	0,87%	50,40%	31,70%	2,2
Oncología Radioterápica	72	0,45%	61,10%	43,10%	1,1
Otorrinolaringología	285	1,79%	38,90%	49,50%	4,4
Pediatría y sus Áreas Específicas	1.594	9,99%	70,10%	47,30%	162,2
Psiquiatría	405	2,54%	55,80%	32,30%	6,3
Radiodiagnóstico	553	3,47%	56,80%	43,20%	8,6
Reumatología	138	0,87%	56,50%	41,30%	2,1
Urología	218	1,37%	12,80%	48,20%	3,4
Urgencias	424	2,66%	59,90%	15,10%	6,6
Otros	303	1,90%	55,80%	45,90%	4,7

# Murcia





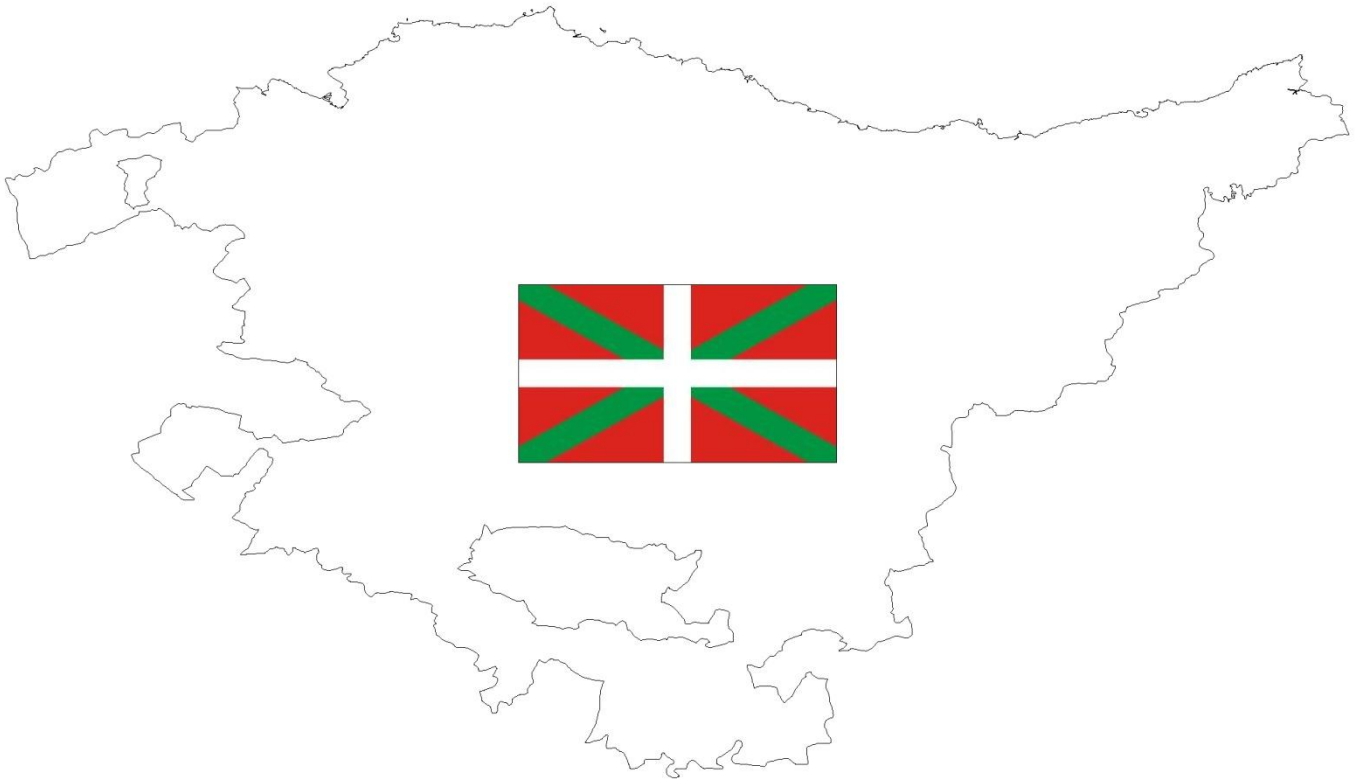
ATENCIÓN ESPECIALIZADA	TOTAL T	%	% Mujeres	% Mayores de 49 años	Efectivos por cien mil habitantes
<b>Total</b>	<b>3.764</b>		<b>41,70%</b>	<b>44,50%</b>	<b>257,5</b>
Alergología	19	0,50%	36,80%	31,60%	1,3
Análisis Clínicos (sólo médicos)	0	0,00%	0,00%	0,00%	0
Anatomía Patológica	46	1,22%	34,80%	43,50%	3,1
Anestesiología y Reanimación	166	4,41%	38,60%	39,20%	11,4
Angiología y Cirugía Vascul ar	3	0,08%	33,30%	0,00%	0,2
Aparato Digestivo	54	1,43%	33,30%	35,20%	3,7
Bioquímica Clínica (sólo médicos)	0	0,00%	0,00%	0,00%	0
Cardiología	72	1,91%	16,70%	40,30%	4,9
Cirugía Cardiovascular	11	0,29%	0,00%	45,50%	0,8
Cirugía General y del Aparato Digestivo	137	3,64%	21,90%	51,10%	9,4
Cirugía Oral y Maxilofacial	16	0,43%	18,80%	25,00%	1,1
Cirugía Ortopédica y Traumatología	116	3,08%	11,20%	43,10%	7,9
Cirugía Pediátrica	15	0,40%	40,00%	53,30%	5,8
Cirugía Plástica, Estética y Reparadora	10	0,27%	40,00%	60,00%	0,7
Cirugía Torácica	3	0,08%	66,70%	0,00%	0,2
Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología	32	0,85%	40,60%	34,40%	2,2
Endocrinología y Nutrición	30	0,80%	60,00%	26,70%	2,1
Farmacología Clínica	0	0,00%	0,00%	0,00%	0
Geriatría	4	0,11%	50,00%	25,00%	4
Hematología y Hemoterapia	49	1,30%	44,90%	28,60%	3,4
Inmunología (sólo médicos)	0	0,00%	0,00%	0,00%	0
Medicina Familiar y Comunitaria	1.327	35,26%	47,10%	51,50%	90,8
Medicina del Trabajo	11	0,29%	72,70%	45,50%	0,9
Medicina Física y Rehabilitación	34	0,90%	58,80%	29,40%	2,3
Medicina Intensiva	73	1,94%	34,20%	39,70%	5
Medicina Interna	132	3,51%	43,90%	40,20%	9
Medicina Nuclear	7	0,19%	42,90%	42,90%	0,5
Medicina Preventiva y Salud Pública	7	0,19%	28,60%	42,90%	0,5
Microbiología y Parasitología (sólo médicos)	0	0,00%	0,00%	0,00%	0
Nefrología	42	1,12%	57,10%	33,30%	2,9
Neumología	30	0,80%	36,70%	26,70%	2,1
Neurocirugía	12	0,32%	0,00%	41,70%	0,8
Neurofisiología Clínica	12	0,32%	41,70%	66,70%	0,8
Neurología	45	1,20%	37,80%	31,10%	3,1
Obstetricia y Ginecología	132	3,51%	40,90%	50,00%	18,2
Oftalmología	85	2,26%	43,50%	52,90%	5,8
Oncología Médica	25	0,66%	44,00%	20,00%	1,7
Oncología Radioterápica	8	0,21%	25,00%	50,00%	0,5
Otorrinolaringología	70	1,86%	20,00%	54,30%	4,8
Pediatría y sus Áreas Específicas	340	9,03%	54,70%	47,60%	132,5
Psiquiatría	124	3,29%	41,10%	46,00%	8,5
Radiodiagnóstico	107	2,84%	47,70%	40,20%	7,3
Reumatología	26	0,69%	38,50%	34,60%	1,8
Urología	52	1,38%	3,80%	44,20%	3,6
Urgencias	235	6,24%	45,10%	18,70%	16,1
Otros	45	1,20%	40,00%	60,00%	3,1

# Navarra



ATENCIÓN ESPECIALIZADA	TOTAL T	%	% Mujeres	% Mayores de 49 años	Efectivos por cien mil habitantes
<b>Total</b>	<b>1.922</b>		<b>53,60%</b>	<b>43,60%</b>	<b>301,8</b>
Alergología	10	0,52%	80,00%	30,00%	1,6
Análisis Clínicos (sólo médicos)	22	1,14%	86,40%	77,30%	3,5
Anatomía Patológica	26	1,35%	76,90%	53,80%	4,1
Anestesiología y Reanimación	94	4,89%	61,70%	41,50%	14,8
Angiología y Cirugía Vascul ar	4	0,21%	0,00%	25,00%	0,6
Aparato Digestivo	41	2,13%	58,50%	24,40%	6,4
Bioquímica Clínica (sólo médicos)	4	0,21%	100,00%	50,00%	0,6
Cardiología	35	1,82%	45,70%	60,00%	5,5
Cirugía Cardiovascular	4	0,21%	25,00%	25,00%	0,6
Cirugía General y del Aparato Digestivo	57	2,97%	26,30%	54,40%	8,9
Cirugía Oral y Maxilofacial	8	0,42%	37,50%	12,50%	1,3
Cirugía Ortopédica y Traumatología	77	4,01%	19,50%	51,90%	12,1
Cirugía Pediátrica	6	0,31%	16,70%	50,00%	6,2
Cirugía Plástica, Estética y Reparadora	9	0,47%	44,40%	33,30%	1,4
Cirugía Torácica	2	0,10%	0,00%	0,00%	0,3
Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología	16	0,83%	68,80%	43,80%	2,5
Endocrinología y Nutrición	17	0,88%	64,70%	23,50%	2,7
Farmacología Clínica	1	0,05%	100,00%	100,00%	0,2
Geriatría	8	0,42%	37,50%	37,50%	13,6
Hematología y Hemoterapia	31	1,61%	74,20%	25,80%	4,9
Inmunología (sólo médicos)	1	0,05%	100,00%	0,00%	0,2
Medicina Familiar y Comunitaria	618	32,15%	54,70%	44,70%	97
Medicina del Trabajo	4	0,21%	100,00%	25,00%	0,7
Medicina Física y Rehabilitación	31	1,61%	64,50%	41,90%	4,9
Medicina Intensiva	31	1,61%	38,70%	29,00%	4,9
Medicina Interna	62	3,23%	38,70%	50,00%	9,7
Medicina Nuclear	5	0,26%	80,00%	80,00%	0,8
Medicina Preventiva y Salud Pública	21	1,09%	66,70%	38,10%	3,3
Microbiología y Parasitología (sólo médicos)	10	0,52%	50,00%	50,00%	1,6
Nefrología	11	0,57%	36,40%	54,50%	1,7
Neumología	17	0,88%	29,40%	35,30%	2,7
Neurocirugía	6	0,31%	16,70%	66,70%	0,9
Neurofisiología Clínica	12	0,62%	58,30%	25,00%	1,9
Neurología	26	1,35%	53,80%	30,80%	4,1
Obstetricia y Ginecología	72	3,75%	63,90%	48,60%	22,6
Oftalmología	41	2,13%	51,20%	48,80%	6,4
Oncología Médica	11	0,57%	72,70%	9,10%	1,7
Oncología Radioterápica	8	0,42%	50,00%	50,00%	1,3
Otorrinolaringología	25	1,30%	60,00%	52,00%	3,9
Pediatría y sus Áreas Específicas	165	8,58%	66,70%	49,10%	169,8
Psiquiatría	43	2,24%	51,20%	44,20%	6,8
Radiodiagnóstico	63	3,28%	58,70%	39,70%	9,9
Reumatología	8	0,42%	75,00%	12,50%	1,3
Urología	25	1,30%	0,00%	52,00%	3,9
Urgencias	88	4,58%	60,20%	17,00%	13,8
Otros	46	2,39%	39,10%	60,90%	7,2

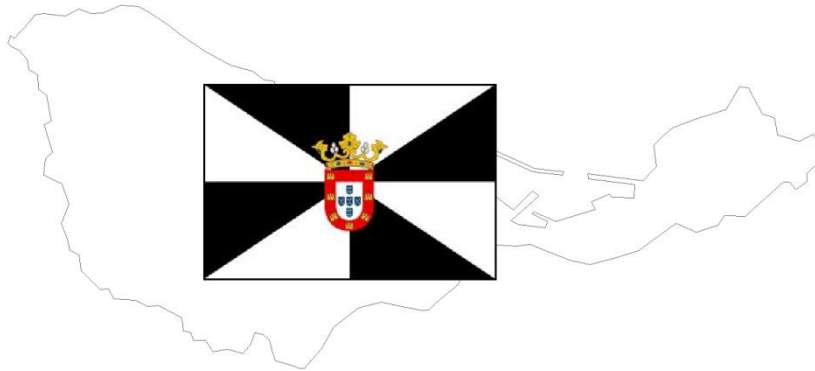
# País Vasco



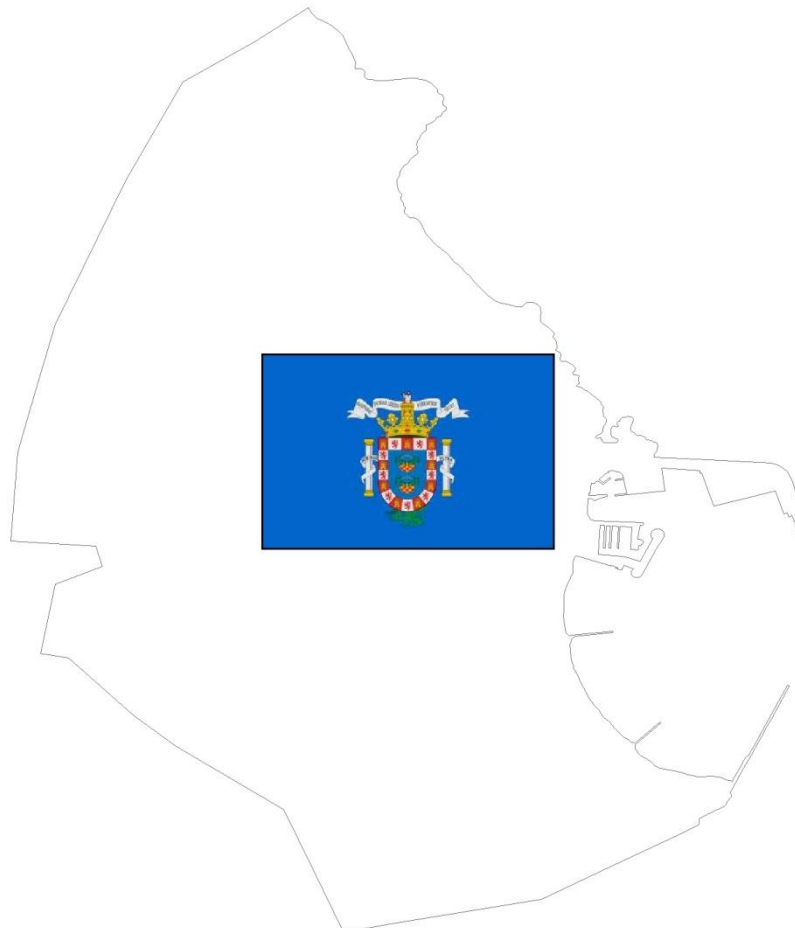
ATENCIÓN ESPECIALIZADA	TOTAL T	%	% Mujeres	% Mayores de 49 años	Efectivos por cien mil habitantes
<b>Total</b>	<b>6.600</b>		<b>51,1%</b>	<b>51,0%</b>	<b>303</b>
Alergología	26	0,4%	50,0%	38,5%	1,2
Análisis Clínicos (sólo médicos)	0	0,0%	0,0%	0,0%	0
Anatomía Patológica	58	0,9%	62,1%	51,7%	2,7
Anestesiología y Reanimación	334	5,1%	60,8%	40,1%	15,3
Angiología y Cirugía Vascul ar	35	0,5%	40,0%	37,1%	1,6
Aparato Digestivo	113	1,7%	45,1%	46,9%	5,2
Bioquímica Clínica (sólo médicos)	0	0,0%	0,0%	0,0%	0
Cardiología	135	2,1%	29,6%	53,3%	6,2
Cirugía Cardiovascular	17	0,3%	11,8%	58,8%	0,8
Cirugía General y del Aparato Digestivo	215	3,3%	25,6%	59,5%	9,9
Cirugía Oral y Maxilofacial	20	0,3%	20,0%	30,0%	0,9
Cirugía Ortopédica y Traumatología	244	3,7%	14,3%	52,0%	11,2
Cirugía Pediátrica	14	0,2%	28,6%	92,9%	4,9
Cirugía Plástica, Estética y Reparadora	26	0,4%	34,6%	57,7%	1,2
Cirugía Torácica	10	0,2%	20,0%	40,0%	0,5
Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología	62	0,9%	61,3%	40,3%	2,8
Endocrinología y Nutrición	49	0,7%	55,1%	42,9%	2,2
Farmacología Clínica	6	0,1%	83,3%	16,7%	0,3
Geriatría	0	0,0%	0,0%	0,0%	0
Hematología y Hemoterapia	86	1,3%	65,1%	53,5%	3,9
Inmunología (sólo médicos)	0	0,0%	0,0%	0,0%	0
Medicina Familiar y Comunitaria	2.016	30,6%	59,0%	56,8%	92,5
Medicina del Trabajo	20	0,3%	70,0%	55,0%	1
Medicina Física y Rehabilitación	75	1,1%	69,3%	49,3%	3,4
Medicina Intensiva	85	1,3%	35,3%	45,9%	3,9
Medicina Interna	168	2,6%	33,3%	50,6%	7,7
Medicina Nuclear	15	0,2%	53,3%	66,7%	0,7
Medicina Preventiva y Salud Pública	17	0,3%	52,9%	52,9%	0,8
Microbiología y Parasitología (sólo médicos)	0	0,0%	0,0%	0,0%	0
Nefrología	48	0,7%	41,7%	41,7%	2,2
Neumología	97	1,5%	35,1%	67,0%	4,5
Neurocirugía	28	0,4%	14,3%	60,7%	1,3
Neurofisiología Clínica	20	0,3%	80,0%	30,0%	0,9
Neurología	91	1,4%	35,2%	45,1%	4,2
Obstetricia y Ginecología	232	3,5%	52,2%	49,6%	20,8
Oftalmología	146	2,2%	46,6%	43,8%	6,7
Oncología Médica	40	0,6%	70,0%	17,5%	1,8
Oncología Radioterápica	29	0,4%	34,5%	51,7%	1,3
Otorrinolaringología	105	1,6%	26,7%	65,7%	4,8
Pediatría y sus Áreas Específicas	463	7,0%	65,9%	55,7%	160,7
Psiquiatría	292	4,4%	51,7%	52,1%	13,4
Radiodiagnóstico	204	3,1%	48,0%	50,0%	9,4
Reumatología	31	0,5%	38,7%	29,0%	1,4
Urología	88	1,3%	12,5%	68,2%	4
Urgencias	325	4,9%	53,2%	20,9%	14,9
Otros	515	7,8%	60,0%	49,1%	23,6



ATENCIÓN ESPECIALIZADA	TOTAL T	%	% Mujeres	% Mayores de 49 años	Efectivos por cien mil habitantes
<b>Total</b>	<b>823</b>		<b>49,2%</b>	<b>42,9%</b>	<b>255,3</b>
Alergología	7	0,9%	71,4%	28,6%	2,2
Análisis Clínicos (sólo médicos)	13	1,6%	53,8%	61,5%	4
Anatomía Patológica	8	1,0%	75,0%	50,0%	2,5
Anestesiología y Reanimación	25	3,0%	68,0%	32,0%	7,8
Angiología y Cirugía Vascul ar	6	0,7%	16,7%	16,7%	1,9
Aparato Digestivo	16	1,9%	37,5%	31,3%	5
Bioquímica Clínica (sólo médicos)	0	0,0%	0,0%	0,0%	0
Cardiología	15	1,8%	13,3%	66,7%	4,7
Cirugía Cardiovascular	0	0,0%	0,0%	0,0%	0
Cirugía General y del Aparato Digestivo	25	3,0%	24,0%	56,0%	7,8
Cirugía Oral y Maxilofacial	0	0,0%	0,0%	0,0%	0
Cirugía Ortopédica y Traumatología	21	2,6%	14,3%	42,9%	6,5
Cirugía Pediátrica	0	0,0%	0,0%	0,0%	0
Cirugía Plástica, Estética y Reparadora	5	0,6%	0,0%	40,0%	1,6
Cirugía Torácica	2	0,2%	0,0%	0,0%	0,6
Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología	10	1,2%	60,0%	50,0%	3,1
Endocrinología y Nutrición	9	1,1%	66,7%	33,3%	2,8
Farmacología Clínica	1	0,1%	100,0%	0,0%	0,3
Geriatría	1	0,1%	100,0%	0,0%	3,1
Hematología y Hemoterapia	11	1,3%	45,5%	45,5%	3,4
Inmunología (sólo médicos)	0	0,0%	0,0%	0,0%	0
Medicina Familiar y Comunitaria	252	30,6%	51,6%	46,4%	78,2
Medicina del Trabajo	2	0,2%	50,0%	0,0%	0,7
Medicina Física y Rehabilitación	12	1,5%	50,0%	16,7%	3,7
Medicina Intensiva	7	0,9%	28,6%	57,1%	2,2
Medicina Interna	25	3,0%	20,0%	64,0%	7,8
Medicina Nuclear	4	0,5%	0,0%	50,0%	1,2
Medicina Preventiva y Salud Pública	3	0,4%	100,0%	33,3%	0,9
Microbiología y Parasitología (sólo médicos)	5	0,6%	100,0%	40,0%	1,6
Nefrología	10	1,2%	50,0%	30,0%	3,1
Neumología	10	1,2%	40,0%	70,0%	3,1
Neurocirugía	0	0,0%	0,0%	0,0%	0
Neurofisiología Clínica	5	0,6%	100,0%	20,0%	1,6
Neurología	11	1,3%	36,4%	36,4%	3,4
Obstetricia y Ginecología	39	4,7%	66,7%	43,6%	24,3
Oftalmología	19	2,3%	57,9%	47,4%	5,9
Oncología Médica	9	1,1%	77,8%	11,1%	2,8
Oncología Radioterápica	7	0,9%	28,6%	100,0%	2,2
Otorrinolaringología	12	1,5%	25,0%	58,3%	3,7
Pediatría y sus Áreas Específicas	54	6,6%	70,4%	40,7%	116,8
Psiquiatría	16	1,9%	50,0%	43,8%	5
Radiodiagnóstico	20	2,4%	40,0%	40,0%	6,2
Reumatología	7	0,9%	28,6%	57,1%	2,2
Urología	12	1,5%	25,0%	41,7%	3,7
Urgencias	75	9,1%	56,0%	21,3%	23,3
Otros	32	3,9%	40,6%	46,9%	9,9



## Ceuta y Melilla

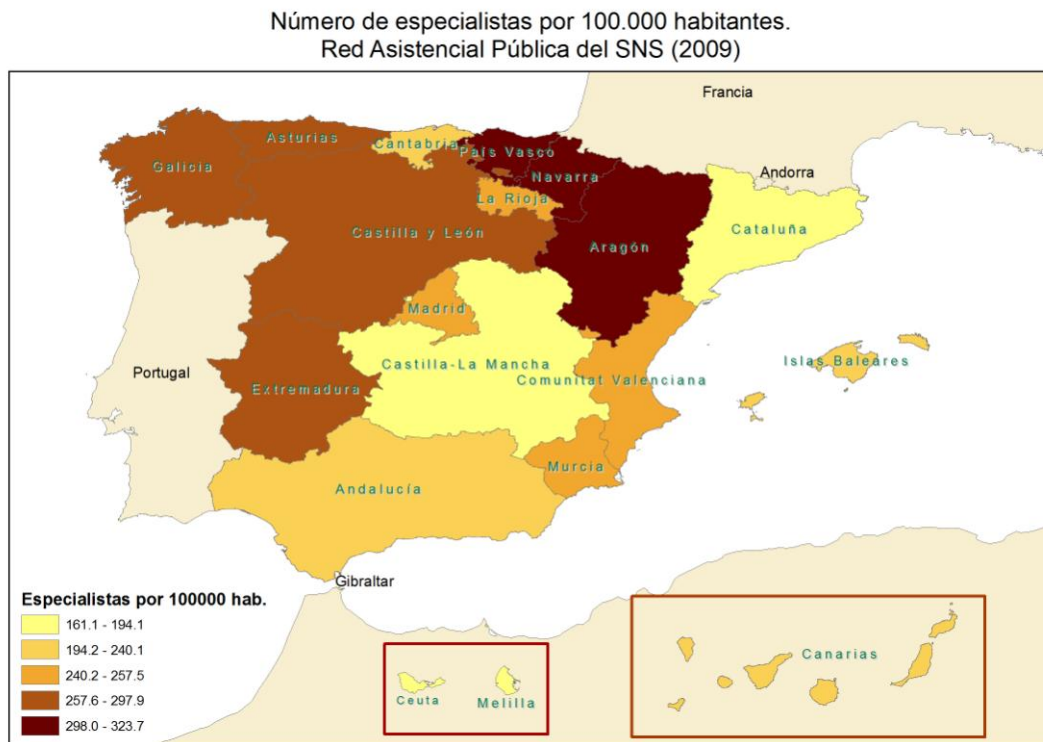




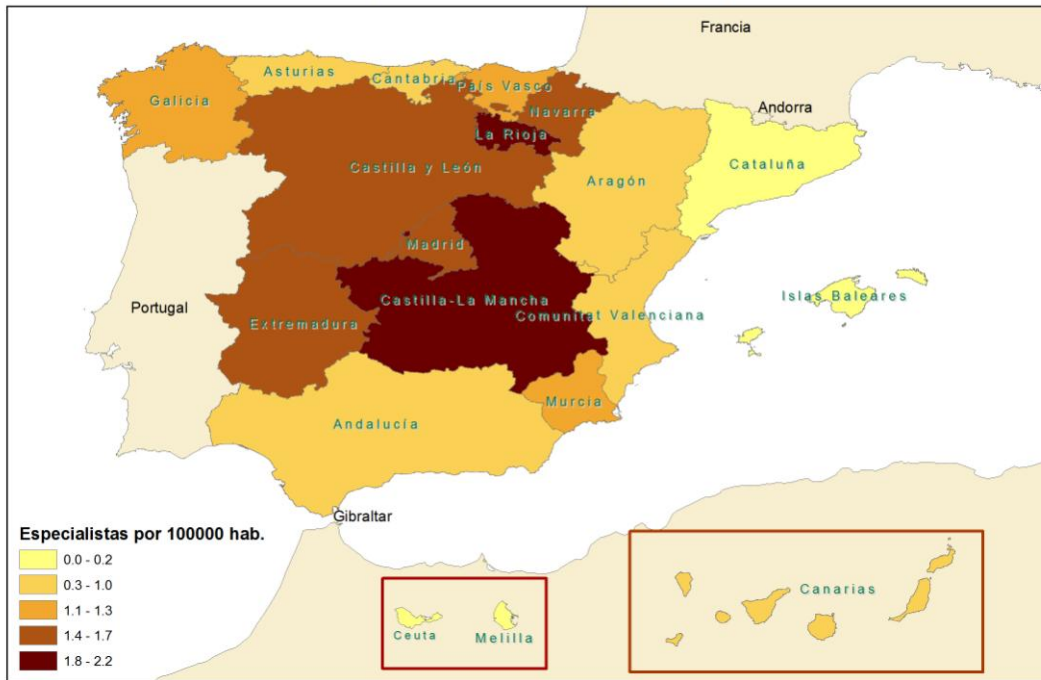
ATENCIÓN ESPECIALIZADA	TOTAL T	%	% Mujeres	% Mayores de 49 años	Efectivos por cien mil habitantes
Total	304		34,2%	50,7%	194,1
Alergología	0	0,0%	0,0%	0,0%	0
Análisis clínicos (sólo médicos)	1	0,3%	100,0%	0,0%	0,6
Anatomía Patológica	3	1,0%	66,7%	0,3%	1,9
Anestesiología y Reanimación	12	4,0%	25,0%	0,6%	7,7
Angiología y Cirugía Vascul ar	0	0,0%	0,0%	0,0%	0
Aparato Digestivo	5	1,6%	0,0%	0,4%	3,2
Bioquímica clínica (sólo médicos)	0	0,0%	0,0%	0,0%	0
Cardiología	5	1,6%	0,0%	0,8%	3,2
Cirugía Cardiovascular	0	0,0%	0,0%	0,0%	0
Cirugía General y del Aparato Digestivo	9	3,0%	11,1%	0,8%	5,7
Cirugía Oral y Máxilofacial	0	0,0%	0,0%	0,0%	0
Cirugía Ortopédica y Traumatología	10	3,3%	0,0%	0,4%	6,4
Cirugía Pediátrica	0	0,0%	0,0%	0,0%	0
Cirugía Plástica, Estética y Reparadora	0	0,0%	0,0%	0,0%	0
Cirugía Torácica	0	0,0%	0,0%	0,0%	0
Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología	3	1,0%	66,7%	0,7%	1,9
Endocrinología y Nutrición	1	0,3%	100,0%	0,0%	0,6
Farmacología Clínica	0	0,0%	0,0%	0,0%	0
Geriatría	0	0,0%	0,0%	0,0%	0
Hematología y Hemoterapia.	4	1,3%	50,0%	0,3%	2,6
Inmunología (sólo médicos)	0	0,0%	0,0%	0,0%	0
Medicina Familiar y Comunitaria	68	22,4%	38,2%	0,6%	43,4
Medicina del Trabajo	1	0,3%	0,0%	1,0%	0,8
Medicina Física y Rehabilitación	2	0,7%	50,0%	0,5%	1,3
Medicina Intensiva	12	4,0%	33,3%	0,6%	7,7
Medicina Interna	12	4,0%	16,7%	0,4%	7,7
Medicina Nuclear	0	0,0%	0,0%	0,0%	0
Medicina Preventiva y Salud Pública	1	0,3%	0,0%	0,0%	0,6
Microbiología y parasitología (sólo médicos)	1	0,3%	100,0%	0,0%	0,6
Nefrología	4	1,3%	0,0%	0,3%	2,6
Neumología	4	1,3%	25,0%	0,5%	2,6
Neurocirugía	2	0,7%	0,0%	1,0%	1,3
Neurofisiología Clínica	0	0,0%	0,0%	0,0%	0
Neurología	5	1,6%	20,0%	0,0%	3,2
Obstetricia y Ginecología	16	5,3%	43,8%	0,4%	20,9
Oftalmología	7	2,3%	28,6%	0,7%	4,5
Oncología Médica	1	0,3%	100,0%	1,0%	0,6
Oncología Radioterápica	0	0,0%	0,0%	0,0%	0
Otorrinolaringología	6	2,0%	16,7%	0,5%	3,8
Pediatría y sus Áreas Específicas	34	11,2%	50,0%	0,4%	102,3
Psiquiatría	6	2,0%	33,3%	0,5%	3,8
Radiodiagnóstico	9	3,0%	33,3%	0,9%	5,7
Reumatología	4	1,3%	50,0%	0,0%	2,6
Urología	5	1,6%	0,0%	1,0%	3,2
Urgencias	35	11,5%	48,6%	0,4%	22,3
Otros	16	5,3%	25,0%	0,5%	10,2

## 2.2.- Empleo público en el SNS por CCAA y especialidades. Mapas

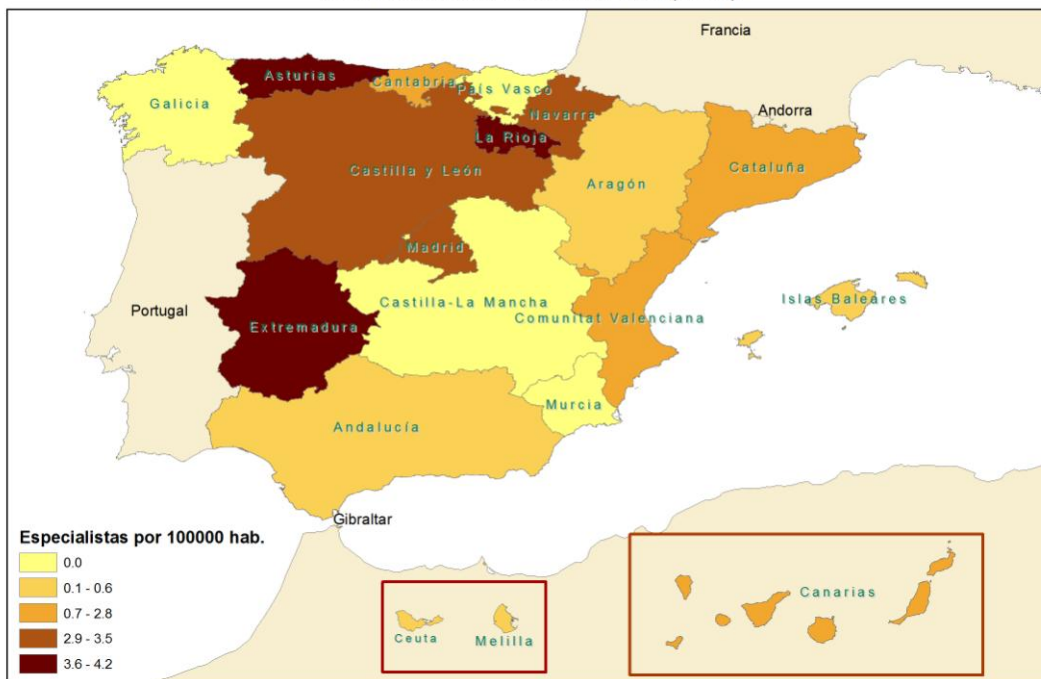
### 2.2.1.- Tasas poblacionales. Empleo público en el SNS en 2009 por CCAA y especialidades



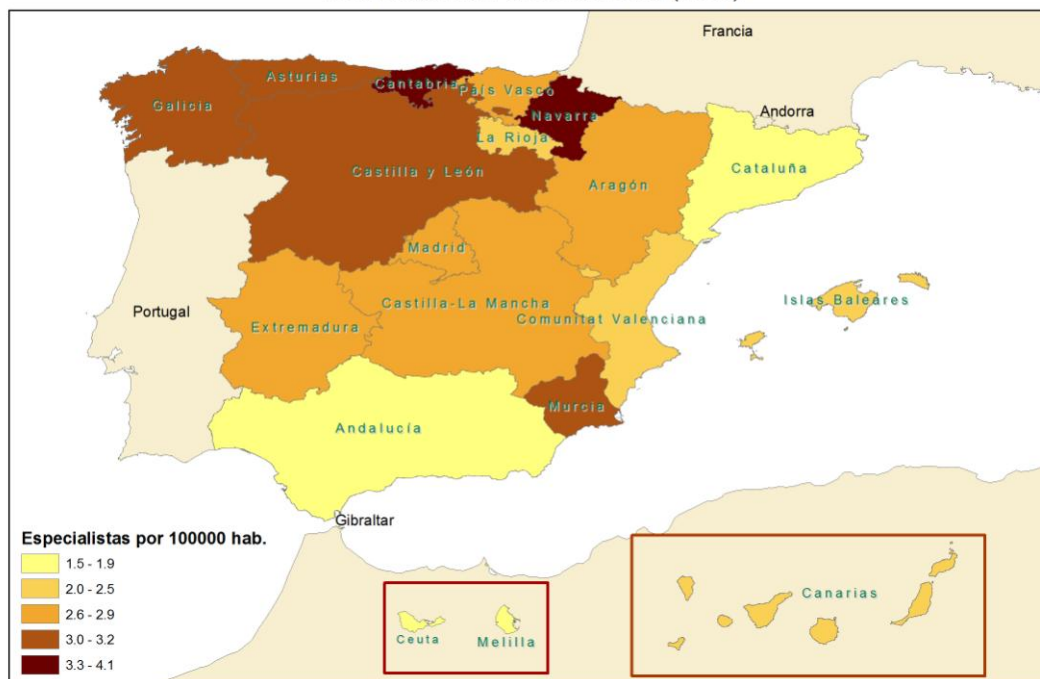
Alergología. Número de especialistas por 100.000 habitantes.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



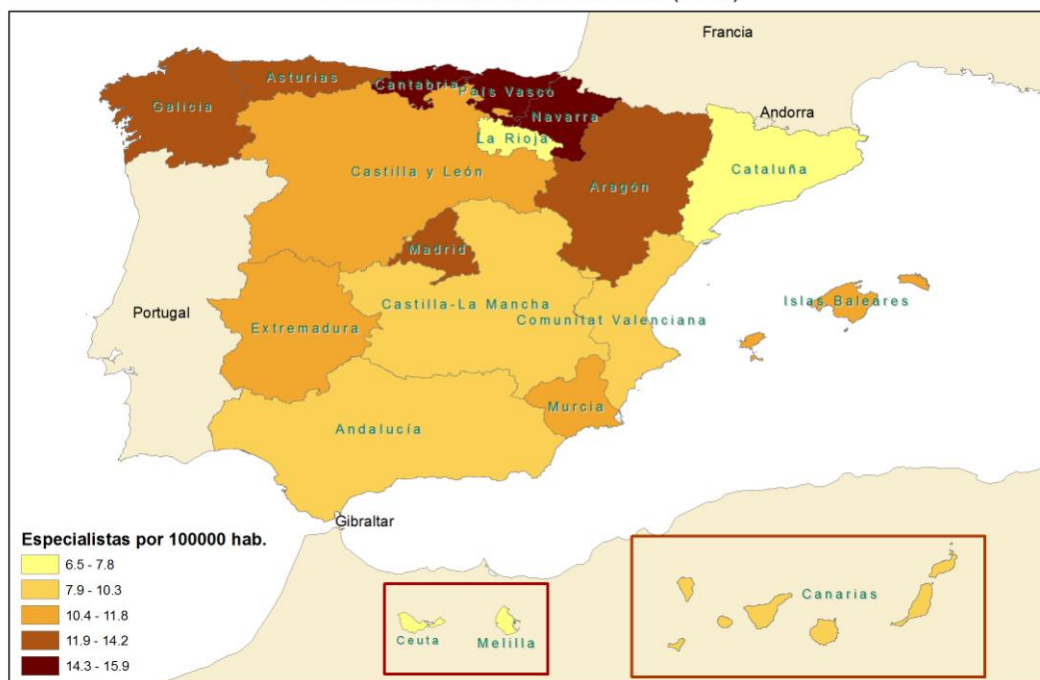
Análisis clínicos (sólo médicos). Número de especialistas por 100.000 habitantes.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



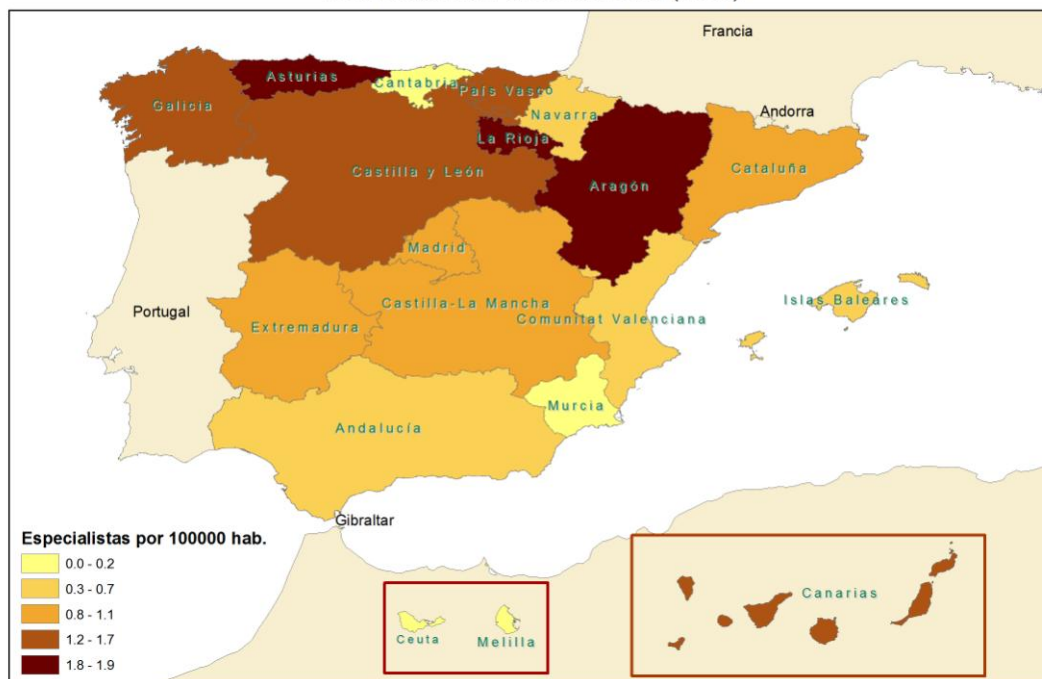
Anatomía Patológica. Número de especialistas por 100.000 habitantes.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



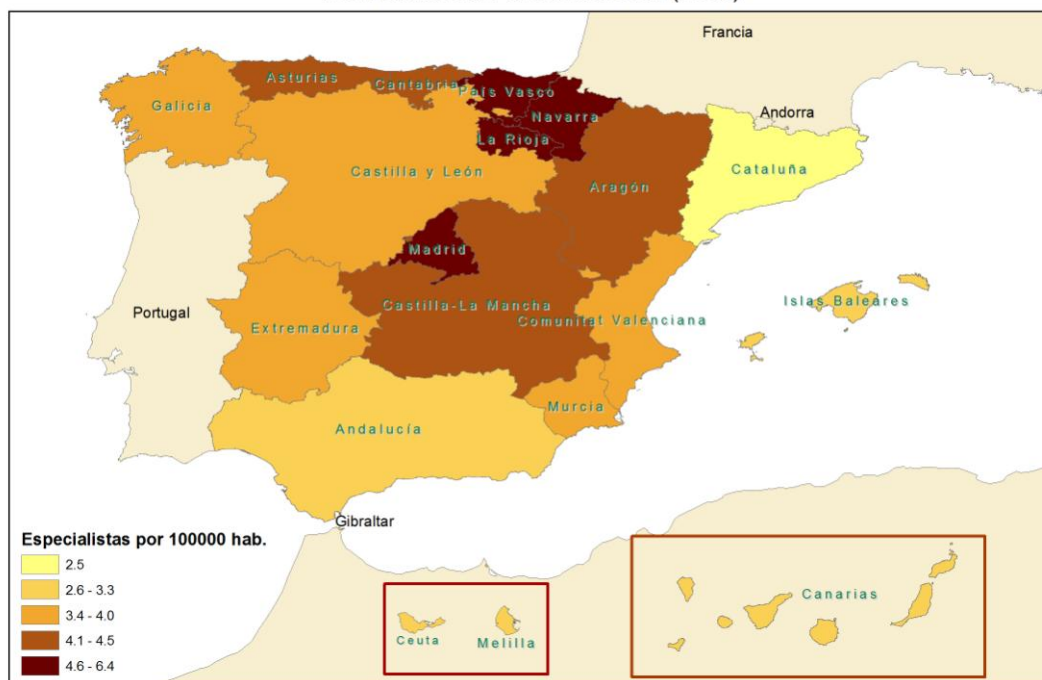
Anestesiología y Reanimación. Número de especialistas por 100.000 habitantes.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



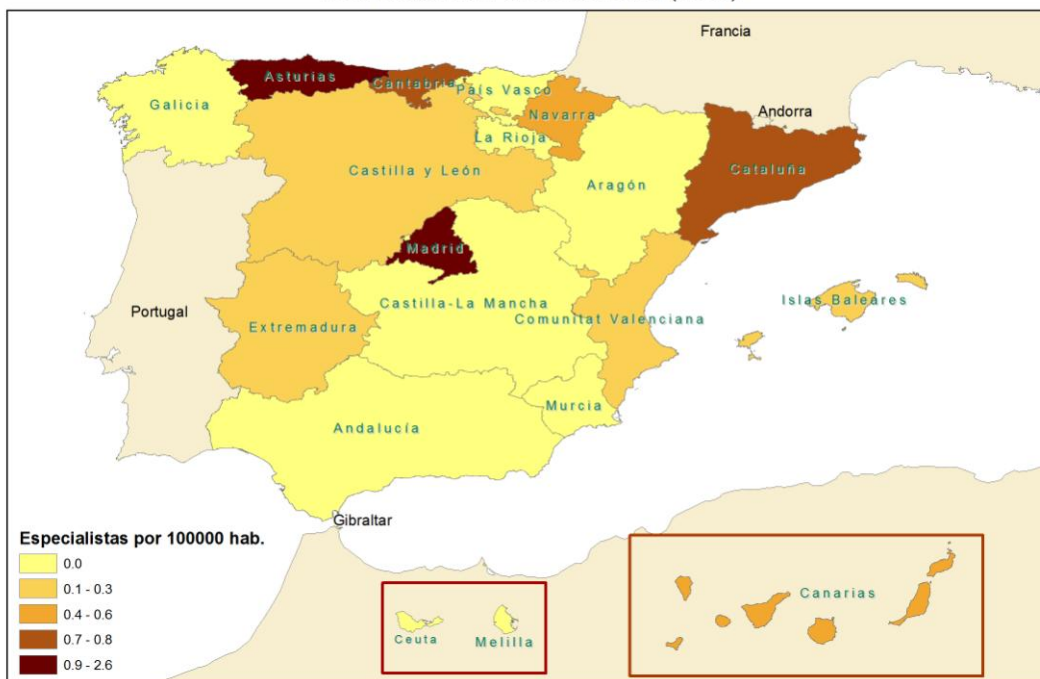
Angiología y Cirugía Vascular. Número de especialistas por 100.000 habitantes.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



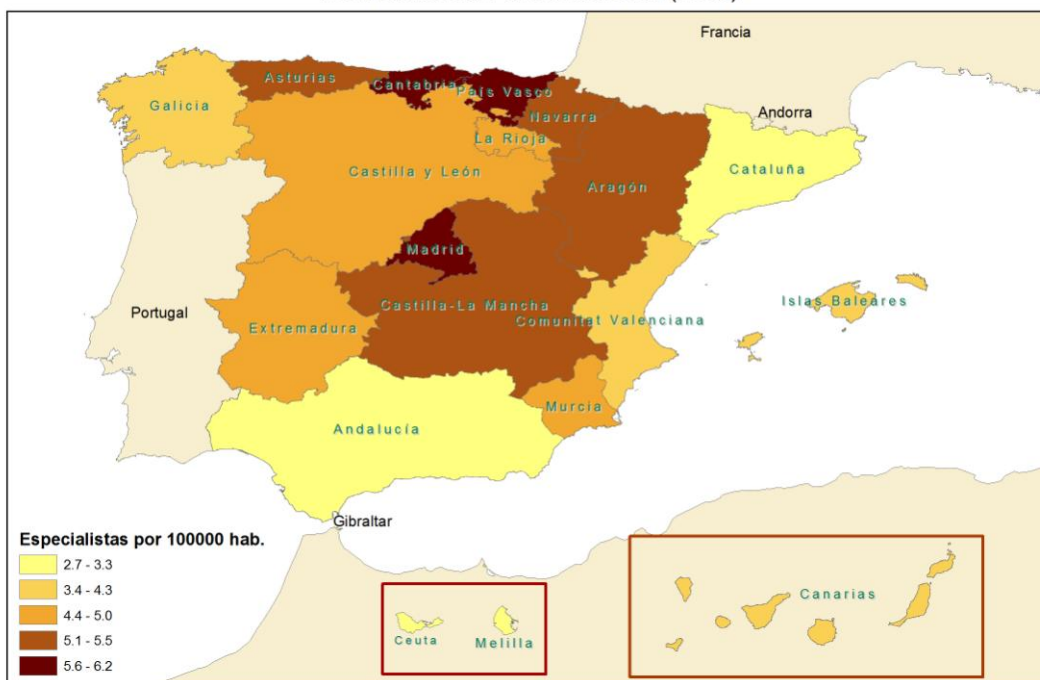
Aparato Digestivo. Número de especialistas por 100.000 habitantes.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



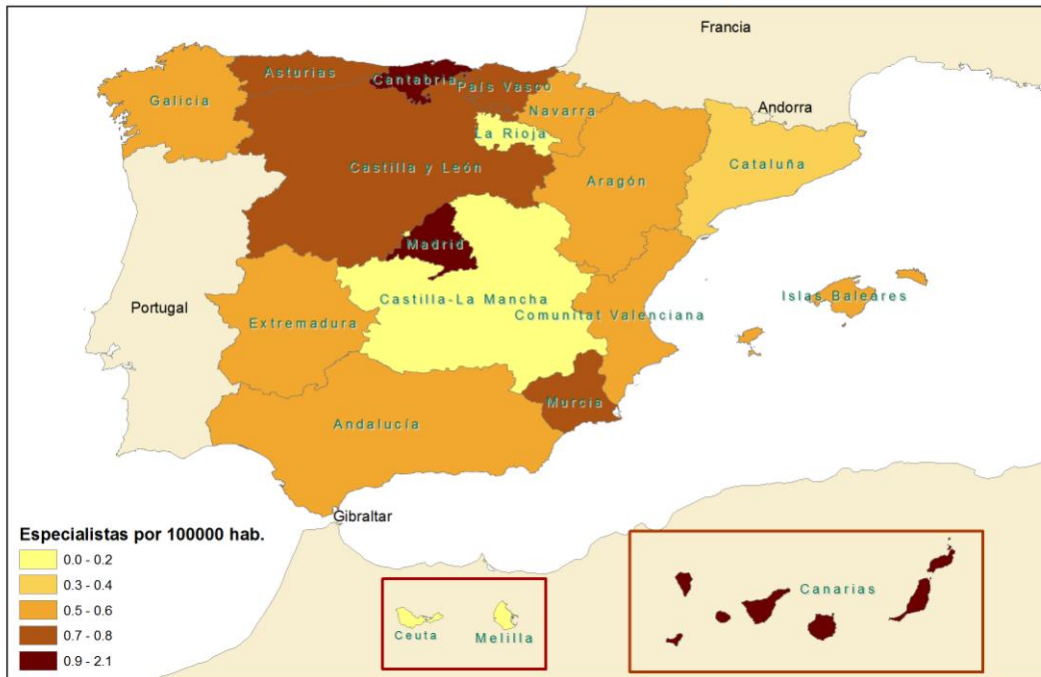
Bioquímica clínica (sólo médicos). Número de especialistas por 100.000 habitantes.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



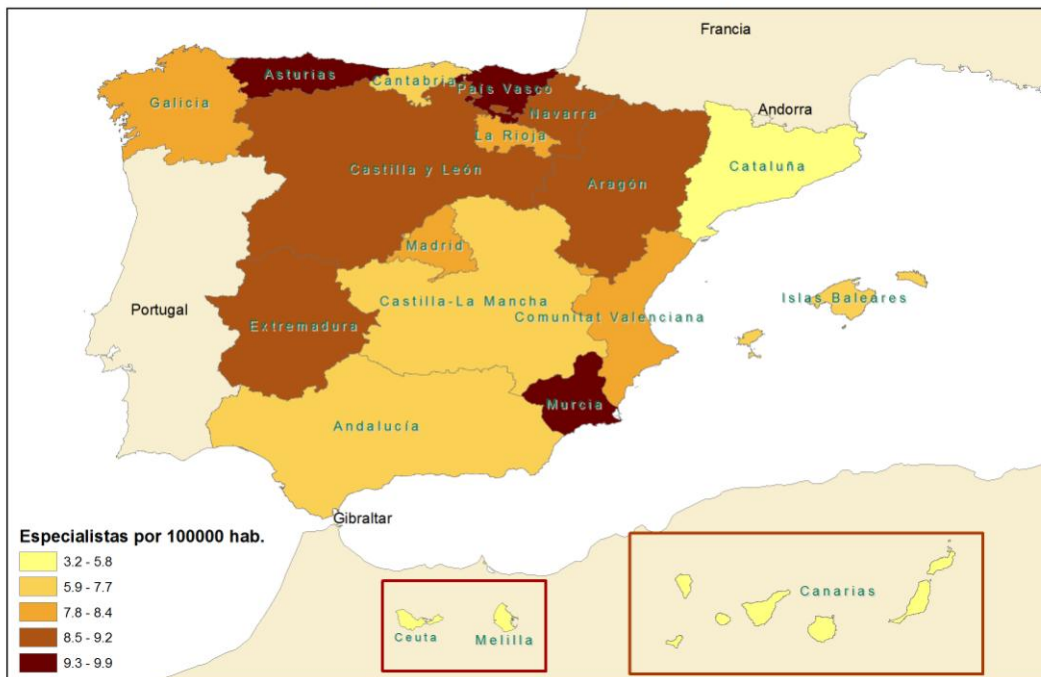
Cardiología. Número de especialistas por 100.000 habitantes.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



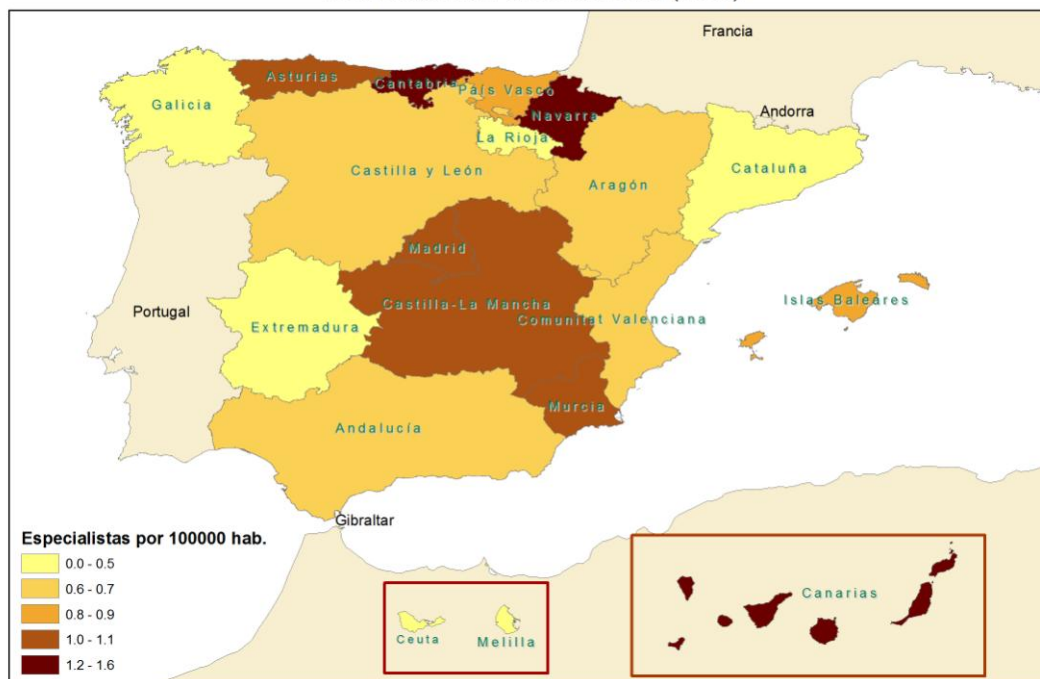
Cirugía Cardiovascular. Número de especialistas por 100.000 habitantes.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Cirugía General y del Aparato Digestivo. Número de especialistas por 100.000 habitantes.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Cirugía Oral y Máxilofacial. Número de especialistas por 100.000 habitantes.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)

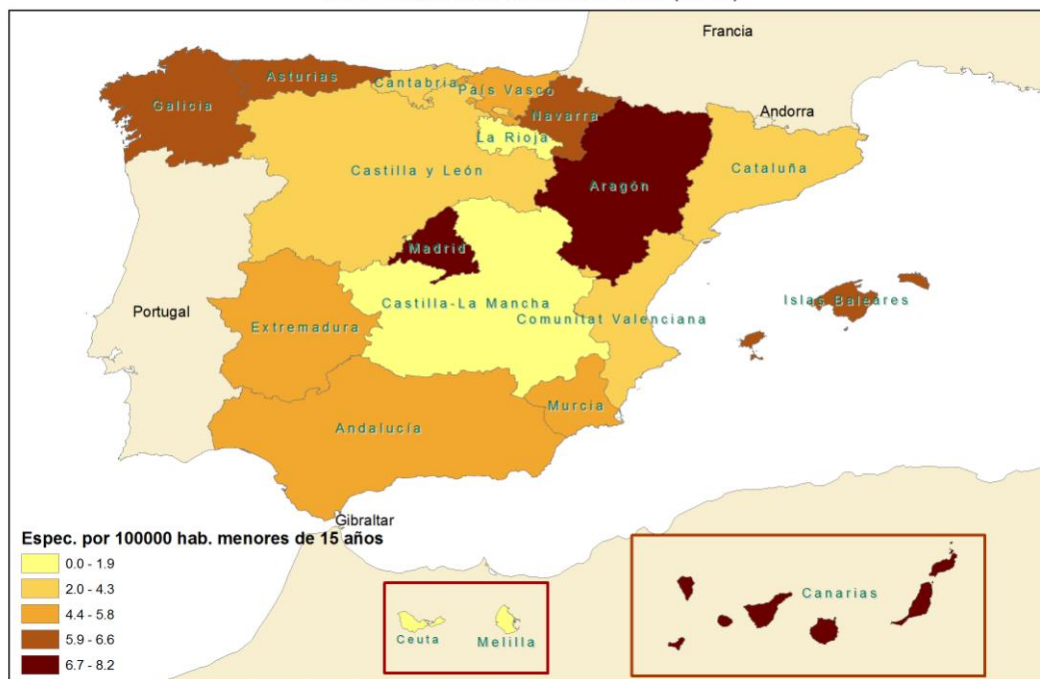


Cirugía Ortopédica y Traumatología. Número de especialistas por 100.000 habitantes.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)





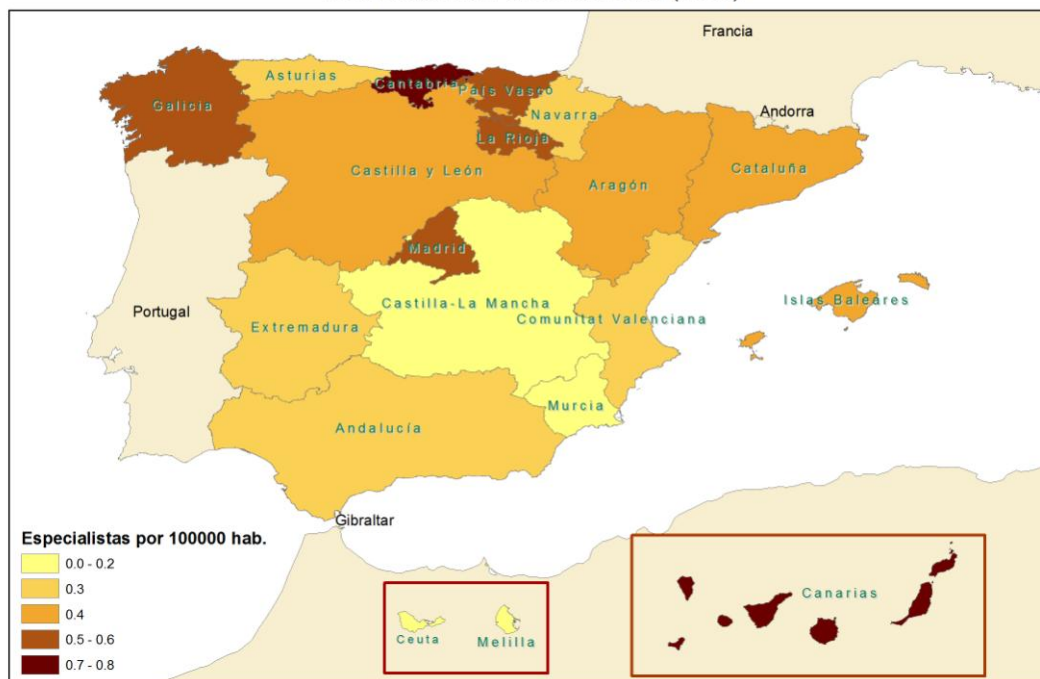
Cirugía Pediátrica. Número de especialistas por 100.000 habitantes menores de 15 años.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



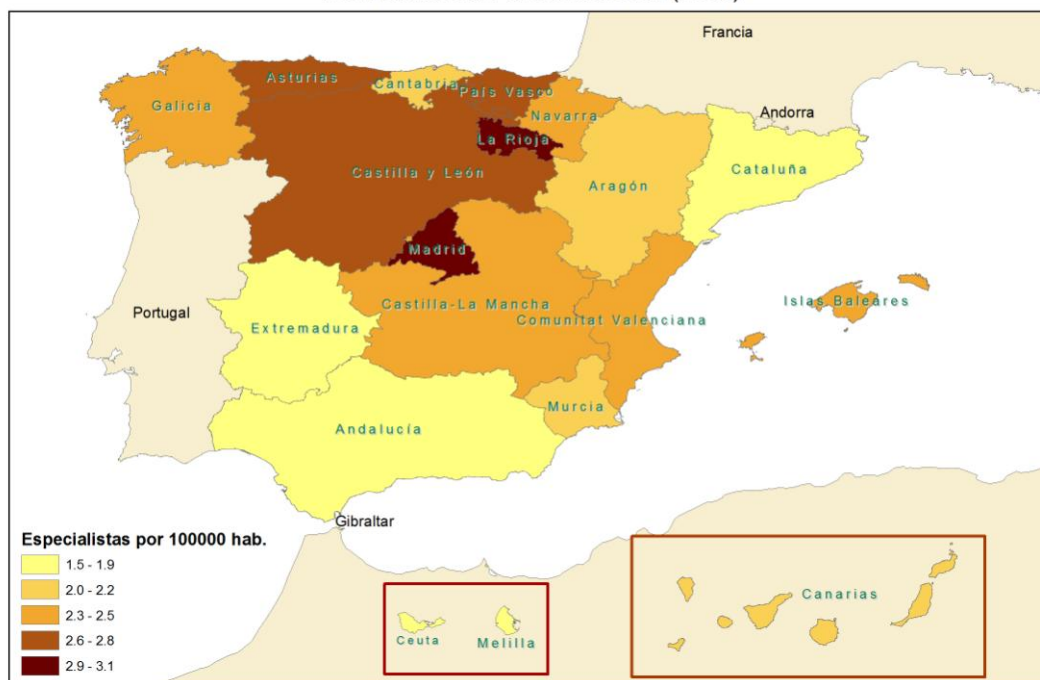
Cirugía Plástica, Estética y Reparadora. Número de especialistas por 100.000 habitantes.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



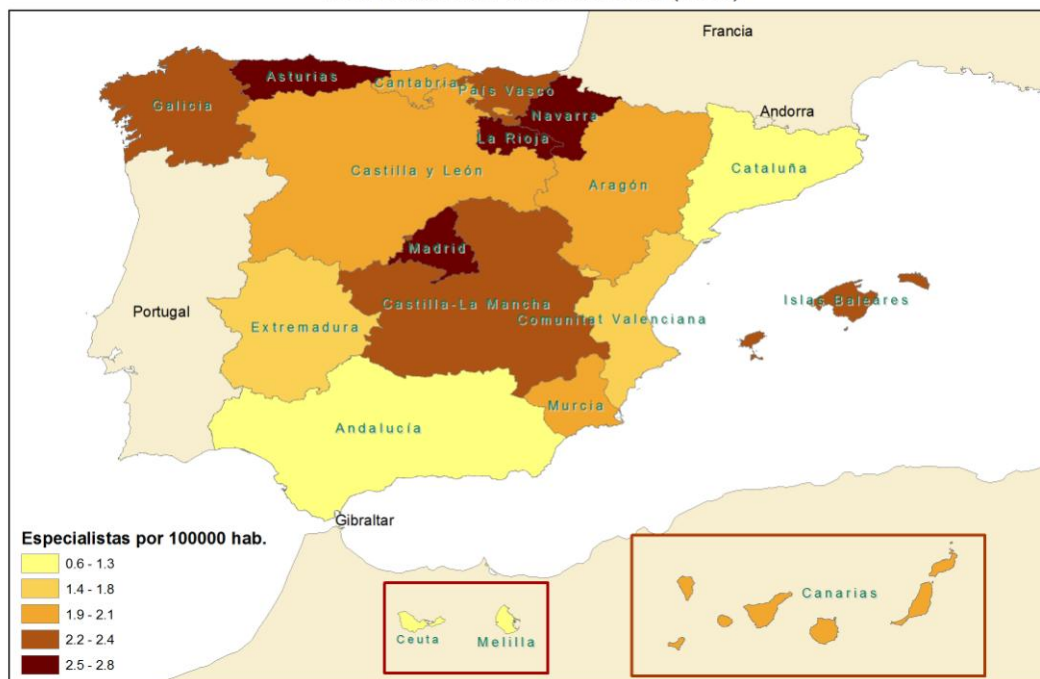
Cirugía Torácica. Número de especialistas por 100.000 habitantes.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



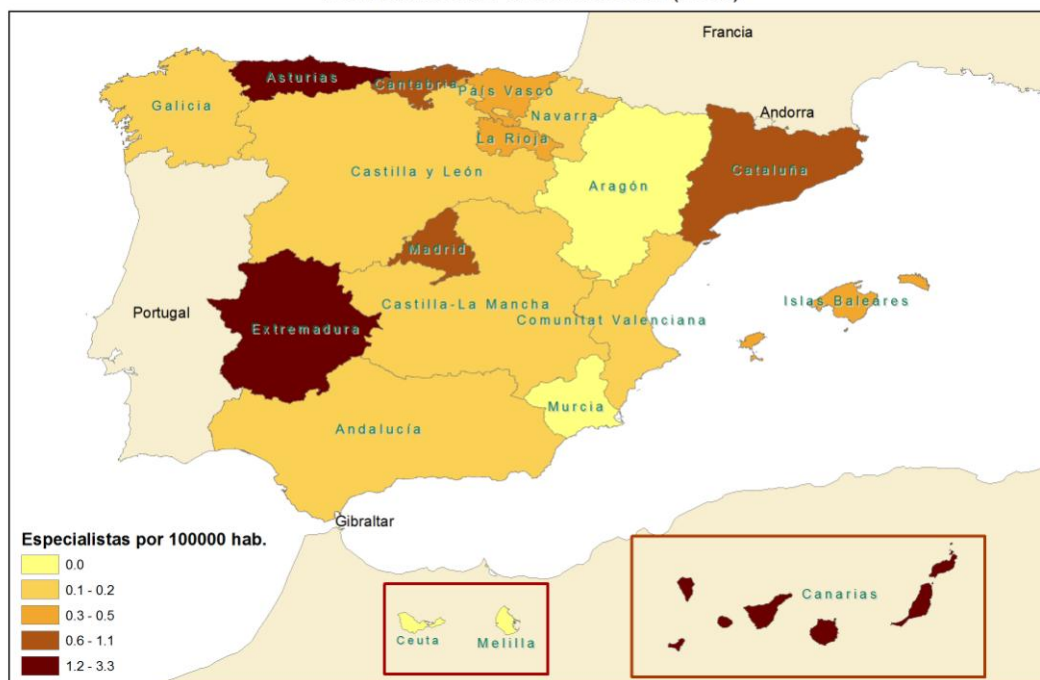
Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología. Número de especialistas por 100.000 habitantes.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



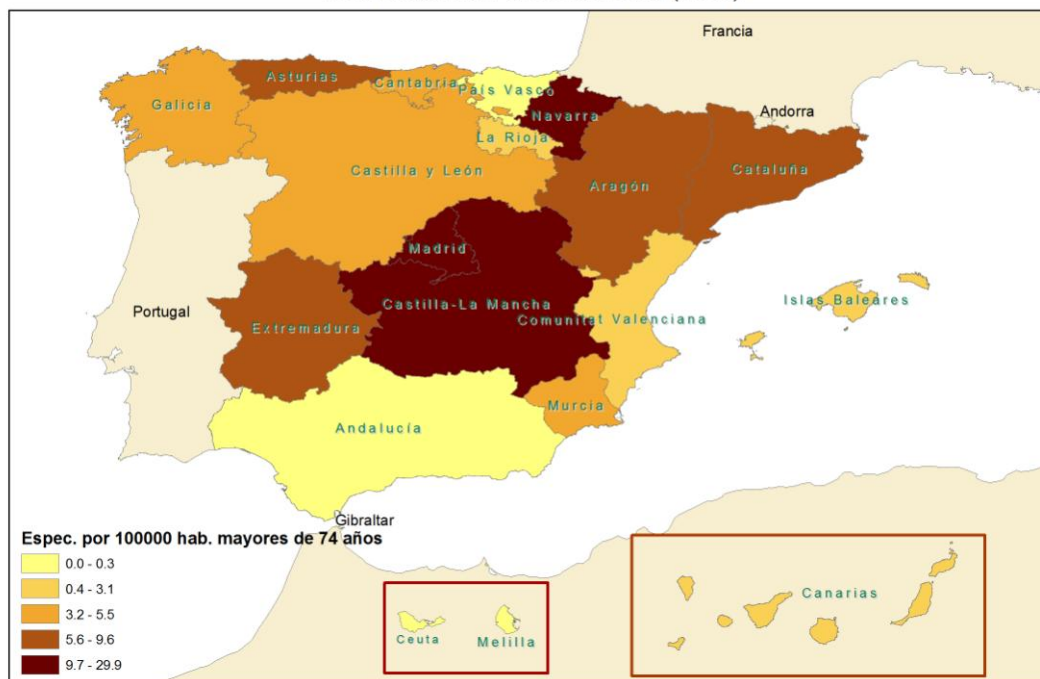
Endocrinología y Nutrición. Número de especialistas por 100.000 habitantes.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



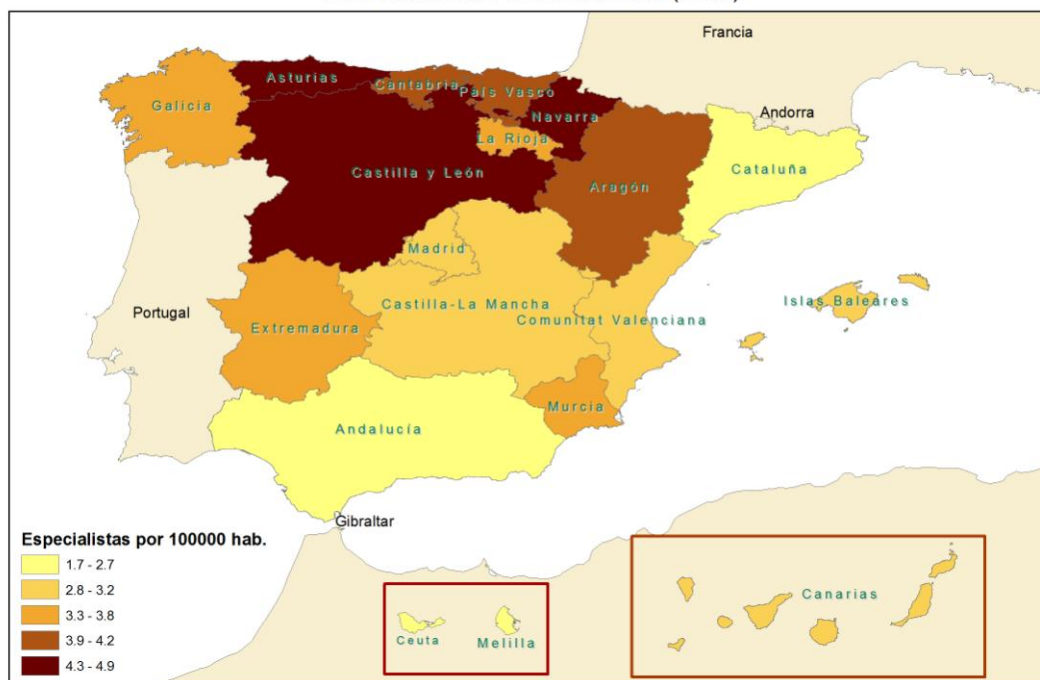
Farmacología Clínica. Número de especialistas por 100.000 habitantes.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



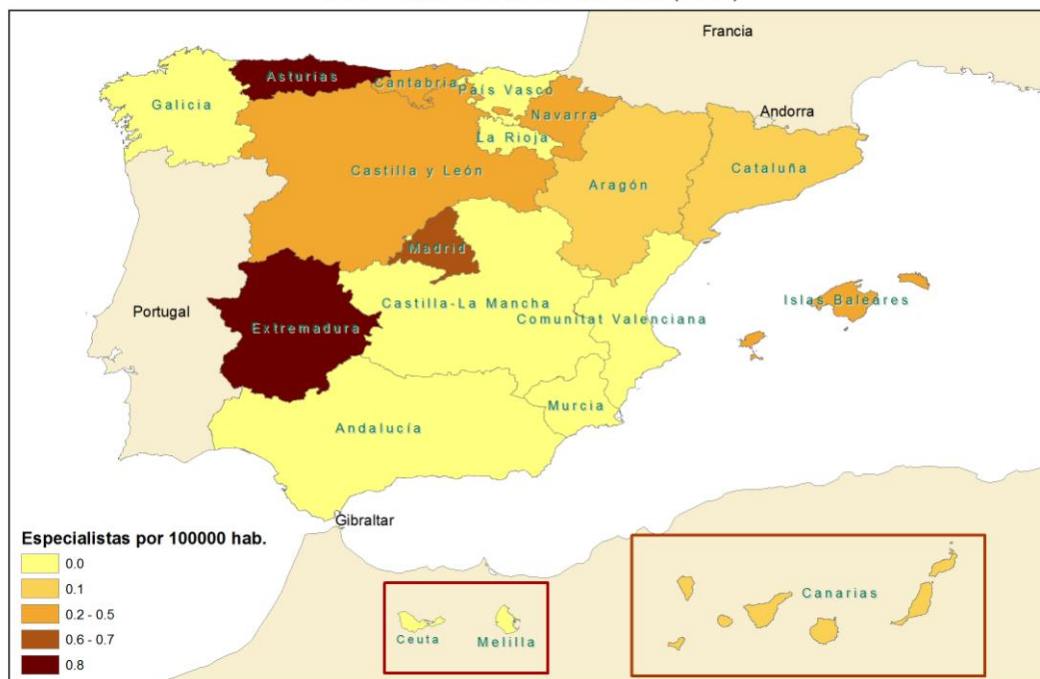
Geriatría. Número de especialistas por 100.000 habitantes mayores de 74 años.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



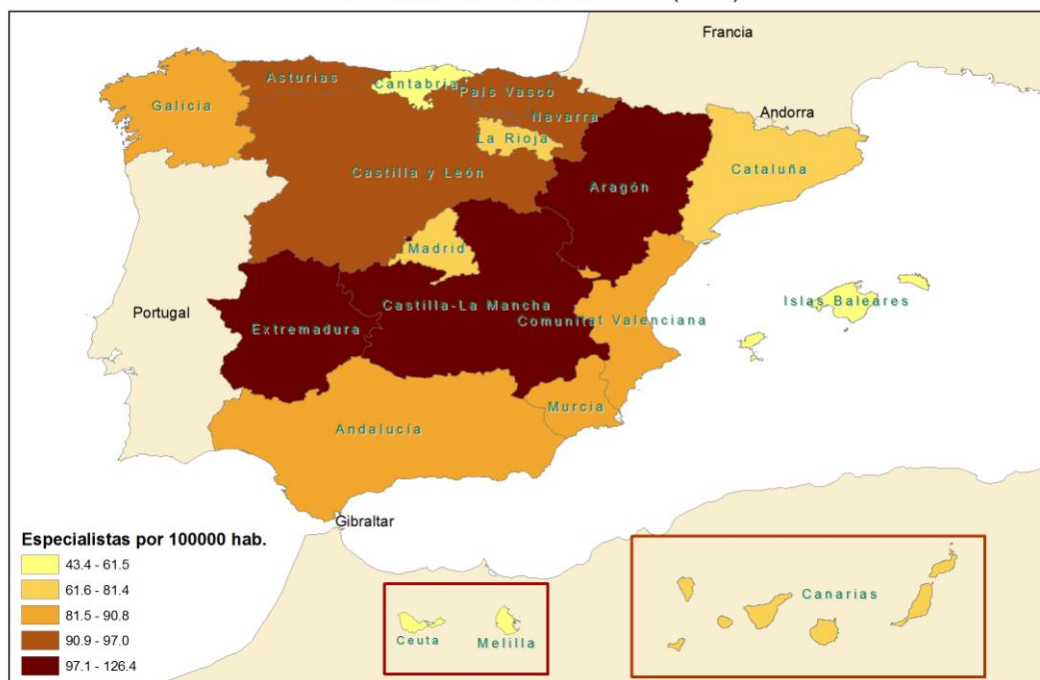
Hematología y Hemoterapia. Número de especialistas por 100.000 habitantes.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Inmunología (sólo médicos). Número de especialistas por 100.000 habitantes.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



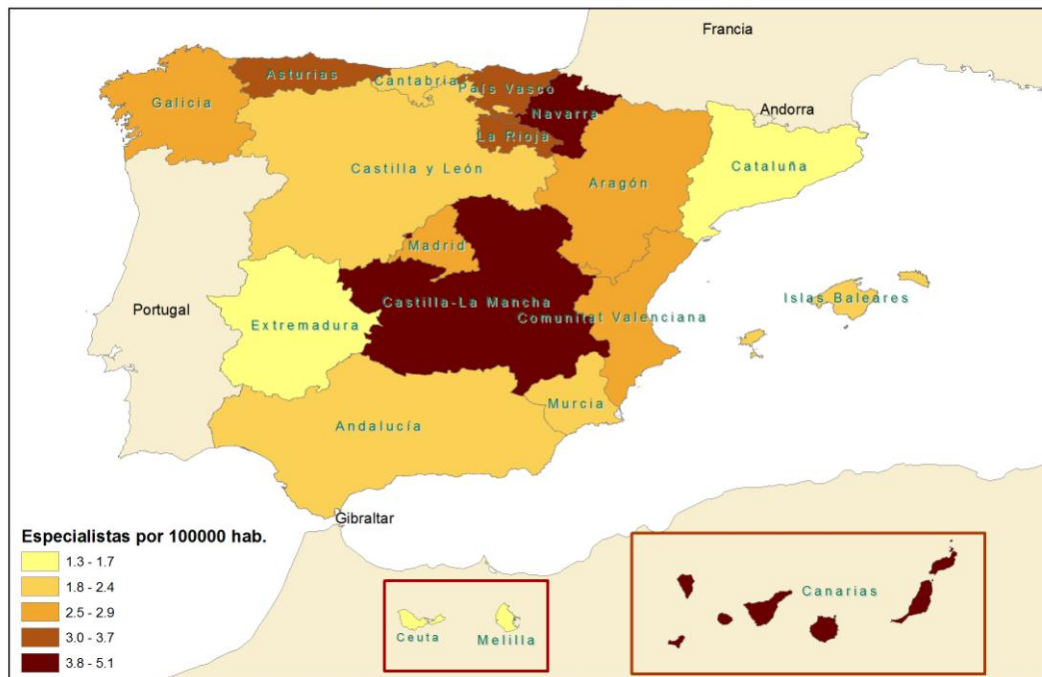
Medicina Familiar y Comunitaria. Número de especialistas por 100.000 habitantes.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Medicina del Trabajo. Número de especialistas por 100.000 habitantes entre 16 y 65 años.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



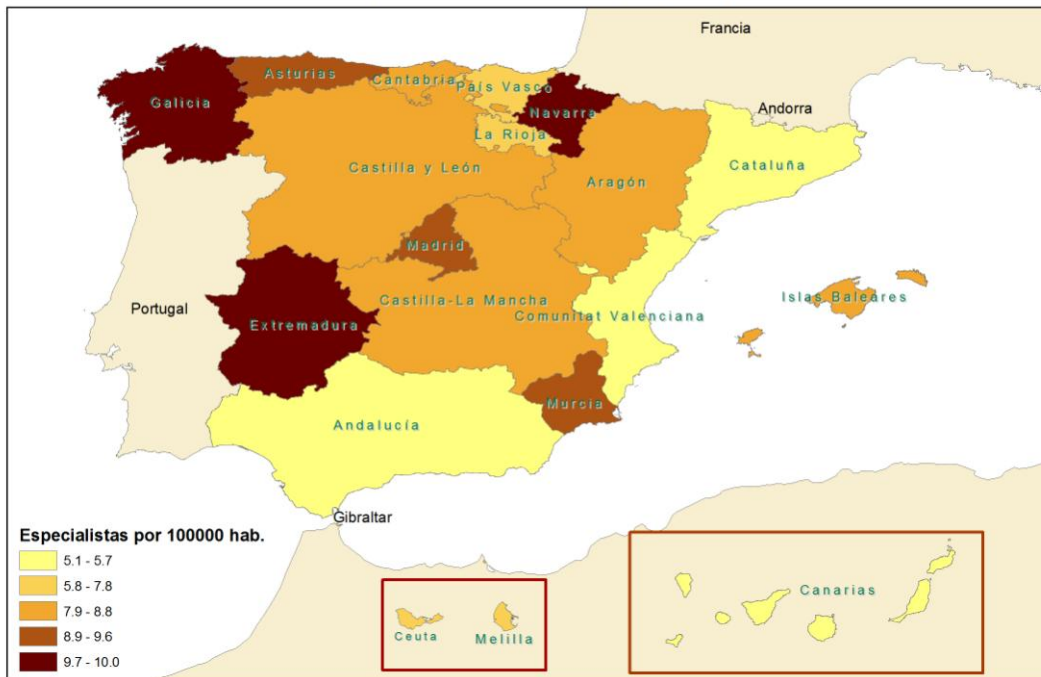
Medicina Física y Rehabilitación. Número de especialistas por 100.000 habitantes.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



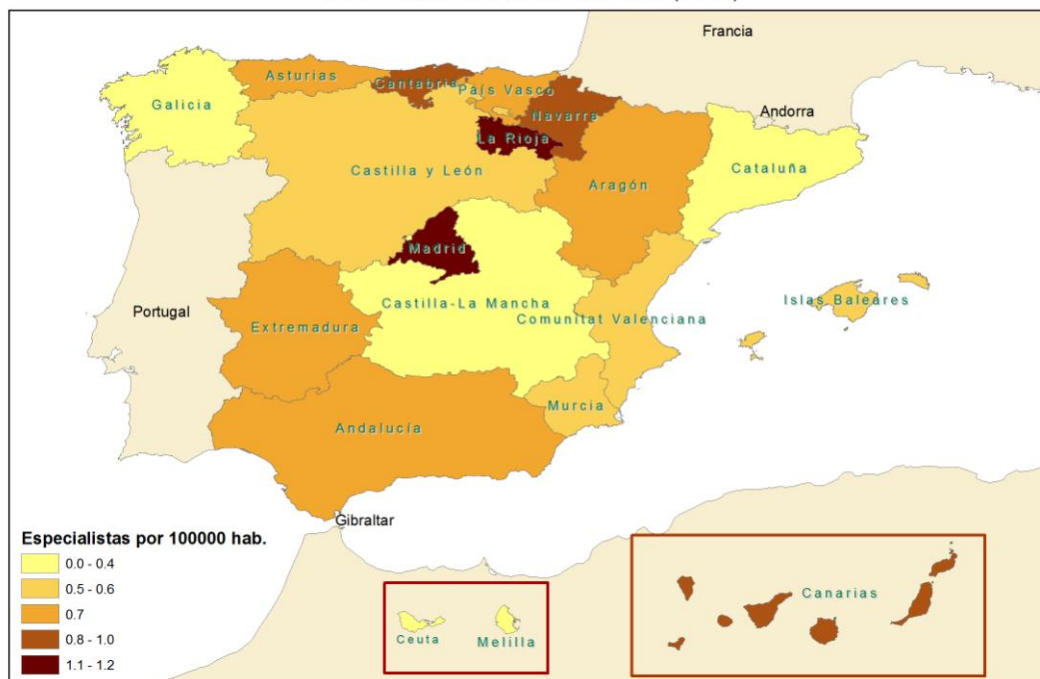
Medicina Intensiva. Número de especialistas por 100.000 habitantes.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



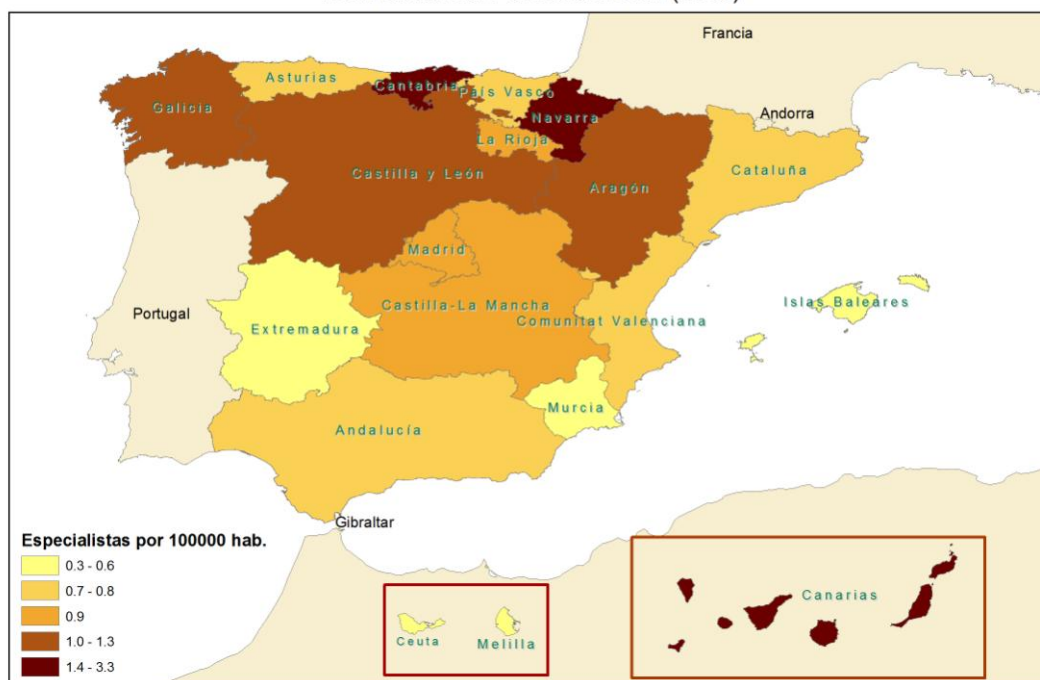
Medicina Interna. Número de especialistas por 100.000 habitantes.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Medicina Nuclear. Número de especialistas por 100.000 habitantes.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)

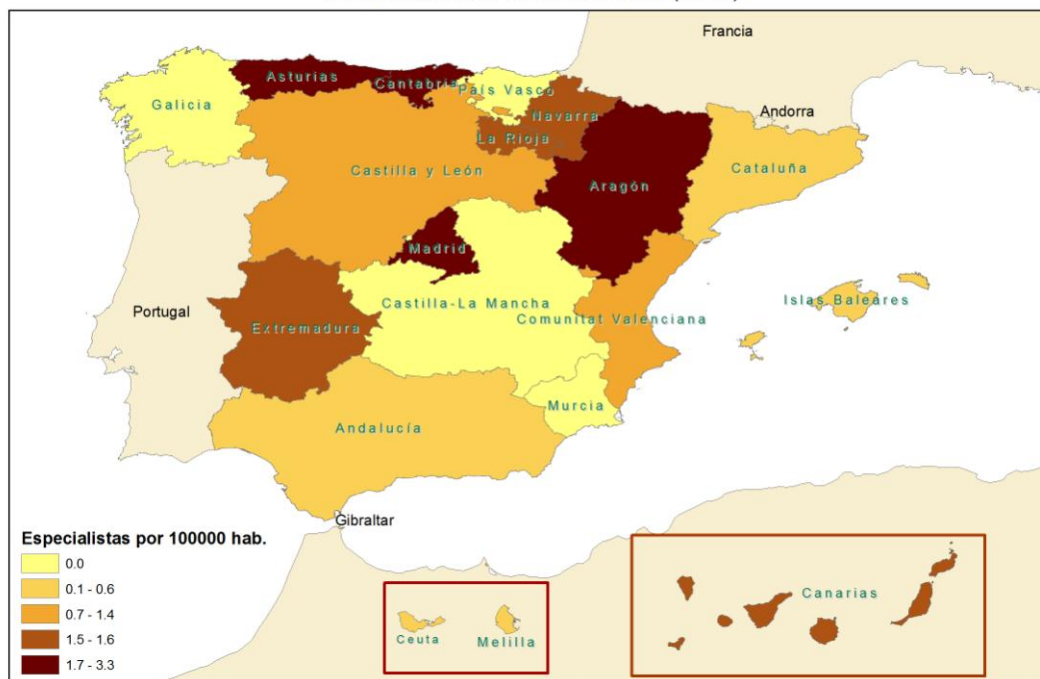


Medicina Preventiva y Salud Pública. Número de especialistas por 100.000 habitantes.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)





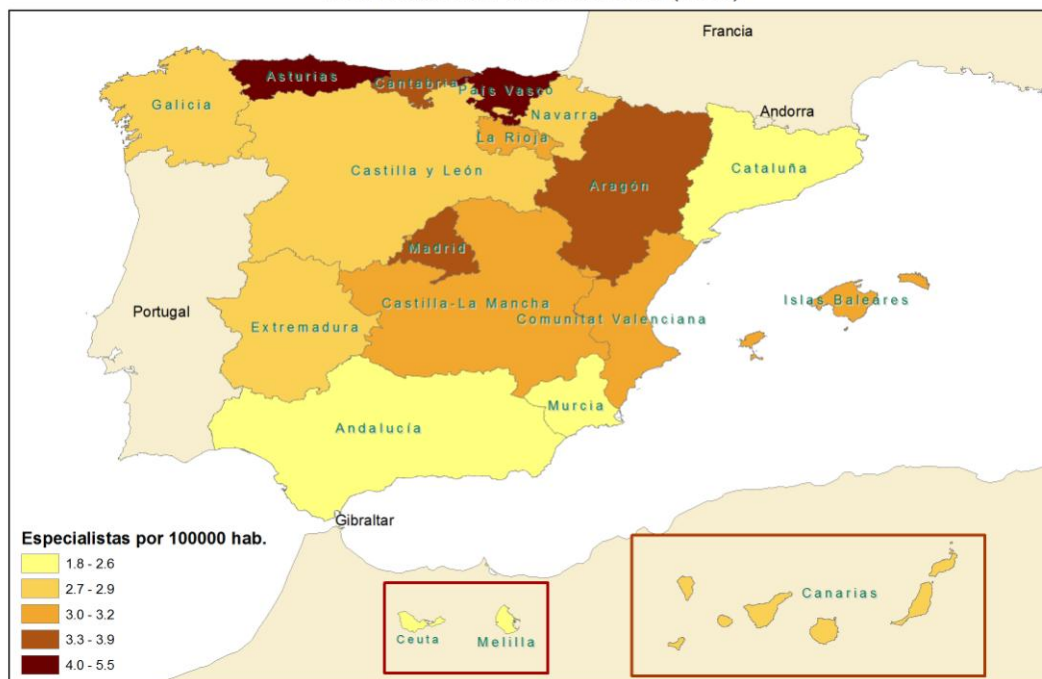
Microbiología y Parasitología (sólo médicos). Número de especialistas por 100.000 habitantes.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



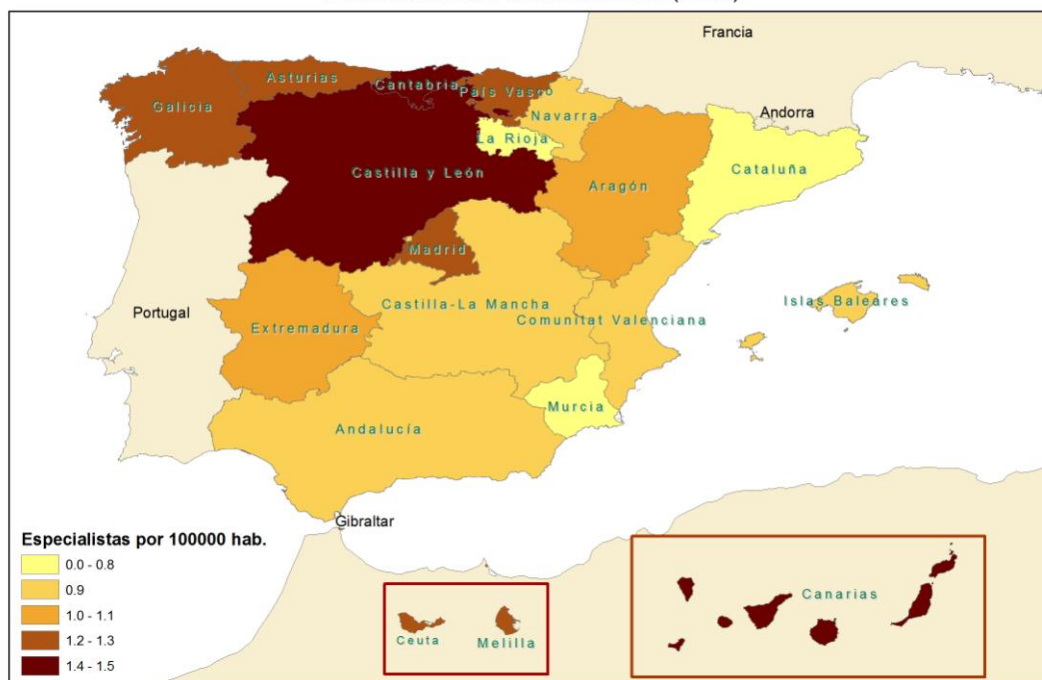
Nefrología. Número de especialistas por 100.000 habitantes.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Neumología. Número de especialistas por 100.000 habitantes.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



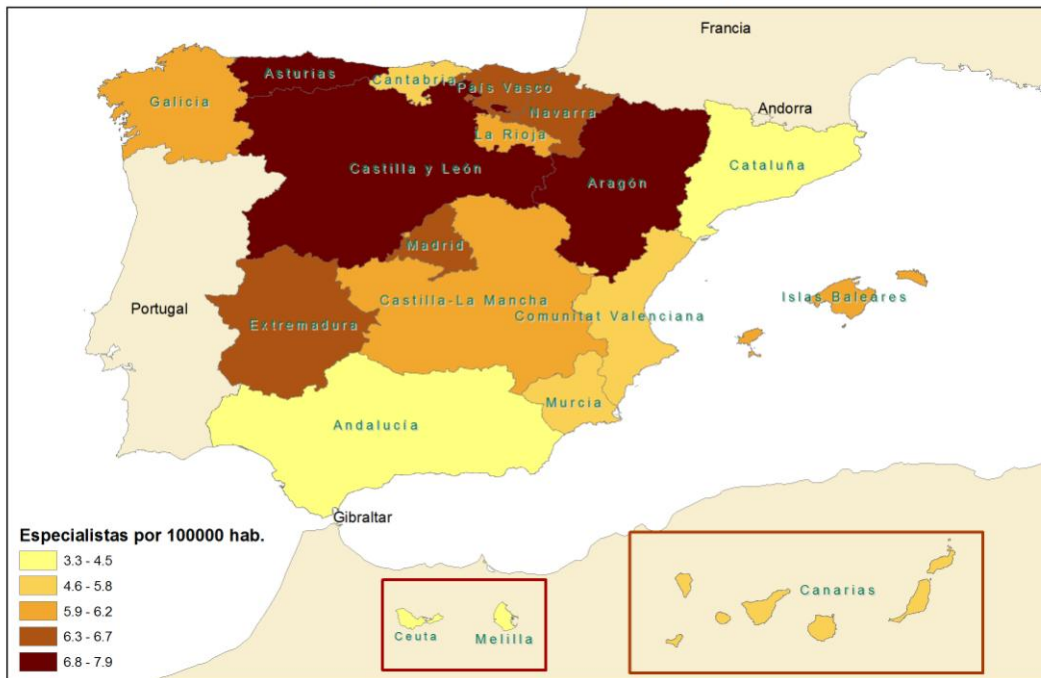
Neurocirugía. Número de especialistas por 100.000 habitantes.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



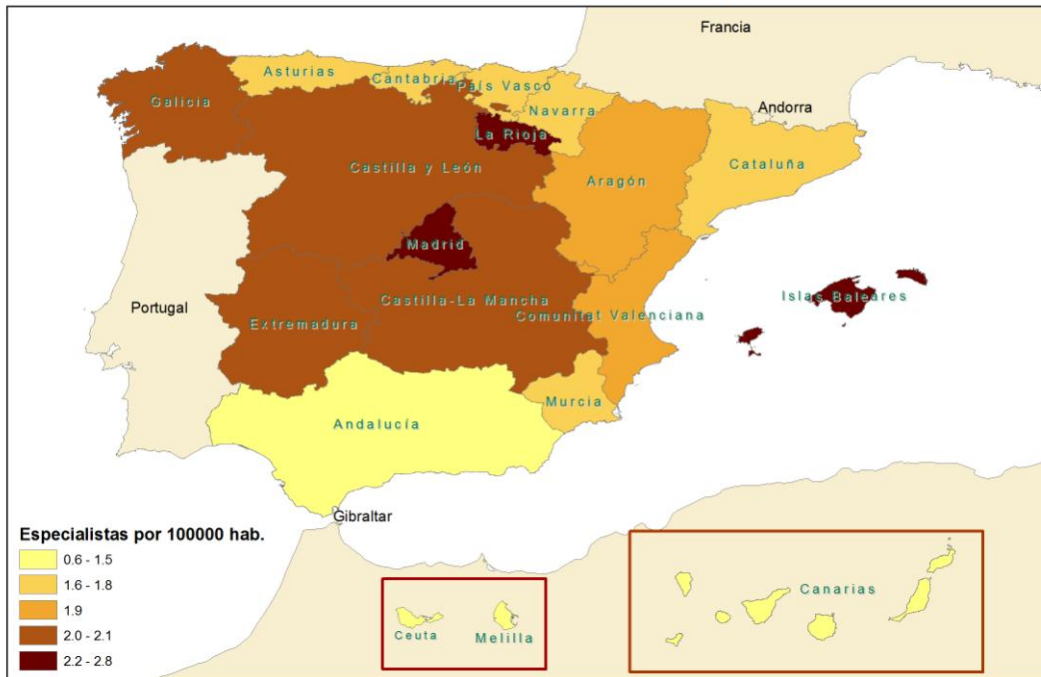
Obstetricia y Ginecología. Número de especialistas por 100.000 mujeres.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Oftalmología. Número de especialistas por 100.000 habitantes.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



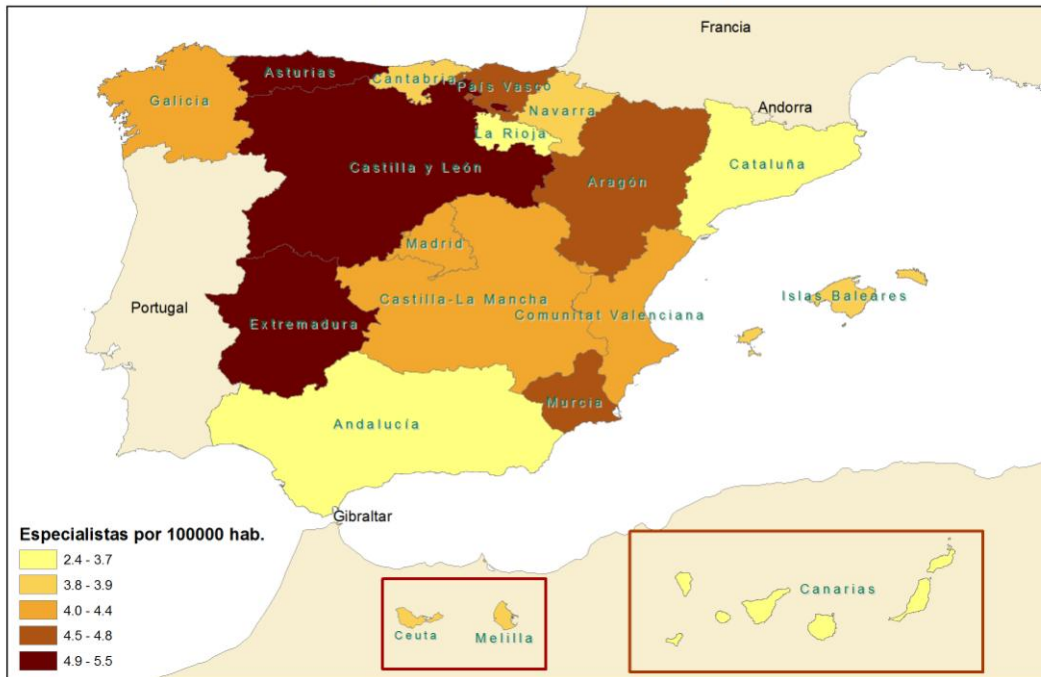
Oncología Médica. Número de especialistas por 100.000 habitantes.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



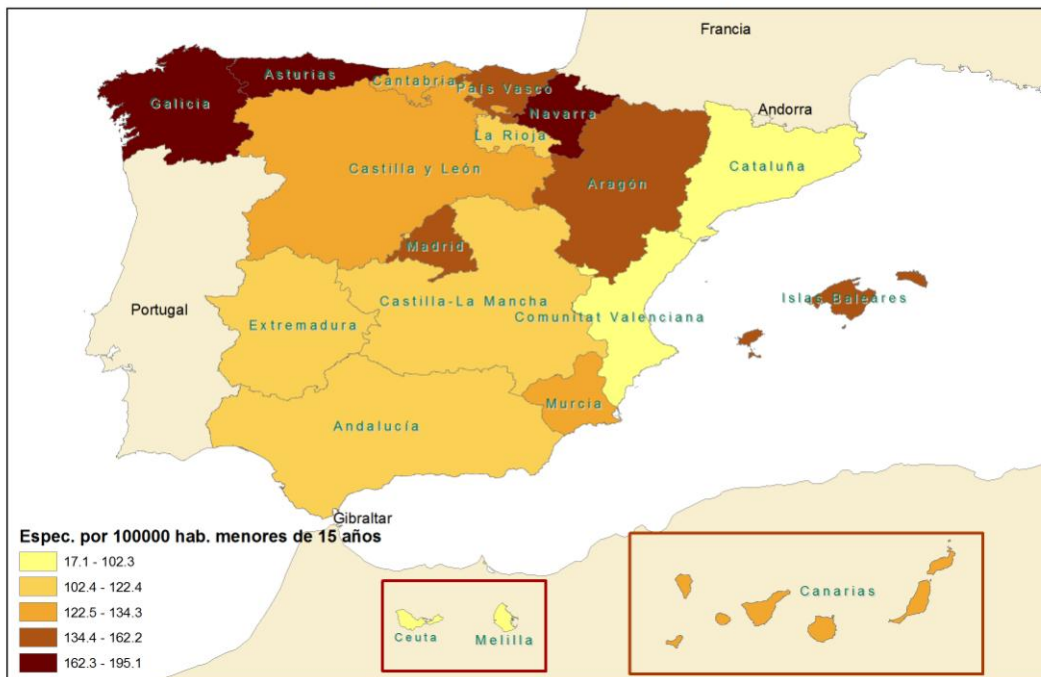
Oncología Radioterápica. Número de especialistas por 100.000 habitantes.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



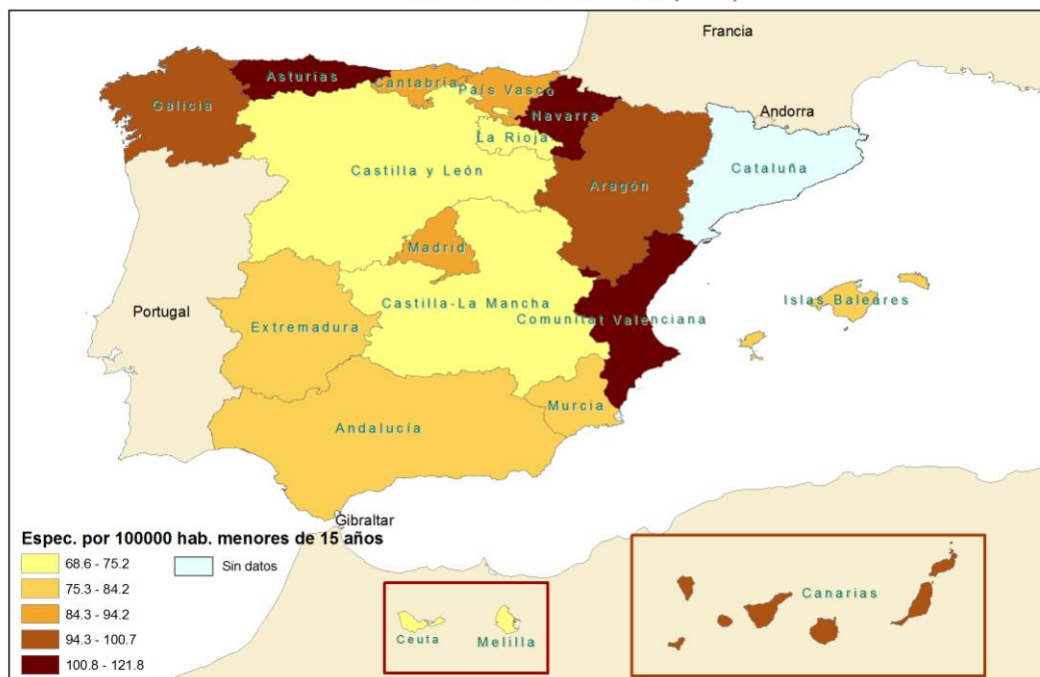
Otorrinolaringología. Número de especialistas por 100.000 habitantes.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



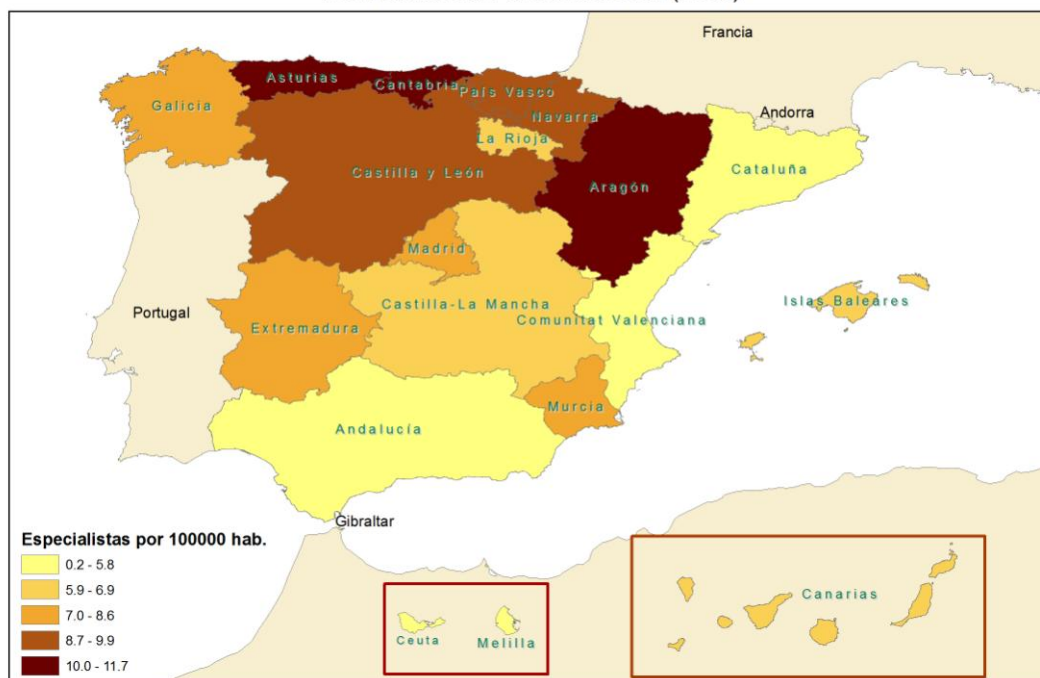
Pediatría y sus Áreas Específicas. Número de especialistas por 100.000 habitantes menores de 15 años.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



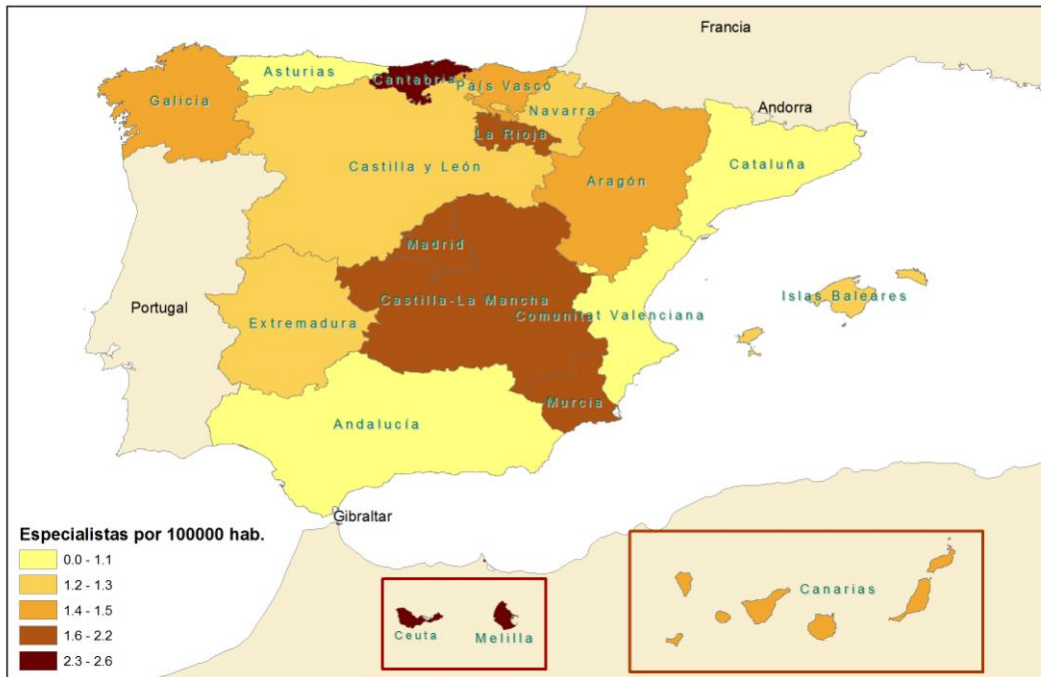
Pediatría (Atención Primaria). Número de especialistas por 100.000 habitantes menores de 15 años.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Radiodiagnóstico. Número de especialistas por 100.000 habitantes.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



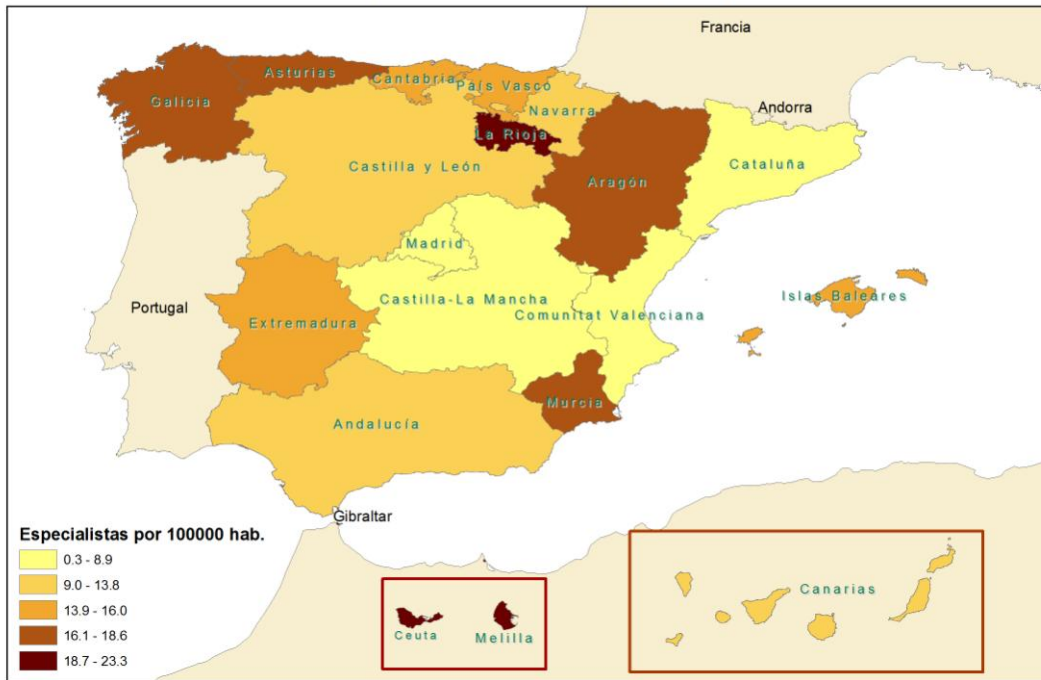
Reumatología. Número de especialistas por 100.000 habitantes.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



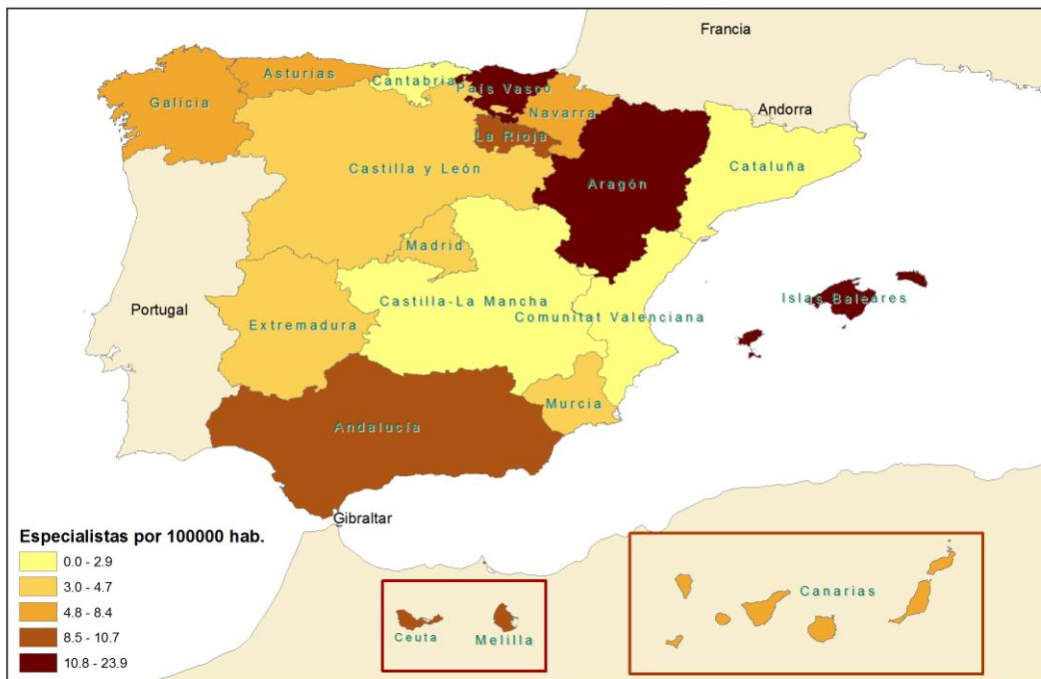
Urología. Número de especialistas por 100.000 habitantes.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Urgencias. Número de especialistas por 100.000 habitantes.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



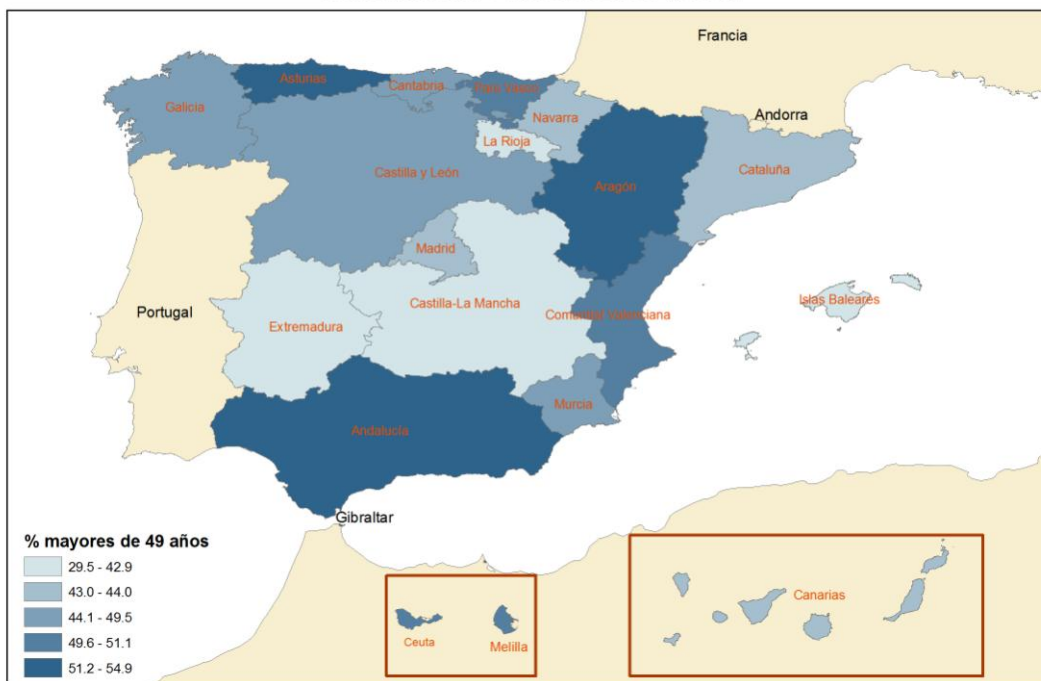
Otros. Número de especialistas por 100.000 habitantes.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)





**2.2.2.- Porcentaje mayores 49 años. Empleo público en el SNS en 2009 por CCAA y especialidades**

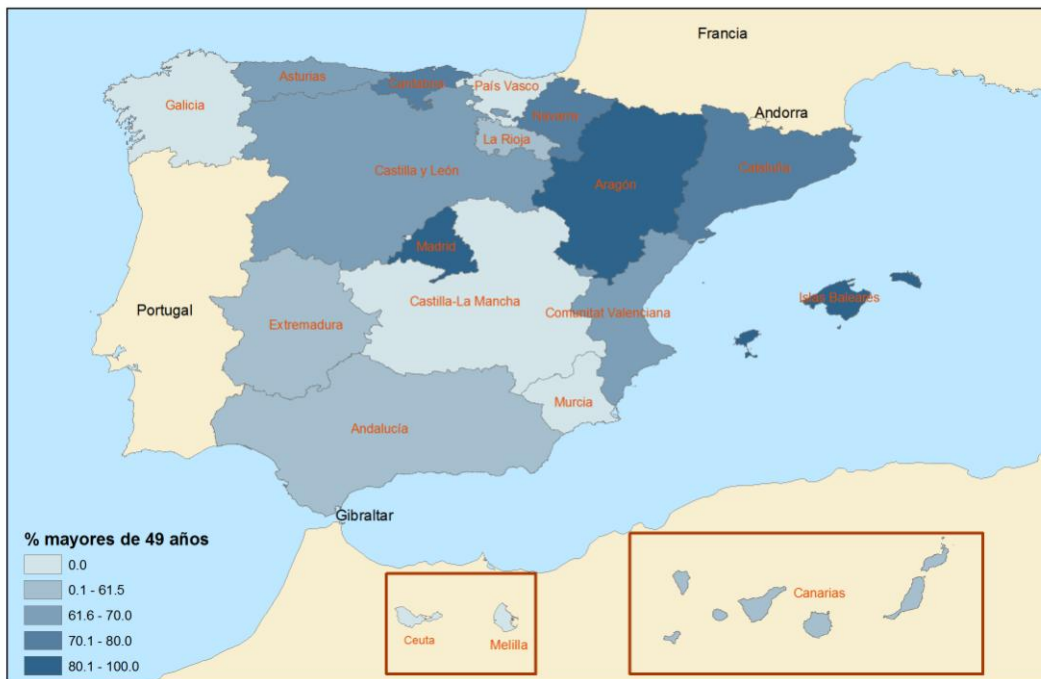
Porcentaje de especialistas mayores de 49 años.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Alergología. Porcentaje de especialistas mayores de 49 años.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Análisis clínicos (sólo médicos). Porcentaje de especialistas mayores de 49 años.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



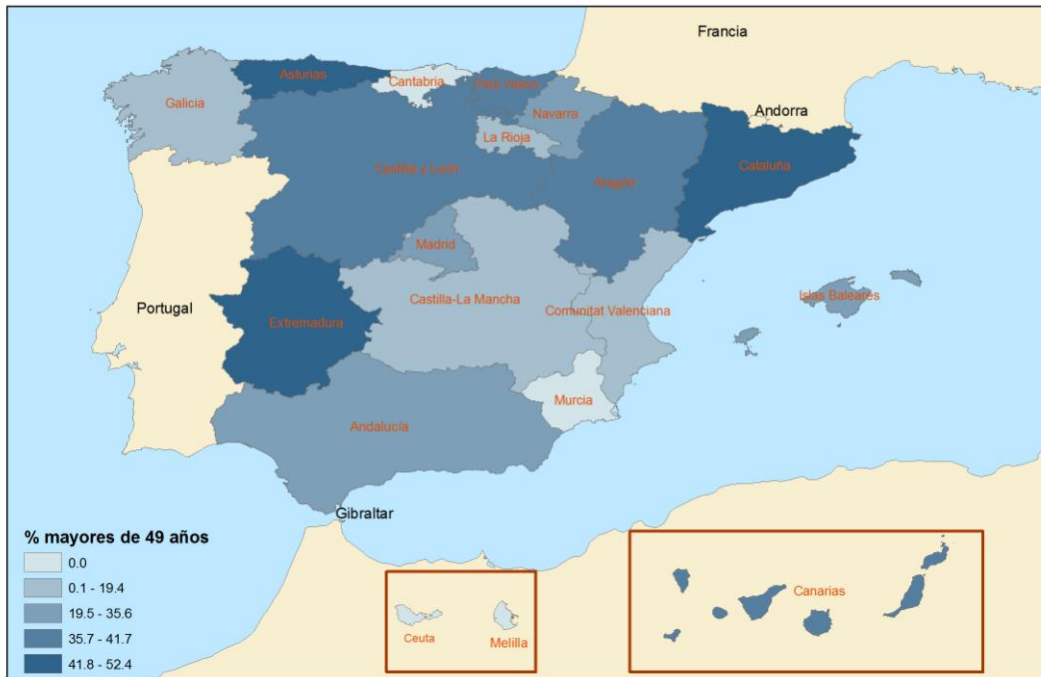
Anatomía Patológica. Porcentaje de especialistas mayores de 49 años.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Anestesiología y Reanimación. Porcentaje de especialistas mayores de 49 años.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



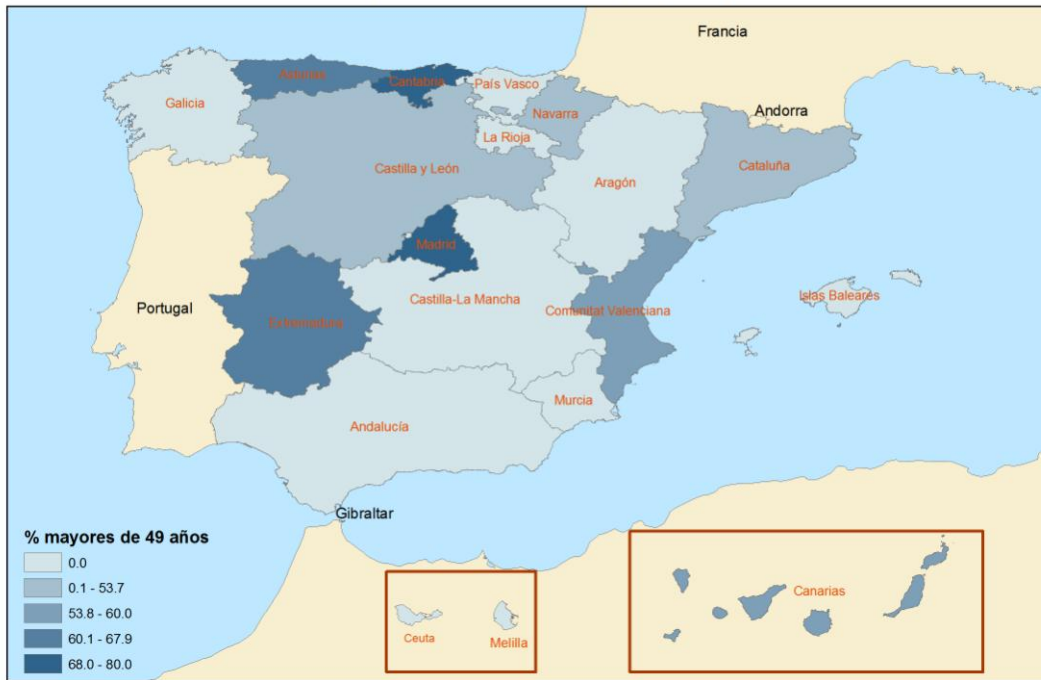
Angiología y Cirugía Vascolar. Porcentaje de especialistas mayores de 49 años.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Aparato Digestivo. Porcentaje de especialistas mayores de 49 años.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Bioquímica clínica (sólo médicos). Porcentaje de especialistas mayores de 49 años.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Cardiología. Porcentaje de especialistas mayores de 49 años.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



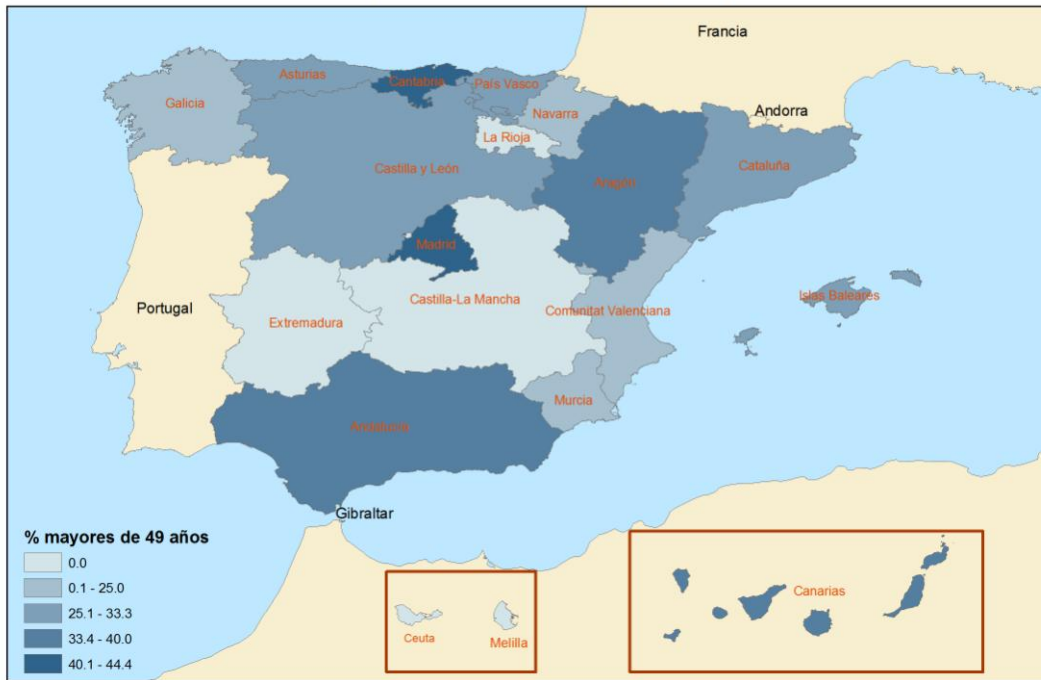
Cirugía Cardiovascular. Porcentaje de especialistas mayores de 49 años.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



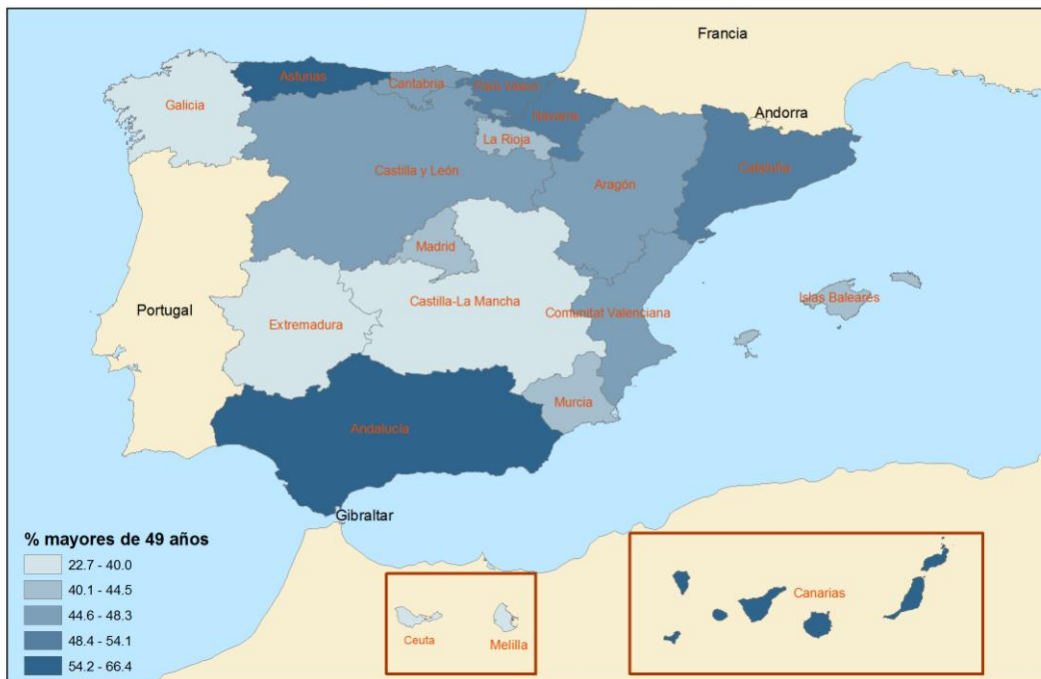
Cirugía General y del Aparato Digestivo. Porcentaje de especialistas mayores de 49 años.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



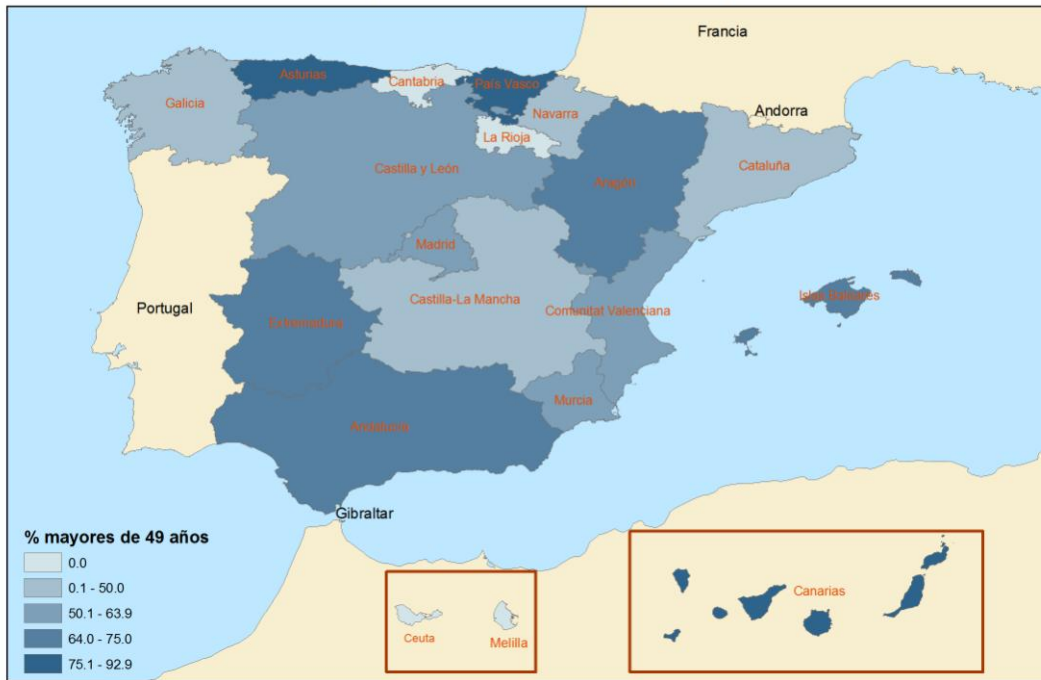
Cirugía Oral y Máxilofacial. Porcentaje de especialistas mayores de 49 años.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



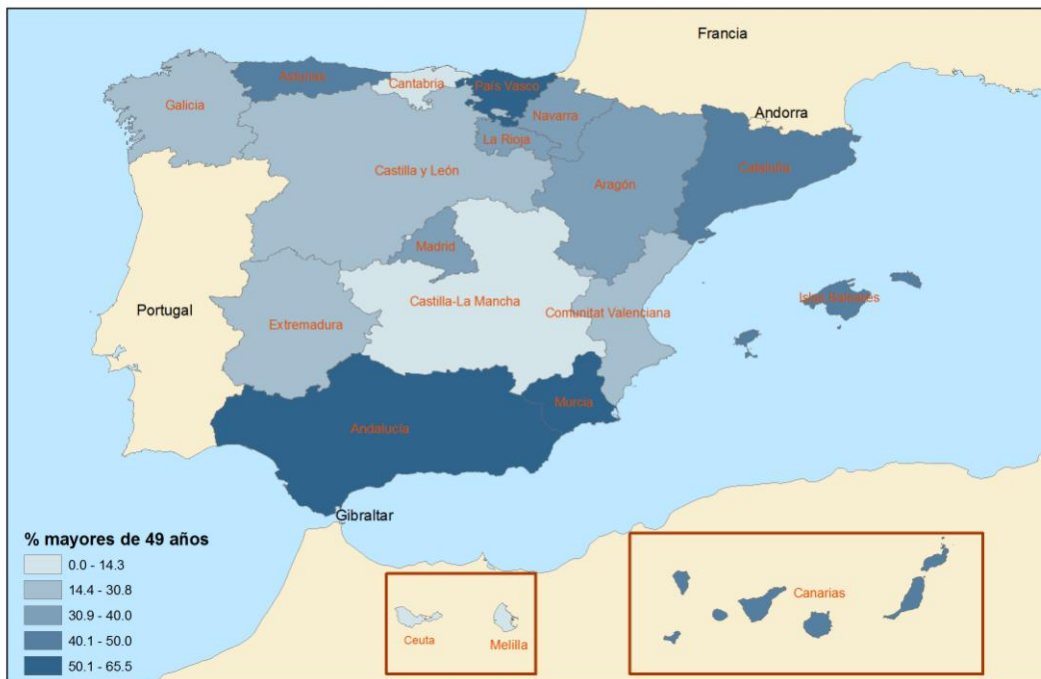
Cirugía Ortopédica y Traumatología. Porcentaje de especialistas mayores de 49 años.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Cirugía Pediátrica. Porcentaje de especialistas mayores de 49 años.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Cirugía Plástica, Estética y Reparadora. Porcentaje de especialistas mayores de 49 años.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)





Cirugía Torácica. Porcentaje de especialistas mayores de 49 años.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología. Porcentaje de especialistas mayores de 49 años.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Endocrinología y Nutrición. Porcentaje de especialistas mayores de 49 años.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Farmacología Clínica. Porcentaje de especialistas mayores de 49 años.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Geriatría. Porcentaje de especialistas mayores de 49 años.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



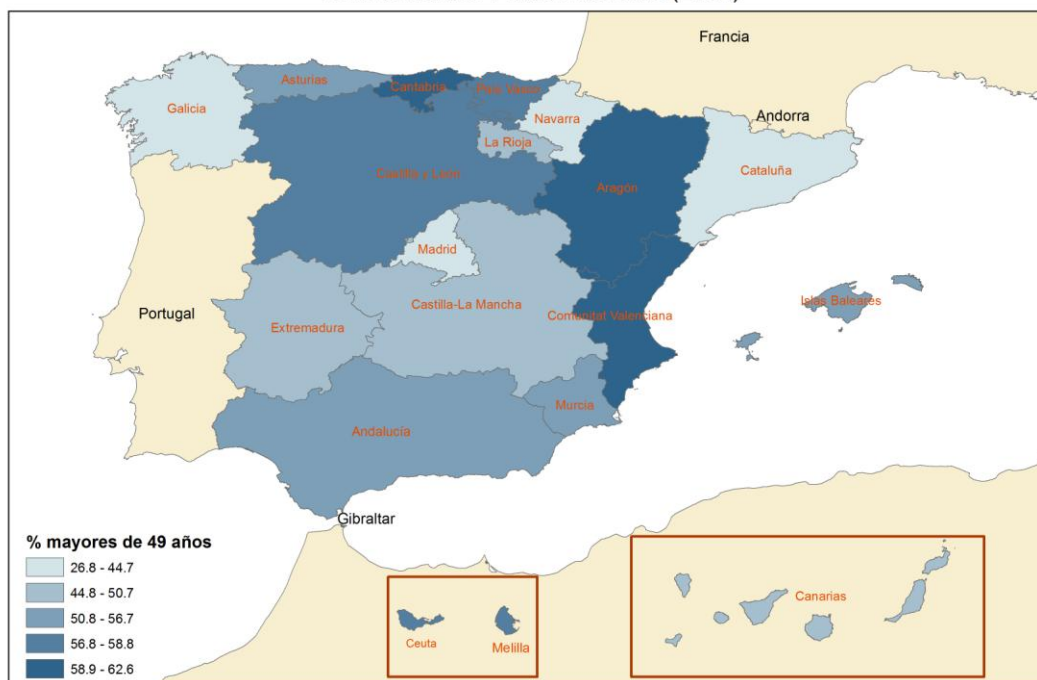
Hematología y Hemoterapia. Porcentaje de especialistas mayores de 49 años.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Inmunología (sólo médicos). Porcentaje de especialistas mayores de 49 años.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Medicina Familiar y Comunitaria. Porcentaje de especialistas mayores de 49 años.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Medicina del Trabajo. Porcentaje de especialistas mayores de 49 años.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Medicina Física y Rehabilitación. Porcentaje de especialistas mayores de 49 años.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Medicina Intensiva. Porcentaje de especialistas mayores de 49 años.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Medicina Interna. Porcentaje de especialistas mayores de 49 años.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Medicina Nuclear. Porcentaje de especialistas mayores de 49 años.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Medicina Preventiva y Salud Pública. Porcentaje de especialistas mayores de 49 años.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Microbiología y Parasitología (sólo médicos). Porcentaje de especialistas mayores de 49 años.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)

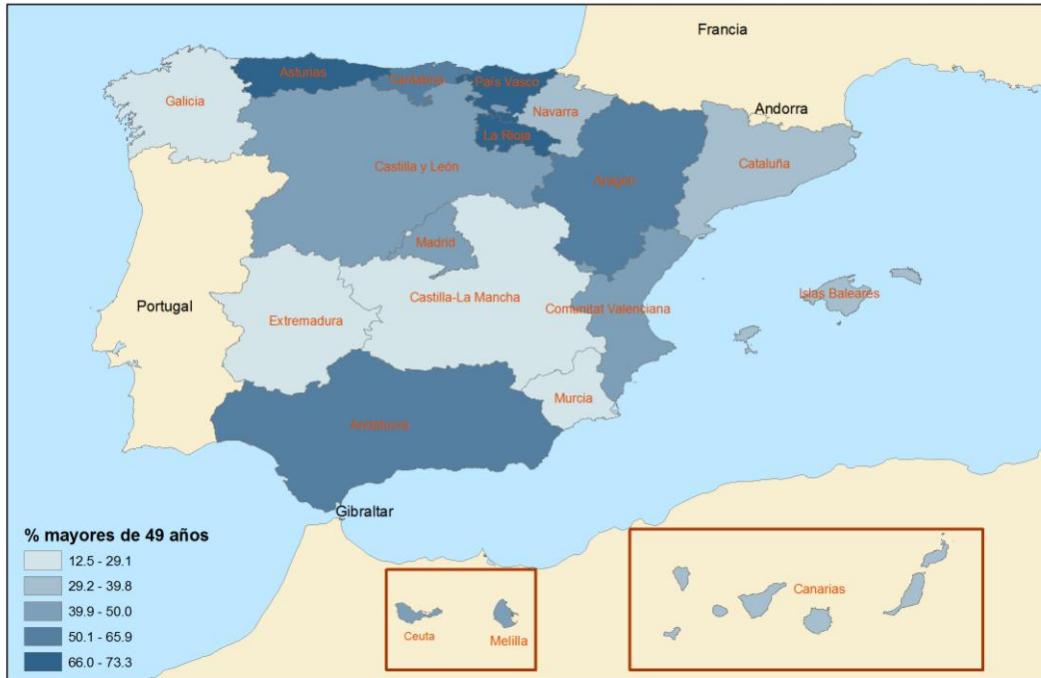


Nefrología. Porcentaje de especialistas mayores de 49 años.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)





Neumología. Porcentaje de especialistas mayores de 49 años.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Neurocirugía. Porcentaje de especialistas mayores de 49 años.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



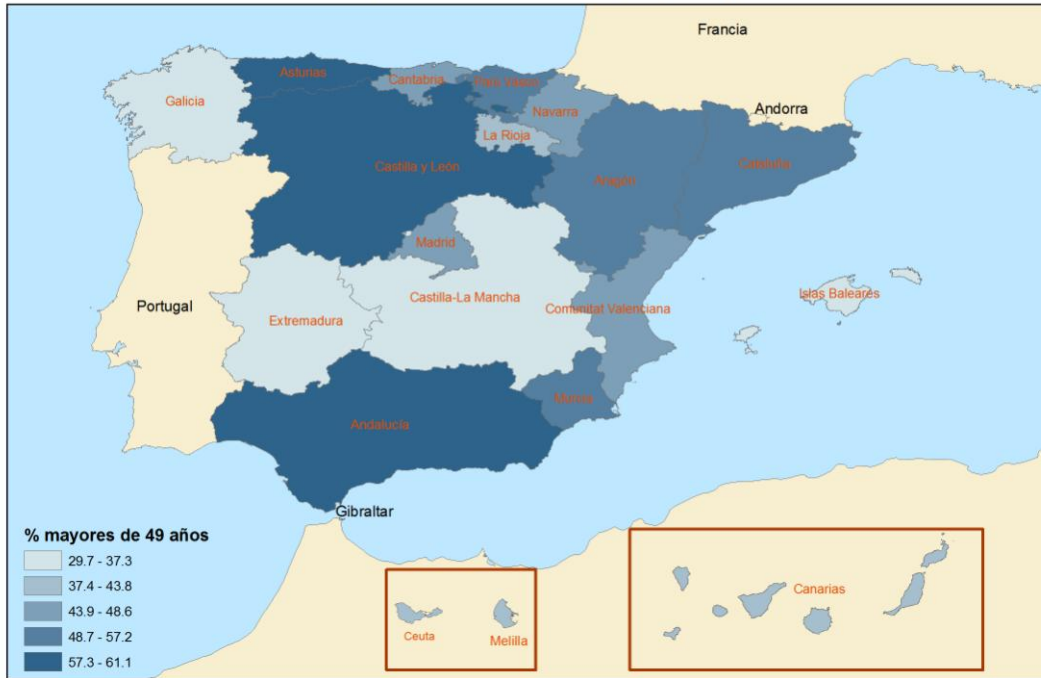
Neurofisiología Clínica. Porcentaje de especialistas mayores de 49 años.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Neurología. Porcentaje de especialistas mayores de 49 años.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Obstetricia y Ginecología. Porcentaje de especialistas mayores de 49 años.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Oftalmología. Porcentaje de especialistas mayores de 49 años.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Oncología Médica. Porcentaje de especialistas mayores de 49 años.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



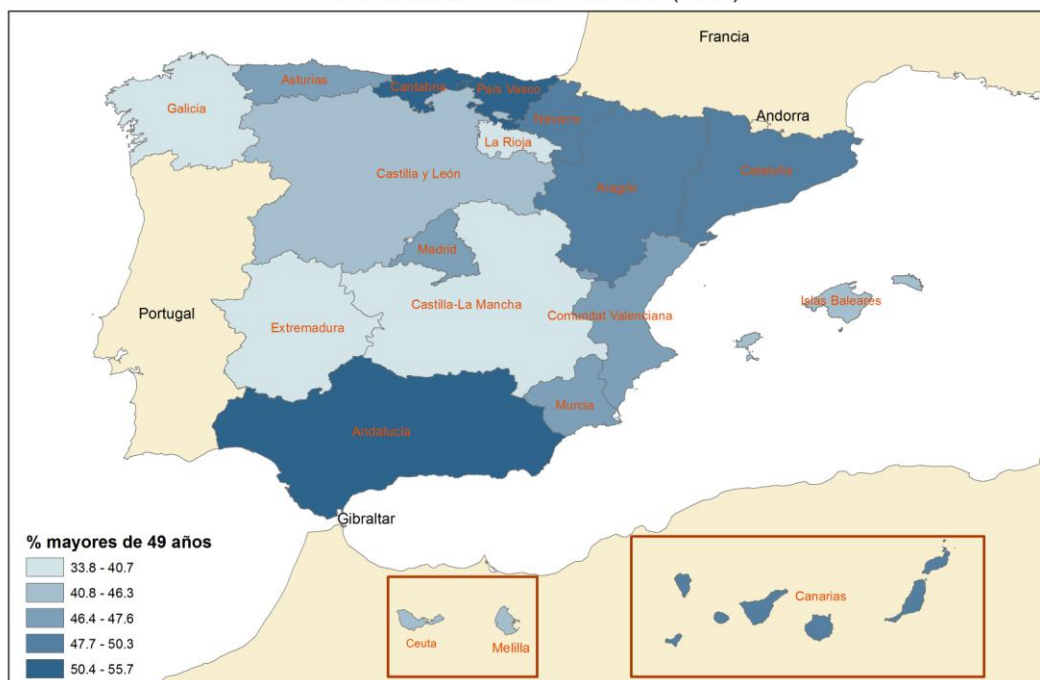
Oncología Radioterápica. Porcentaje de especialistas mayores de 49 años.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



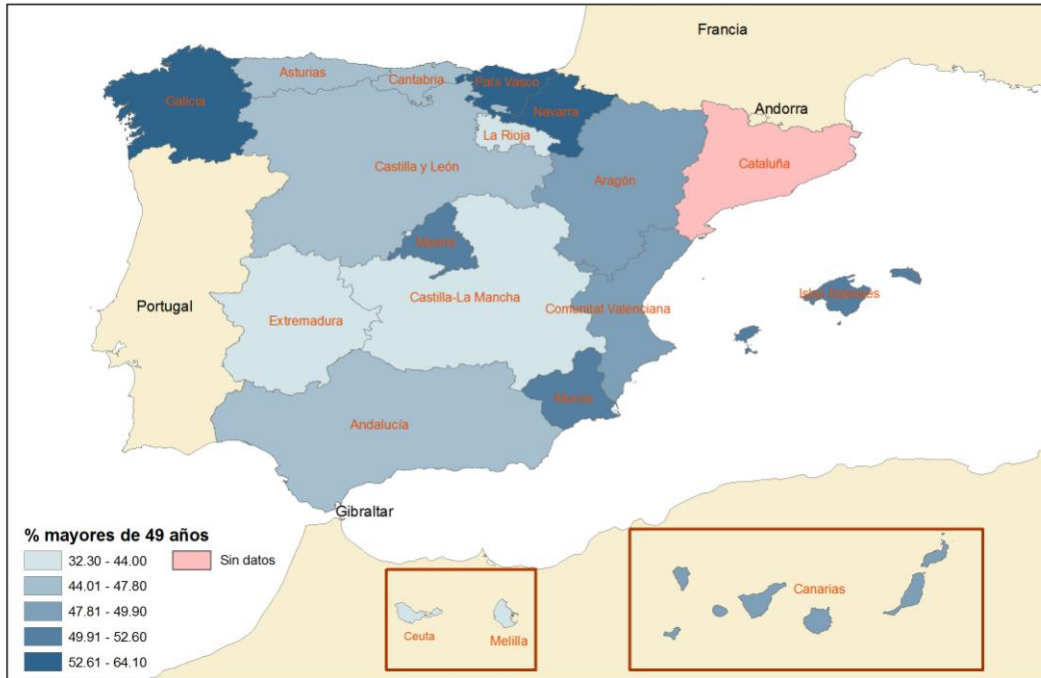
Otorrinolaringología. Porcentaje de especialistas mayores de 49 años.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Pediatría y sus Áreas Específicas. Porcentaje de especialistas mayores de 49 años.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Pediatría (Atención Primaria). Porcentaje de especialistas mayores de 49 años.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Psiquiatría. Porcentaje de especialistas mayores de 49 años.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Radiodiagnóstico. Porcentaje de especialistas mayores de 49 años.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Reumatología. Porcentaje de especialistas mayores de 49 años.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Urología. Porcentaje de especialistas mayores de 49 años.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Urgencias. Porcentaje de especialistas mayores de 49 años.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)

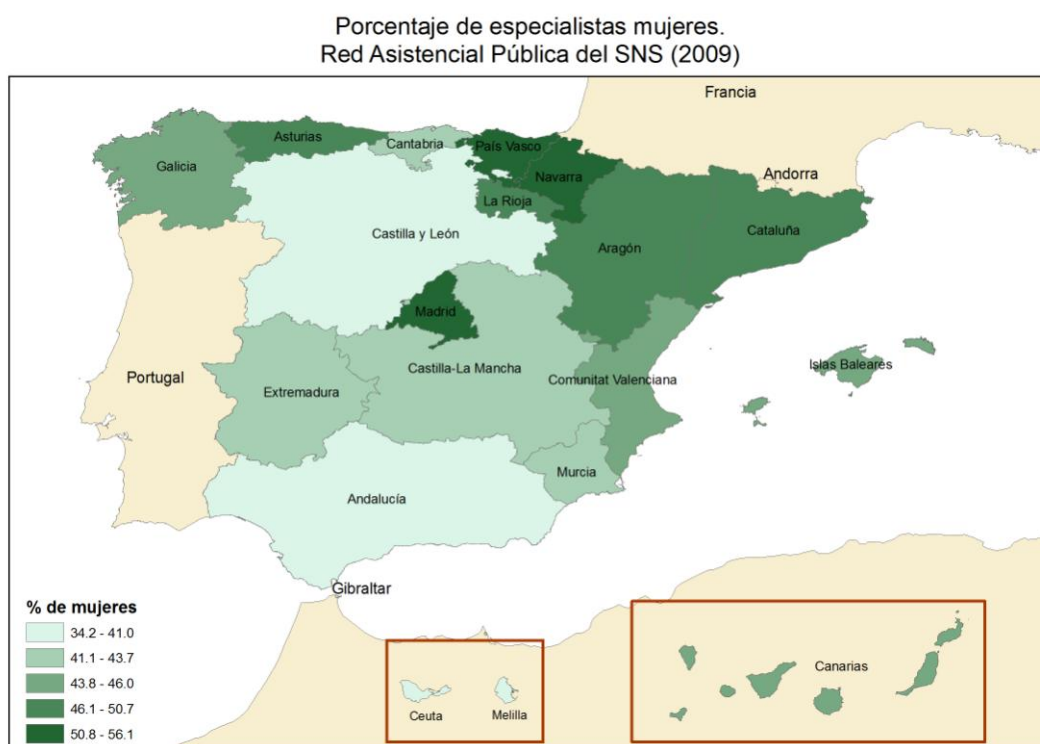




Otros. Porcentaje de especialistas mayores de 49 años.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



### 2.2.3.- Porcentaje de mujeres. Empleo público en el SNS en 2009 por CCAA y especialidades



Alergología. Porcentaje de especialistas mujeres.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Análisis clínicos (sólo médicos). Porcentaje de especialistas mujeres.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Anatomía Patológica. Porcentaje de especialistas mujeres.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Anestesiología y Reanimación. Porcentaje de especialistas mujeres.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Angiología y Cirugía Vascul. Porcentaje de especialistas mujeres.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Aparato Digestivo. Porcentaje de especialistas mujeres.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Bioquímica clínica (sólo médicos). Porcentaje de especialistas mujeres.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Cardiología. Porcentaje de especialistas mujeres.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Cirugía Cardiovascular. Porcentaje de especialistas mujeres.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Cirugía General y del Aparato Digestivo. Porcentaje de especialistas mujeres.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Cirugía Oral y Máxilofacial. Porcentaje de especialistas mujeres.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Cirugía Ortopédica y Traumatología. Porcentaje de especialistas mujeres.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)





Cirugía Pediátrica. Porcentaje de especialistas mujeres.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Cirugía Plástica, Estética y Reparadora. Porcentaje de especialistas mujeres.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Cirugía Torácica. Porcentaje de especialistas mujeres.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología. Porcentaje de especialistas mujeres.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Endocrinología y Nutrición. Porcentaje de especialistas mujeres.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



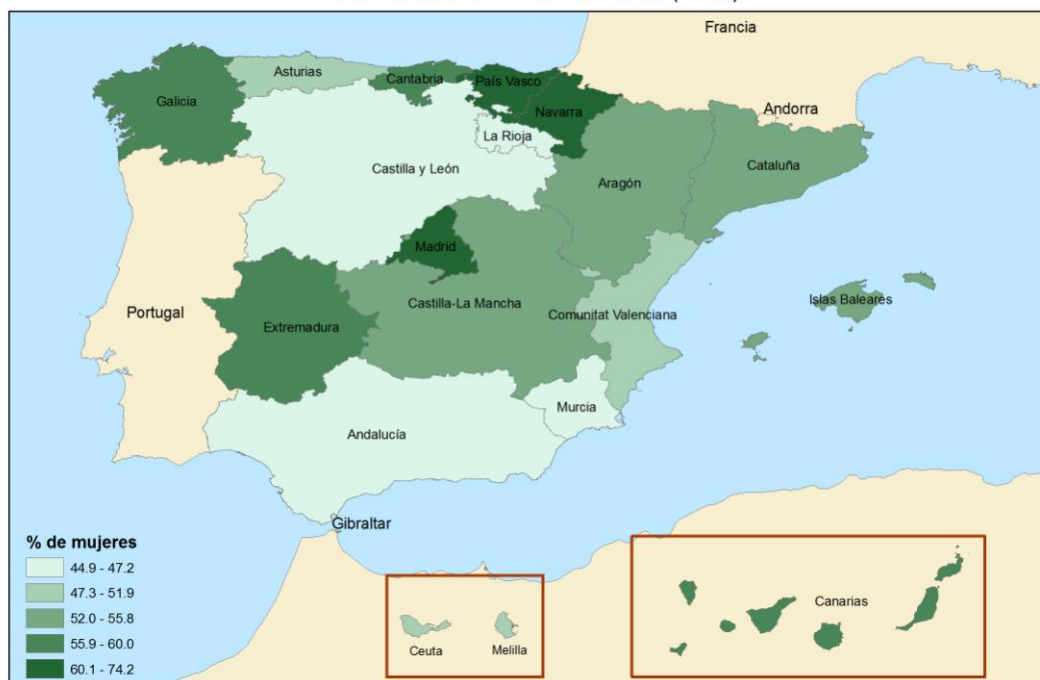
Farmacología Clínica. Porcentaje de especialistas mujeres.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Geriatría. Porcentaje de especialistas mujeres.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



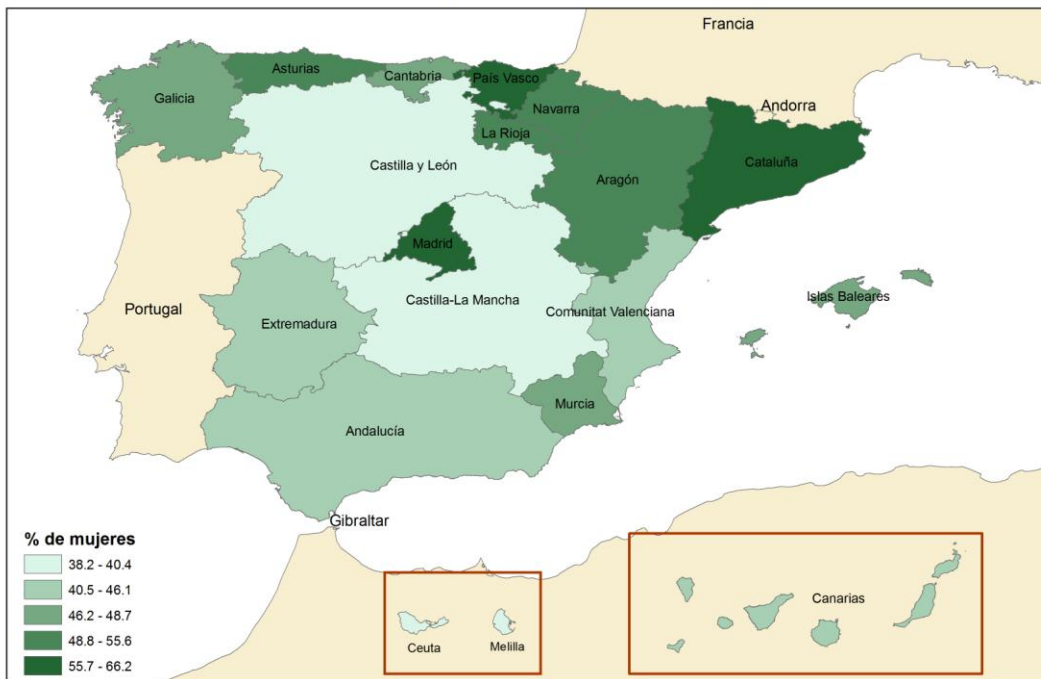
Hematología y Hemoterapia. Porcentaje de especialistas mujeres.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Inmunología (sólo médicos). Porcentaje de especialistas mujeres.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Medicina Familiar y Comunitaria. Porcentaje de especialistas mujeres.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Medicina del Trabajo. Porcentaje de especialistas mujeres.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Medicina Física y Rehabilitación. Porcentaje de especialistas mujeres.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Medicina Intensiva. Porcentaje de especialistas mujeres.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Medicina Interna. Porcentaje de especialistas mujeres.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Medicina Nuclear. Porcentaje de especialistas mujeres.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Medicina Preventiva y Salud Pública. Porcentaje de especialistas mujeres.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)





Microbiología y Parasitología (sólo médicos). Porcentaje de especialistas mujeres.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Nefrología. Porcentaje de especialistas mujeres.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Neumología. Porcentaje de especialistas mujeres.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Neurocirugía. Porcentaje de especialistas mujeres.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Neurofisiología Clínica. Porcentaje de especialistas mujeres.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Neurología. Porcentaje de especialistas mujeres.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Obstetricia y Ginecología. Porcentaje de especialistas mujeres.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Oftalmología. Porcentaje de especialistas mujeres.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Oncología Médica. Porcentaje de especialistas mujeres.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



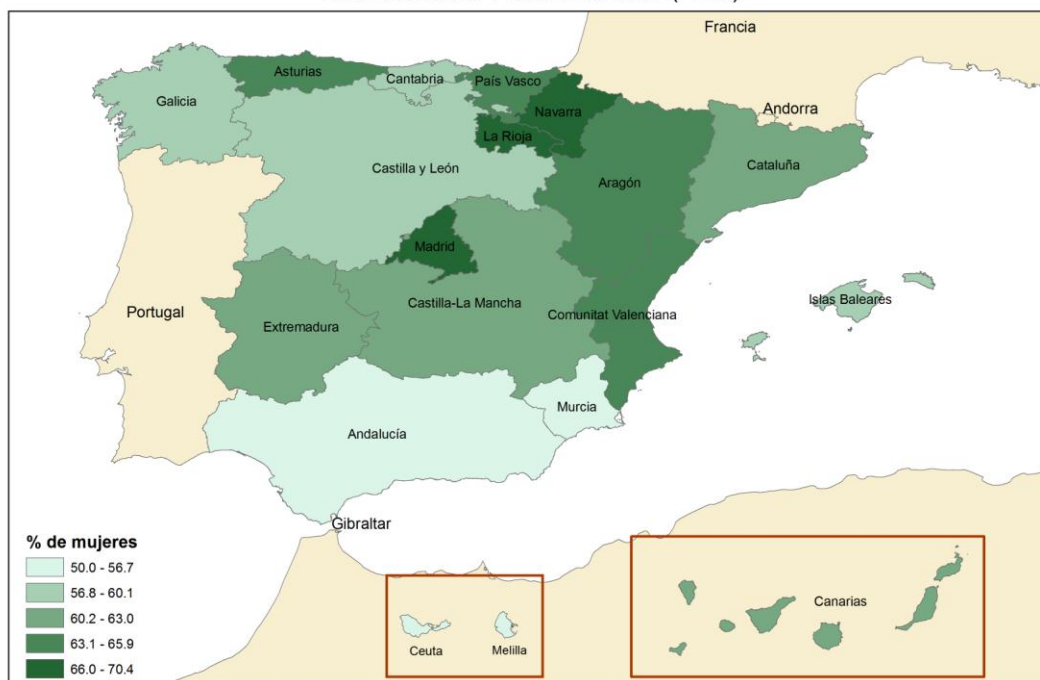
Oncología Radioterápica. Porcentaje de especialistas mujeres.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Otorrinolaringología. Porcentaje de especialistas mujeres.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Pediatría y sus Áreas Específicas. Porcentaje de especialistas mujeres.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Pediatría (Atención Primaria). Porcentaje de especialistas mujeres.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Psiquiatría. Porcentaje de especialistas mujeres.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Radiodiagnóstico. Porcentaje de especialistas mujeres.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Reumatología. Porcentaje de especialistas mujeres.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)





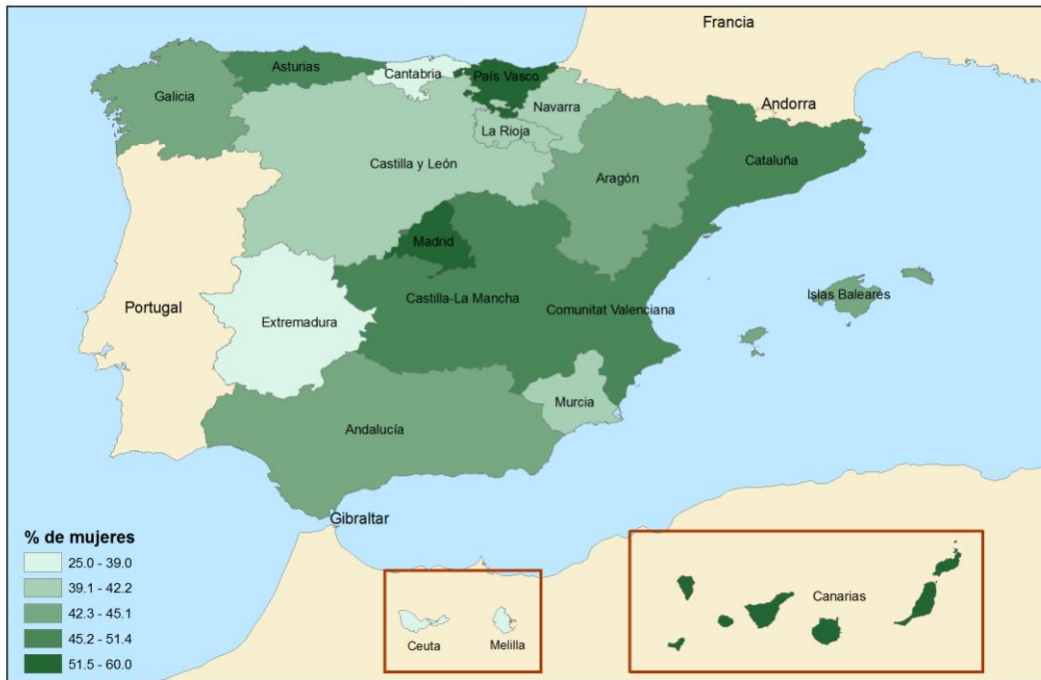
Urología. Porcentaje de especialistas mujeres.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



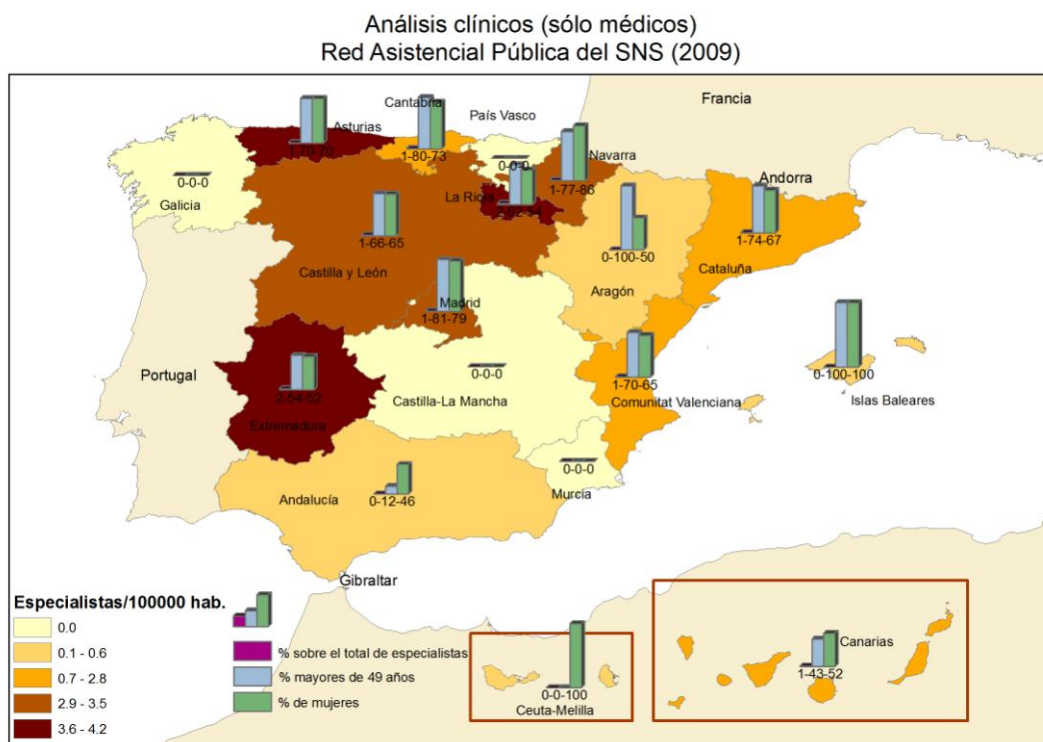
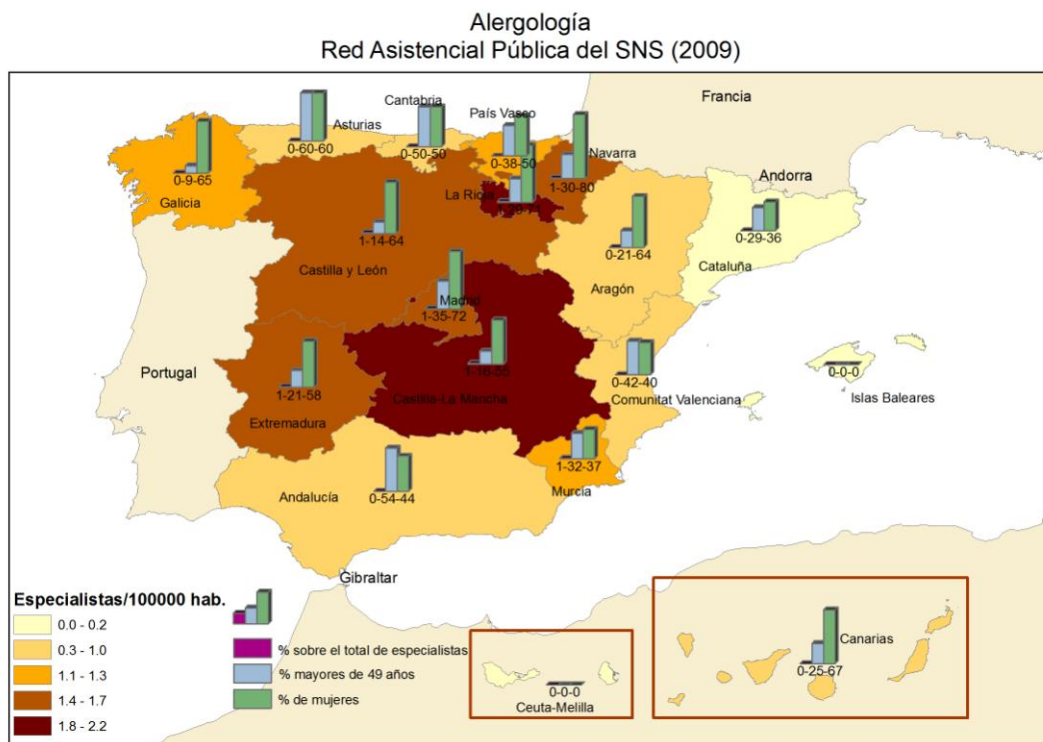
Urgencias. Porcentaje de especialistas mujeres.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



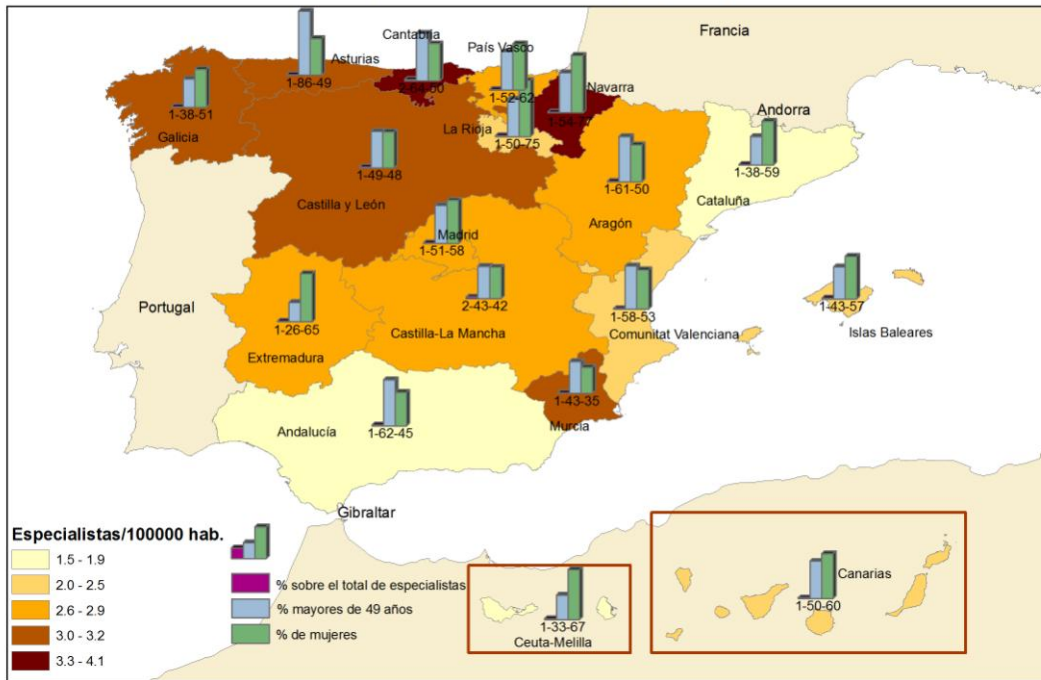
Otros. Porcentaje de especialistas mujeres.  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



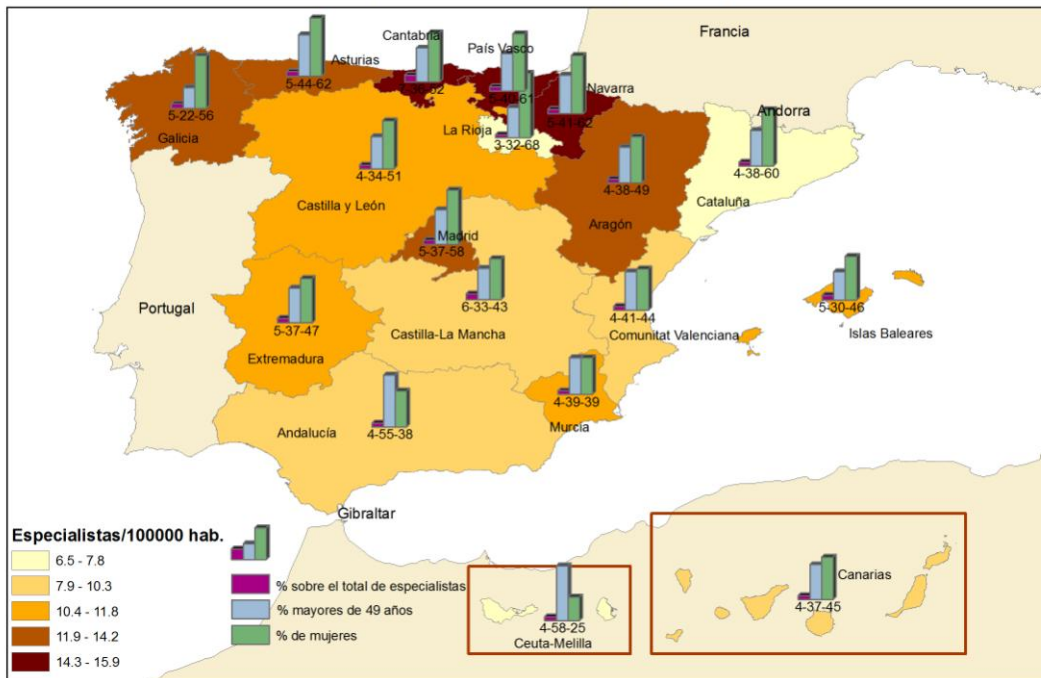
## 2.2.4.- Datos globales. Empleo público en el SNS en 2009 por CCAA y especialidades



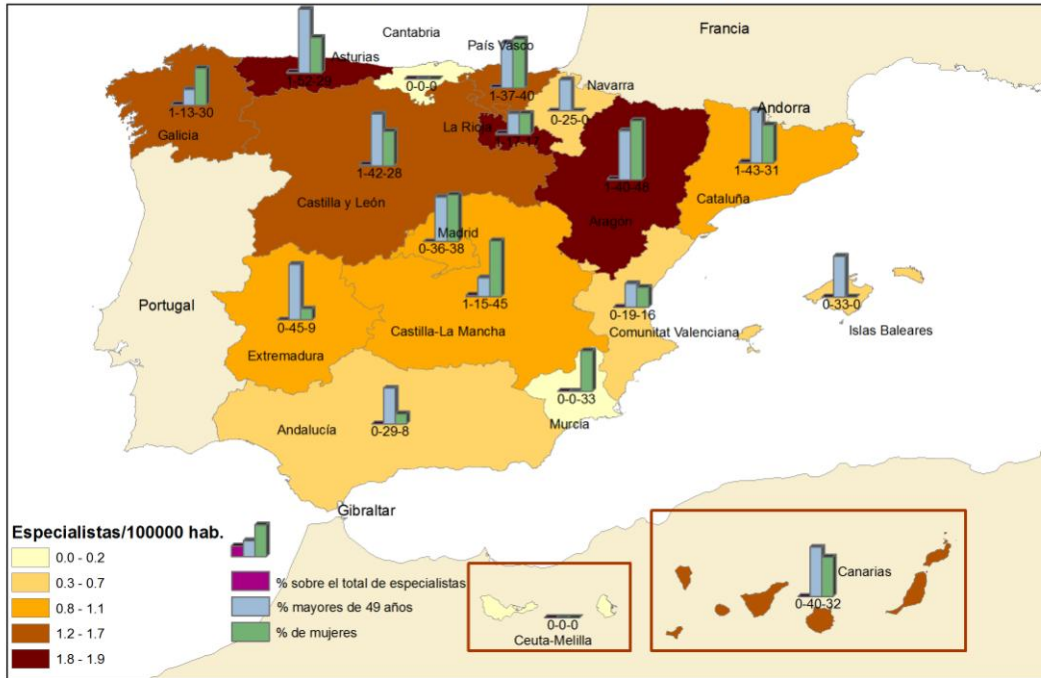
Anatomía Patológica  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



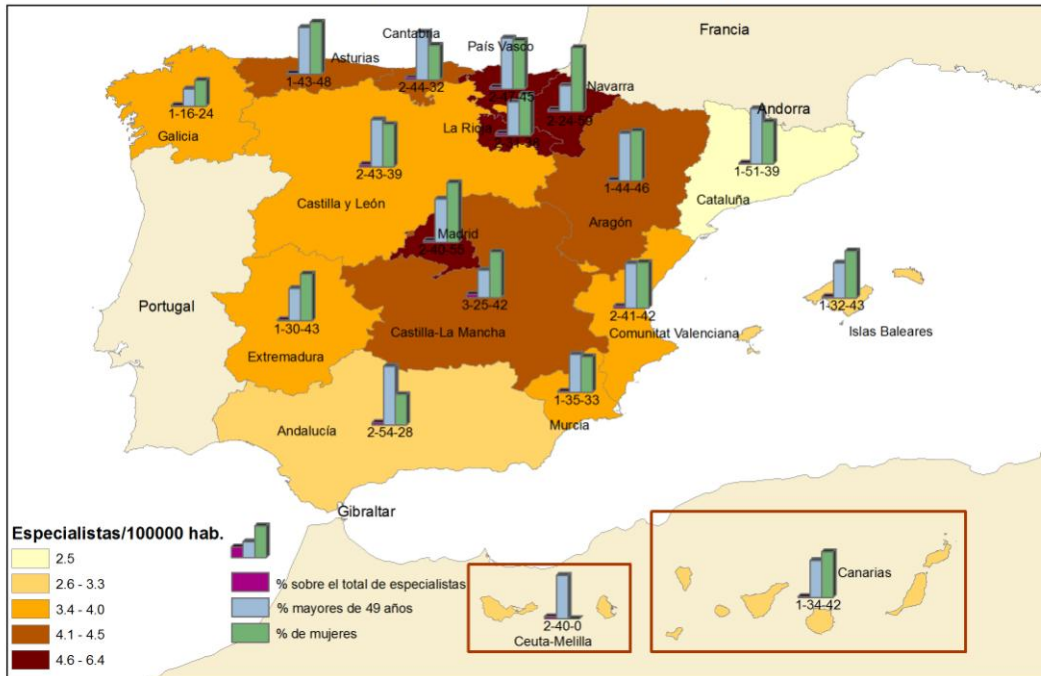
Anestesiología y Reanimación  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



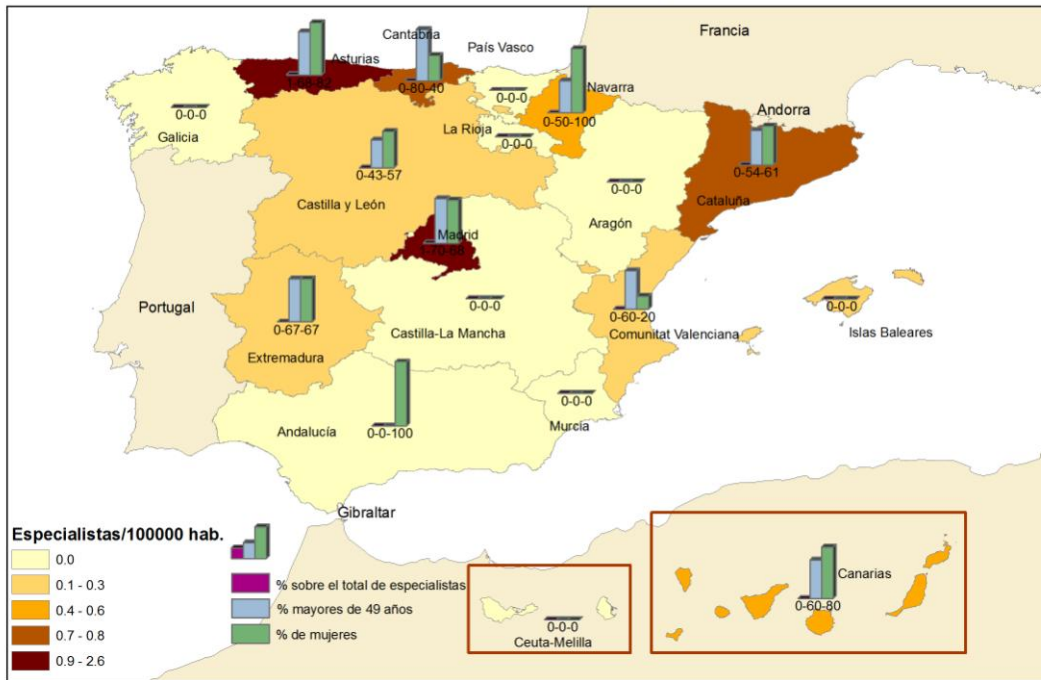
### Angiología y Cirugía Vascular Red Asistencial Pública del SNS (2009)



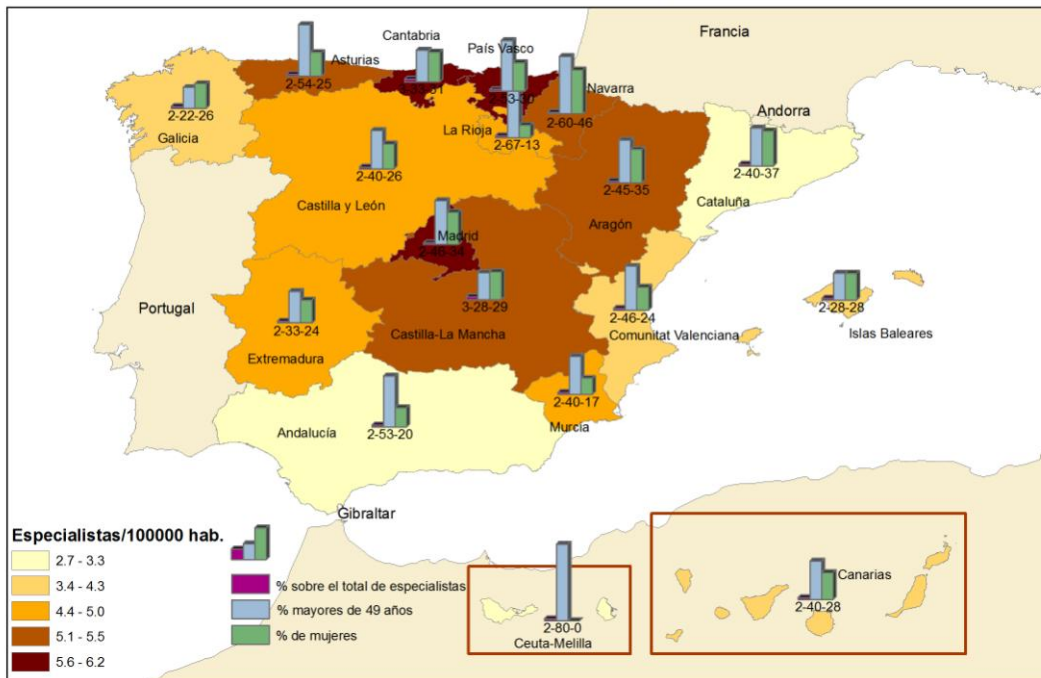
### Aparato Digestivo Red Asistencial Pública del SNS (2009)



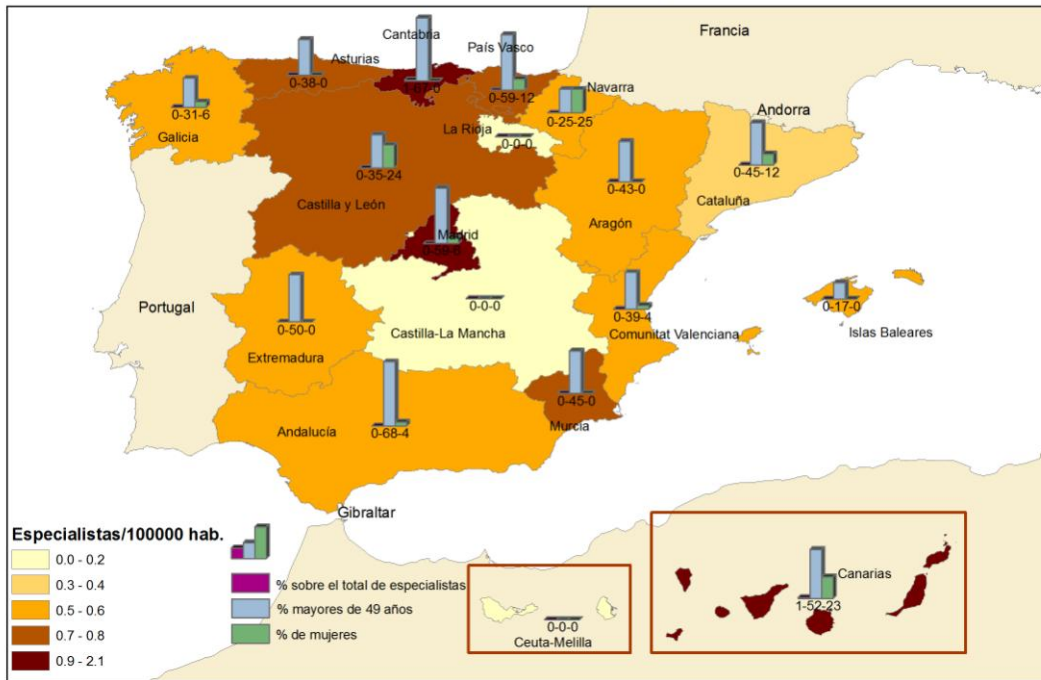
Bioquímica clínica (sólo médicos)  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



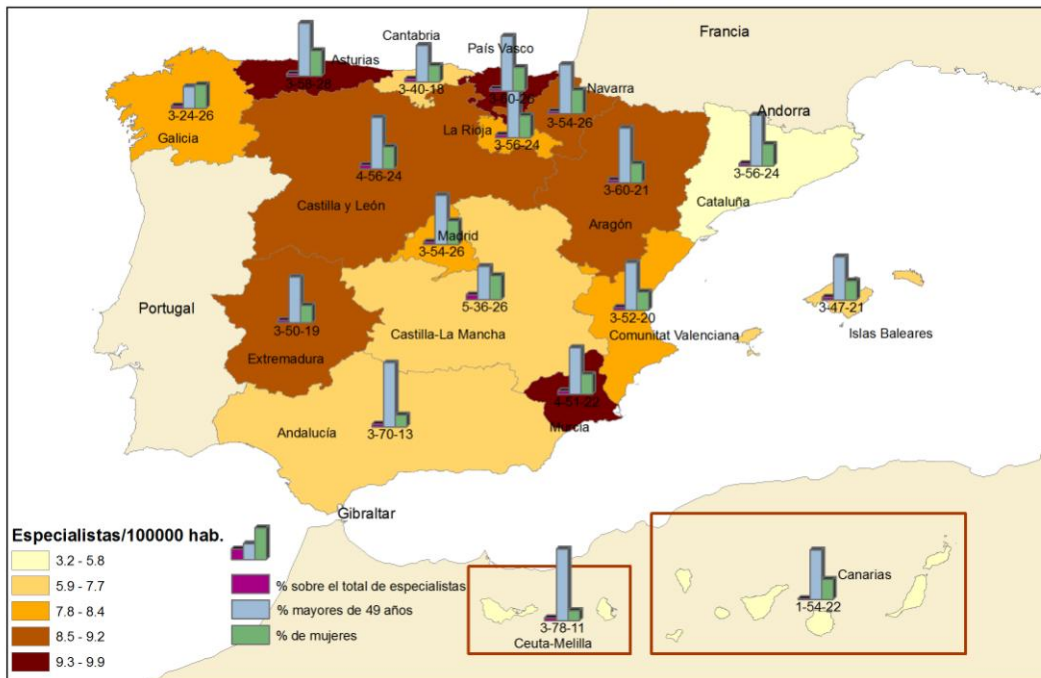
Cardiología  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



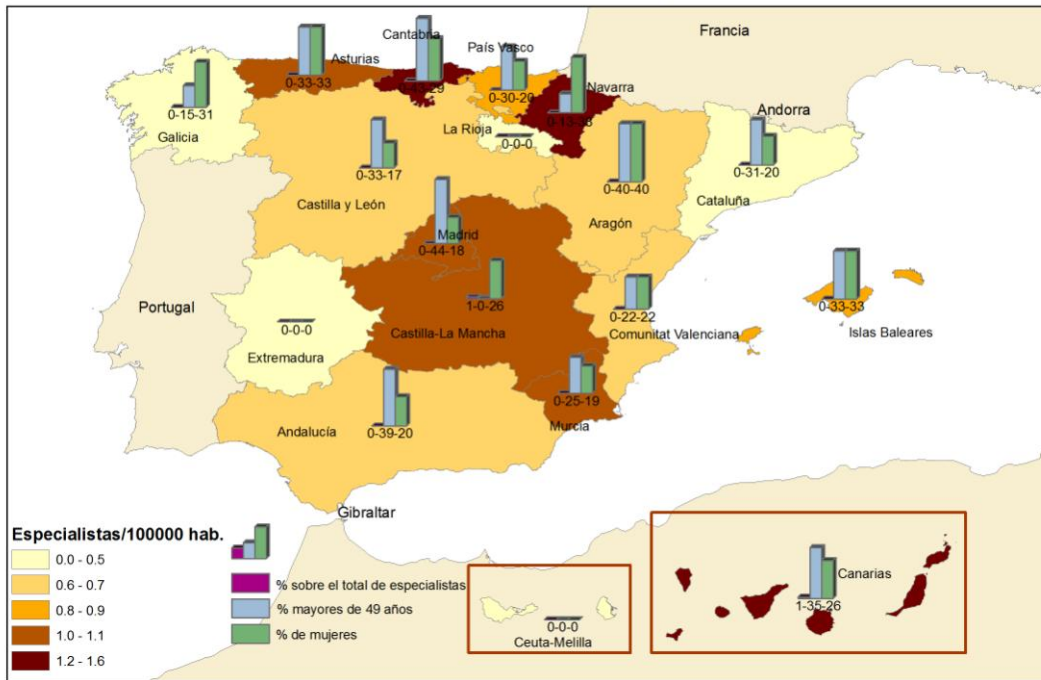
### Cirugía Cardiovascular Red Asistencial Pública del SNS (2009)



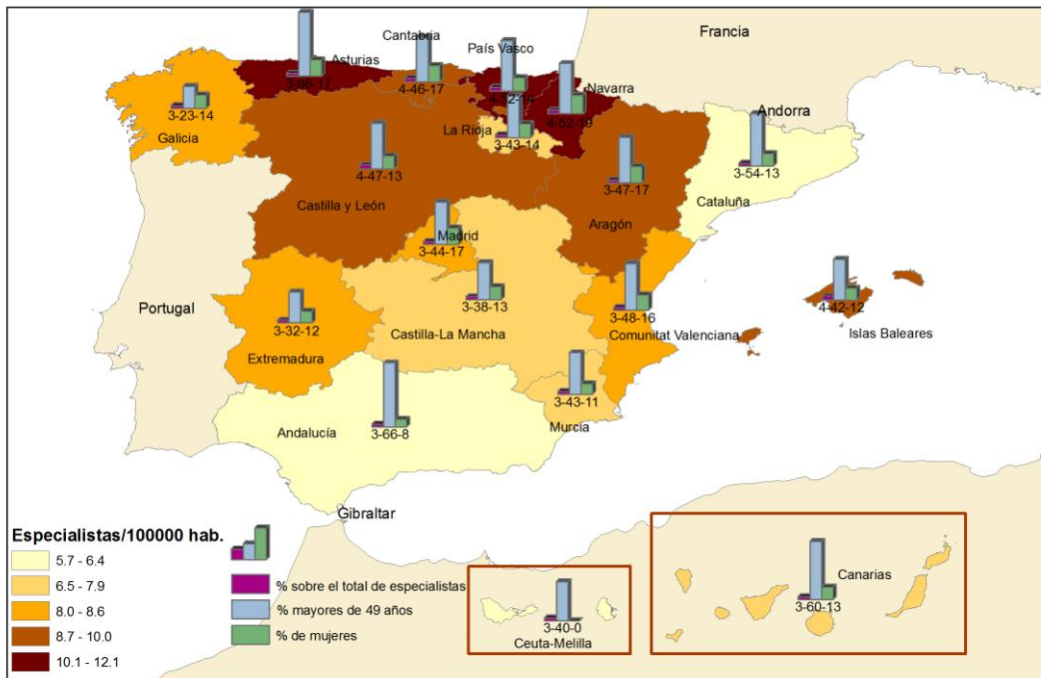
### Cirugía General y del Aparato Digestivo Red Asistencial Pública del SNS (2009)



### Cirugía Oral y Máxilofacial Red Asistencial Pública del SNS (2009)

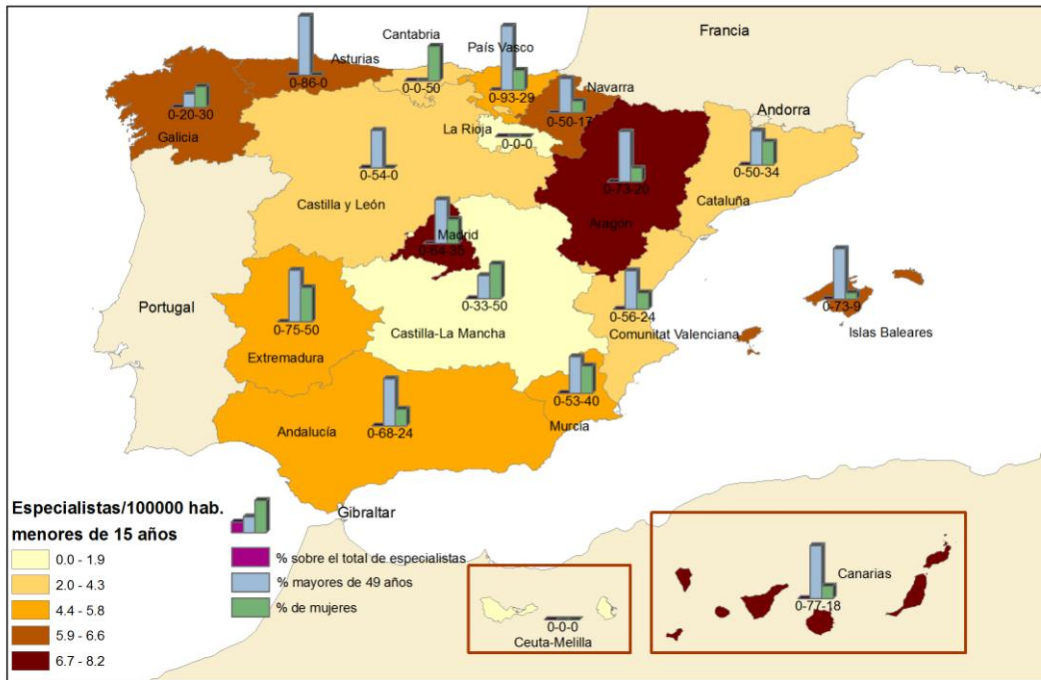


### Cirugía Ortopédica y Traumatología Red Asistencial Pública del SNS (2009)

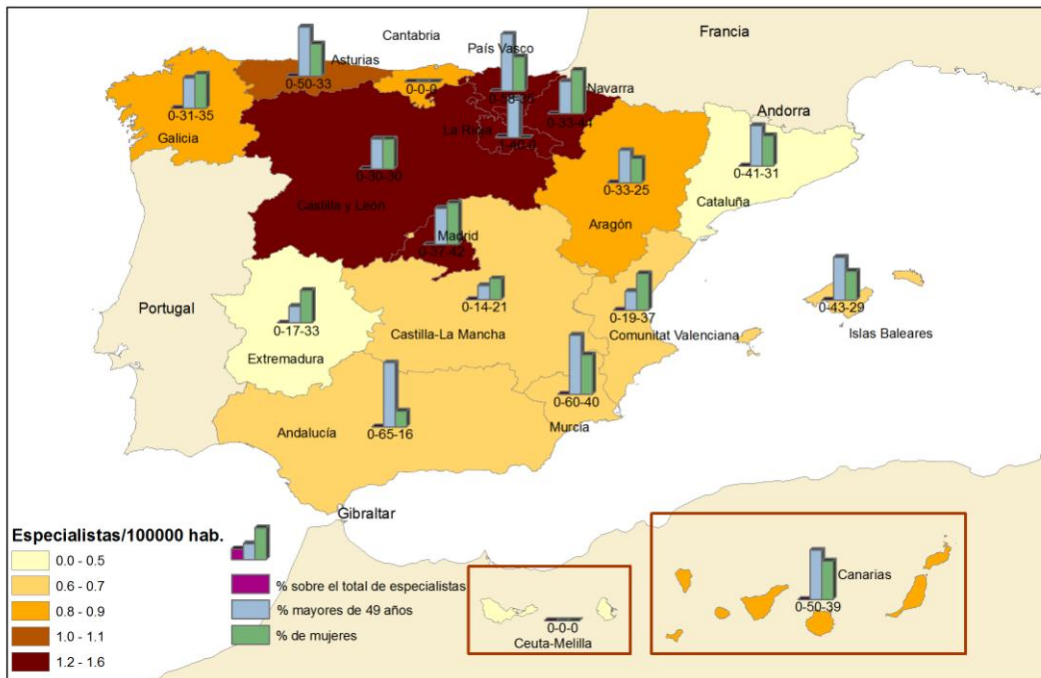




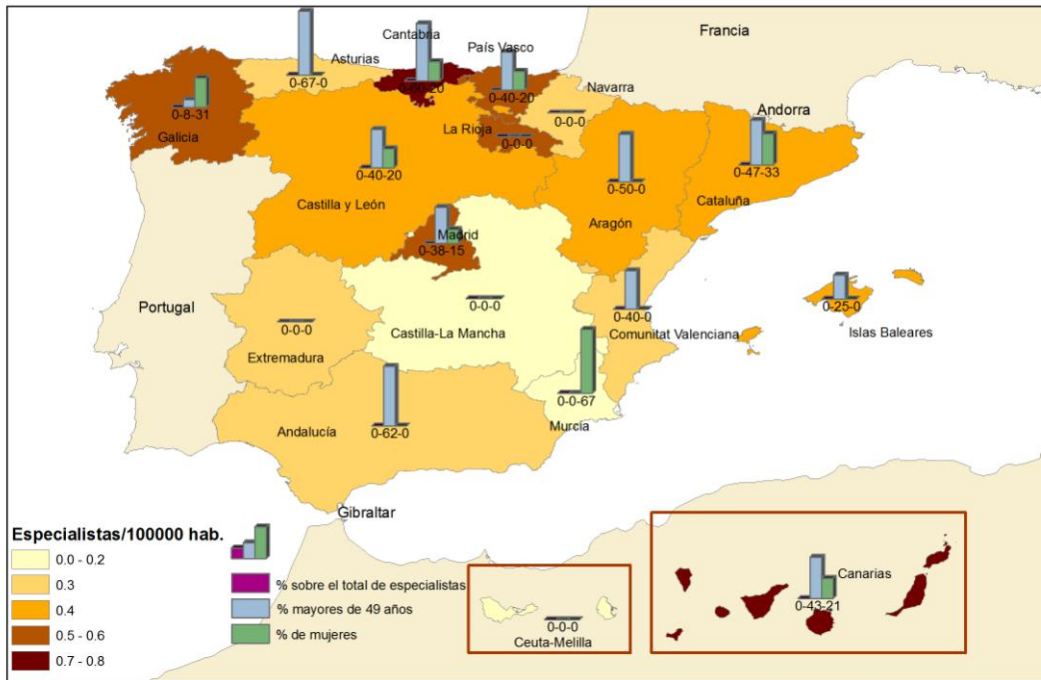
**Cirugía Pediátrica**  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



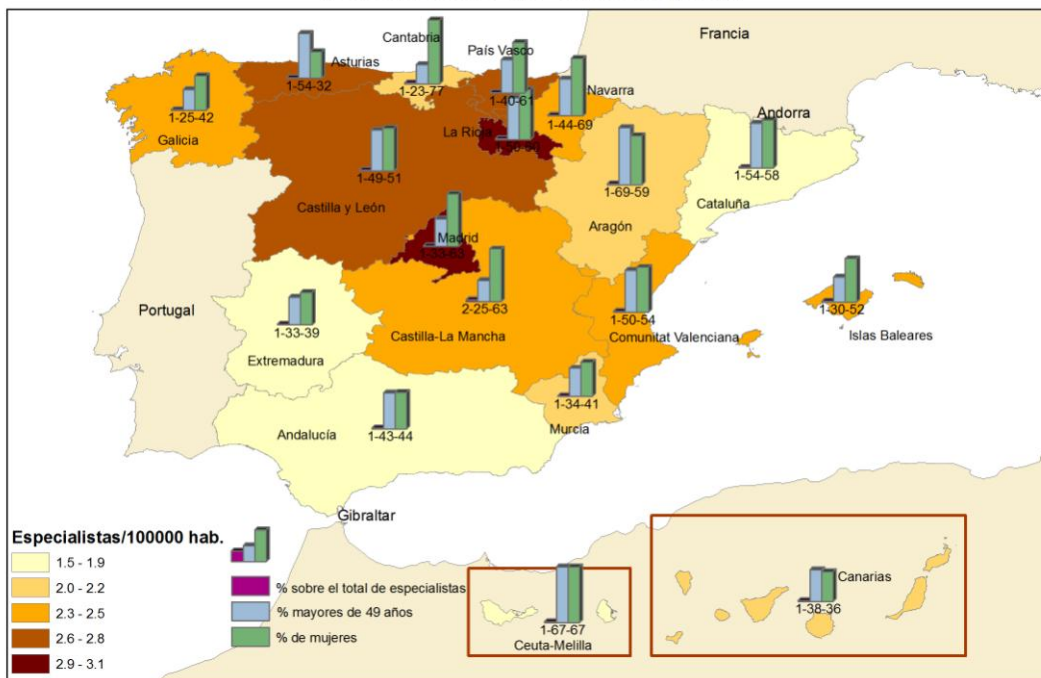
**Cirugía Plástica, Estética y Reparadora**  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



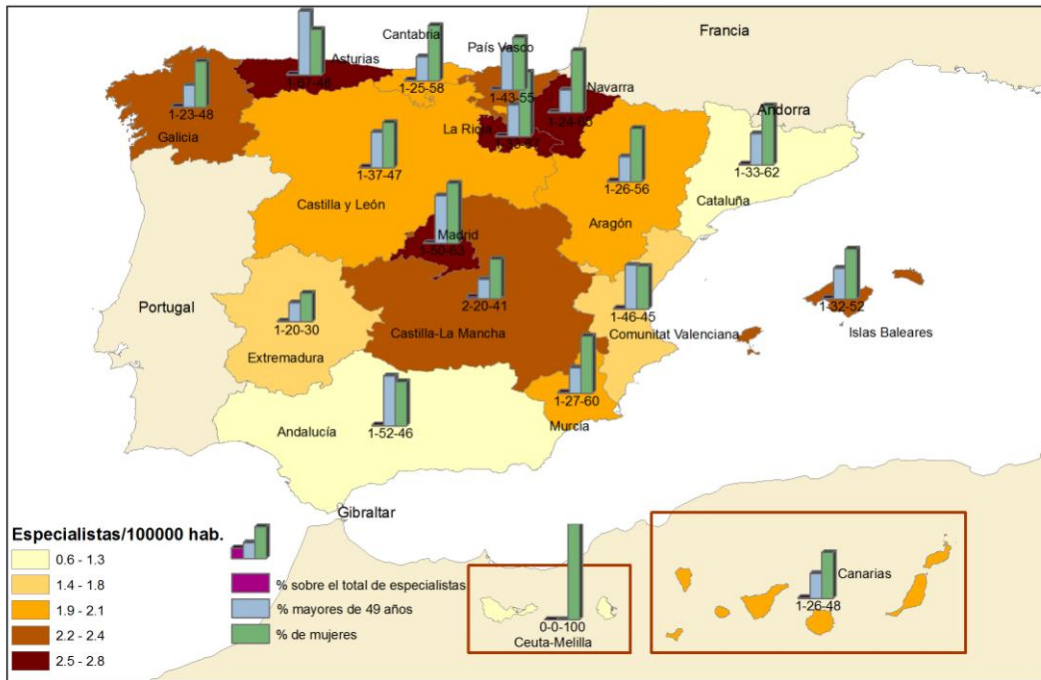
**Cirugía Torácica**  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



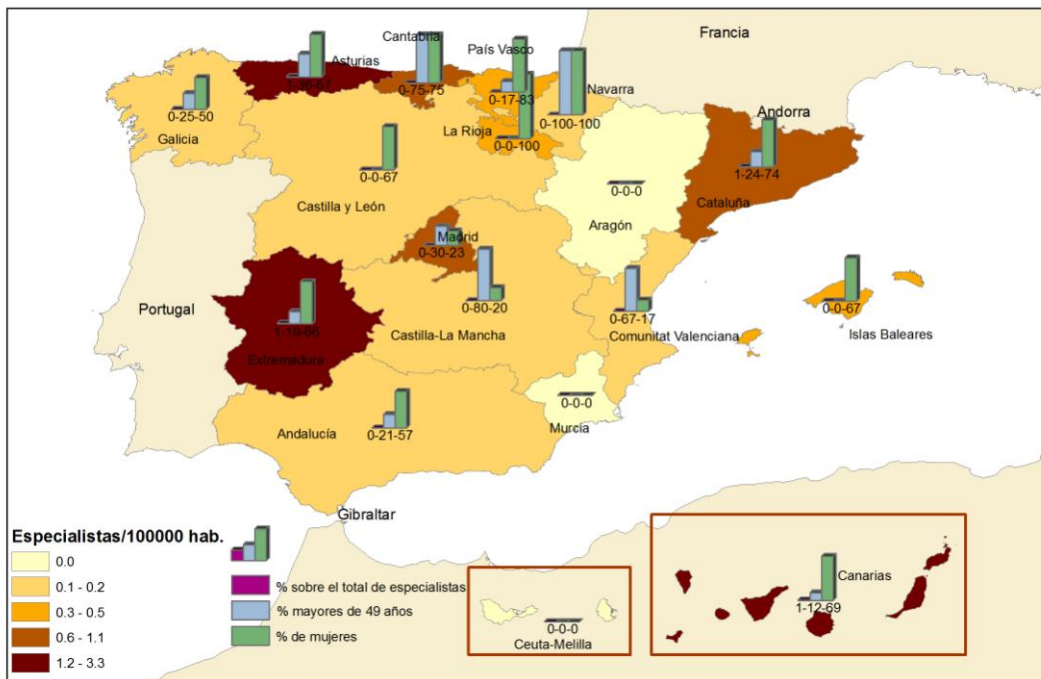
**Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología**  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



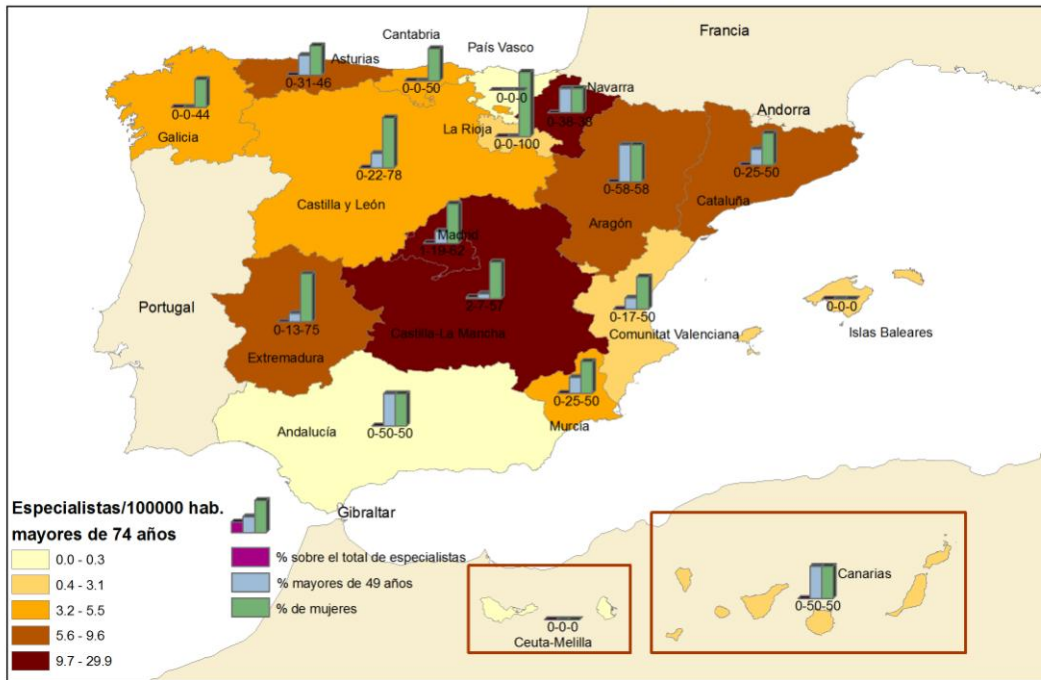
Endocrinología y Nutrición  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



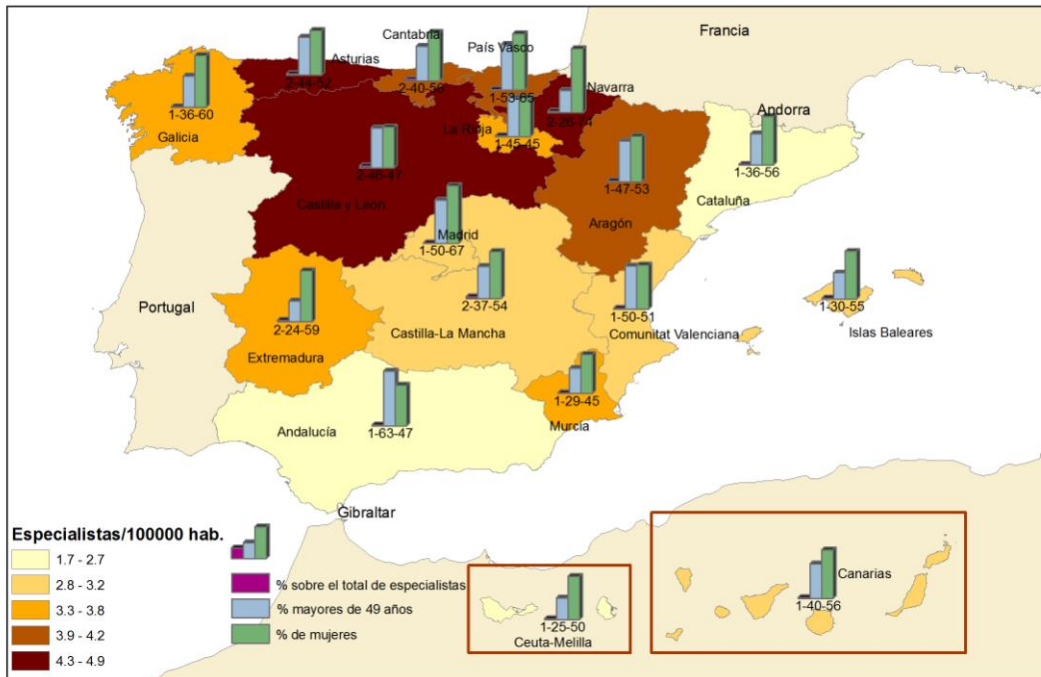
Farmacología Clínica  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



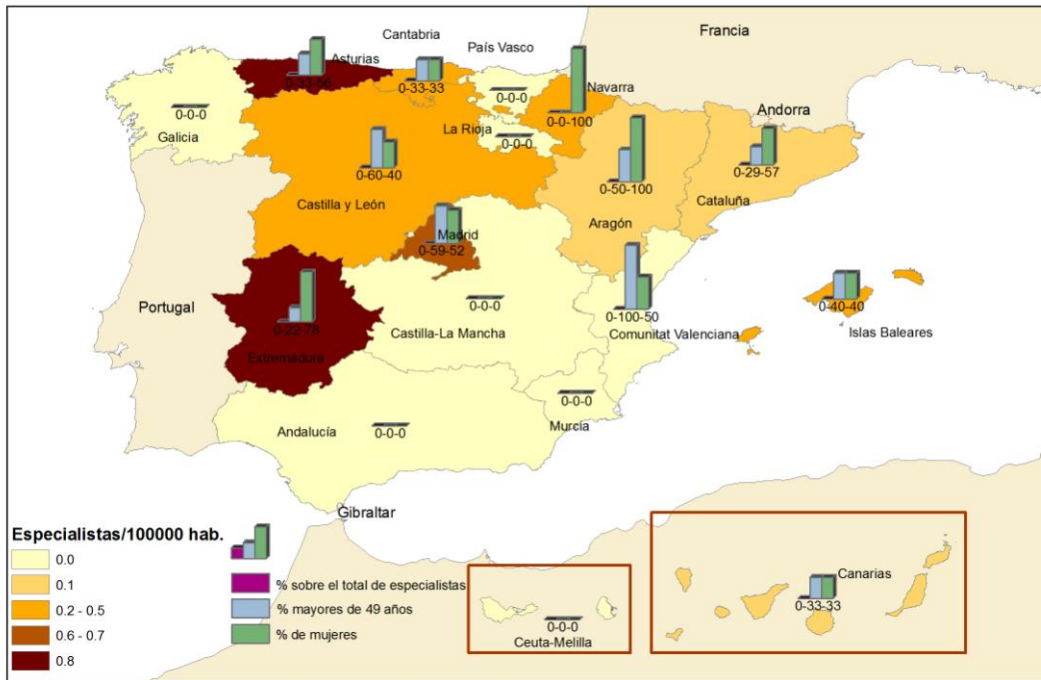
### Geriatría Red Asistencial Pública del SNS (2009)



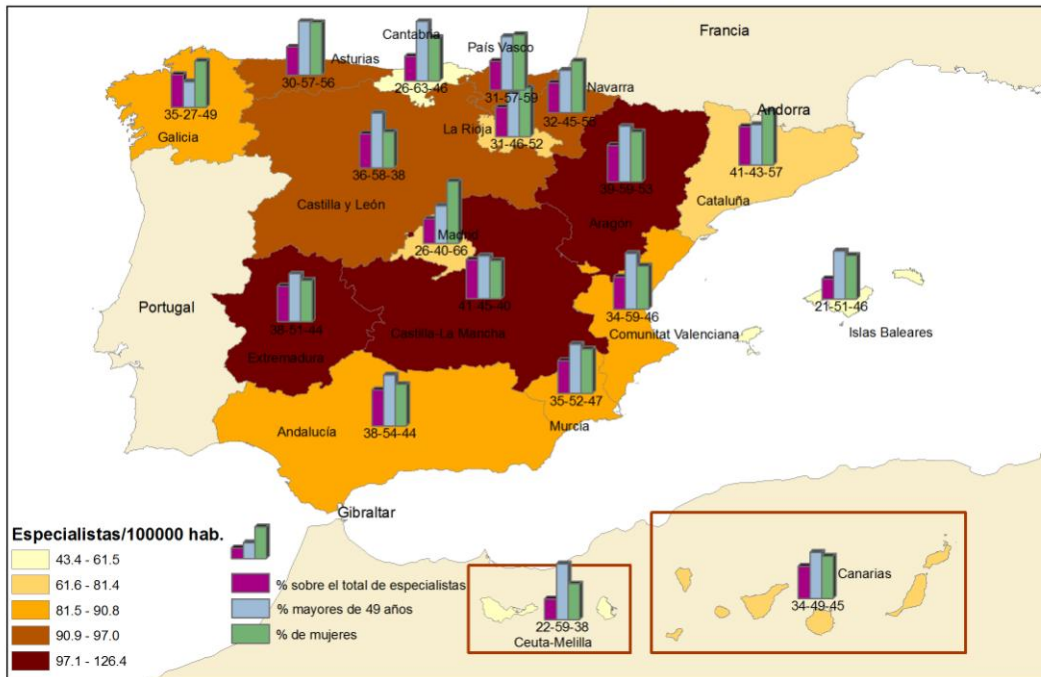
### Hematología y Hemoterapia Red Asistencial Pública del SNS (2009)



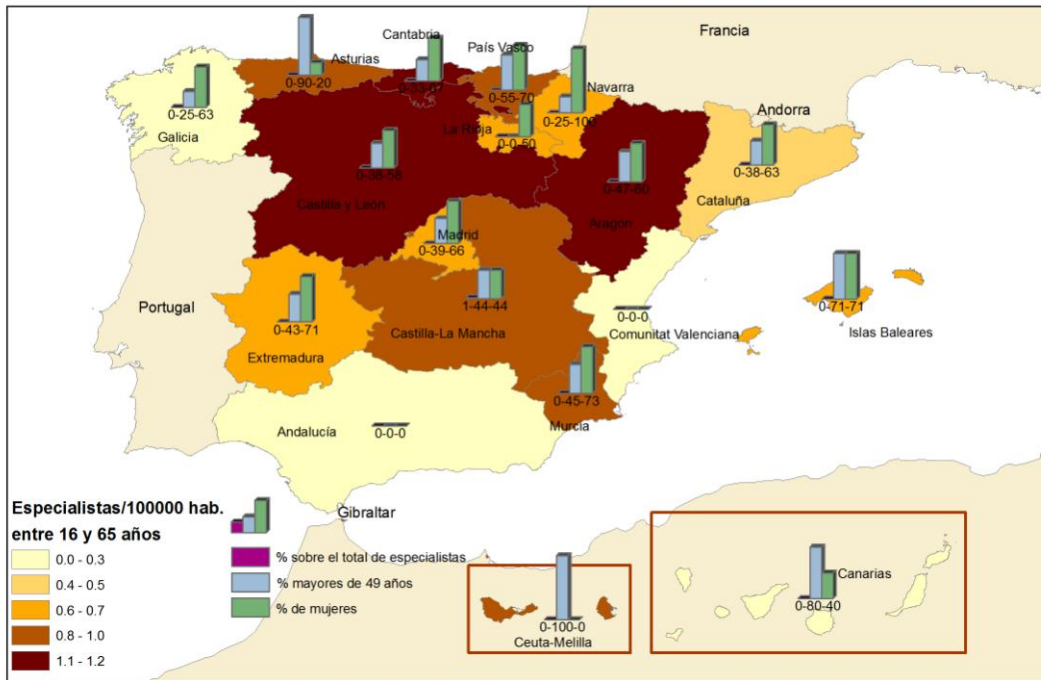
Inmunología (sólo médicos)  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



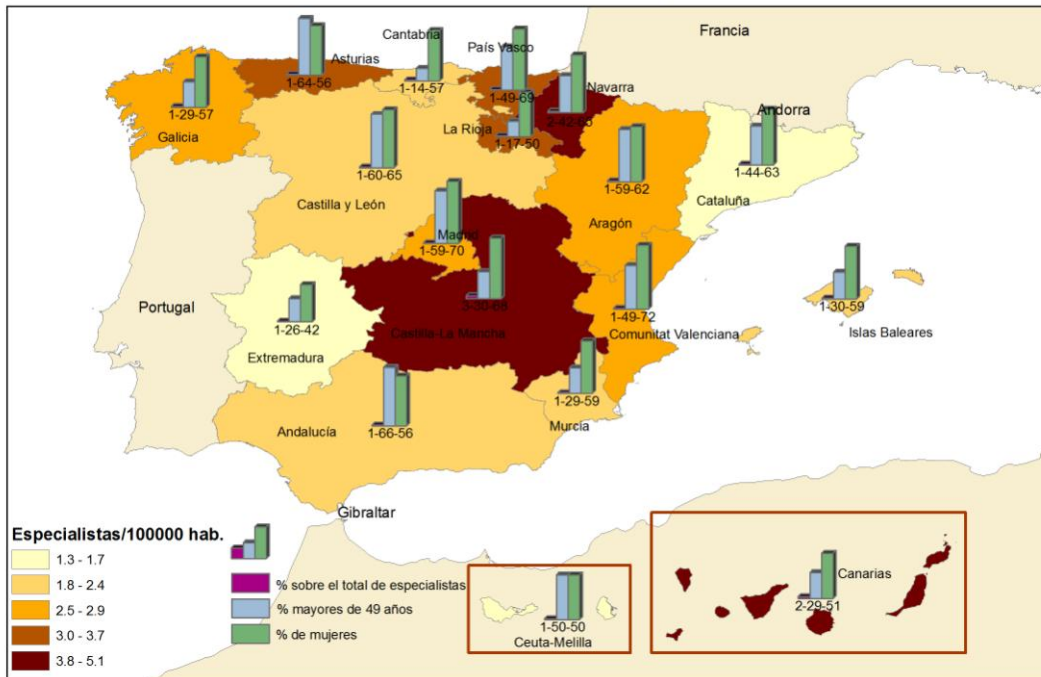
Medicina Familiar y Comunitaria  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



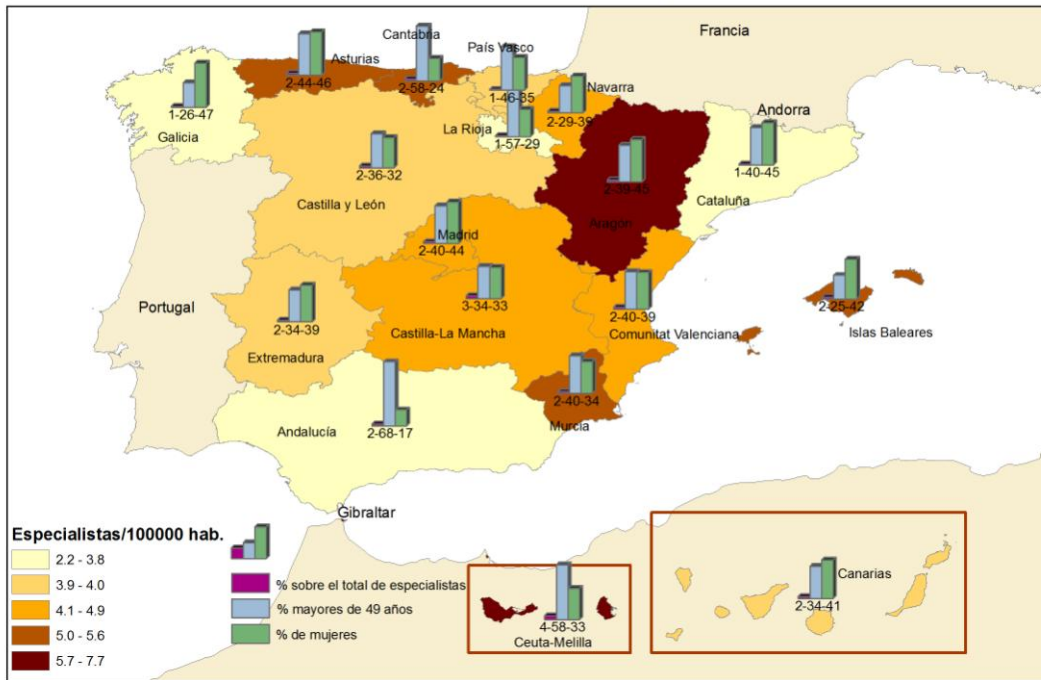
Medicina del Trabajo  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



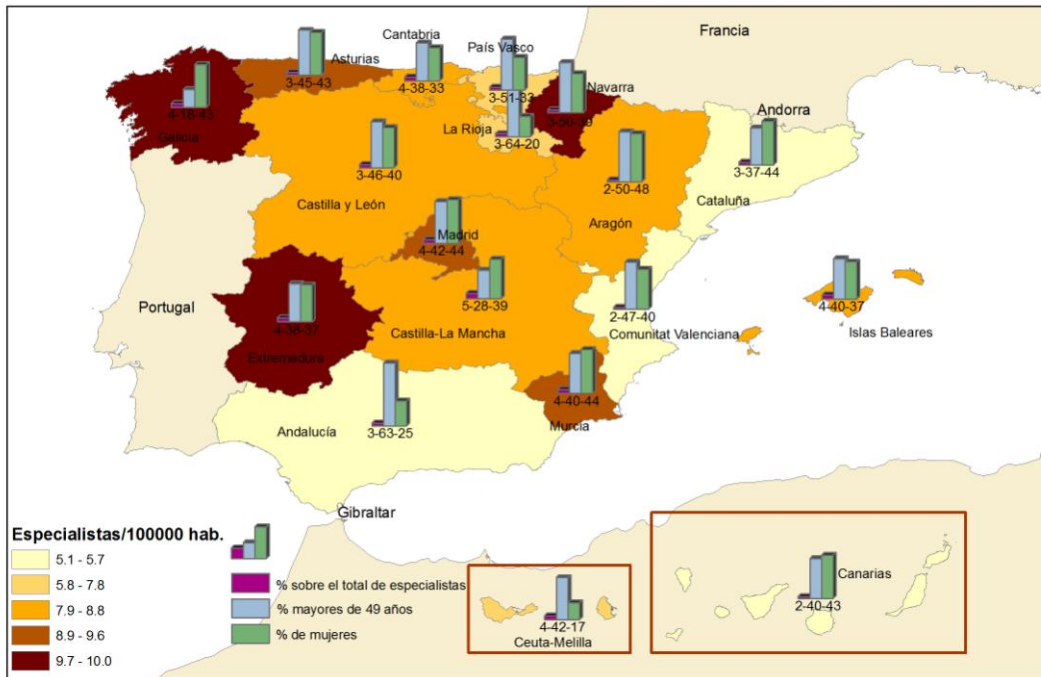
Medicina Física y Rehabilitación  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



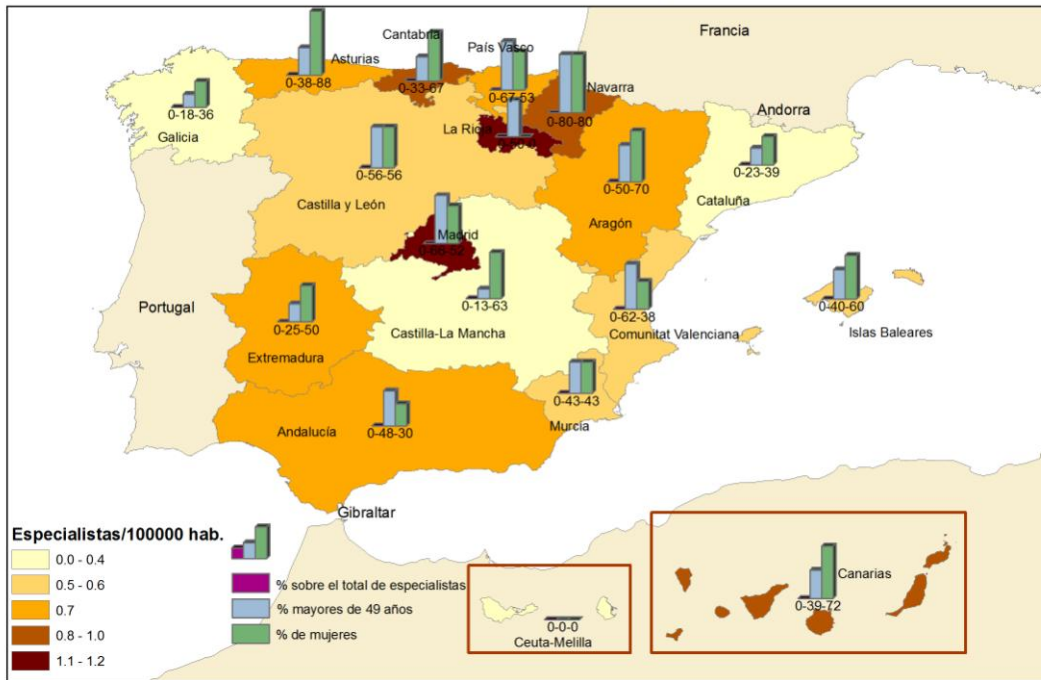
Medicina Intensiva  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



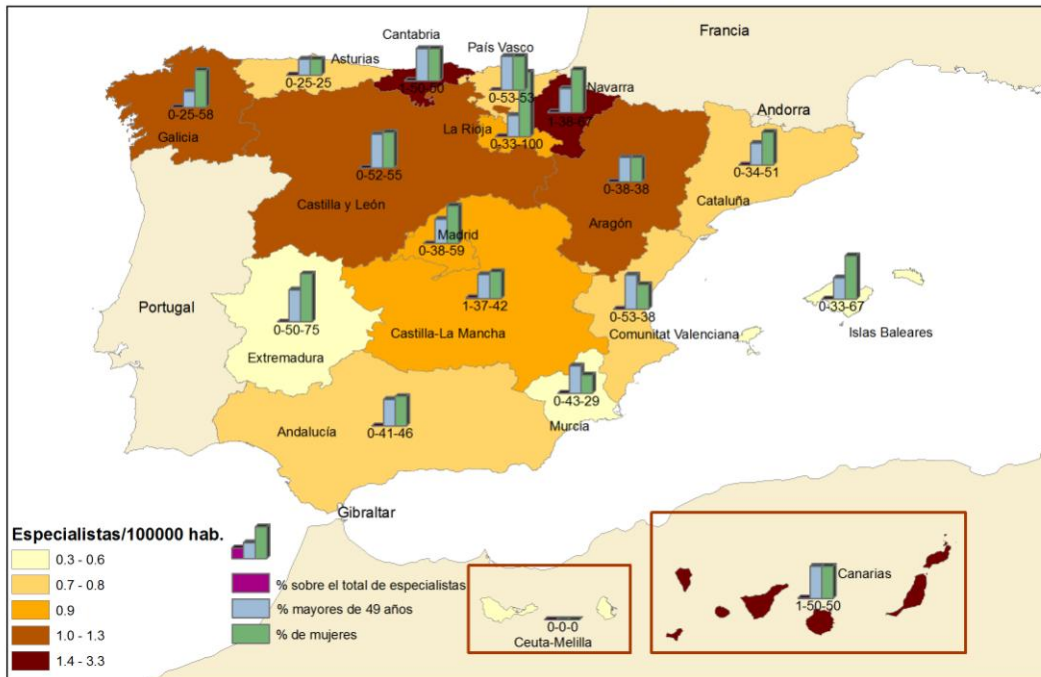
Medicina Interna  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



Medicina Nuclear  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)

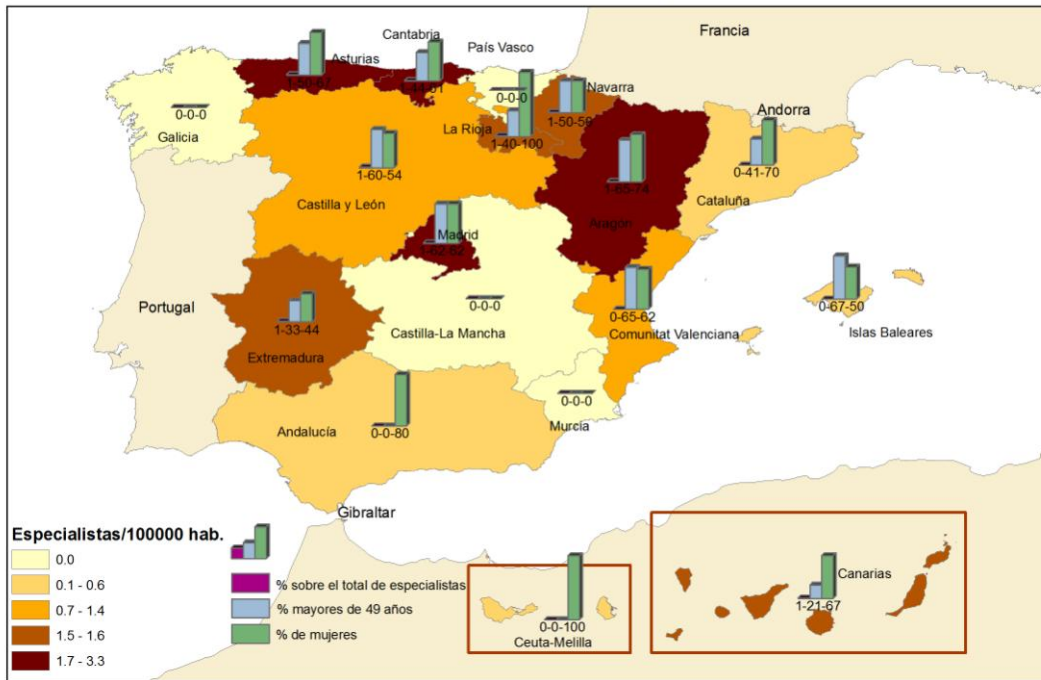


Medicina Preventiva y Salud Pública  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)

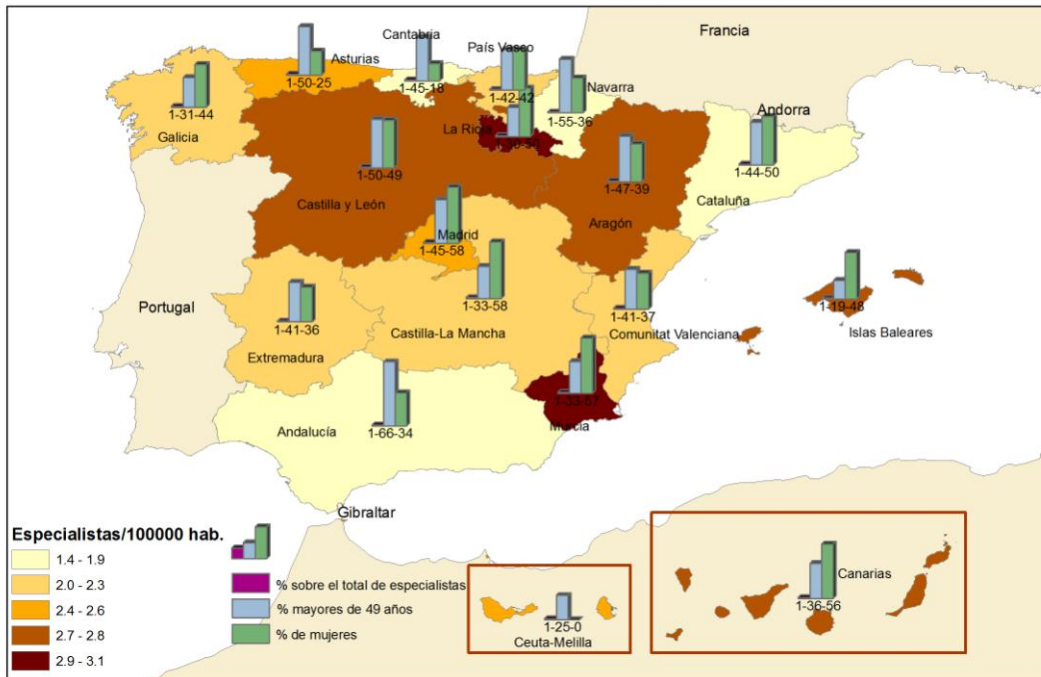




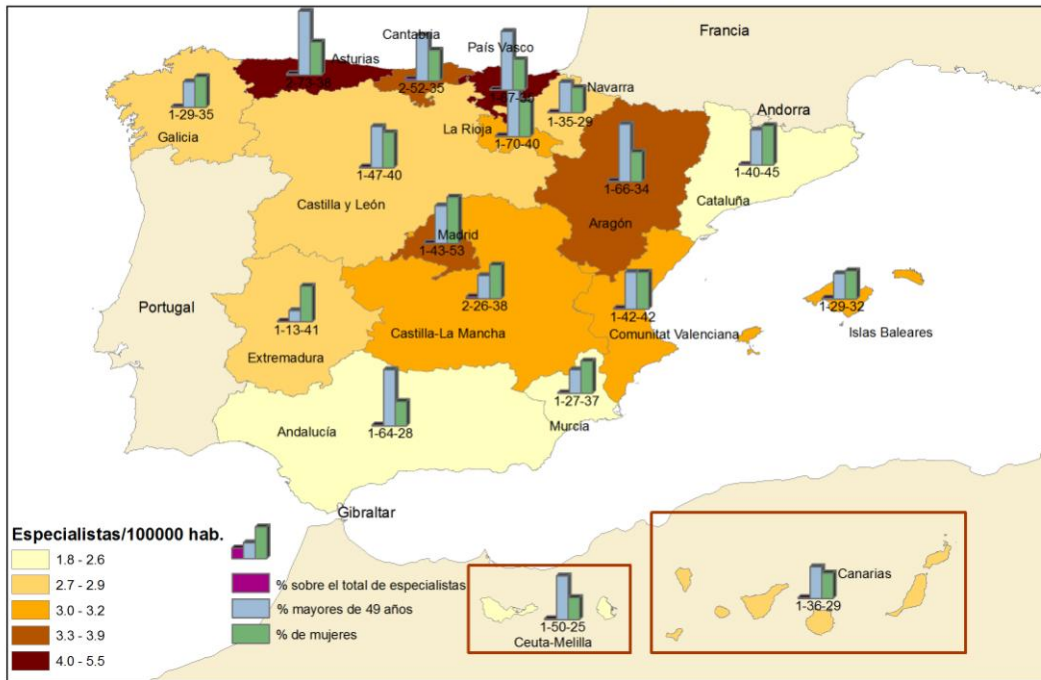
Microbiología y Parasitología (sólo médicos)  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



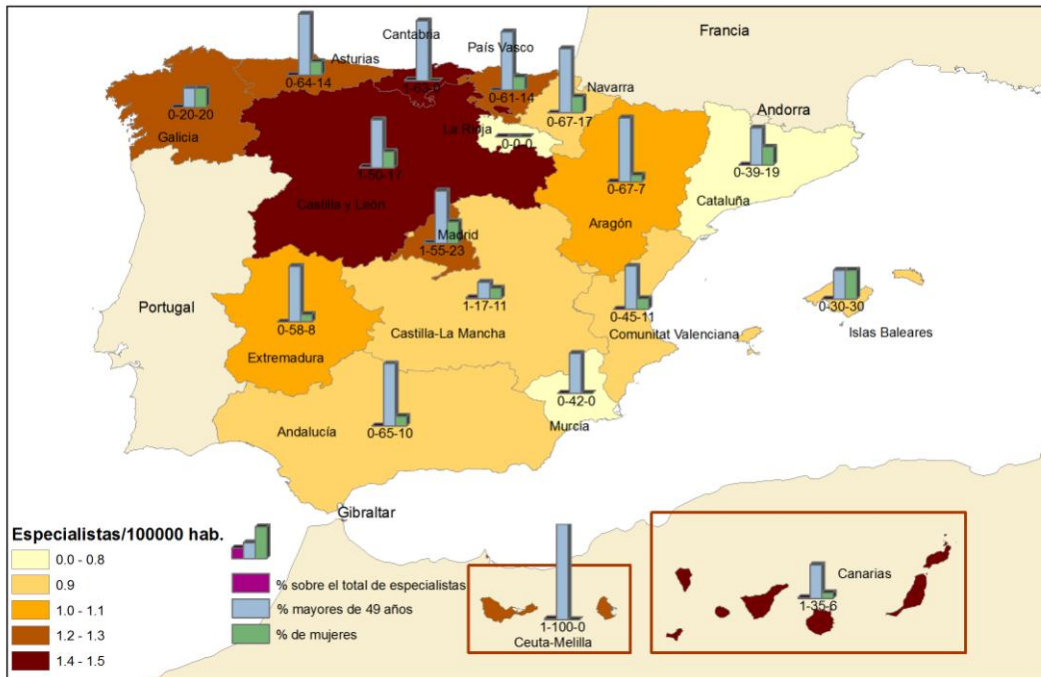
Nefrología  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



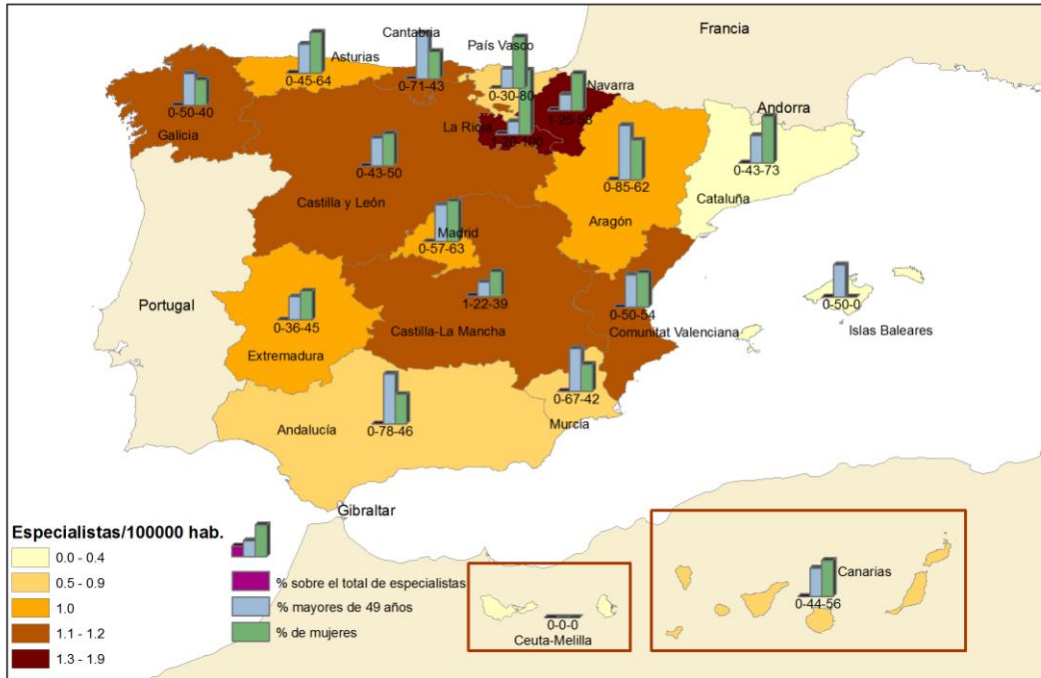
### Neumología Red Asistencial Pública del SNS (2009)



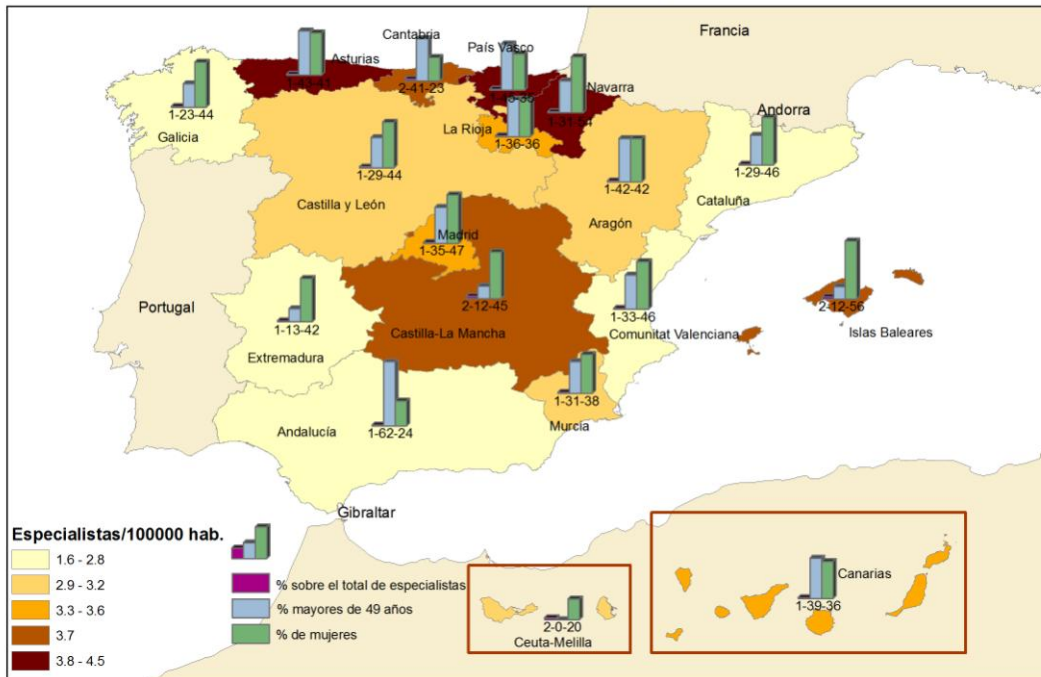
### Neurocirugía Red Asistencial Pública del SNS (2009)



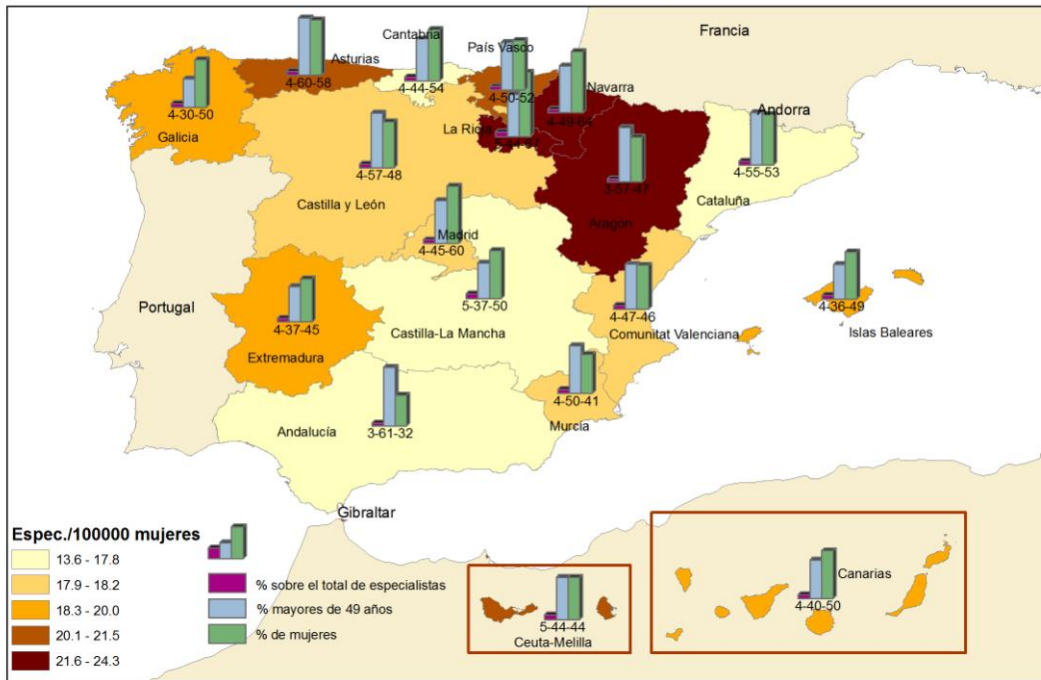
Neurofisiología Clínica  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



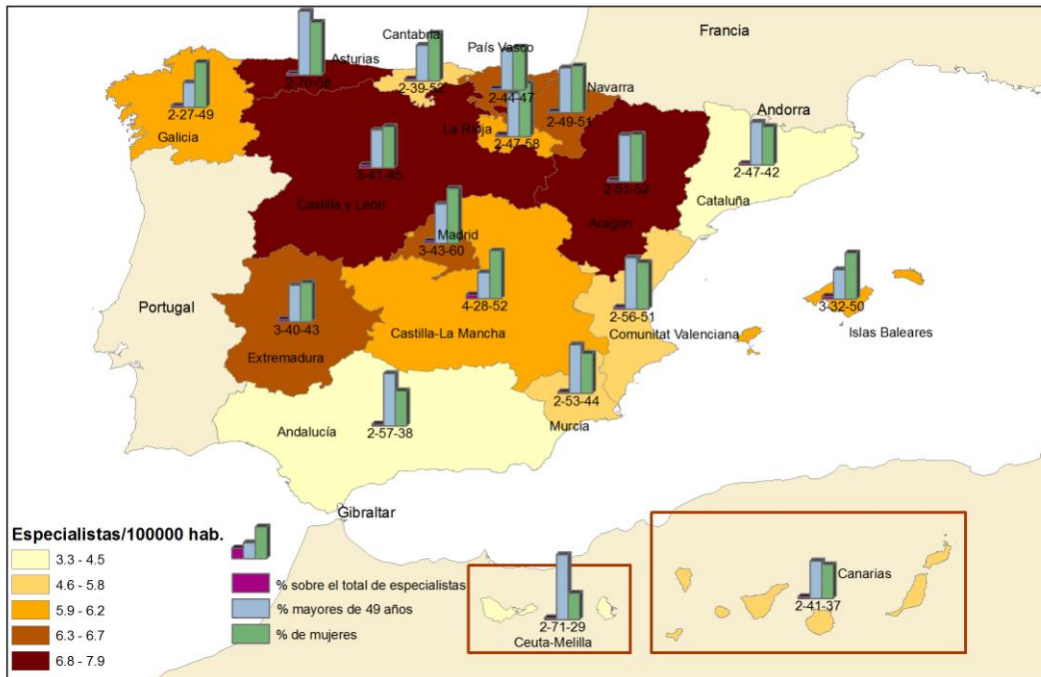
Neurología  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



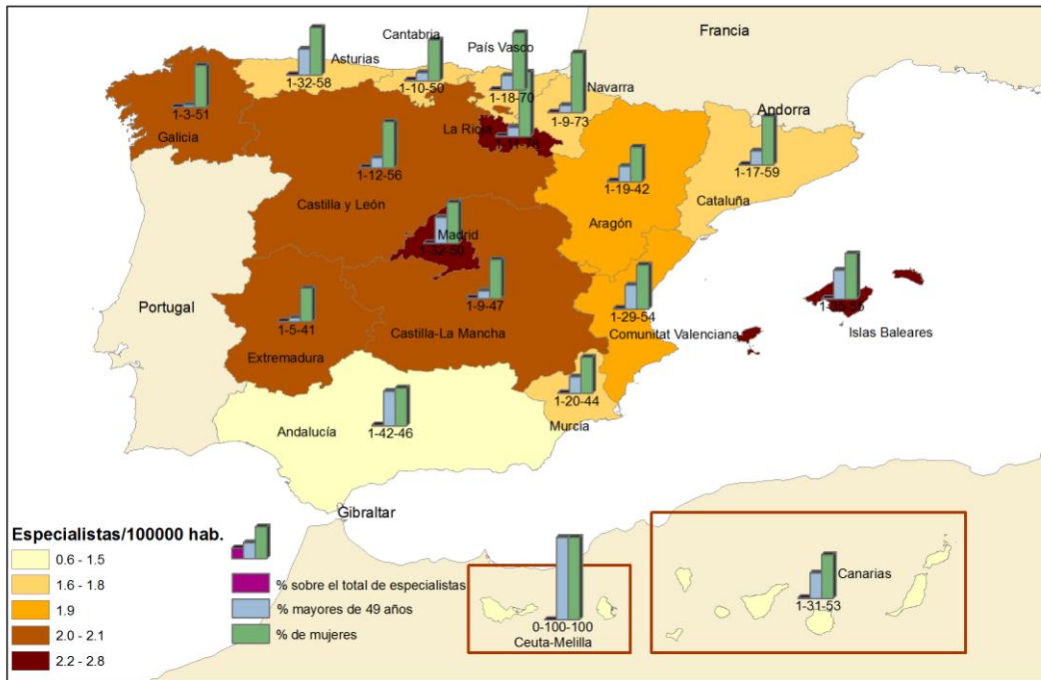
Obstetricia y Ginecología  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



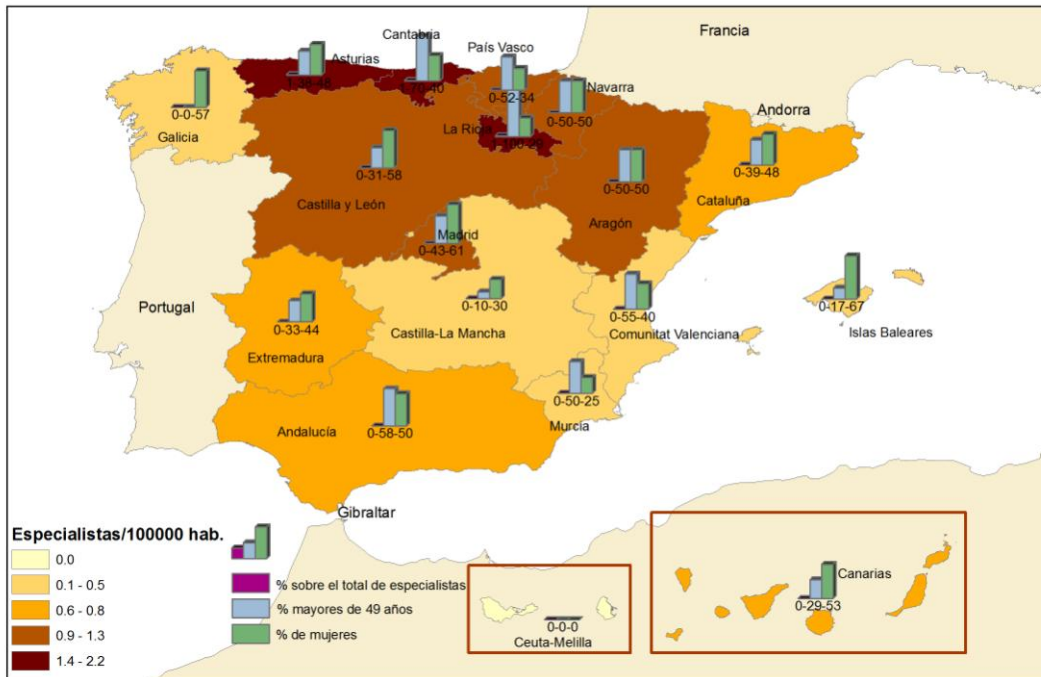
Oftalmología  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



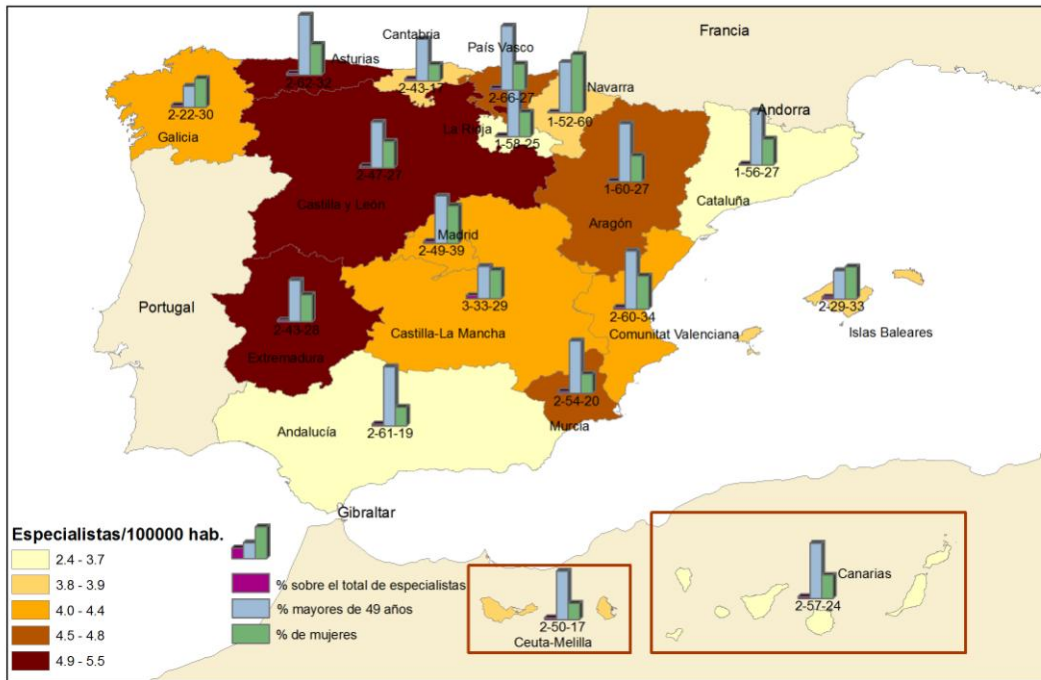
Oncología Médica  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



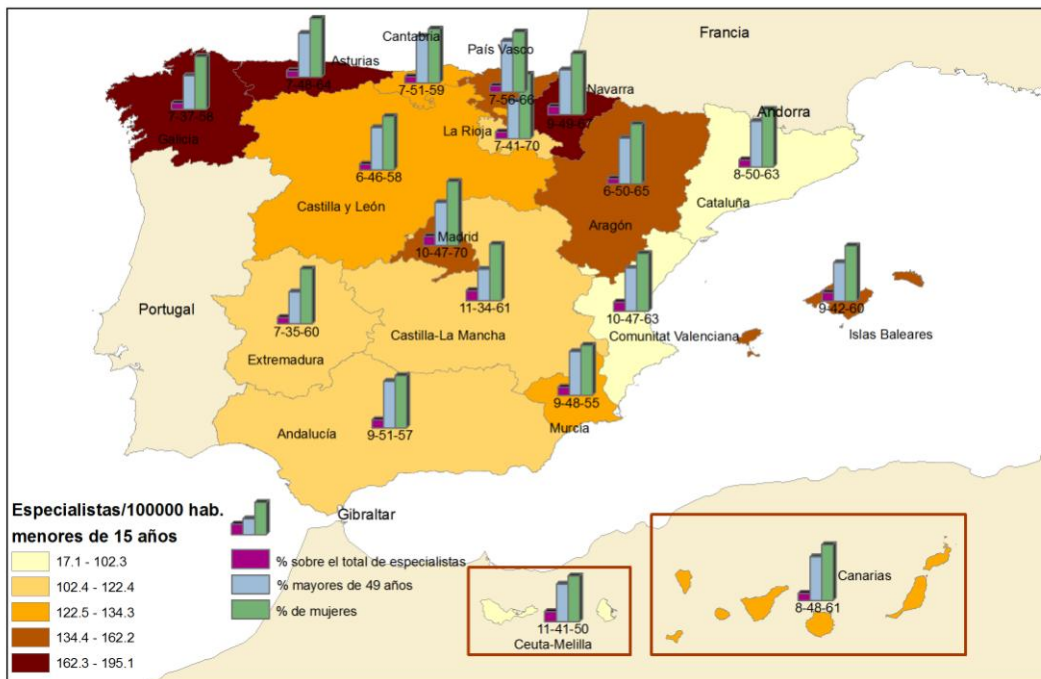
Oncología Radioterápica  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



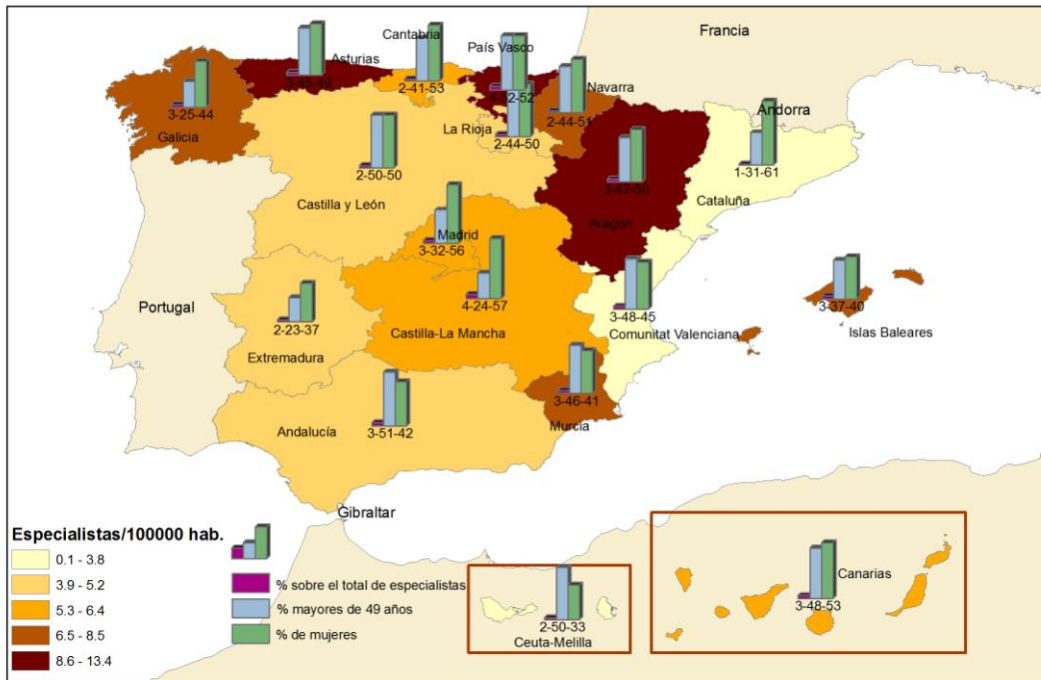
Otorrinolaringología  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



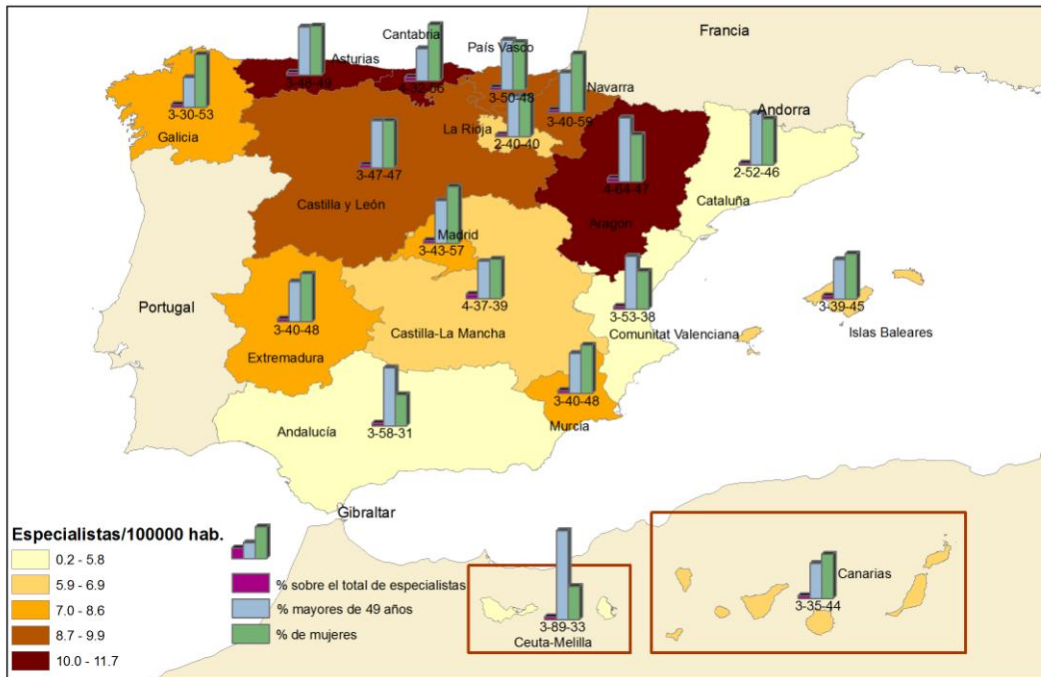
Pediatría y sus Áreas Específicas  
Red Asistencial Pública del SNS (2009)



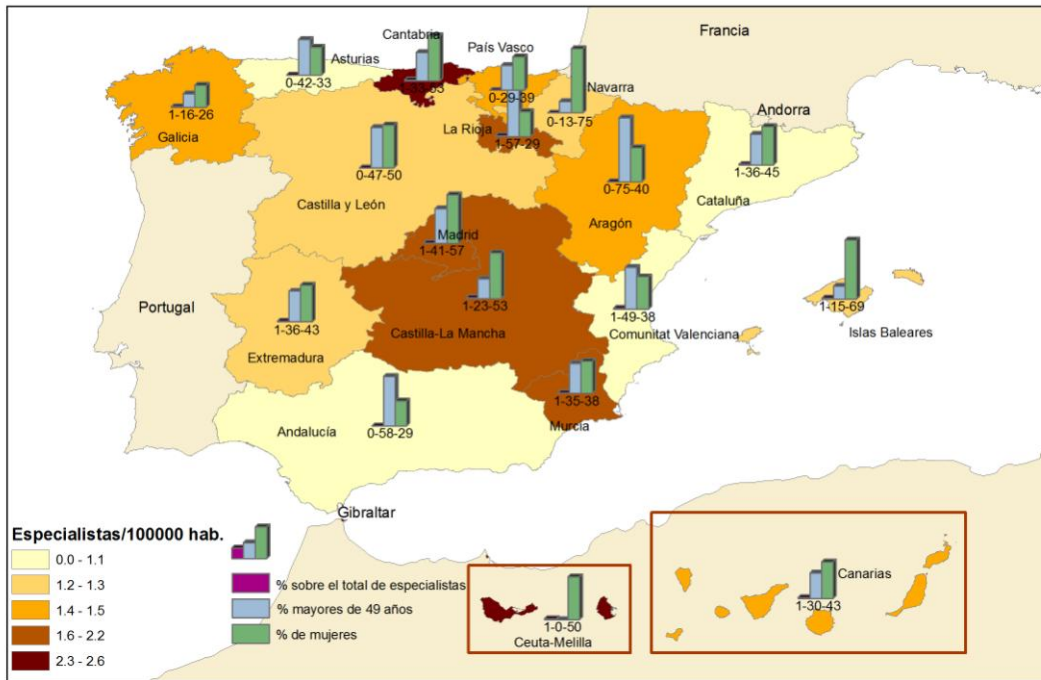
### Psiquiatría Red Asistencial Pública del SNS (2009)



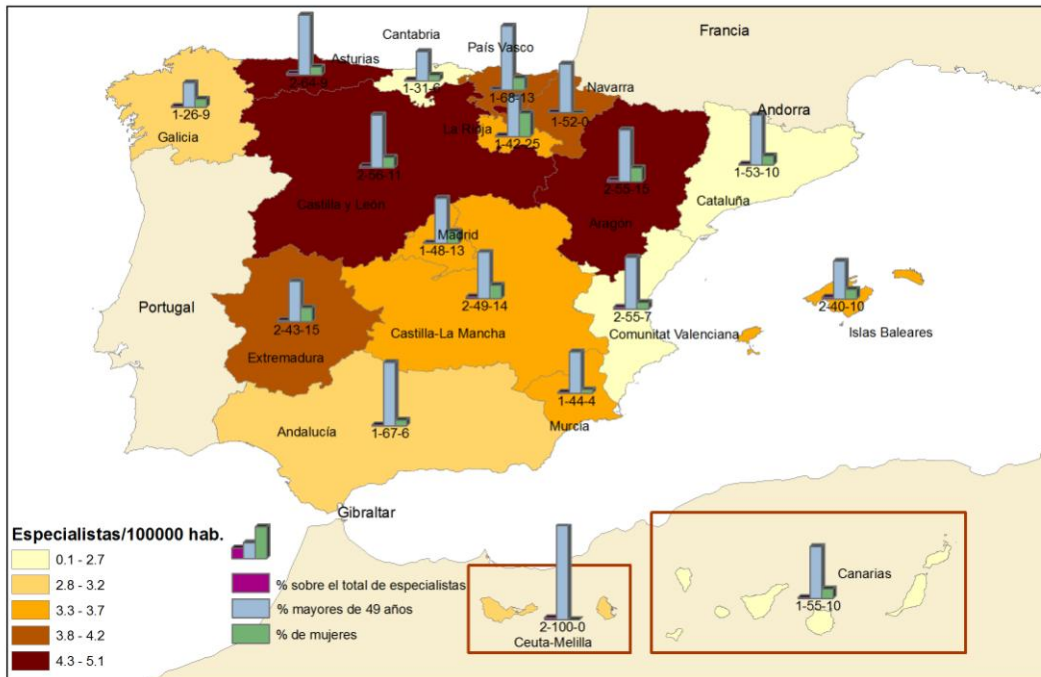
### Radiodiagnóstico Red Asistencial Pública del SNS (2009)



### Reumatología Red Asistencial Pública del SNS (2009)

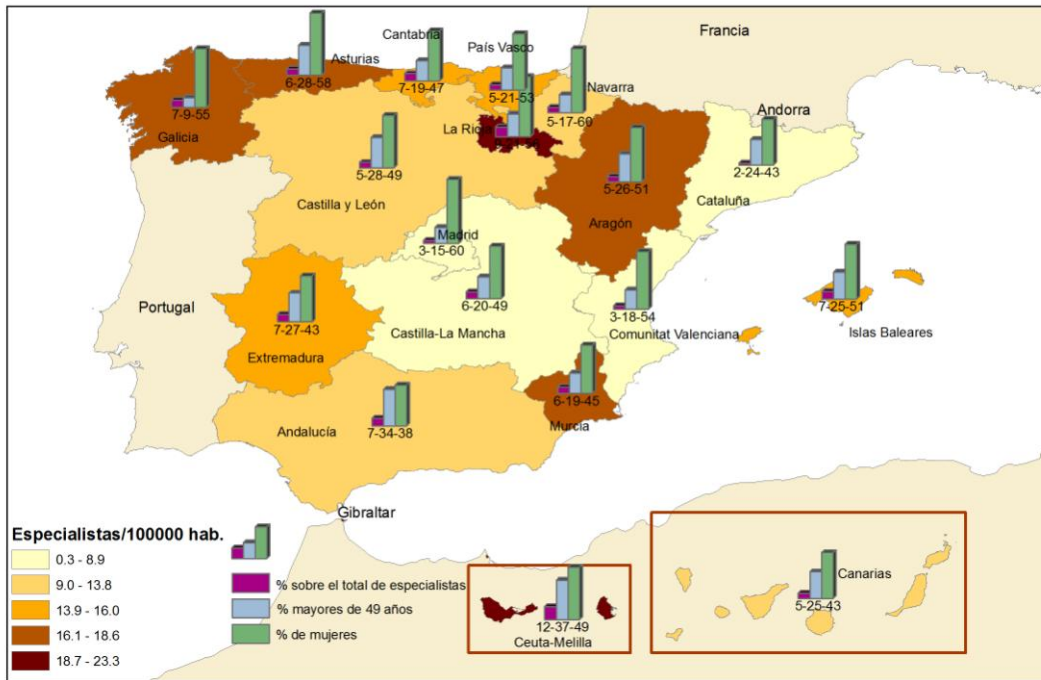


### Urología Red Asistencial Pública del SNS (2009)

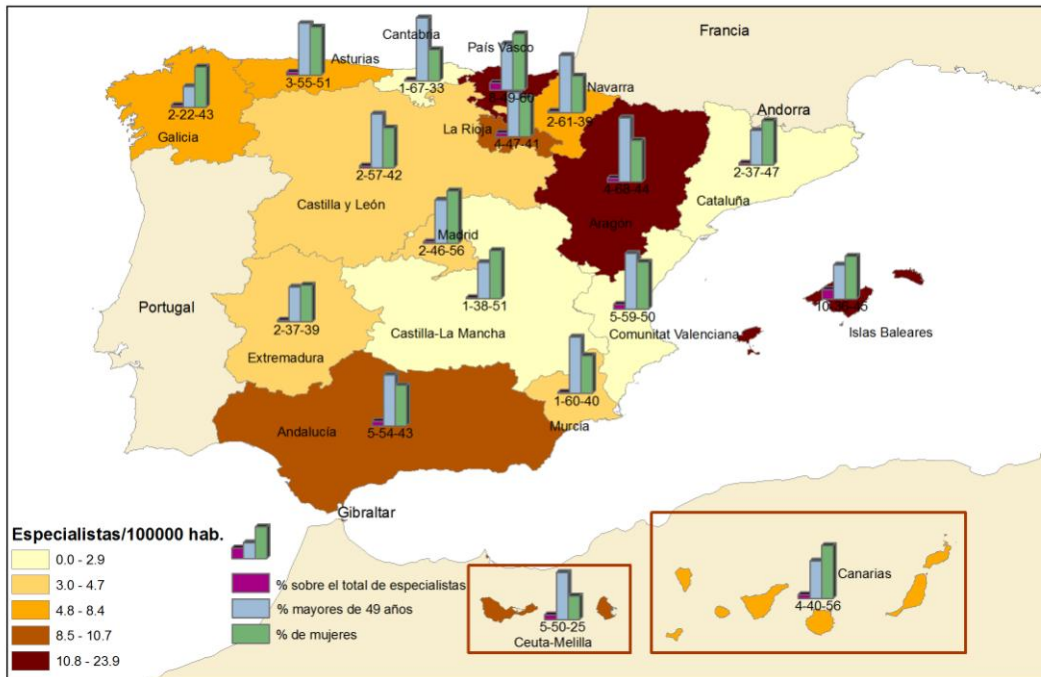




### Urgencias Red Asistencial Pública del SNS (2009)

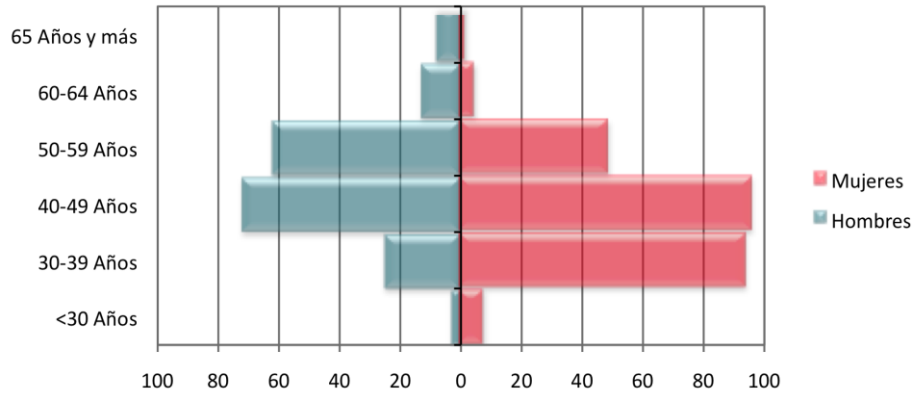


### Otros Red Asistencial Pública del SNS (2009)

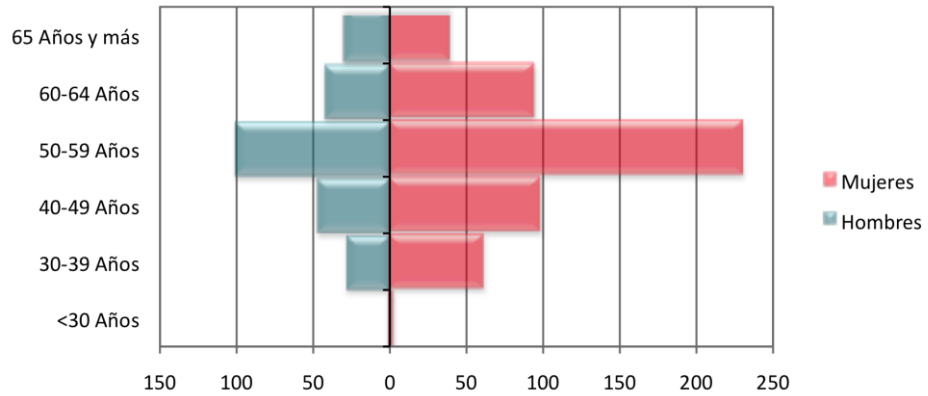


### **2.2.5.- Pirámides de Edad. Empleo público en el SNS en 2009 por especialidades**

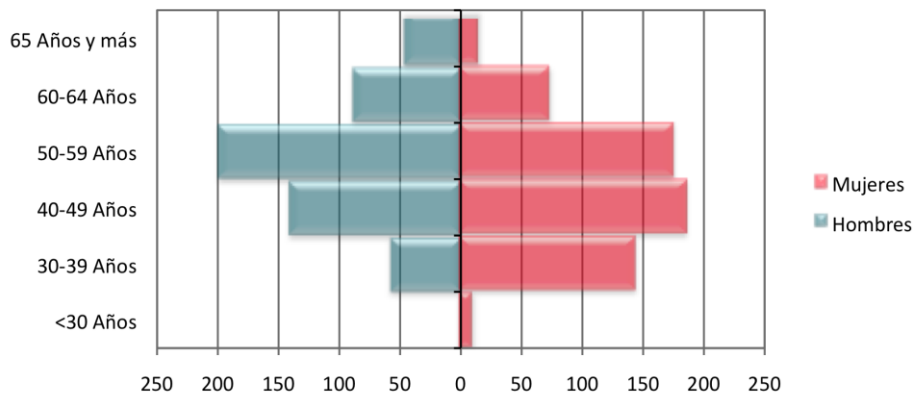
**Red Asistencial Pública del SNS 2009  
Pirámide Poblacional. Alergología**



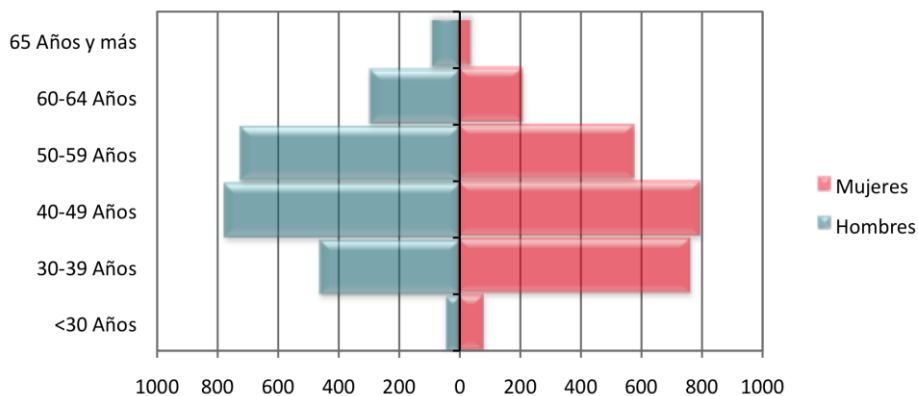
**Red Asistencial Pública del SNS 2009  
Pirámide Poblacional. Análisis Clínicos**



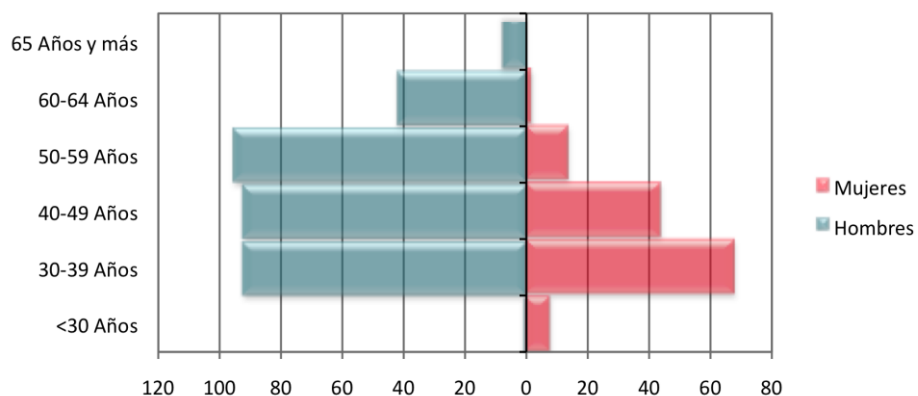
**Red Asistencial Pública del SNS 2009  
Pirámide Poblacional. Anatomía Patológica**



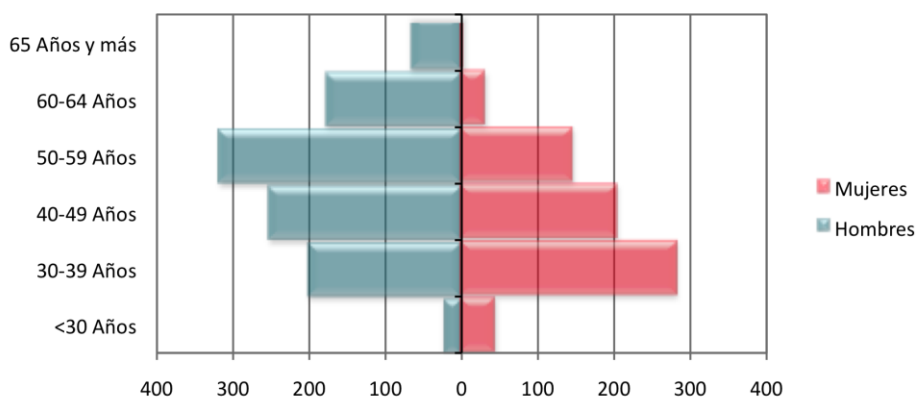
**Red Asistencial Pública del SNS 2009  
Pirámide Poblacional. Anestesiología y Reanimación**



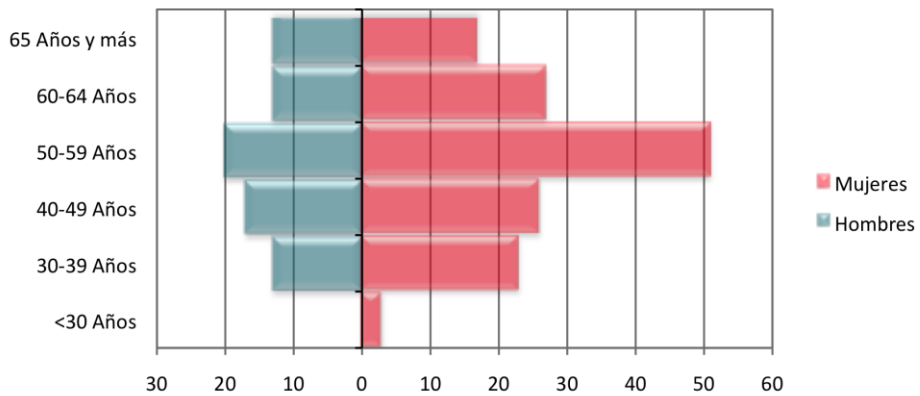
**Red Asistencial Pública del SNS 2009  
Pirámide Poblacional. Angiología y Cirugía Vascular**



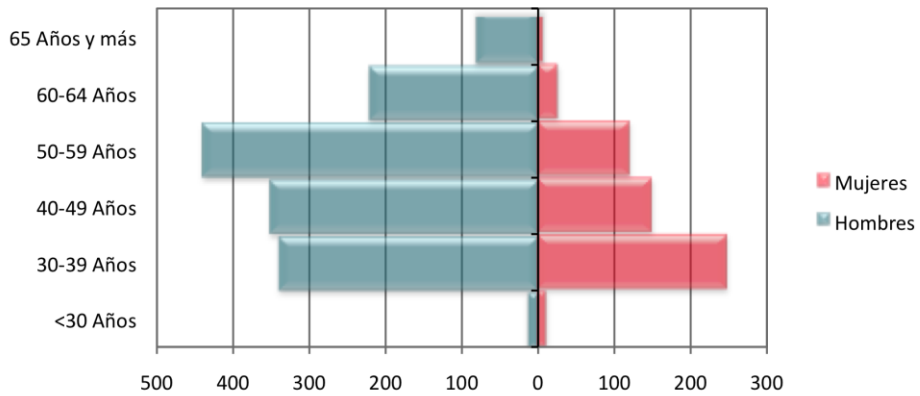
**Red Asistencial Pública del SNS 2009  
Pirámide Poblacional. Aparato Digestivo**



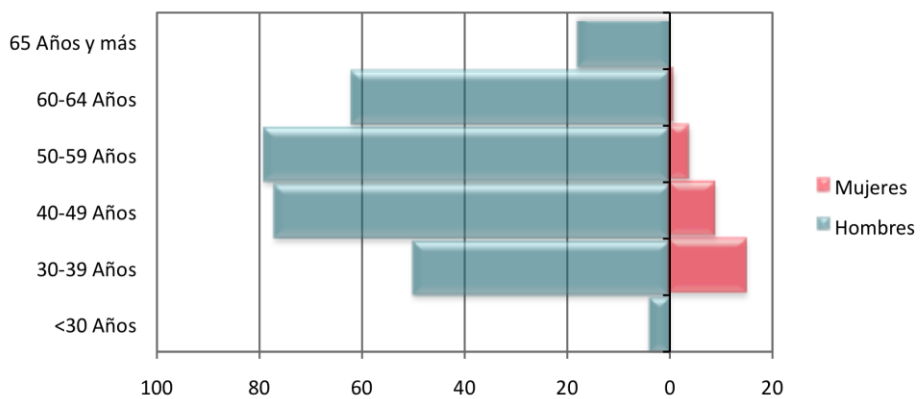
**Red Asistencial Pública del SNS 2009  
Pirámide Poblacional. Bioquímica Clínica**



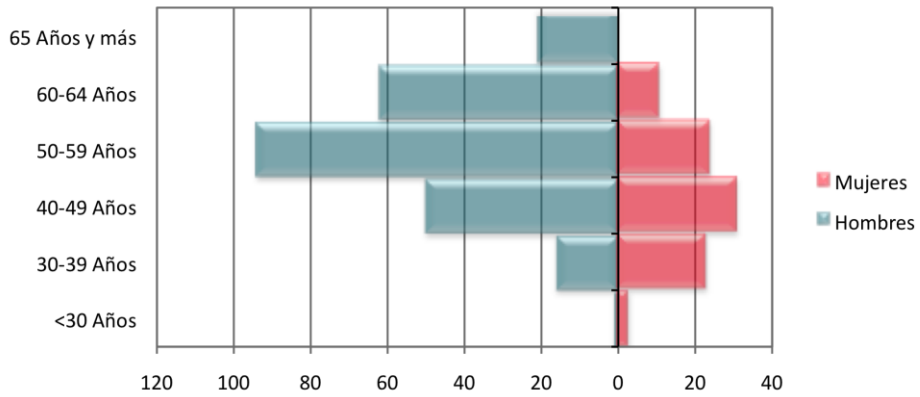
**Red Asistencial Pública del SNS 2009  
Pirámide Poblacional. Cardiología**



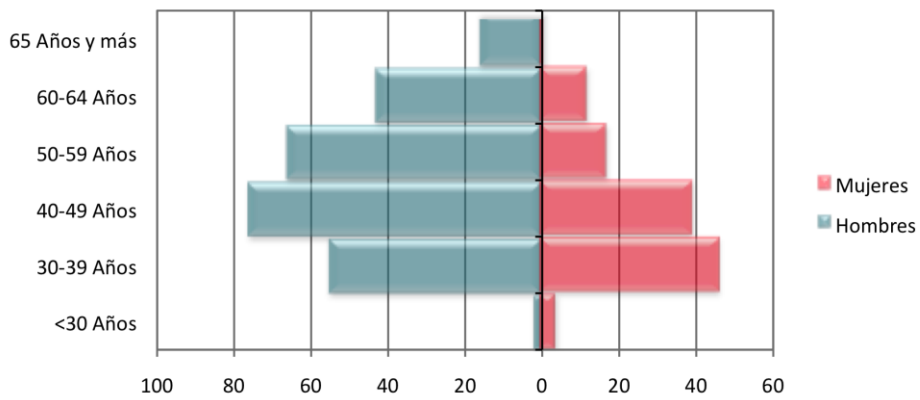
**Red Asistencial Pública del SNS 2009  
Pirámide Poblacional. Cirugía Cardiovascular**



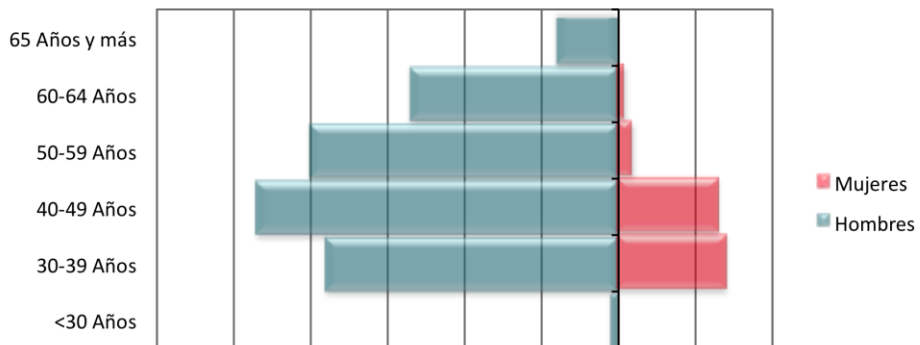
**Red Asistencial Pública del SNS 2009  
Pirámide Poblacional. Cirugía Pediátrica**



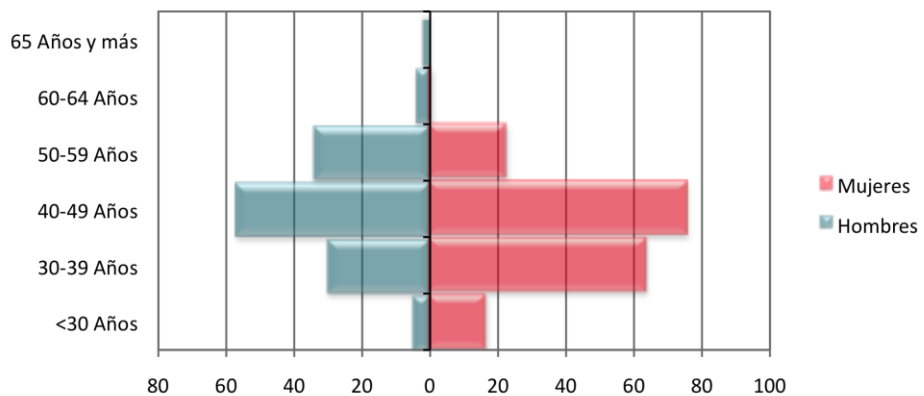
**Red Asistencial Pública del SNS 2009  
Pirámide Poblacional. Cirugía Plástica, Estética y Reparadora**



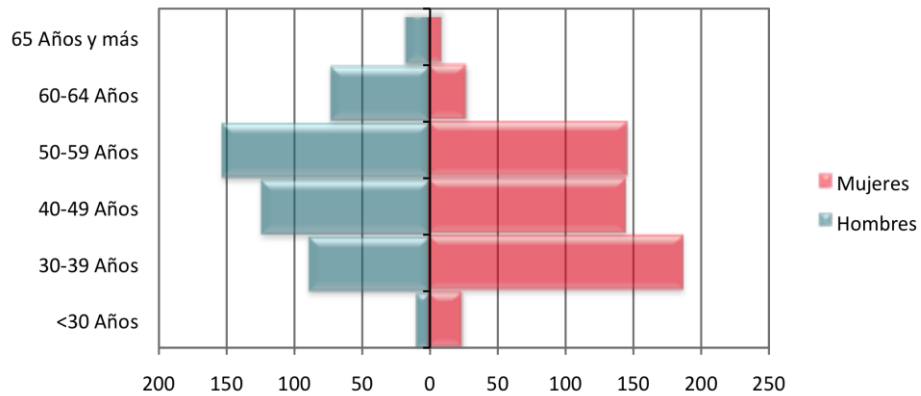
**Red Asistencial Pública del SNS 2009  
Pirámide Poblacional. Cirugía Torácica**



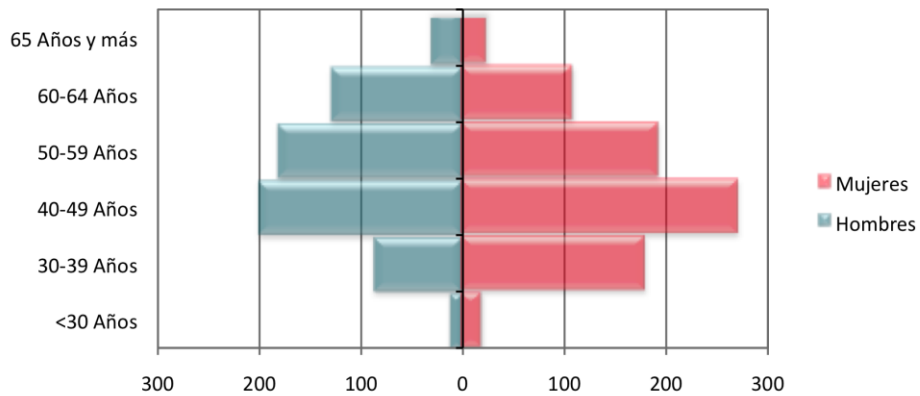
**Red Asistencial Pública del SNS 2009  
Pirámide Poblacional. Geriatria**



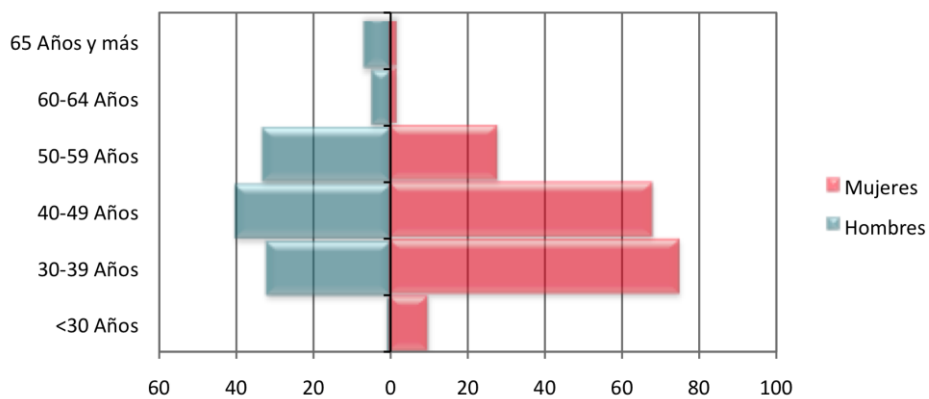
**Red Asistencial Pública del SNS 2009  
Pirámide Poblacional. Dermatología Médico-Quirúrgica**



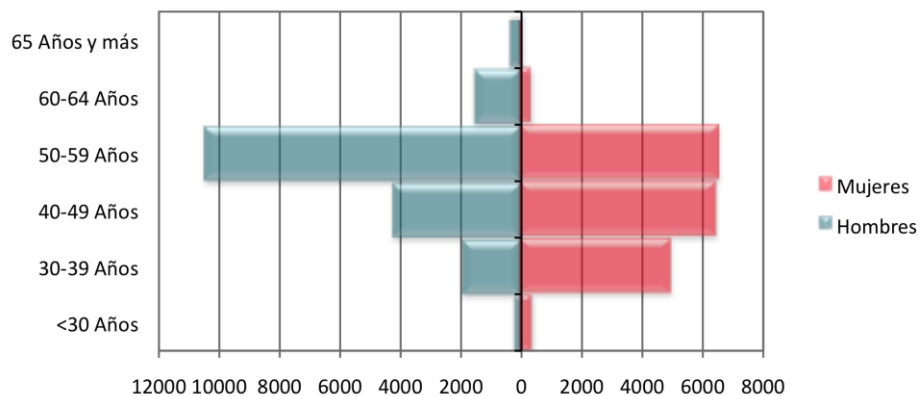
**Red Asistencial Pública del SNS 2009  
Pirámide Poblacional. Hematología y Hemoterapia**



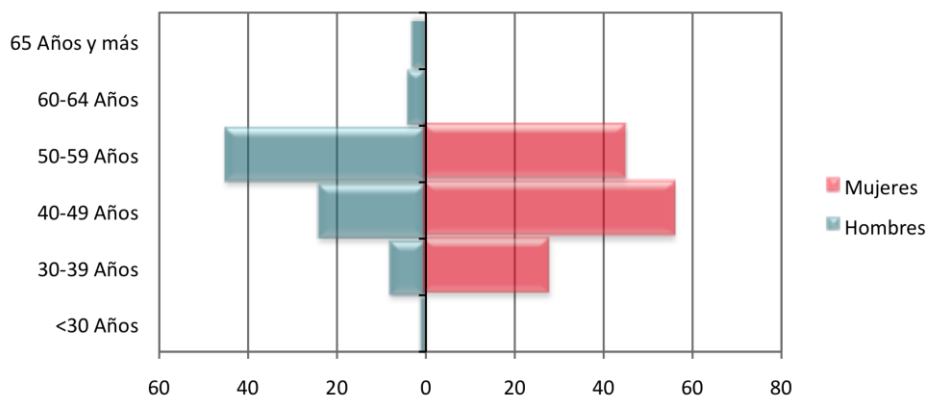
**Red Asistencial Pública del SNS 2009  
Pirámide Poblacional. Farmacología Clínica**



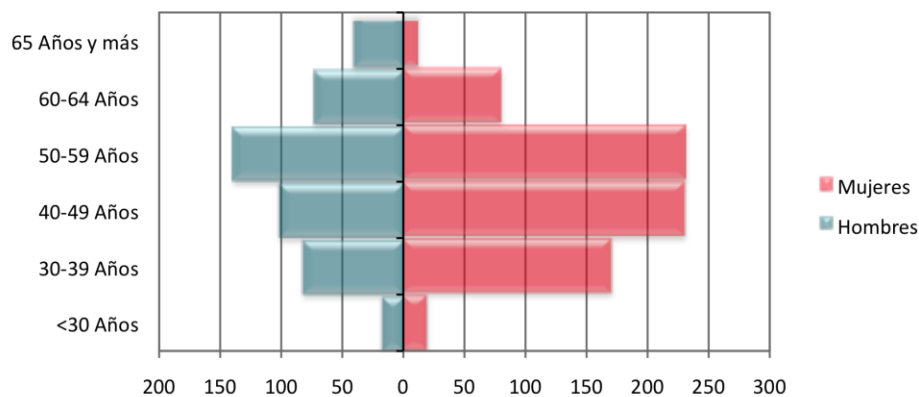
**Red Asistencial Pública del SNS 2009**  
**Pirámide Poblacional. Medicina Familiar y Comunitaria**



**Red Asistencial Pública del SNS 2009**  
**Pirámide Poblacional. Medicina del Trabajo**

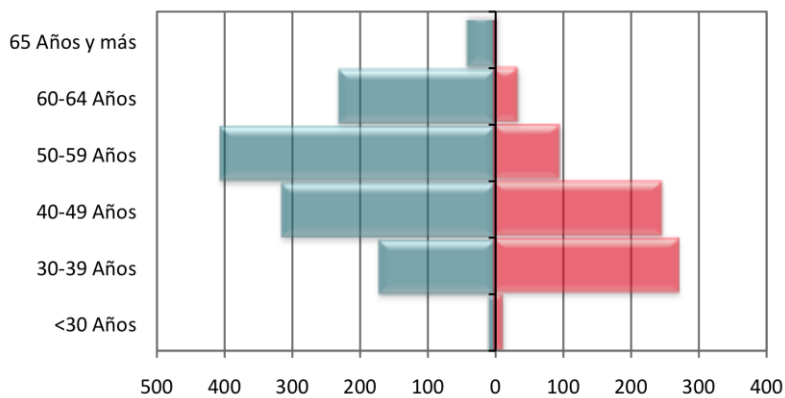


**Red Asistencial Pública del SNS 2009**  
**Pirámide Poblacional. Medicina Física y Rehabilitación**

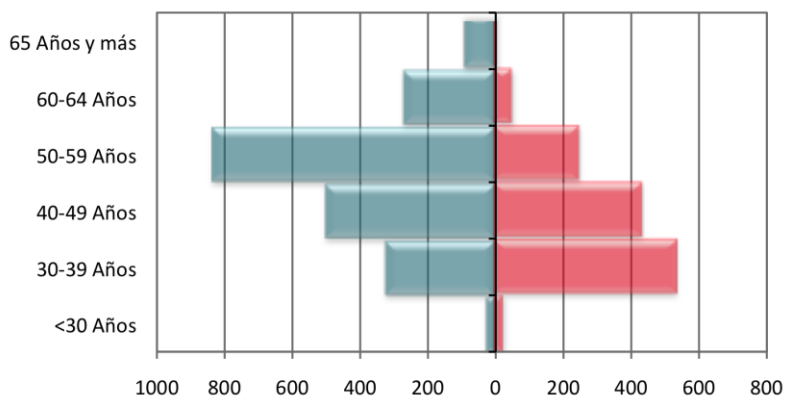




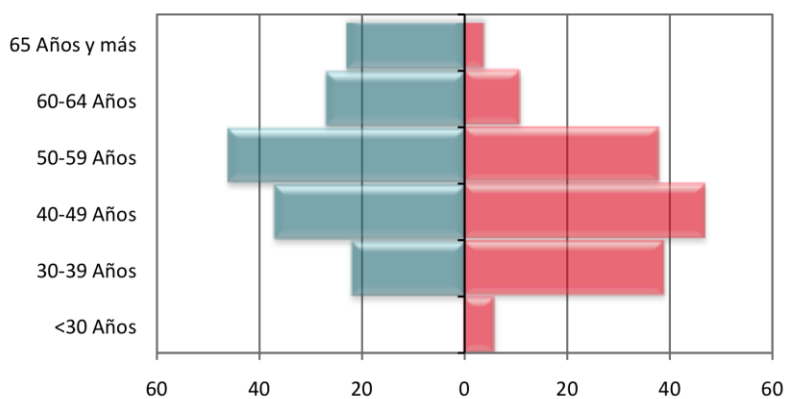
**Red Asistencial Pública del SNS 2009  
Pirámide Poblacional. Medicina Intensiva**



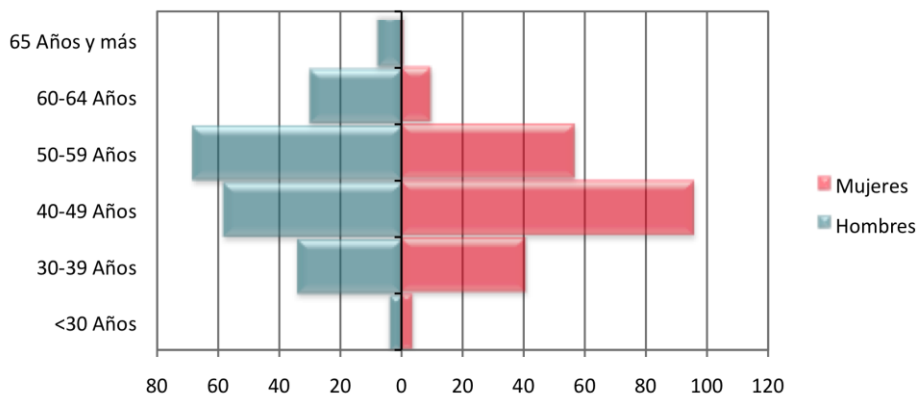
**Red Asistencial Pública del SNS 2009  
Pirámide Poblacional. Medicina Interna**



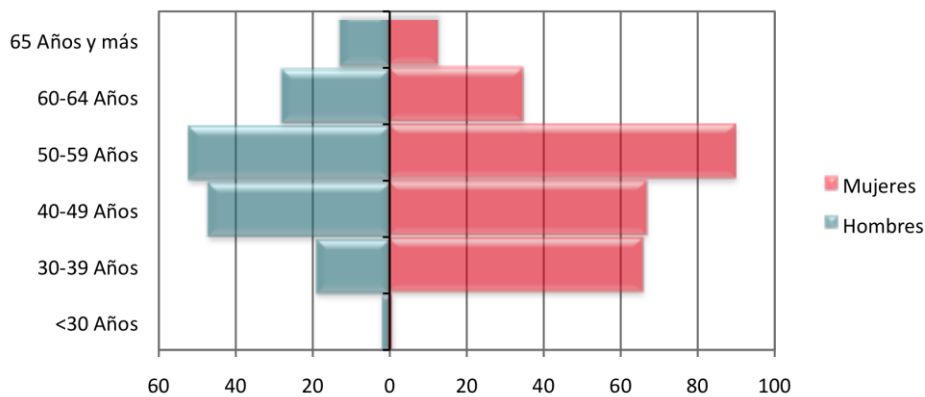
**Red Asistencial Pública del SNS 2009  
Pirámide Poblacional. Medicina Nuclear**



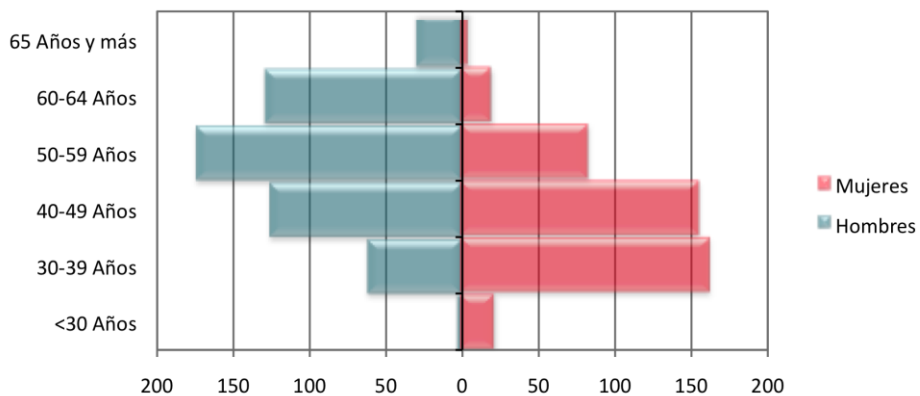
**Red Asistencial Pública del SNS 2009  
Pirámide Poblacional. Medicina Preventiva y Salud Pública**



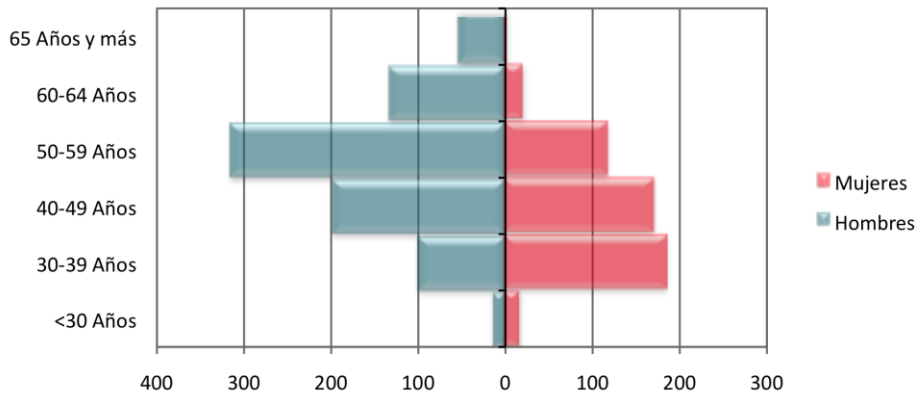
**Red Asistencial Pública del SNS 2009  
Pirámide Poblacional. Microbiología y Parasitología**



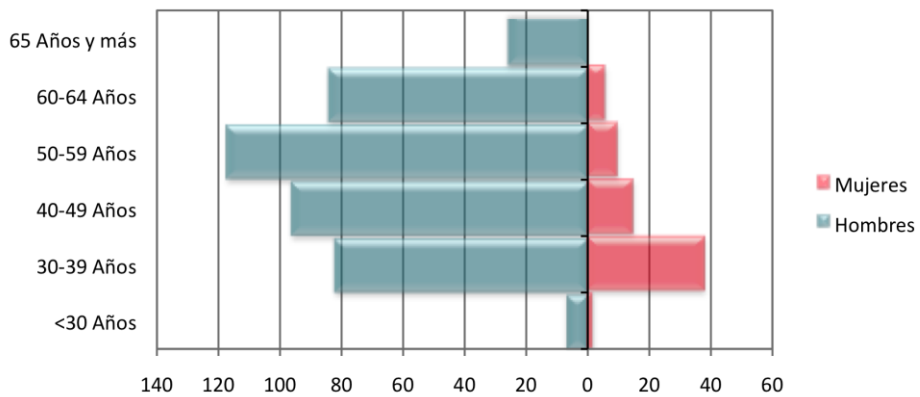
**Red Asistencial Pública del SNS 2009  
Pirámide Poblacional. Nefrología**



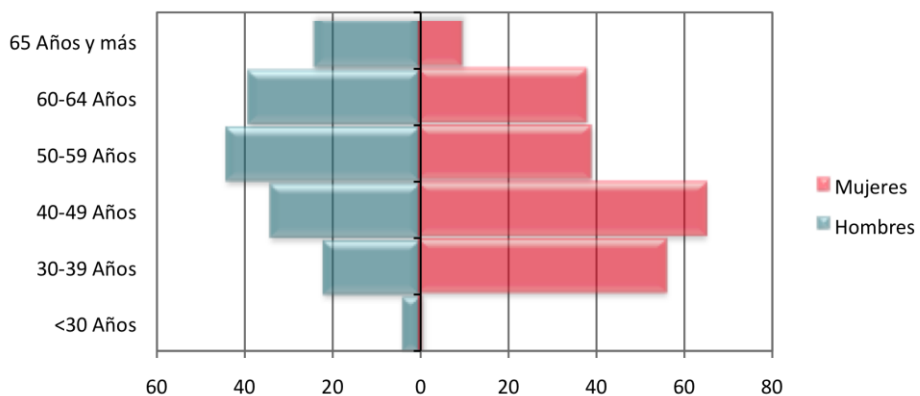
**Red Asistencial Pública del SNS 2009  
Pirámide Poblacional. Neumología**



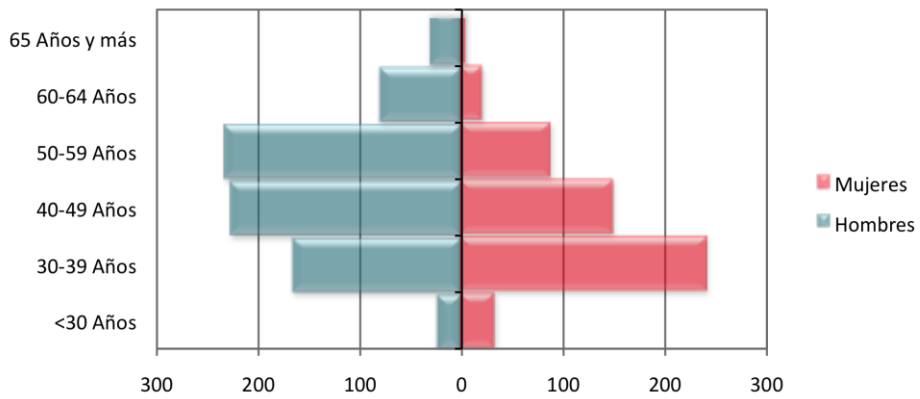
**Red Asistencial Pública del SNS 2009  
Pirámide Poblacional. Neurocirugía**



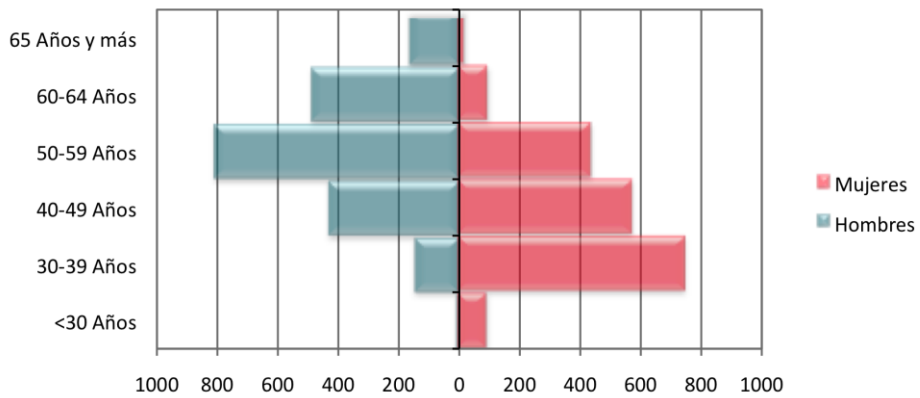
**Red Asistencial Pública del SNS 2009  
Pirámide Poblacional. Neurofisiología Clínica**



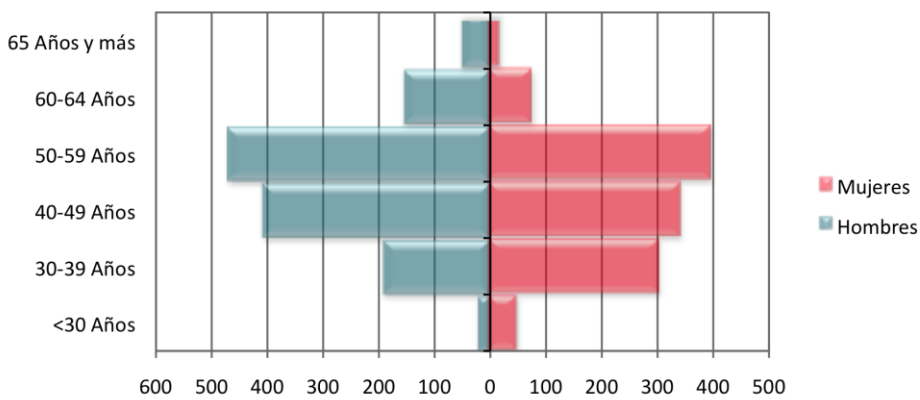
**Red Asistencial Pública del SNS 2009  
Pirámide Poblacional. Neurología**



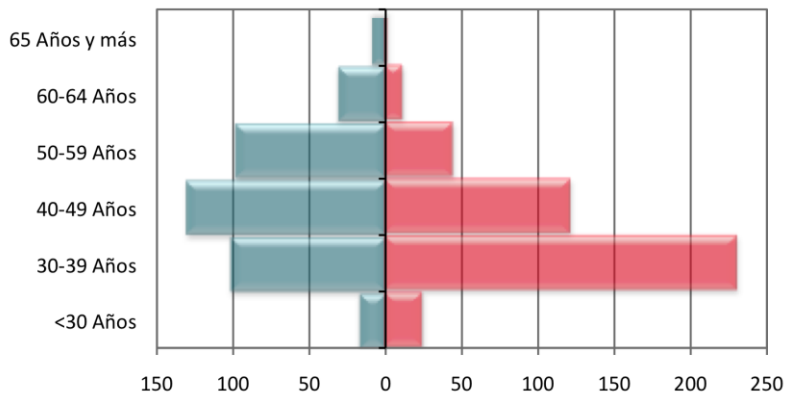
**Red Asistencial Pública del SNS 2009  
Pirámide Poblacional. Obstetricia y Ginecología**



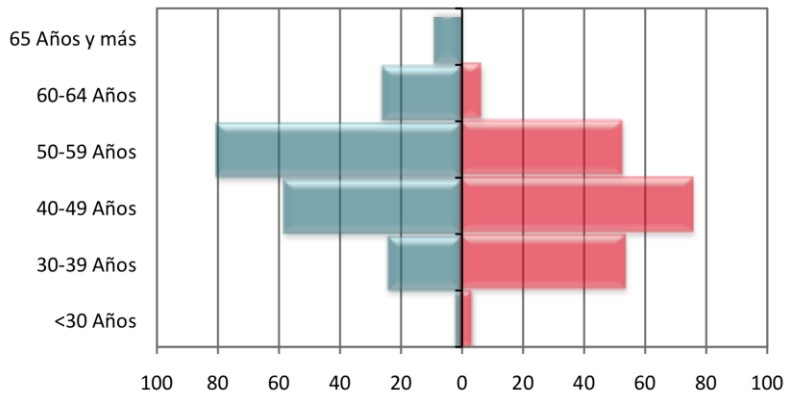
**Red Asistencial Pública del SNS 2009  
Pirámide Poblacional. Oftalmología**



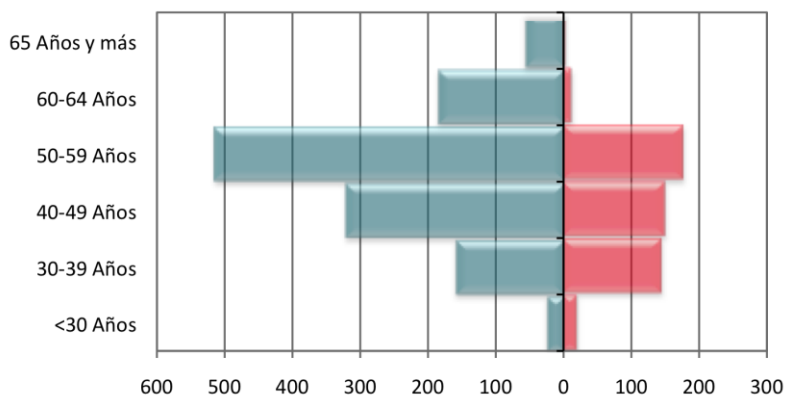
**Red Asistencial Pública del SNS 2009  
Pirámide Poblacional. Oncología Médica**



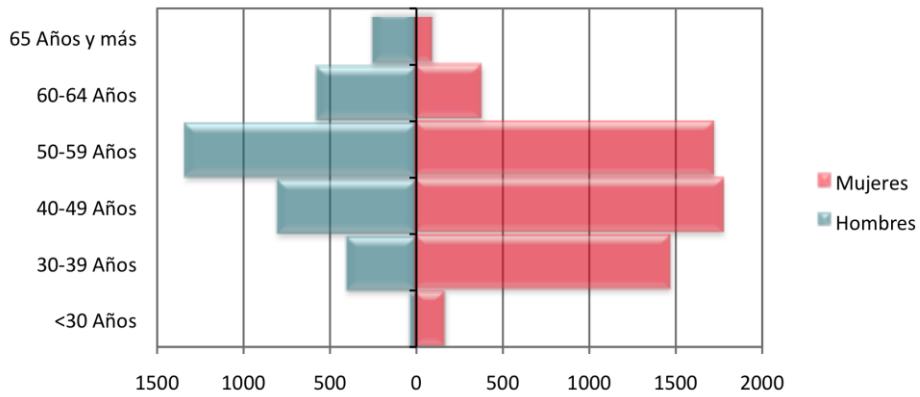
**Red Asistencial Pública del SNS 2009  
Pirámide Poblacional. Oncología Radioterápica**



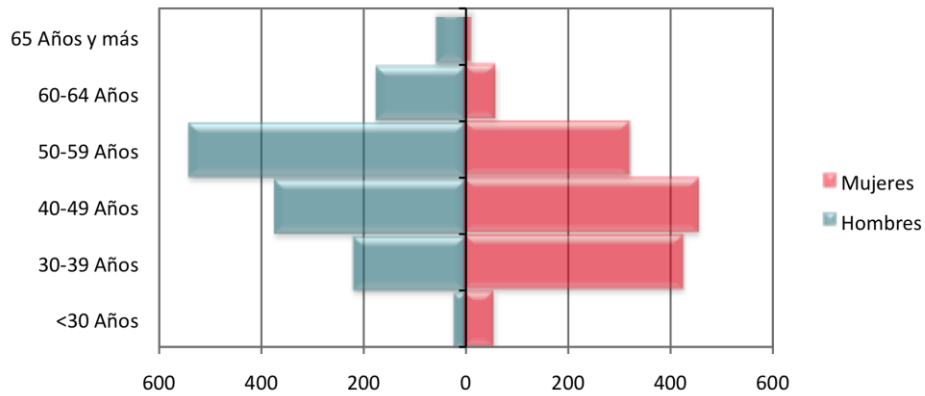
**Red Asistencial Pública del SNS 2009  
Pirámide Poblacional. Otorrinolaringología**



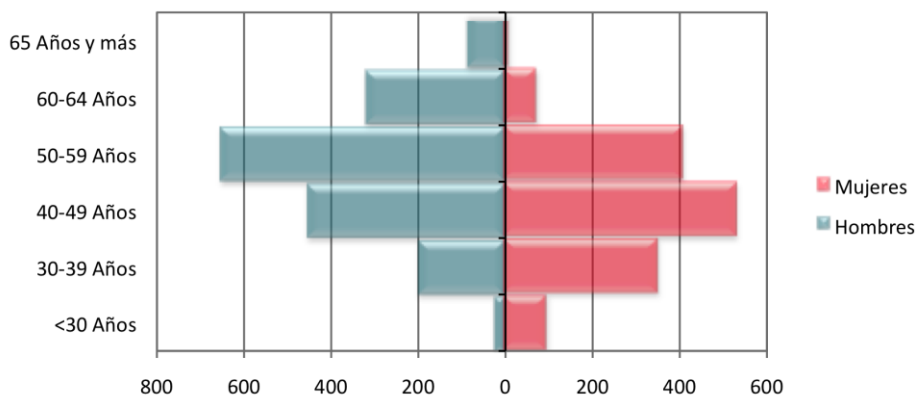
**Red Asistencial Pública del SNS 2009  
Pirámide Poblacional. Pediatría**



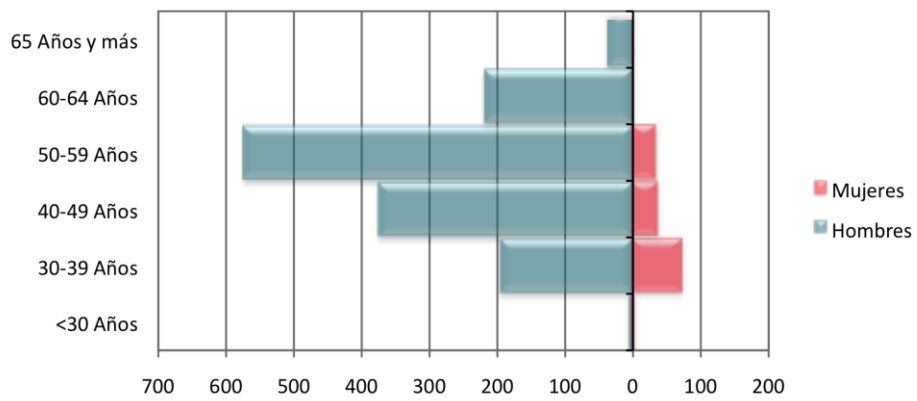
**Red Asistencial Pública del SNS 2009  
Pirámide Poblacional. Psiquiatría**



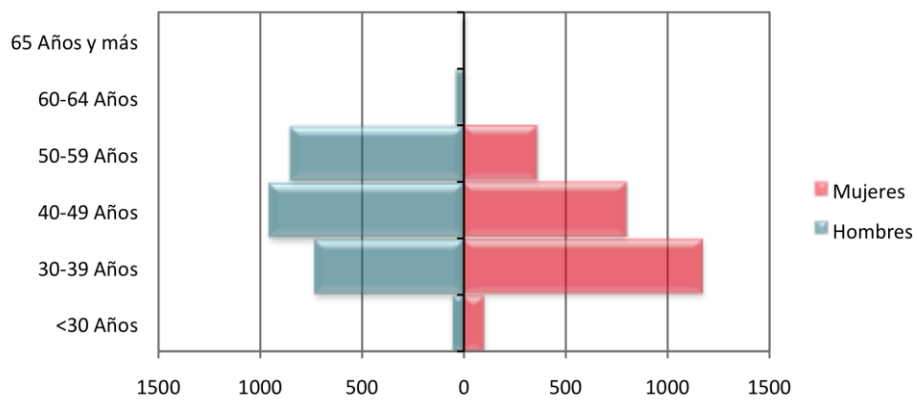
**Red Asistencial Pública del SNS 2009  
Pirámide Poblacional. Radiodiagnóstico**



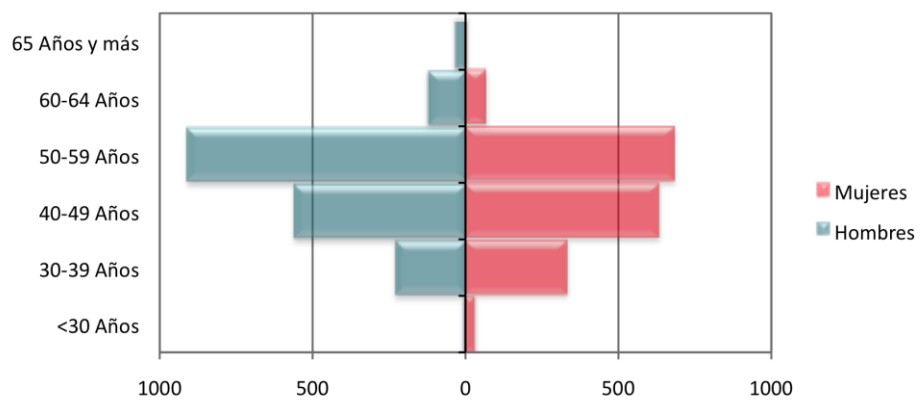
**Red Asistencial Pública del SNS 2009  
Pirámide Poblacional. Urología**



**Red Asistencial Pública del SNS 2009  
Pirámide Poblacional. Urgencias**



**Red Asistencial Pública del SNS 2009  
Pirámide Poblacional. Otros**



## 3.- Cambios relevantes respecto al anterior informe



### 3.1. Especialidades incluidas

El número total de especialidades incluidas en este informe es de 46. De las consideradas en el informe de 2007 hay algunos cambios a considerar:

A.- De las especialidades multidisciplinares: Análisis Clínicos, Bioquímica Clínica, Inmunología, y Microbiología, sólo se ha solicitado información a los servicios regionales de salud de los efectivos “médicos”

B.- Se incluye “Urgencias” ya que todas las CCAA informaron sobre sus efectivos correspondientes a este puesto de trabajo.

C.- Se añade la categoría “Otros” en los que se incluye al resto de médicos de diferentes especialidades incluidas por las CCAA y que no están reconocidas en el RD 183/2008, de 8 de febrero por el que se determinan y clasifican las especialidades en Ciencias de la Salud: psiquiatría infantil, estomatología, etc. y los médicos no asistenciales, gestores, investigadores, etc.

### 3.2.- Diferencias en empleo público 2007-2009. Variabilidad entre CCAA en dotación de especialistas

La tabla 1a muestra las tasas per cápita de los datos recogidos de las CCAA en el informe anterior (datos 2007) y los del actual (2009). Para mejorar la calidad de la información, la recogida de datos, además del pilotaje previo, ha incorporado dos fases. Una primera de obtención de datos, y una segunda de contrastación y revisión en aquellos casos en los que las discrepancias entre la información aportada en 2007 y la actual en 2009 fuera sensiblemente importante por lo que los datos de empleo público de este informe tienen una alta calidad y fiabilidad.



Tabla 1a. Discrepancias datos empleo público 2007-2009

	Andalucía 2007	Andalucía 2009	Aragón 2007	Aragón 2009	Asturias 2007	Asturias 2009	Balears 2007 (Illes)	Balears 2009 (Illes)	Canarias 2007	Canarias 2009	Cantabria 2007	Cantabria 2009
ALERGOLOGÍA	51	41	14	14	2	5	0	0	23	12	7	6
ANATOMÍA PATOLÓGICA	162	159	42	36	35	35	18	28	57	52	21	22
ANESTESIOLO	735	712	169	185	115	154	68	116	177	195	79	94
ANGIOLOGÍA Y CVASCULAR	48	49	21	25	17	21	6	6	22	25	0	0
APARATO DIGESTIVO	289	272	57	57	37	46	25	37	60	67	20	25
CARDIOLOGÍA	285	279	72	74	48	57	25	39	80	87	29	36
CIRUGÍA CARD	69	50	8	7	6	8	5	6	11	44	9	9
CIRUGÍA GRAL.A. D	517	511	70	122	88	107	59	85	116	68	41	45
CIRUGÍA ORAL Y MAX	52	54	8	10	9	12	7	9	15	34	6	7
CIRUGÍA ORT Y TRAUMA	537	534	106	132	96	110	66	102	133	141	60	59
CIRUGÍA PEDIÁTRICA	52	62	13	15	6	7	10	11	19	22	3	2
CIRUGÍA PLÁST ESTY REP	53	55	11	12	10	12	6	7	17	18	4	5
CIRUGÍA TORÁCICA	27	29	13	6	3	3	2	4	8	14	6	5
DERMA M-Q	117	125	27	29	23	28	16	27	43	42	11	13
ENDOCRINA Y NUTRI	101	110	23	27	25	27	14	25	40	42	9	12
GERIATRÍA	1	2	11	12	6	13	1	1	2	2	0	2
HEMA Y HEMO	215	229	50	55	46	52	21	33	63	68	20	25
MFYC	8178	6851	1775	1703	806	990	803	531	1787	1724	367	364
MEDICINA FÍS Y REH	114	180	43	39	33	39	16	27	52	107	0	14
MEDICINA INTENSIVA	332	314	76	93	53	59	30	59	92	83	29	33
MEDICINA INTERNA	504	479	96	107	62	96	47	91	99	113	39	52
MEDICINA NUCLEAR	50	56	9	10	7	8	3	5	14	18	6	6
MEDICINA PREVEN SP	45	59	24	16	5	8	2	3	12	30	9	10
NEFROLOGÍA	122	116	35	36	22	28	18	31	50	59	9	11
NEUMOLOGÍA	212	214	43	44	56	60	17	34	50	59	22	23
NEUROCIRUGÍA	77	77	17	15	10	14	7	10	27	31	8	8
NEUROFI CLÍNICA	52	41	14	13	9	11	2	2	14	18	7	7
NEUROLOGÍA	133	133	37	43	35	49	24	41	55	69	15	22
OBSTY GINE	568	576	143	152	112	121	63	110	170	194	48	52
OFTALMOLOGÍA	314	346	93	107	71	76	42	66	84	106	31	33
ONCOLOGÍA MÉDICA	93	91	23	26	15	19	18	31	23	32	8	10
ONCOLOGÍA RADIO	54	66	16	16	16	21	6	6	29	17	8	10
OTORRINOLARINGOLOGÍA	244	259	55	60	54	60	29	42	74	79	26	23
PEDIATRÍA Y ÁE	1425	1551	265	269	187	221	147	233	414	419	98	100
PSIQUIATRÍA	361	428	126	136	74	95	41	87	115	135	31	32
RADIOLOGÍA	398	467	138	157	86	109	41	76	99	130	53	59
REUMATOLOGÍA	90	77	21	20	9	12	7	13	27	30	12	15
UROLOGÍA	229	233	61	67	49	55	25	40	56	58	17	16
Urgencias		1125		218		202		174		262		95
Otros		896		153		86		264		177		9

Tabla 1a cont. . Discrepancias datos empleo público 2007-2009

Ⓜ	Castilla-La Mancha 2007	Castilla-La Mancha 2009	Castilla y León 2007	Castilla y León 2009	Cataluña 2007	Cataluña 2009	Comunidad Valenciana 2007	Comunidad Valenciana 2009	Extremadura 2007	Extremadura 2009	Galicia 2007	Galicia 2009
ALERGOLOGÍA	25	38	30	36			41	43	21	19	28	34
ANATOMÍA PATOLÓGICA	56	60	78	81			97	106	29	31	84	87
ANESTESIOLO	195	206	279	293			388	446	155	131	316	352
ANGIOLOGÍA Y CVASCULAR	21	20	31	36			18	31	12	11	39	47
APARATO DIGESTIVO	86	95	103	102			143	170	40	40	92	104
CARDIOLOGÍA	99	108	115	129			177	185	58	54	108	120
CIRUGÍA CARD	5	5	14	17			23	23	8	6	13	16
CIRUGÍA GRAL.A. D	158	162	231	236			322	338	106	94	229	234
CIRUGÍA ORAL Y MAX	17	23	13	18			22	27	7	6	12	13
CIRUGÍA ORT Y TRAUMA	162	163	232	240			343	352	0	93	208	225
CIRUGÍA PEDIÁTRICA	8	6	10	13			28	25	11	8	18	20
CIRUGÍA PLÁST ESTY REP	11	14	29	30			23	27	6	6	23	26
CIRUGÍA TORÁCICA	3	3	11	10			18	15	4	3	12	13
DERMA M-Q	46	52	67	70			88	101	22	18	60	69
ENDOCRINA Y NUTRI	42	51	55	51			61	80	22	20	53	61
GERIATRÍA	33	61	13	18			4	6	5	8	15	18
HEMA Y HEMO	71	68	109	109			126	140	41	41	96	105
MFYC	1889	2220	2608	2363			3161	3530	1250	1113	2378	2507
MEDICINA FISY REH	76	90		60			113	112	22	19	69	76
MEDICINA INTENSIVA	94	99	103	103			160	189	45	44	93	106
MEDICINA INTERNA	154	185	263	201			216	239	115	108	254	281
MEDICINA NUCLEAR	10	8	17	16			21	21	7	8	9	11
MEDICINA PREVEN SP	14	19	25	29			32	34	7	4	32	36
NEFROLOGÍA	41	48	64	70			96	98	23	22	57	62
NEUMOLOGÍA	58	68	76	73			122	139	27	32	73	79
NEUROCIRUGÍA	16	18	28	36			38	38	10	12	30	35
NEUROFI CLÍNICA	19	23	29	30			46	46	10	11	31	30
NEUROLOGÍA	54	77	65	73			96	121	29	31	71	79
OBSTY GINE	179	185	237	234			319	390	101	102	233	266
OFTALMOLOGÍA	125	130	170	178			218	240	81	70	152	171
ONCOLOGÍA MÉDICA	37	43	38	50			50	82	22	22	46	59
ONCOLOGÍA RADIO	10	10	22	26			21	20	9	9	11	14
OTORRINOLARINGOLOGÍA	82	85	132	131			185	181	61	54	108	116
PEDIATRÍA Y ÁE	460	373	427	395			937	1049	199	196	494	527
PSIQUIATRÍA	111	127	149	133			150	282	46	43	160	187
RADIODIAGNÓSTICO	141	134	203	222			255	278	102	86	222	236
REUMATOLOGÍA	31	40	29	32			47	55	15	14	39	43
UROLOGÍA	87	77	110	123			164	167	54	46	90	89
Urgencias		187		320				366		175		494
Otros		37		116				525		41		160

Tabla 1 cont. Discrepancias datos empleo público 2007-2009

	Madrid 2007	Madrid 2009	Murcia 2007	Murcia 2009	Navarra 2007	Navarra 2009	País Vasco 2007	País Vasco 2009	La Rioja 2007	La Rioja 2009
ALERGOLOGÍA	74	113	30	19	7	10	23	26	6	7
ANATOMÍA PATOLÓGICA	148	190	42	46	20	26	57	58	9	8
ANESTESIOLO	685	863	181	166	67	94	250	334	26	25
ANGIOLOGÍA Y CVASCULAR	58	73	3	3	2	4	27	35	6	6
APARATO DIGESTIVO	231	321	58	54	24	41	100	113	10	16
CARDIOLOGÍA	289	378	78	72	24	35	110	135	15	15
CIRUGÍA CARD	61	63	13	11	8	4	17	17	0	0
CIRUGÍA GRAL.A. D	429	513	146	137	46	57	192	215	28	25
CIRUGÍA ORAL Y MAX	68	72	16	16	5	8	17	20	0	0
CIRUGÍA ORT Y TRAUMA	449	553	120	116	54	77	217	244	22	21
CIRUGÍA PEDIÁTRICA	69	72	14	15	4	6	13	14	0	0
CIRUGÍA PLÁST ESTY REP	57	76	13	10	4	9	25	26	1	5
CIRUGÍA TORÁCICA	32	39	4	3	1	2	9	10	2	2
DERMA M-Q	135	199	26	32	15	16	56	62	9	10
ENDOCRIA Y NUTRI	140	177	29	30	7	17	45	49	7	9
GERIATRÍA	66	117	5	4	3	8	0	0	2	1
HEMA Y HEMO	172	203	54	49	23	31	83	86	12	11
MFyC	3403	4214	1514	1327	295	618	1163	2016	284	252
MEDICINA FÍSY REH	0	172	34	34	18	31	62	75	11	12
MEDICINA INTENSIVA	140	269	85	73	19	31	70	85	11	7
MEDICINA INTERNA	401	623	135	132	36	62	136	168	20	25
MEDICINA NUCLEAR	60	71	9	7	4	5	12	15	2	4
MEDICINA PREVEN SP	48	61	4	7	13	21	15	17	3	3
NEFROLOGÍA	101	171	34	42	6	11	49	48	8	10
NEUMOLOGÍA	169	214	33	30	10	17	87	97	11	10
NEUROCIRUGÍA	75	82	12	12	4	6	26	28	0	0
NEUROFI CLÍNICA	56	65	20	12	11	12	20	20	5	5
NEUROLOGÍA	153	230	51	45	13	26	74	91	11	11
OBSTY GINE	506	606	136	132	49	72	201	232	36	39
OFTALMOLOGÍA	328	415	92	85	31	41	130	146	21	19
ONCOLOGÍA MÉDICA	91	139	24	25	6	11	37	40	7	9
ONCOLOGÍA RADIO	65	72	9	8	5	8	27	29	5	7
OTORRINOLARINGOLOGÍA	217	285	76	70	21	25	102	105	11	12
PEDIATRÍA Y ÁE	1240	1594	347	340	109	237	382	463	51	54
PSIQUIATRÍA	461	405	117	124	30	43	233	292	17	16
RADIODIAGNÓSTICO	459	553	106	107	47	63	162	204	24	20
REUMATOLOGÍA	106	138	30	26	6	8	30	31	7	7
UROLOGÍA	193	218	52	52	11	25	82	88	14	12
Urgencias		424		235		88		325		75
Otros		303		45		46		515		32

En la tabla 1b presentamos la ratio máximo/mínimo y el coeficiente de variación en la densidad de médicos con objeto de detectar las especialidades cuyos efectivos están más desigualmente distribuidos entre CCAA.

Tabla 1b. Variabilidad en dotaciones por habitantes. Empleo Público SNS					
ESPECIALIDAD	Max	Min	Max/Min	CV	VARIABILIDAD
Obstetricia y Ginecología.	24,294	13,630	1,782	0,140	VARIABILIDAD BAJA
Otorrinolaringología.	5,533	2,409	2,297	0,170	
Oftalmología.	7,943	3,261	2,436	0,183	
Pediatría y sus Áreas Específicas	195,083	91,809	2,125	0,184	
Medicina Interna.	10,000	5,098	1,961	0,191	
Urología.	5,072	2,516	2,016	0,199	
Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología.	3,102	1,491	2,080	0,199	
Cirugía Ortopédica y Traumatología.	12,089	5,711	2,117	0,200	
Cardiología.	6,197	2,716	2,282	0,207	
Nefrología.	3,102	1,384	2,240	0,207	
Cirugía General y del Aparato Digestivo.	9,870	3,210	3,075	0,211	
Neurología.	4,519	1,589	2,844	0,214	
Aparato Digestivo.	6,437	2,516	2,559	0,216	
Hematología y Hemoterapia.	4,867	1,717	2,834	0,217	
Anatomía Patológica.	4,082	1,504	2,714	0,219	
Medicina Familiar y Comunitaria	126,420	48,009	2,633	0,232	
Anestesiología y Reanimación.	15,872	6,536	2,428	0,236	
Radiodiagnóstico.	11,655	4,020	2,899	0,246	
Oncología Médica.	2,803	1,087	2,578	0,257	
Endocrinología y Nutrición.	2,791	1,198	2,330	0,259	
Neumología.	5,533	1,770	3,125	0,261	
Medicina Intensiva.	7,662	2,171	3,529	0,283	
Neurocirugía.	1,463	0,000	*	0,309	VARIABILIDAD MEDIA
Reumatología.	2,554	0,852	2,998	0,315	
Urgencias	23,262	3,727	6,241	0,344	
Medicina Física y Rehabilitación.	5,051	1,504	3,358	0,357	
Psiquiatría	13,405	2,063	6,497	0,375	
Cirugía Plástica, Estética y Reparadora.	1,551	0,519	2,987	0,411	VARIABILIDAD ALTA
Medicina Nuclear.	1,241	0,381	3,254	0,427	
Neurofisiología Clínica.	1,884	0,181	10,419	0,463	
Cirugía Torácica.	0,844	0,143	5,905	0,473	
Cirugía Pediátrica.	8,200	0,000	*	0,480	
Medicina del Trabajo.	1,195	0,000	*	0,488	
Cirugía Oral y Máxilofacial.	1,605	0,000	*	0,497	
Oncología Radioterápica.	2,171	0,462	4,704	0,556	VARIABILIDAD MUY ALTA
Angiología y Cirugía Vascolar.	1,937	0,000	*	0,583	
Alergología.	2,171	0,000	*	0,588	
Medicina Preventiva y Salud Pública.	3,297	0,271	12,156	0,636	
Cirugía Cardiovascular.	2,077	0,000	*	0,682	
Otros	23,869	1,520	15,707	0,724	
Análisis clínicos (sólo médicos)	4,155	0,000	*	0,831	
Microbiología y parasitología (sólo médicos)	3,320	0,000	*	0,852	
Geriatría.	29,933	0,000	*	1,117	
Inmunología (sólo médicos)	0,830	0,000	*	1,244	
Farmacología Clínica.	3,320	0,000	*	1,373	
Bioquímica clínica (sólo médicos)	2,582	0,000	*	1,494	

Cv= coeficiente de variación= desviación típica/promedio  
 Variabilidad muy alta: CV>0,5  
 Variabilidad alta: CV entre 0,4 y 0,5  
 Variabilidad media: CV entre 0,3 y 0,4  
 Variabilidad baja: CV <0,3  
 \* No puede obtenerse al ser cero el denominador

### 3.3.- Estimación número total de especialistas (sector público más sector privado) en España

Todavía no se dispone de un registro de profesionales sanitarios en España. Ese registro daría información fundamental para planificar y fundamentar un posible sistema de revalidación profesional periódica, como la que se hace en muchos países europeos: Austria, Hungría, Francia, Irlanda, Holanda, Eslovenia y el Reino Unido (González López-Valcárcel, 2010).

Esta carencia obliga a realizar estimaciones sobre el número de profesionales totales (sector público más sector privado) por especialidad en España. Éstas se basan en un método demográfico (stock inicial más nuevos MIR y homologaciones y reconocimientos de títulos extranjeros, menos jubilaciones más abandonos) y cotejadas y/o ajustadas con la información parcial disponible de otras fuentes: Profesionales Sanitarios Colegiados por CCAA, edad y sexo (Consejo General de Colegios de Médicos, publicados por el INE), Estadística de Establecimientos Sanitarios con Régimen de Internado (Ministerio de Sanidad y Política Social), registro de títulos de especialista, para años recientes (datos facilitados por el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad), Sistema de Información de Atención Primaria (SIAP) del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, informes de organizaciones públicas y privadas, e informes de las sociedades científicas en el caso de algunas especialidades (García-Pérez et al., 2009, Delgado et al., 2011, 2005, OMC, 2009, CNSST, 2000, Freixenet and al., 2009).

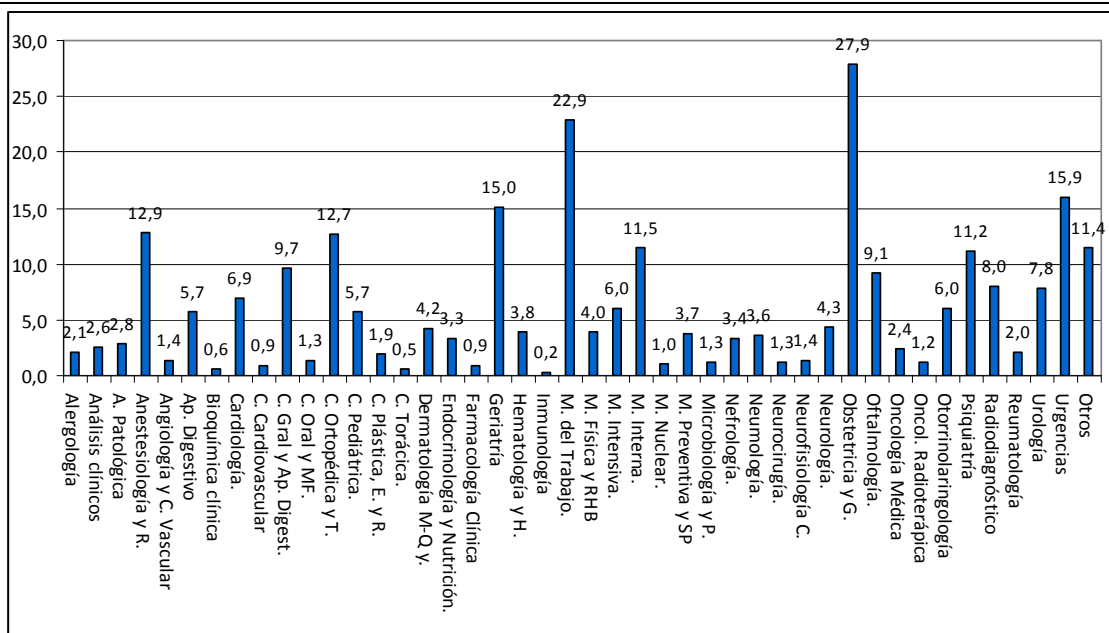
La ratio estimada del total de médicos especialistas en España es de 345 por 100.000 habitantes. El gráfico 1 muestra esa misma ratio para cada especialidad<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> Pediatría: por 100.000 menores de 15 años  
Cirugía Pediátrica: por 100.000 menores de 15 años  
Medicina del Trabajo: por 100.000 población entre 16 y 65 años  
Geriatría: por 100.000 mayores de 74 años  
Obstetricia y Ginecología: por 100.000 mujeres

Gráfico 1. España Ratios médicos especialistas por 100.000 hab.

Ratio Total especialistas por 100.000 hab. = 345  
 Ratio Medicina F y C por 100.000 hab. = 99,5  
 Ratio Pediatría por 100.000 menores 15 años= 206,4



Cirugía Pediátrica: por 100.000 menores de 15 años  
 Pediatría: por 100.000 menores de 15 años  
 Medicina del Trabajo: por 100.000 población entre 16 y 65 años  
 Geriatría: por 100.000 mayores de 74 años  
 Obstetricia y Ginecología: por 100.000 mujeres

## 4.- Grandes tendencias y cambios en el contexto de la planificación desde el informe anterior



En la década 2001-2009 se produjo en España un fuerte shock de demanda procedente de tres fuentes confluyentes:

- a) aumentó sensiblemente la demanda de médicos por parte del sector privado, muy dinámico, en fase alcista para cubrir las demandas de una población progresivamente enriquecida y medicalizada.
- b) al mismo tiempo, algunos países europeos ejercieron presión atractora sobre nuestros profesionales.
- c) las Comunidades Autónomas que recibieron las transferencias sanitarias en 2002 acometieron simultáneamente ambiciosos planes de inversión: nuevos hospitales, centros de diagnóstico y tratamiento, centros de salud, ampliando su cartera de servicios y en último término demandando más médicos y enfermeras.

Desde la publicación del informe anterior (marzo 2009)<sup>3</sup> ha habido cambios sustanciales en el contexto de la planificación de recursos profesionales y en particular, de médicos. En este apartado se presentan y discuten los que posiblemente tengan mayor incidencia.

### 4.1.- El contexto económico del país y del sector

A finales de 2008 se declaró oficialmente la crisis económica en España, según la definición estándar, basada en la caída del Producto Interior Bruto (PIB). Los años siguientes han sido de contracción del gasto público para afrontar el plan de reducción del déficit, y, en paralelo, de reducción de la demanda privada de consumo. La contracción del gasto público afectó al sector sanitario con algún retraso respecto al comienzo de la crisis, los presupuestos de salud de las CCAA no reaccionaron a la baja hasta 2010 o incluso 2011 y el sector ha ido acumulando una deuda que todavía no está claramente cuantificada.

---

<sup>3</sup> Datos empleo sector público referidos a 2007

Algunas CCAA acometen planes de reducción del gasto sanitario público que afectan a las contrataciones y plantillas de médicos. No se cubren bajas con sustituciones, ni jubilaciones con nuevas plazas, se paralizan planes de expansión de infraestructuras o de coberturas, se reorganizan servicios para optimizar el rendimiento de sus profesionales, se restringen los permisos para formación, etc. Estas caídas de nuevas contrataciones afectan particularmente a jóvenes médicos que terminan su especialidad en años difíciles, y rompen una tendencia fortísima de aumento de plantillas en los servicios públicos de salud, que había caracterizado los años 2000. Entre 2002 y 2009, el gasto de personal de las CCAA en sanidad se duplicó, mientras que el gasto sanitario público de las CCAA se multiplicaba por 1,73<sup>4</sup>. Las subidas de las retribuciones médicas de esos años fueron la consecuencia lógica y esperable de esa tensión de los mercados.

Con todo, el Catálogo de Ocupaciones de Difícil Cobertura, que publica el BOE trimestralmente para señalar las ocupaciones deficitarias, sigue informando que se buscan médicos. Incluso en el primer trimestre de 2011, record en tasas de paro de los últimos quince años, siete CCAA demandan médicos, generales o especialistas. Es la única ocupación que demandan tres de ellas (Madrid, Castilla-León y Murcia). Salta a la vista que hay problemas para cubrir determinadas plazas, sin embargo, las ratios de médicos por 1000 habitantes nos sitúan en el entorno de la media europea, o incluso en la zona alta (González López-Valcárcel and Barber Pérez, 2009).

Todavía se están abriendo nuevos centros, los últimos de aquellos planes de infraestructuras iniciados tras las transferencias de 2002. Por eso, la caída del ritmo de creación de empleo profesional todavía no es tan fuerte como previsiblemente será en el futuro próximo.

Por otro lado, la demanda privada se contrae también, en una manifestación previsible de la caída de rentas y poder adquisitivo de muchas familias.

Ambos fenómenos de bajada del ritmo de crecimiento del empleo de profesionales en los sectores público y privado, ocurren concomitantemente al aumento masivo del **numerus clausus** en las facultades de medicina, y creación de nuevas universidades privadas, cuyos primeros graduados empezarán a salir hacia 2012 (véase más adelante, apartado 3.5) y los primeros especialistas, cuatro años más tarde.

---

<sup>4</sup> Estadísticas de Gasto Sanitario Público MSPSI:  
[http://www.msps.es/estadEstudios/estadisticas/sisInfSanSNS/pdf/egsp\\_gasto\\_real.xls](http://www.msps.es/estadEstudios/estadisticas/sisInfSanSNS/pdf/egsp_gasto_real.xls)



En el informe anterior (González López-Valcárcel and Barber Pérez, 2009) se describía la “paradoja española”. Comparándonos con otros países del entorno, las ratios de médicos por población están en el rango medio-alto, tanto en general como para grupos de especialidades. Aplicando los estándares de planificación de otros países, como Canadá, Alemania, o Reino Unido, estamos bien dotados de médicos en la mayor parte de especialidades. Y sin embargo, en la década de 2000 los mercados manifestaban síntomas de déficit: plazas que no se cubrían, particularmente en zonas aisladas y en pequeños hospitales comarcales periféricos. Esa paradoja se explica analizando el contexto laboral y profesional, comparando productividad, tiempo de trabajo y carga asistencial efectiva, tareas y responsabilidades de los médicos y de otros profesionales, frecuentación y uso de los servicios en España y en otros países (González López-Valcárcel and Barber, 2006, González López-Valcárcel, 2010). La pregunta es si esos condicionantes están cambiando con las actuales (y futuras) restricciones económicas, y cuánto.

#### **4.2.- Cambios organizativos y sus consecuencias en términos de recursos profesionales**

En los últimos años, el desarrollo la ley de dependencia y los cambios en la estrategia de atención a la cronicidad, materializados en los Planes de atención a pacientes crónicos han traído cambios organizativos de calado que repercuten en la demanda de profesionales sanitarios. Otros cambios organizativos relevantes son las redefiniciones de las redes de atención pública (por ejemplo, el área única de Madrid) y los términos de la colaboración público-privada.

La aplicación de la ley de dependencia, territorialmente desigual, está impulsando la demanda relativa de otros tipos de profesionales – enfermeros, trabajadores sociales, auxiliares- respecto a la de médicos.

En paralelo, los planes de crónicos, que traducen una estrategia global de atención a la cronicidad, racionalizan la atención de los procesos crónicos mejorando y potenciando los resultados de salud y bienestar pero también evitando duplicidades y actuaciones innecesarias. Los avances en este sentido implican cambios profundos en la forma de enfocar

la gestión, pues se trata de “dejar de gestionar estructuras y aprender a gestionar sistemas integrados de salud, especialmente en el ámbito local” (Osakidezka, 2010) y cambiarán en profundidad la demanda relativa de médicos y de otros profesionales y trabajadores de la salud.

Por otra parte, los términos de la colaboración público-privada están cambiando de forma rápida (González López-Valcárcel, 2011), particularmente en algunas CCAA como Madrid o la Comunidad Valenciana, donde los nuevos hospitales se abren con fórmulas de externalización de la gestión hacia empresas privadas, las cuales tienden a optimizar sus recursos humanos en términos de productividad/retribución.

### 4.3.- Globalización y movilidad internacional intensificada

La globalización económica y social continúa aumentando en el mundo, aunque con la crisis se ha ralentizado algo. Solamente la globalización política parece haber seguido aumentando tras el comienzo de la crisis, según datos del índice de globalización KOF<sup>5</sup>.

Después de la incorporación a la UE de doce nuevos estados miembros entre 2004 y 2007, el potencial de movilidad internacional de médicos aumentó. A medida que la UE se vuelve más diversa socioeconómicamente, con mayores diferenciales de salarios, hay más incentivos a la movilidad hacia los países de retribuciones altas (la fuerza de atracción, el *pull*). La regulación europea de libre movimiento de profesionales y de reconocimiento de títulos facilita esos movimientos en las profesiones reguladas, como la medicina. Con todo, el porcentaje de médicos extranjeros ejerciendo en España es bajo comparado con otros países como el Reino Unido, Australia o EEUU (Wismar et al., 2011b).

La movilidad de profesionales sanitarios<sup>6</sup>, y de médicos en particular, hacia España, procedentes en su mayoría de Latinoamérica, ha continuado, para trabajar, sobre todo como médicos generales, y para ser formados como especialistas (González López-Valcárcel et al., 2011a). La salida de médicos españoles al extranjero, por el contrario, se ha ralentizado porque ambas fuerzas, el *push* y el *pull*, cedieron intensidad en la segunda mitad de los años

---

<sup>5</sup> <http://globalization.kof.ethz.ch/>

<sup>6</sup> El R.D. 459/2010 de 16 de abril regula las condiciones para el reconocimiento de efectos profesionales a títulos extranjeros de especialistas en Ciencias de la salud obtenidos en estados no miembros de la Unión Europea.

2000. Por una parte, en España iban consiguiendo trabajo, por otra no se recibían tantas demandas de terceros países - Reino Unido, Francia, Portugal- al haber ido aumentando éstos su oferta interna(González López-Valcárcel et al., 2011b).

Hasta los años 2000 la inmigración de médicos a España era casi anecdótica. Entre 1998 y 2002, se homologaron en total 4.318 títulos de licenciatura en medicina de fuera de la UE, sobre todo de Latinoamérica. Entre 2003 y 2008 ese número se multiplicó por seis, hasta alcanzar los 24.535 títulos homologados (tabla 2). Sin embargo, el número de homologaciones se ha ralentizado algo desde 2009.

El número de títulos de médicos reconocidos bajo la directiva europea 2005/36/EC promedió unos 300 por año entre 2000 y 2010.

Tabla 2. Títulos extranjeros de Medicina (licenciatura) reconocidos en España 2000-2010				
Año	Homologaciones concedidas <sup>1</sup>	Reconocimientos <sup>2</sup>	Total	Proporción sobre el número de títulos de licenciatura en Medicina emitidos en España
2000	763	222	985	24%
2002	831	189	1020	38%
2003	3360	228	3588	25%
2004	2634	220	2854	90%
2005	2624	308	2932	65%
2006	3391	390	3781	69%
2007	4819	537	5356	93%
2008	7707	555	8262	140%
2009	6968	375	7343	213%
2010	6800	266	7066	

<sup>1</sup> Homologaciones de títulos de médicos obtenidos en países extracomunitarios  
<sup>2</sup> Reconocimiento de títulos de médicos obtenidos en países de la Unión Europea  
 Unión Europea  
 Fuente: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad

En cuanto a títulos de especialistas, en 2010, se homologaron (o reconocieron) 504 títulos, lo que representa el 7.4% del número de títulos obtenidos ese año por la vía MIR. Aunque es un porcentaje pequeño, en cuatro especialidades representa más del 15% (tabla 3), destacando obstetricia y ginecología con un 38.6%. El 84% de los títulos de especialidad extranjeros reconocidos provienen de la UE<sup>7</sup>.

<sup>7</sup> Dato referido a 2007

Tabla 3. Títulos especialistas homologados (Extracomunitarios) y reconocidos (UE)

Especialidad	Títulos especialistas Homologaciones mas reconocimientos 2010	Plazas Mir Convocatoria 09-10	Porcentaje homologaciones más reconoc sobre plazas MIR
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	107	277	38,6%
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA	12	34	35,3%
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN	74	342	21,6%
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	34	224	15,2%
CIRUGÍA PEDIÁTRICA	3	25	12,0%
CARDIOLOGÍA	18	158	11,4%
OTORRINOLARINGOLOGÍA	9	83	10,8%
PSIQUIATRÍA	26	248	10,5%
OFTALMOLOGÍA	18	175	10,3%
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS	42	410	10,2%
UROLOGÍA	9	94	9,6%
NEUROCIRUGÍA	4	45	8,9%
CIRUGÍA TORÁCICA	2	25	8,0%
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	6	76	7,9%
REUMATOLOGÍA	4	51	7,8%
RADIODIAGNÓSTICO	17	229	7,4%
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR	2	27	7,4%
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO	14	201	7,0%
APARATO DIGESTIVO	10	148	6,8%
NEUROLOGÍA	8	126	6,3%
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL	2	32	6,3%
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA	3	56	5,4%
NEFROLOGÍA	5	94	5,3%
NEUMOLOGÍA	6	116	5,2%
MEDICINA INTENSIVA	8	168	4,8%
MEDICINA INTERNA	15	342	4,4%
MEDICINA DEL TRABAJO	4	122	3,3%
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR	1	37	2,7%
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN	2	75	2,7%
ANATOMÍA PATOLÓGICA	2	90	2,2%
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	2	102	2,0%
MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	34	1904	1,8%
ONCOLOGÍA MÉDICA	1	114	0,9%
ALERGOLOGÍA	0	59	0,0%
ANÁLISIS CLÍNICOS	0	28	0,0%
BIOQUÍMICA CLÍNICA	0	15	0,0%
FARMACOLOGÍA CLÍNICA	0	24	0,0%
GERIATRÍA	0	61	0,0%
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA	0	126	0,0%
INMUNOLOGÍA	0	13	0,0%
MEDICINA NUCLEAR	0	48	0,0%
MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA	0	87	0,0%
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	0	36	0,0%
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA	0	47	0,0%
TOTAL	504	6794	7,4%

Fuente: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. Ministerio de Educación

Elaboración Propia

Los médicos extranjeros ocupan cada vez más plazas MIR y consiguen, gracias a sus buenas puntuaciones, algunas plazas muy cotizadas. Este fenómeno es nuevo (González López-

Valcárcel and Barber Pérez, 2012). Sin embargo, frente a la internacionalización del MIR, el número de médicos extranjeros que ejercen en la red pública en España es todavía limitado. Según datos aportados por nueve CCAA, en torno al 3.3% de los médicos de familia y el 1.7% de los de hospital son extracomunitarios. En algunas CCAA esos porcentajes se elevan, Canarias y Cataluña tienen un 7% de extranjeros no comunitarios ejerciendo de especialistas en Medicina Familiar y Comunitaria, y Cataluña un 4% en hospitales.

España ocupa una posición intermedia en cuanto a internacionalización de sus médicos, en comparación con otros países desarrollados. Según un proyecto de investigación internacional que maneja datos comparables entre países, en porcentaje de médicos extranjeros (incluyendo la red pública y el sector privado<sup>8</sup>), estamos por debajo de los países angloparlantes, pues Nueva Zelanda, Reino Unido, Irlanda, EEUU y Australia ocupan las primeras posiciones del mundo. Estamos también por debajo de Eslovenia, Suiza, Suecia, Canadá, Noruega y Austria. Sin embargo, a raíz del intenso proceso de migraciones médicas de los últimos años, ya superamos a los vecinos (Portugal, Francia, Italia, Bélgica, y a algún país nórdico como Finlandia (Wismar et al., 2011a). España, con un 12,5% de médicos extranjeros, se ha venido a convertir en una pasarela entre Latinoamérica y Europa (González López-Valcárcel et al., 2011b).

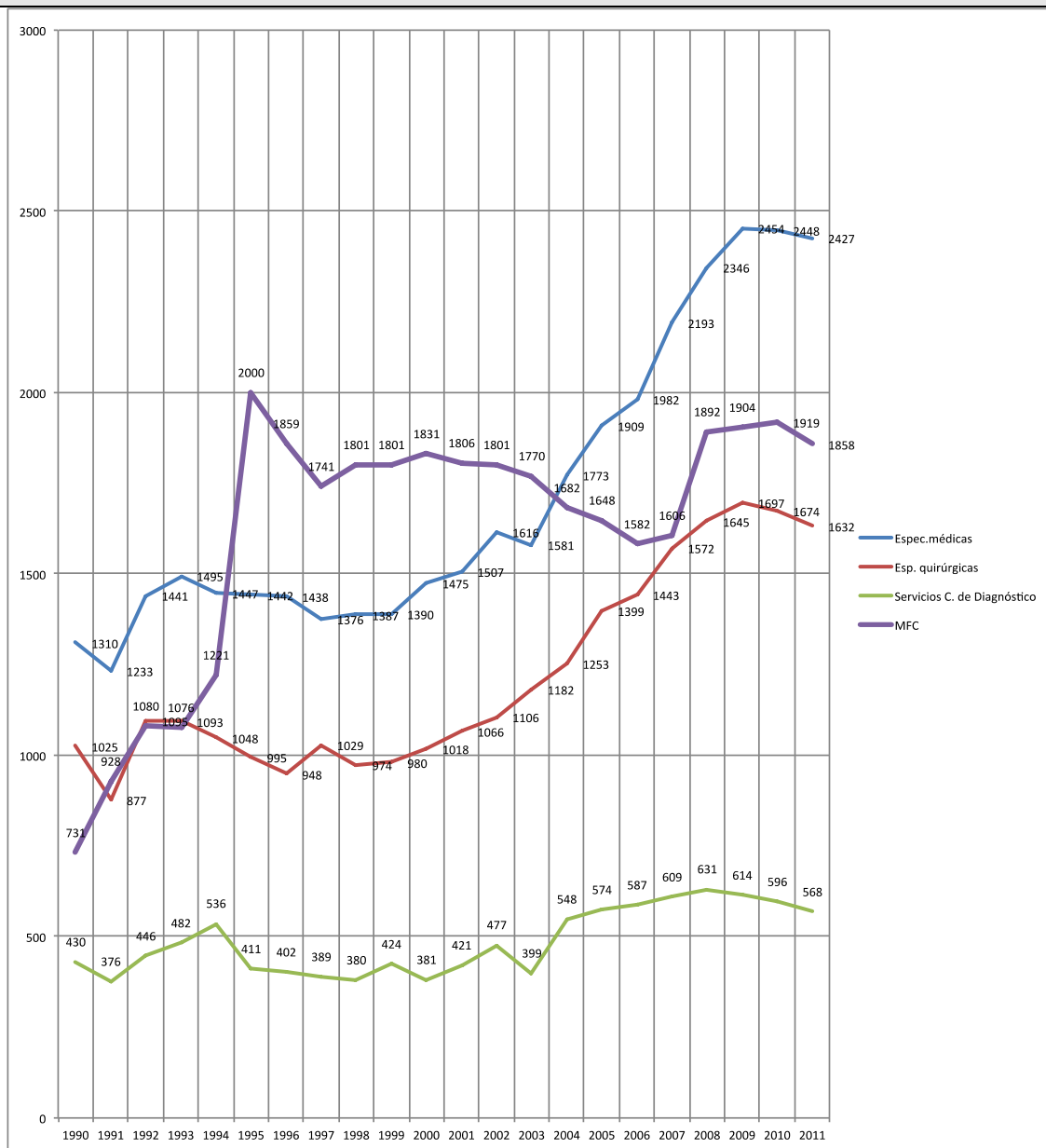
#### **4.4.- Evolución reciente de las convocatorias y plazas asignadas MIR**

Las plazas ofertadas anualmente por el sistema MIR para especialización médica definen los grandes números de la oferta de especialistas y proyectan esa oferta hacia el futuro. En las últimas dos décadas pero particularmente desde el 2000 el número de plazas de especialización ha mostrado una clara tendencia creciente, salvo en Medicina Familiar y Comunitaria (tabla 4, gráfico 2) hasta 2009, año en el que se ha iniciado una ligera tendencia decreciente mantenida hasta 2011.

---

<sup>8</sup> Los datos para España son de médicos colegiados

Gráfico 2. Evolución de las plazas MIR 1990-2011(\*)



(\*) Los datos de las dos últimas convocatorias son de plazas convocadas, para las anteriores son de plazas adjudicadas

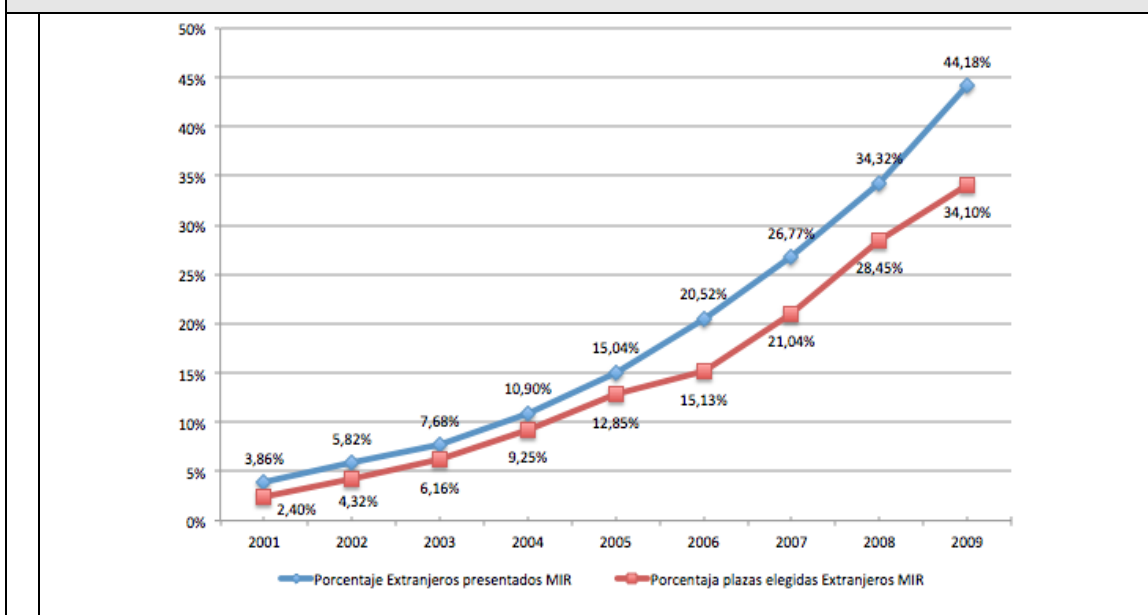
Tabla 4. Evolución plazas ofertadas formación MIR

Especialidades	2009	2010	2011	Variación		Promedio
				2010/2009	2011/2010	2006/2011
ALERGOLOGÍA	59	60	57	1,7%	-5,0%	57
ANÁLISIS CLÍNICOS	28	31	21	10,7%	-32,3%	21
ANATOMÍA PATOLÓGICA	90	92	92	2,2%	0,0%	87
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN	342	342	331	0,0%	-3,2%	331
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR	37	38	38	2,7%	0,0%	37
APARATO DIGESTIVO	148	143	143	-3,4%	0,0%	138
BIOQUÍMICA CLÍNICA	15	14	11	-6,7%	-21,4%	11
CARDIOLOGÍA	158	158	156	0,0%	-1,3%	150
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR	27	26	20	-3,7%	-23,1%	26
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO	201	192	180	-4,5%	-6,3%	186
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL	32	30	29	-6,3%	-3,3%	30
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	224	224	231	0,0%	3,1%	214
CIRUGÍA PEDIÁTRICA	25	22	20	-12,0%	-9,1%	22
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA	34	35	33	2,9%	-5,7%	33
CIRUGÍA TORÁCICA	25	17	14	-32,0%	-17,6%	21
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	76	83	81	9,2%	-2,4%	75
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN	75	75	75	0,0%	0,0%	69
FARMACOLOGÍA CLÍNICA	25	25	17	0,0%	-32,0%	17
GERIATRÍA	61	62	60	1,6%	-3,2%	58
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA	126	123	124	-2,4%	0,8%	118
INMUNOLOGÍA	13	7	11	-46,2%	57,1%	11
MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	1904	1919	1860	0,8%	-3,1%	1868
MEDICINA DEL TRABAJO	122	92	84	-24,6%	-8,7%	111
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	102	98	100	-3,9%	2,0%	95
MEDICINA INTENSIVA	168	168	165	0,0%	-1,8%	159
MEDICINA INTERNA	342	345	338	0,9%	-2,0%	318
MEDICINA NUCLEAR	48	43	39	-10,4%	-9,3%	43
MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA	87	81	79	-6,9%	-2,5%	82
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	36	37	27	2,8%	-27,0%	27
NEFROLOGÍA	94	93	91	-1,1%	-2,2%	93
NEUMOLOGÍA	116	114	110	-1,7%	-3,5%	108
NEUROCIRUGÍA	45	45	40	0,0%	-11,1%	44
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA	47	38	42	-19,1%	10,5%	45
NEUROLOGÍA	126	125	122	-0,8%	-2,4%	117
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	277	273	266	-1,4%	-2,6%	259
OFTALMOLOGÍA	175	169	173	-3,4%	2,4%	165
ONCOLOGÍA MÉDICA	114	111	107	-2,6%	-3,6%	104
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA	56	53	53	-5,4%	0,0%	50
OTORRINOLARINGOLOGÍA	83	79	78	-4,8%	-1,3%	79
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS	410	418	423	2,0%	1,2%	393
PSIQUIATRÍA	248	253	243	2,0%	-4,0%	235
RADIODIAGNÓSTICO	229	228	225	-0,4%	-1,3%	222
REUMATOLOGÍA	51	49	52	-3,9%	6,1%	49
UROLOGÍA	94	99	98	5,3%	-1,0%	90
TOTAL	6795	6729	6559	-1,0%	-2,5%	

Desde los primeros años 2000, la participación de extranjeros en el MIR pasó de cifras casi anecdóticas a representar más de un tercio de las plazas adjudicadas en la convocatoria de 2010 (gráfico 3) y el 44% de los presentados al examen ese año. En algunas especialidades el porcentaje de extranjeros que entran a hacer el MIR es muy considerable, por ejemplo en MFC ha sido el 44,7% en 2010. No es la atención primaria la que se está “extranjerizando”, sino la medicina familiar, ya que el porcentaje de extranjeros que entraron a pediatría estaba entre los más bajos (13%).

Se está produciendo un cambio en el perfil de los médicos extranjeros que acceden al MIR en España, está surgiendo una élite de candidatos de excelencia que compiten con los nacionales por las plazas más cotizadas. En Cirugía Cardiovascular, la séptima especialidad preferida por orden de mediana de adjudicación, el 60% de las plazas han sido adjudicadas a candidatos de nacionalidad extranjera en 2010. Algunos de los hospitales mas prestigiosos del país han admitido a un porcentaje muy alto de MIR extranjeros, como es el caso del Hospital Clinic de Barcelona (57.1%), el Hospital Clínico de San Carlos (37.5%) o el de Bellvitge (37.7%).

Gráfico 3. Extranjeros. Plazas MIR 2001-2002 a 2009-2010



Fuente: Ministerio de Sanidad y Política Social. Subdirección General de Ordenación Profesional

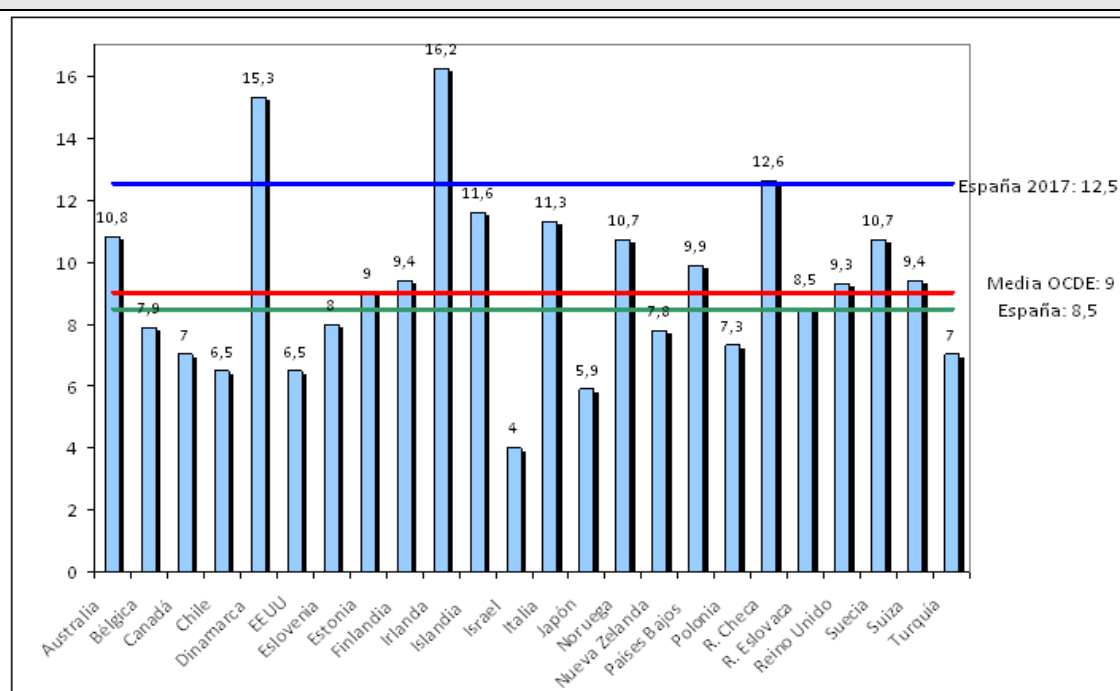


#### 4.5.- Dinámica de *numerus clausus*

En el curso 2011-2012, en que hay 6.919 plazas en las facultades de medicina en España, prácticamente se alcanza la cifra propuesta en 2007 por la Conferencia General de Política Universitaria, que planteó la necesidad de ampliar hasta el curso 2012-2013 el número de plazas ofertadas, hasta llegar a 7.000, en la titulación de Medicina en toda España. La tasa por cien mil habitantes de España, que en 2010 estaba ligeramente por debajo de la OCDE, se situará hacia 2017 en el rango alto entre los países desarrollados (gráfico 4).

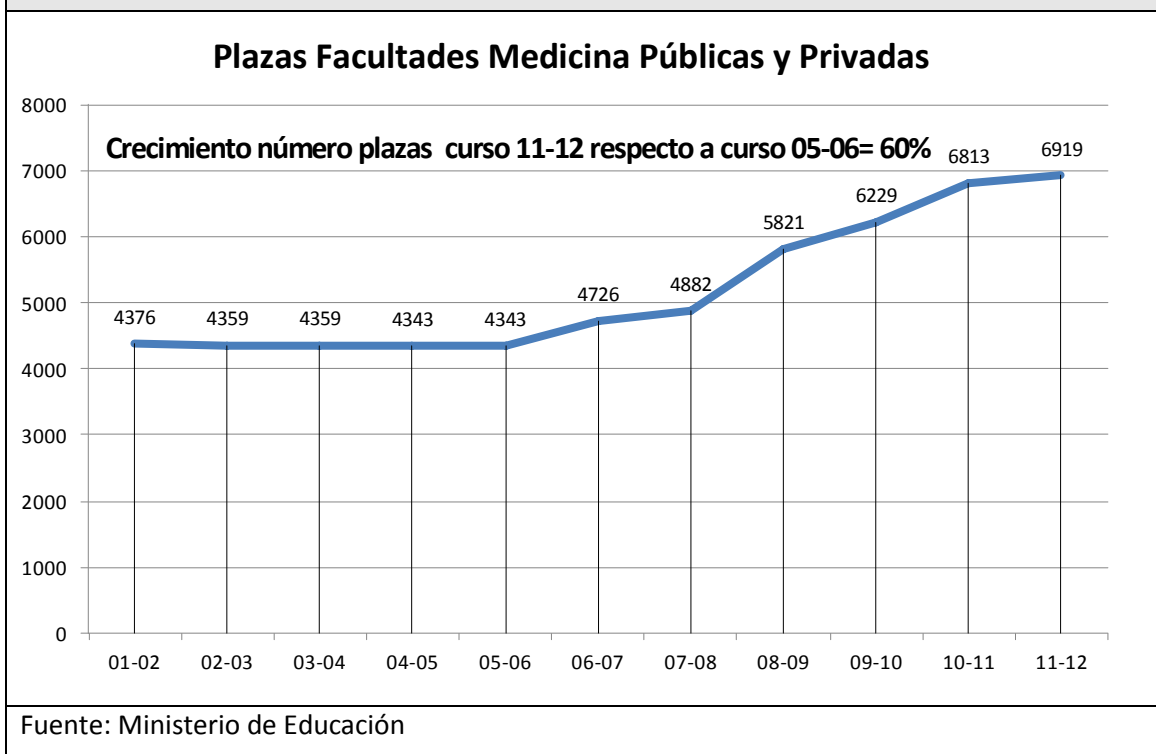
Desde el curso 2005-2006 el número de plazas convocadas anualmente aumentó en un 60% (gráfico 5). El nuevo *numerus clausus*, similar al número de plazas MIR convocadas anualmente implica una mayor necesidad de planificación sobre los determinantes de la oferta de especialistas tales como la entrada de titulados extranjeros al MIR, la recirculación, o la propia oferta MIR. En cualquier caso, la llegada masiva de nuevos graduados en Medicina inducirá un cambio para la profesión en los próximos años y alterará el mercado laboral.

Gráfico 4: Número de graduados en Medicina por 100.000 hab. en el año 2009



Fuente: OECD Health Data 2011

Gráfico 5. Plazas Facultades Medicina España



#### 4.6.- Cambios en el mapa de especialidades

Según el proyecto de Real Decreto de especialidades médicas<sup>9</sup> se crearán seis nuevas especialidades en régimen de residencia (psiquiatría infanto-juvenil; urgencias y emergencias, enfermedades infecciosas; genética humana; Medicina del Deporte y Medicina Legal y Forense, las dos últimas reconvertidas a partir de las antiguas especialidades de Escuela), y se suprimirán dos del antiguo régimen de escuela (Hidrología y Farmacia Industrial y Galénica), estos cambios requerirán una reorganización de la oferta de plazas de formación.

Los cambios en la troncalidad, que crean pasillos transitables entre especialidades y posibilidades de reespecialización, mejorarán la flexibilidad de la oferta y facilitarán las adaptaciones a corto plazo a cambios en la demanda y necesidad de profesionales de determinados perfiles.

<sup>9</sup> Proyecto de Real Decreto por el que se crean nuevos títulos de especialista y se actualiza el sistema formativo de determinadas especialidades en ciencias de la salud (versión Septiembre 2011)

#### 4.7.- Recirculación

A raíz del cambio normativo en 2008<sup>10</sup>, para ser aspirante al examen MIR, los especialistas en formación deben renunciar previamente a la plaza que ocupan. A pesar de esa restricción, los datos de abandono de la residencia siguen siendo hoy en día alarmantes. En la convocatoria 2010-2011, 1.140 médicos que se examinan del MIR habían obtenido plaza de medicina de familia en alguna convocatoria MIR anterior. Representan casi el 60% de las 1.904 plazas de MFC adjudicadas este año. De esos 1.140, el 68,7% habían “elegido” la especialidad de MFyC hace más de cuatro años y por tanto o bien son ya médicos de familia, o bien abandonaron el programa MIR en algún momento. Contando sólo los 359 que pertenecen a las cohortes 2006-07 hasta 2009-10, y que por tanto deberían estar haciendo su residencia en MFyC, representan el 18,8% de las plazas de MFyC adjudicadas en 2011. El 39% de los abandonos se produce ya en el primer año de residencia, y el 32% en el segundo año.

Los abandonos de plazas de residencia en Medicina de Familia y en otras especialidades, sobre todo las multidisciplinarias, para probar suerte de nuevo en el examen MIR se vienen produciendo de forma habitual en España. En la convocatoria anterior (2009-2010), el 54% de los 374 abandonos fue protagonizado por residentes del primer año, y en 2008-2009, el porcentaje fue idéntico. En las especialidades de Laboratorio, Medicina del Trabajo y Farmacología, las renunciaciones duplican las plazas MIR convocadas en esas especialidades y, en total, las renunciaciones previas o abandonos de la especialidad supusieron un 30% de las plazas MIR convocadas en 2010-2011.

Los datos que hemos presentado en los dos párrafos anteriores sugieren que un número considerable de residentes “menores” (R1, R2) de Medicina de Familia optan por asumir el riesgo de perder la plaza con tal de cambiar a otra. Es un riesgo alto, de hecho en 2011 el 39,8% de ellos no consiguieron plaza de otra especialidad y fueron adjudicatarios, de nuevo, de la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria.

---

<sup>10</sup> Decreto 183/2008 de 8 de febrero (BOE de 21 de febrero 2008) que exige la renuncia previa a la plaza en el momento de la solicitud de participación en la pruebas anuales.

Tabla 5. Aspirantes a la FSE que fueron adjudicatarios de una plaza de MFYC en convocatorias previas

	SIN PLAZA NUEVA	CON PLAZA NUEVA	TOTAL	PLAZAS MIR MFYC CONVOCADAS
PRUEBA SELECTIVA 2007/2008	702	512	1214	1892
PRUEBA SELECTIVA 2008/2009	548	193	741	1904
PRUEBA SELECTIVA 2009/2010	692	507	1199	1919
PRUEBA SELECTIVA 2010/2011	664	487	1151	1858

Fuente: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.

Respecto a las especialidades multidisciplinares, las cifras de abandono por los médicos superan las de plazas convocadas anualmente, en algunos casos más que duplica el número de plazas convocadas (análisis clínicos; bioquímica clínica). Por otra parte, los profesionales no médicos que acceden a esas especialidades han tenido que superar pruebas competitivas de gran dureza.

Las renunciaciones en Medicina del Trabajo también superan ampliamente el número de plazas convocadas, pero en este caso la solución tendrá que buscarse por la vía de los incentivos ya que es una especialidad estrictamente para médicos.

TABLA 6. Recirculación. Especialidad de procedencia.

ORIGEN DE LAS ADJUDICACIONES PREVIAS	RECIRCULACIÓN 2010/11			PLAZAS MIR 2010/2011	TOTAL RECIRCULACIÓN S/PLAZAS MIR
	TOTAL	CON PLAZA NUEVA	SIN PLAZA NUEVA		
ALERGOLOGÍA	38	16	22	57	66,7%
ANÁLISIS CLÍNICOS	54	32	22	21	257,1%
ANATOMÍA PATOLÓGICA	32	18	14	92	34,8%
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN	15	10	5	331	4,5%
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR	6	5	1	38	15,8%
APARATO DIGESTIVO	10	9	1	143	7,0%
BIOQUÍMICA CLÍNICA	28	15	13	11	254,5%
CARDIOLOGÍA	5	5	0	158	3,2%
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR	6	6	0	20	30,0%
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO	10	7	3	179	5,6%
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL	4	4	0	29	13,8%
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	6	3	3	233	2,6%
CIRUGÍA PEDIÁTRICA	0	0	0	20	0,0%
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA	5	3	2	33	15,2%
CIRUGÍA TORÁCICA	4	3	1	14	28,6%
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	3	0	3	81	3,7%
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN	4	4	0	75	5,3%
FARMACOLOGÍA CLÍNICA	26	11	15	18	144,4%
GERIATRÍA	22	14	8	60	36,7%
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA	13	9	4	124	10,5%
INMUNOLOGÍA	9	6	3	11	81,8%
MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	1147	487	660	1858	61,7%
MEDICINA DEL TRABAJO	124	66	58	84	147,6%
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	27	13	14	100	27,0%
MEDICINA INTENSIVA	56	30	26	165	33,9%
MEDICINA INTERNA	63	41	22	339	18,6%
MEDICINA NUCLEAR	22	11	11	40	55,0%
MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA	44	20	24	79	55,7%
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	51	33	18	27	188,9%
NEFROLOGÍA	18	10	8	92	19,6%
NEUMOLOGÍA	17	11	6	110	15,5%
NEUROCIRUGÍA	5	2	3	40	12,5%
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA	30	17	13	44	68,2%
NEUROLOGÍA	10	6	4	123	8,1%
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	12	10	2	266	4,5%
OFTALMOLOGÍA	7	6	1	173	4,0%
ONCOLOGÍA MÉDICA	11	9	2	107	10,3%
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA	8	8	0	53	15,1%
OTORRINOLARINGOLOGÍA	9	7	2	77	11,7%
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS	14	6	8	423	3,3%
PSIQUIATRÍA	15	10	5	245	6,1%
RADIODIAGNÓSTICO	21	15	6	225	9,3%
REUMATOLOGÍA	11	6	5	53	20,8%
UROLOGÍA	5	5	0	98	5,1%
<b>TOTAL</b>	<b>2027</b>	<b>1009</b>	<b>1018</b>	<b>6569</b>	<b>30,9%</b>

\*Aspirantes de la convocatoria 2010/11 que habían sido adjudicatarios de una plaza MIR en convocatorias previas.

Fuente: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad

## 4.8.- El modelo de simulación. Características y principales cambios respecto al modelo 2009

### 4.8.1.- Demanda vs Necesidad de Médicos especialistas

La oferta y demanda de profesionales fluctúa constantemente provocando desequilibrios en los mercados laborales (déficit o superávits). Además, la movilidad internacional tiene importantes consecuencias en el perfil de la oferta de profesionales, mitigando o agravando los desequilibrios. De hecho, cada vez son más los organismos internacionales preocupados por las consecuencias de posibles desequilibrios en el mercado laboral sanitario, la OMS el 21 de mayo de 2010 en la 63ª Asamblea Mundial de la Salud adopta el “código sobre contratación internacional de personal de salud”<sup>11</sup>, el Consejo de la Unión Europea celebrado en marzo de 2011<sup>12</sup> insta a adherirse al citado código ético de la OMS y a la mejora de los métodos de planificación para superar los desafíos del personal sanitario a medio y largo plazo, y, a los ya clásicos países muy activos en la planificación del mercado laboral de especialistas médicos (Alemania, Australia, USA o Reino Unido) se van sumando otros como Irlanda, Chile, Perú o Brasil, desarrollando modelos de proyección y simulación sobre los que basar sus políticas de gestión y planificación ( Wismar et al., 2011a, 2006, Fujisawa and Colombo, 2009, Mladovsky and Leone, 2010).

Los desequilibrios del mercado laboral pueden ser dinámicos, tienden a desaparecer a corto plazo por una rápida reacción del mercado, fruto de una mayor elasticidad de la oferta o de la demanda. Pero también pueden producirse desequilibrios estáticos, las fuerzas del mercado no responden fácilmente para conseguir el ajuste. Son típicos de mercados como el de los recursos humanos en el sector sanitario, altamente regulados e intervenidos, con control público de salarios, mercados en competencia imperfecta, falta de información de condiciones laborales, grandes periodos de formación, numerus clausus, etc.

Desde el punto de vista de la planificación, para la evaluación de los desequilibrios cuantitativos en recursos humanos en salud, frente a la disponibilidad (oferta) podemos confrontar dos opciones. La “demanda” efectiva de profesionales o la “necesidad” (demanda

---

<sup>11</sup> 63.ª ASAMBLEA MUNDIAL DE LA SALUD. 21 de mayo de 2010. Código de prácticas mundial de la OMS sobre contratación internacional de personal de salud. WHA63.16

<sup>12</sup> Consejo de la Unión Europea. Conclusiones del Consejo sobre la inversión en el personal sanitario de mañana — posibilidades de innovación y colaboración. (2011/C 74/02)

potencial) normativa, determinada por expertos en base a las características específicas (demográficas, organizacionales, epidemiológicas, etc.) de la población y del sistema sanitario. En cualquier caso, el análisis de los desequilibrios es un concepto dinámico que depende de la interacción de múltiples factores implícitos en la oferta y demanda y/o necesidad. El equilibrio se consigue como punto de encuentro entre ambas funciones.

Tanto si la modelización confronta oferta-demanda como si lo hace oferta-necesidad, el principal hándicap es la falta de criterios únicos y universales. La definición de “necesidad”, por ejemplo, implica necesariamente la asunción de criterios normativos. ¿Qué necesidad de pediatras tiene una población de cien mil habitantes?, la respuesta no es ajena a juicios de valor ni está exenta de inconvenientes a la hora de su generalización a poblaciones, incluso con perfiles epidemiológicos similares. También las tasas o razones de demanda son difícilmente comparables entre países y zonas o regiones, las diferencias demográficas, tecnológicas, organizativas o epidemiológicas hacen de las comparaciones, aunque sean tentadoras, un ejercicio arriesgado.

A modo de ejemplo, en 2009, Alemania tenía 281 especialistas por 100.000 hab. con una alta variabilidad entre zonas: desde este 260 en la zona Este del país a 279 en la Oeste. Las grandes ciudades como Hamburgo con 388, Bremen con 373 o Berlín con 346 médicos especialistas por 100000 hab. muestran también las mayores tasas. En 2007, Suecia registraba 23.700 médicos especialistas, 259 por 100.000 habitantes, Rumania 234 por 100.000 hab. en 2008 y Grecia 602 médicos especialistas por 100.000 hab.. En España, en 2009, se estiman en 349 los especialistas por 100.000 habitantes (Behan and Condon N, 2009).

La tabla 7, refleja las diferencias en ratios reales por población para algunas especialidades entre diversos países europeos (Behan and Condon N, 2009), entre ellos España.

**TABLA 7. Número de especialistas. Ratios por 100.000 habitantes**

Especialidad	Año referencia	2009	2007	2008	2008	2009	2008
	País	ALEMANIA	SUECIA	RUMANIA	GRECIA	ESPAÑA	IRLANDA
<b>TOTAL</b>		281	259	234	602	345	349
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN		23	15	6	16	13	8
CARDIOLOGÍA		4	6	4	24	7	
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO		21	14	8	19	10	11
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA		13	11	3	18	13	
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA			2	1		4	
MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA		52	60	76	16	99	58
MEDICINA INTERNA		51	14	12	38	12	15
NEUROLOGÍA		10	3	4		4	
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA		20	14	9	24	14	3
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS		15	10	10	29	30	3
PSIQUIATRÍA		12	18	6		11	10
RADIODIAGNÓSTICO		8		0	18	8	5
UROLOGÍA		6	3	1	18	4	

**FUENTE:**

- Behan et al. (2009). A quantitative tool for Workforce Planning in Healthcare: Example Simulations
- Mladovsky and Leone. Specialist human resources for health in europe: are we ready? Euro Observer VOL 12 N.2 2010
- Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad y estimaciones (España)

Pero aun son más problemáticas las comparaciones si las hacemos en términos de ratios o estándares de “necesidad”. Además, la utilización de valores referenciales procedentes de otros países o entornos tiene limitaciones importantes en la medida en que las realidades demográficas, tecnológicas, organizativas y epidemiológicas varían. Adicionalmente, los países más avanzados en planificación de RRHH en salud utilizan estándares referidos a profesionales a tiempo completo, es decir, asumiendo una determinada productividad y horas de trabajo, lo que añade argumentos a las dificultades de comparación y utilización.

España, a través del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, consciente de la importancia de definir estándares propios de necesidad por especialidad sobre los que cimentar la planificación de los RRHH en sanidad, promovió en 2010 un primer trabajo en esta línea, “Análisis de los estándares de necesidades de médicos especialistas en países occidentales desarrollados y propuesta de estructura y proceso para su elaboración en el sistema nacional de salud”<sup>13</sup>. En él se realiza un estudio pormenorizado de identificación de los

<sup>13</sup> Consultoría & Gestión Sanitaria (2010). “Análisis de los estándares de necesidades de médicos especialistas en países occidentales desarrollados y propuesta de estructura y proceso para su elaboración en el sistema nacional de salud”.



estándares de necesidad por especialidad en 12 países occidentales. De su lectura queda patente que la definición de estándares de necesidad de especialistas se circunscribe a algunos países y especialidades, casi siempre de la mano de los colegios profesionales respectivos. Una excepción relevante es el caso del Reino Unido, en el que en 2008 el Royal College of Physicians of London publicó la cuarta edición de “Consultant physicians working with patients”(2008). En este trabajo, para 25 especialidades un grupo de expertos estudia y define las cargas de trabajo, tiempos efectivos de producción y estándares de necesidad a tiempo completo. En la mayoría de las especialidades, el grupo de expertos concluye que la dotación real es inferior a los estándares y que, por tanto, hay un déficit de médicos especialistas en el Reino Unido. En este contexto, la tabla 8 compara las dotaciones actuales por cien mil habitantes 2009 en España con los estándares de necesidad fijados en el Reino Unido en 2008. Como puede observarse, las dotaciones de especialistas activos en España superan en gran medida los estándares del Reino Unido. Además España supera en nº de especialistas otros estándares internacionales. En el apartado 5, págs. 107 y siguientes de nuestro estudio anterior (Oferta y necesidad de médicos especialistas en España (2008-2025), se demostró de forma pormenorizada este extremo, con estándares de necesidad de EEUU procedentes del *Health Resources and Services Administration (HRSA)*, con los aconsejados por el Real Colegio de Médicos del Reino Unido (RCP), y con los recomendados para Canadá (British Columbia).

Tabla 8. Comparación estándares Reino Unido y dotaciones actuales España.		
	RATIOS DE NECESIDAD ESPECIALISTAS POR 100.000	RATIO ESPECIALISTAS POR 100.000 HAB.
	REINO UNIDO*	ESPAÑA
Alergología.	0,8	2,1
Aparato Digestivo	2,4	5,7
Cardiología.	ENTRE 5,3 A 8,4	6,9
Dermatología Médico-Quirúrgica y V	1,1	4,2
Endocrinología y Nutrición.	1,3	3,3
Farmacología Clínica.	0,42	0,9
Geriatría.	3,3	1,3
Hematología y Hemoterapia.	1,1	3,8
Inmunología (sólo médicos)	0,26	0,2
Medicina Física y Rehabilitación.	0,65	3,3
Medicina Intensiva	0,225	6,0
Medicina Nuclear.	0,7	1,0
Nefrología.	1,7	3,4
Neumología.	4,4	3,6
Neurología	1	1,3
Neurofisiología Clínica.	0,4	1,4
Oncología Médica.	0,94	2,4
Reumatología.	1,2	2,0
Urología.	1,2	3,9
*Royal College of Physicians 2008 "Consultant physicians working with patients"		
<a href="http://bookshop.rcplondon.ac.uk/details.aspx?e=253">http://bookshop.rcplondon.ac.uk/details.aspx?e=253</a>		

#### **4.8.2.- Cambios en las previsiones y estructura de la población según proyecciones del INE entre el informe anterior y el actual.**

Los inputs demográficos utilizados en la modelización juegan un papel determinante en el cálculo de la demanda de especialistas ya que uno de sus principales determinantes es la estructura demográfica y la evolución de la población. En este caso, entre el modelo anterior con datos referidos a 2007 y publicado en 2009, en el que se utilizaron dos escenarios de población procedentes de estimaciones oficiales del INE (Proyecciones de población INE<sup>14</sup>) y el modelo actual (datos 2009) en el que se han utilizado las estimaciones INE de octubre 2011, “Proyección de la Población de España a Corto Plazo 2010–2020” los cambios demográficos en España han sido importantes.

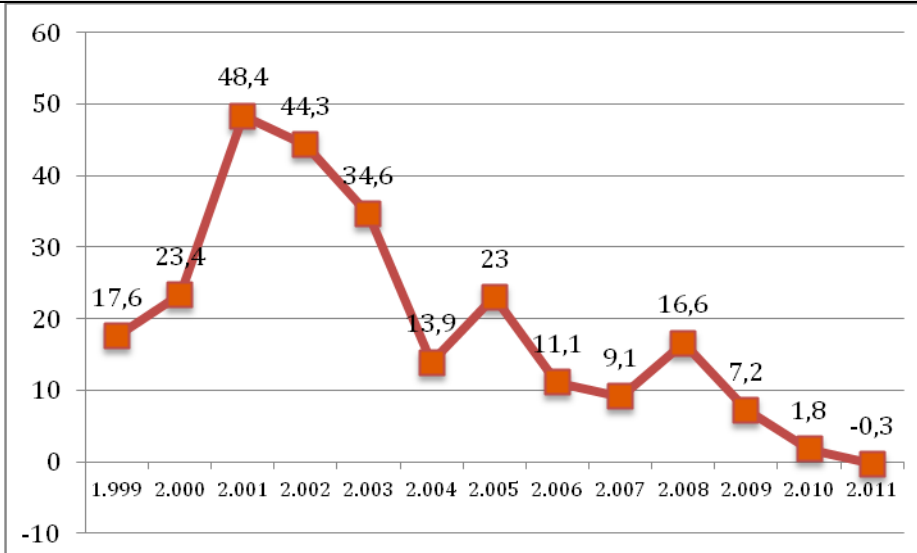
Lo que hasta hace poco era un crecimiento demográfico sin precedentes dio paso (a la par de la situación económica) a cierta incertidumbre sobre la evolución demográfica, para terminar, actualmente, en un escenario en el que los ritmos de crecimiento de la población se han ralentizado fuertemente, con tasas de crecimiento poblacional que en los últimos 3 años han decrecido por encima del 50%. A 1 de enero de 2011, por primera vez en la última década, se había reducido la población extranjera residente en España. Y, también por primera vez en la historia reciente de España, en 2011 el país ha perdido población. Según El informe del INE publicado el 7 de octubre de 2011 en Proyección de la Población de España a Corto Plazo 2011–2021, “España comenzaría a experimentar tasas de crecimiento demográfico ligeramente negativas en el presente año. Además, y en caso de mantenerse las tendencias demográficas actuales, perdería más de medio millón de habitantes en los próximos 10 años, después de un periodo de intenso crecimiento poblacional. De esta forma, la población se reduciría hasta los 45,6 millones en 2021”.

---

<sup>14</sup> ESCENARIO 1: Se ha considerado un primer escenario en el cual las entradas netas de extranjeros en España evolucionan según la tendencia más reciente hasta el año 2010, año a partir del cual se mantienen constantes. El total de entradas en España durante el periodo 2007-2059 se eleva a 14,6 millones de personas.

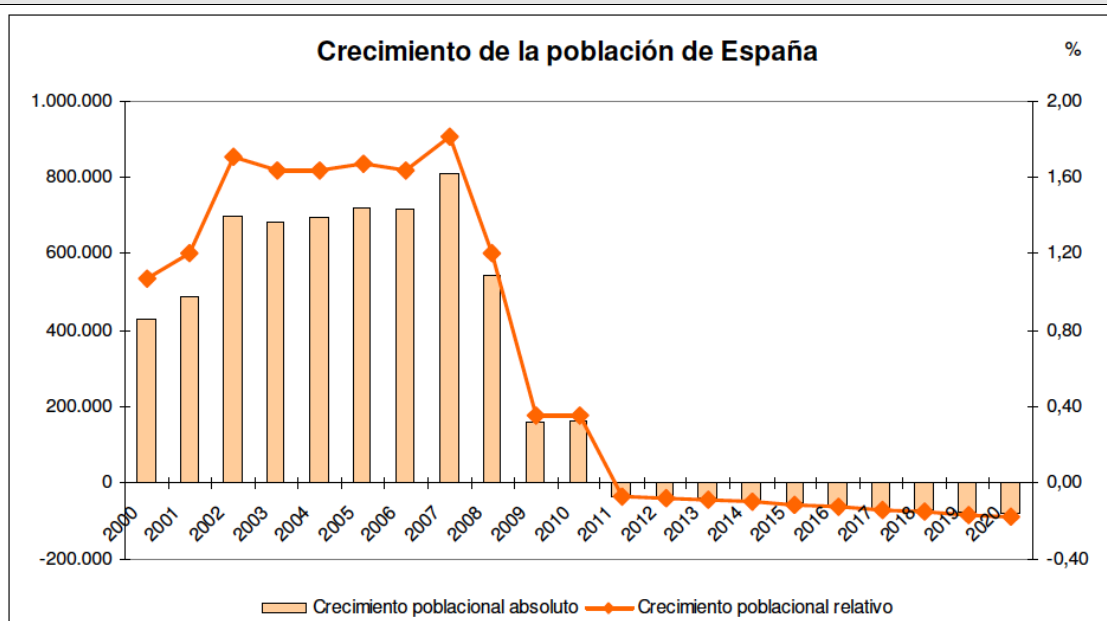
ESCENARIO 2: Supone a medio plazo una disminución mayor de las entradas netas, se ha establecido de acuerdo con Eurostat. Las entradas netas del extranjero son las mismas que en el Escenario 1 para el período 2002-2006 y, a partir de este último año, la tendencia decreciente de las entradas de extranjeros hasta el año 2010, las sitúa en torno a las 100.000 anuales para el periodo 2007-2059, por lo que el total de entradas durante el mismo es de unos 5,8 millones de personas.

Gráfico 6. Población extranjera empadronada a 1 de enero. Tasa de crecimiento interanual.



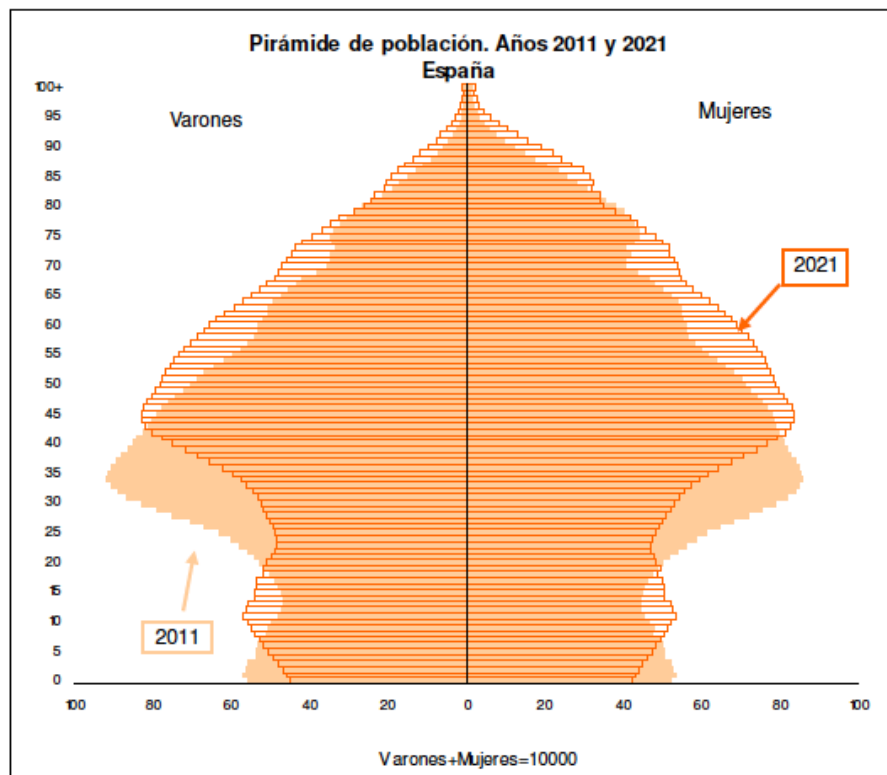
Fuente: INE

Gráfico 7. Crecimiento de la población de España. Porcentaje y cifras absolutas



Fuente: 2.000-2.001, Estimaciones Intercensales de Población; 2.002 - 2.011, Estimaciones de la Población Actual; 2.011 - 2.021, Proyección de Población a Corto Plazo.

Gráfico 8. Pirámides de población de España



Fuente: Proyección de Población a Corto Plazo 2.011-2.021

Este radical cambio sobre la población y su estructura demográfica ha provocado que las estimaciones y proyecciones oficiales INE se hayan revisado y adaptado a las nuevas perspectivas, y que esto, a su vez, influya fuertemente sobre los ratios poblacionales de efectivos y las necesidades de profesionales médicos.

En los gráficos 9 y 10 pueden apreciarse las grandes diferencias en los datos de los dos modelos de simulación (2007 y 2009) respecto a la población absoluta y menores de 15 años. En 2007 el INE proyectaba dos escenarios (“optimista” y “pesimista”) y nuestro modelo base se ejecutaba por defecto en un escenario medio a partir de los dos anteriores. En el modelo actual, que presentamos en este informe, las proyecciones marcan crecimientos mucho más moderados, en concordancia con las previsiones actuales. Las diferencias llegan a tres millones de habitantes en población absoluta y a cambios importantes en las tendencias para la población de menores de 15 años.

Gráfico 9. Cambios de inputs modelo 2007 y modelo 2009

Proyecciones de población absoluta

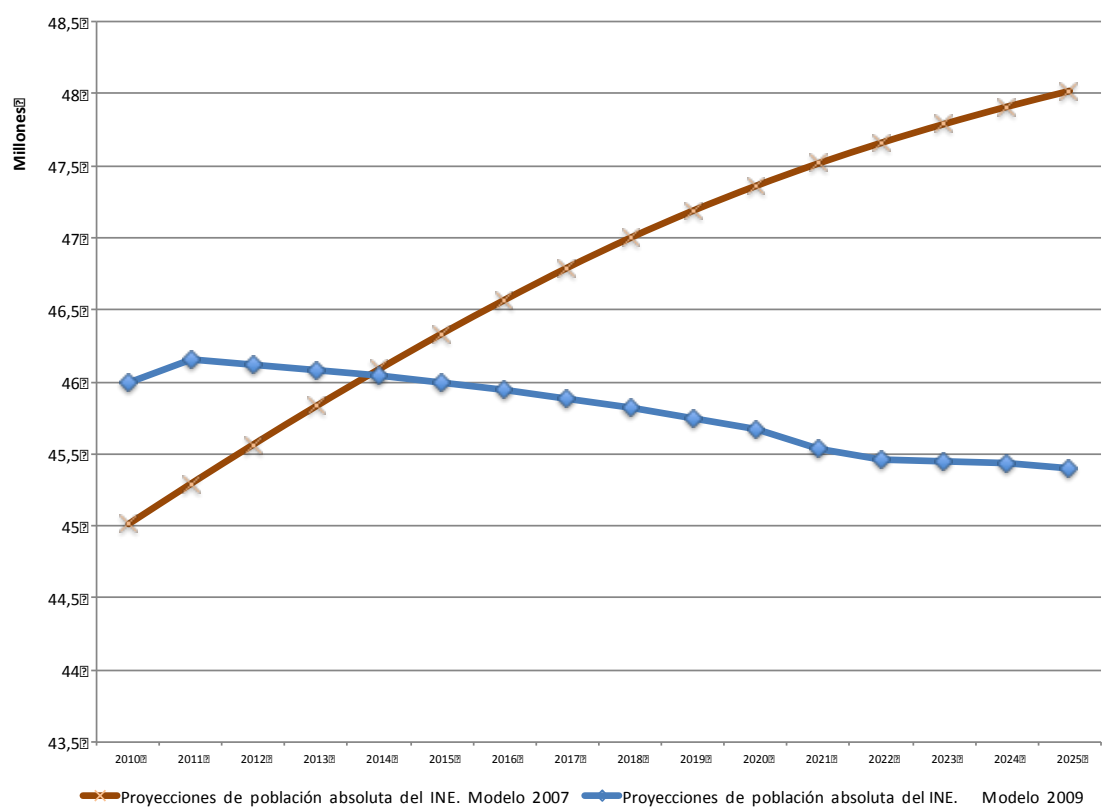
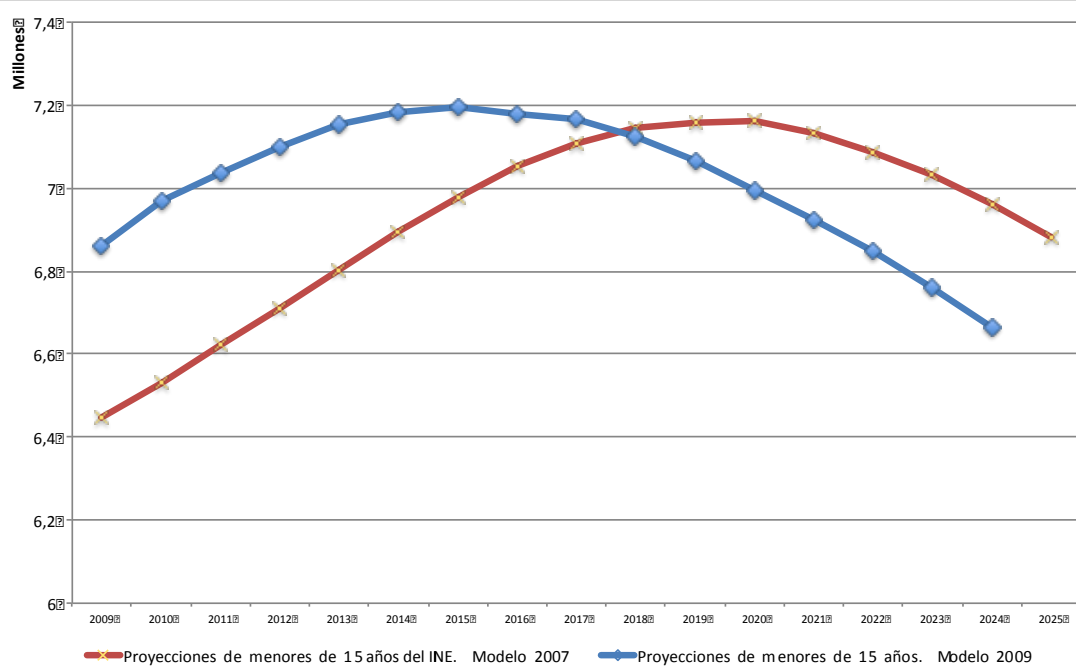


Gráfico 10. Cambios de inputs modelo 2007 y modelo 2009.

Proyecciones población menores de 15 años



### 4.8.3.- El modelo Español de planificación de especialistas médicos

La Dinámica de Sistemas comienza con la descripción y definición del sistema cuya evolución temporal quiere conocerse, identificando las variables de interés y las relaciones que ligan entre sí a estas variables. Esta conceptualización del sistema real se representa inicialmente en lo que se conoce como *diagrama causal* (relaciones causales mediante bucles). Posteriormente, se formula el modelo en el llamado Diagrama de Forrester, y se definen y cuantifican las ecuaciones que relacionan las variables.

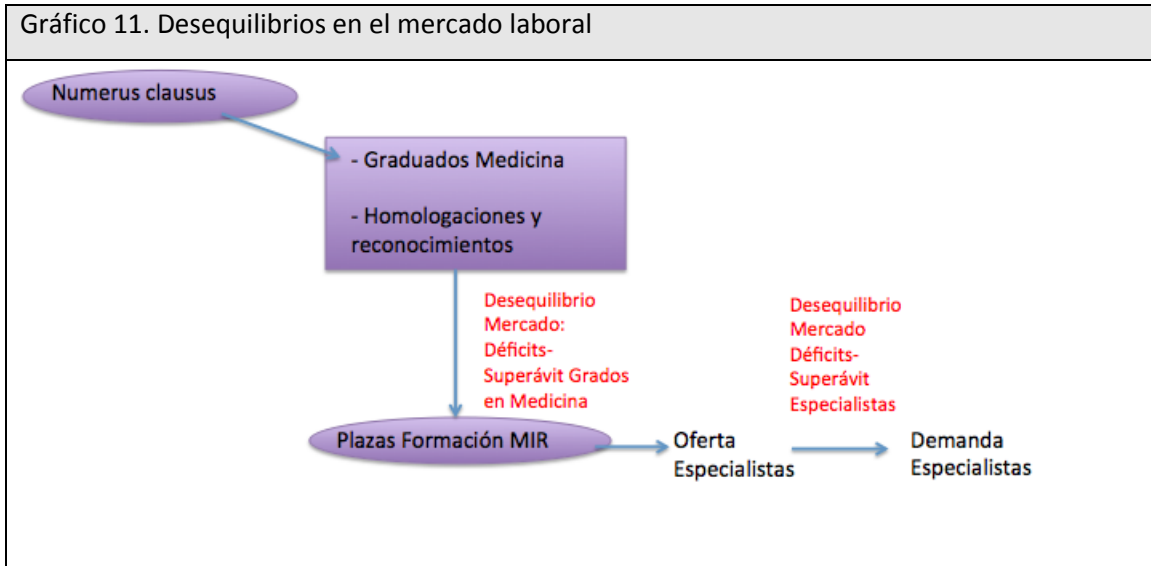
Se desarrollan dos submodelos que proyectan en el periodo 2010-2025, el de oferta y el de demanda. El primero, de oferta, evoluciona como un bucle de “nacimiento y muerte” en el que, en el horizonte temporal de estudio, la masa laboral se comporta dinámicamente afectada por las entradas y salidas: formación, tasa de emigración, de abandono, jubilación, etc.

El segundo submodelo, de demanda/necesidad, está afectado básicamente, por la evolución demográfica y las tasas de crecimiento estimadas de la demanda per cápita anual según la especialidad.

Dadas las especiales características del mercado laboral de médicos existen dos puntos en los que las brechas entre oferta y demanda pueden provocar desequilibrios en el mercado (gráfico 11). El primero, en el mercado de la formación especializada: entre los grados en medicina y las inmigraciones (homologaciones y reconocimientos) y el acceso a la formación para ejercer de médico especialista. En los tres casos (numerus clausus, homologaciones y plazas de formación), el margen de actuación de los planificadores puede corregir los fallos del mercado. El segundo punto de posible inestabilidad es entre la oferta y demanda de los médicos especialistas. En este caso, las plazas de formación constituyen el principal input de actuación.

Para diferenciar esos dos mercados, en este estudio diferenciamos dos submodelos, el de Preespecialización y el de Postespecialización. Merece la pena diferenciar en esta ocasión entre ambos, por el importante aumento del numerus clausus que ha tenido lugar en el país en los últimos años que afectará sin duda a la entrada al MIR.

En el primer estudio (Oferta y necesidad de médicos especialistas en España 2006-2030), apartado 5.3, págs. 27-38, se describe con todo detalle la metodología y el modelo desarrollado. Entre los paquetes de software especializados para la implementación de modelos de Dinámica de Sistemas se ha optado por el *Powersim Studio 2008*.



Una de las principales ventajas de los modelo de simulación es permitirnos conocer cómo se desenvuelven las variables “output” del modelo si modificamos la variables “input”. Esto permite al planificador evaluar qué ocurriría si cambiaran, uno a uno o en bloque, los parámetros que están bajo su control. El planificador los utilizará como instrumento de política de recursos humanos y de regulación de la oferta.

El modelo sobre el que se realizan las modificaciones para conocer *¿qué ocurrirá si...?* es denominado modelo base y se ejecuta bajo las hipótesis más probables. La tabla 9 resume los principales parámetros del modelo (inputs y outputs) así como las hipótesis fijadas en las proyecciones. Se remite de nuevo al lector interesado en la formalización del modelo a los dos informes anteriores.



Tabla 9. Parámetros modelo base de simulación 2010-2025	
Modelo Base	
<b>INPUTS</b>	<b>Proyección a 2025</b>
Número de plazas de formación MIR(*)	Número promedio de plazas 2006-2011
Crecimiento demanda(*)	Panel expertos MSC-CCAA <sup>15</sup>
Numerus Clausus	7.000
Inmigración	Tendencia decreciente continua desde 2010 hasta niveles 2003. Tasa decrecimiento medio anual del 8%.
Número de especialistas por sexo y edad (Público + Privado)	
<b>OUTPUTS</b>	
<b>GENERALES</b>	<b>ESPECÍFICOS: Para cada especialidad</b>
Número médicos sin especialidad (Ldos. o grados)	
Número total de especialistas	Número de especialistas
Ratio especialistas por 100.000 hab.	Ratio especialistas por 100.000 hab.
Porcentaje mayores 49 años	Porcentaje mayores 49 años
Porcentaje mujeres	Porcentaje mujeres
Pirámide etaria Especialistas en España	Pirámide etaria
Demanda total de Especialistas	Demanda total de especialidad
Déficit-Superávit de Especialistas	Déficit-Superávit por Especialidad
<b>(*) por especialidad</b>	

<sup>15</sup> En la pág. 121 del informe anterior (Oferta y necesidad de médicos especialistas en España (2008-2025)), se detalla el proceso de estimación de la evolución de la demanda según un panel de expertos. Y la tabla 13b, pág. 124 del mismo informe, las tasas de crecimiento per cápita anual y acumulada.

## 5.- Resultados del modelo, tendencias y previsiones



### 5.1.- Resultados Globales

#### 5.1.1.- Modelo Preespecialización

El incremento del *numerus clausus*, instituido como consecuencia del déficit de médicos percibido en España en los años 2000 especialmente en su segundo lustro, ha venido acompañado de otra medida para incrementar la oferta de profesionales, (aunque en este caso tácita), la homologación y reconocimiento de títulos de medicina extranjeros.

En el apartado 4.5 se analizó la evolución del número de plazas de acceso a las facultades de medicina y en el 4.3 cómo las homologaciones de títulos de medicina llegaron a multiplicarse por seis entre 2003 y 2008 y a duplicar, en 2009 y 2010, al número de licenciados en las universidades españolas.

La homologación o reconocimiento del título es un trámite administrativo que no implica ni siquiera la necesidad de que el individuo esté o resida en España. Sin embargo, la llegada de médicos extranjeros responde a una demanda implícita del mercado español al que se han incorporado un número relevante de profesionales extranjeros en los últimos años. En cualquier caso, un alto porcentaje de estas homologaciones tienen como fin más o menos inmediato incorporarse al mercado de formación MIR, lo que, unido al incremento de licenciados que saldrá en las promociones con mayores *numerus clausus* en los próximos años, puede requerir en el mercado de preformación especializada ajustes con el fin de garantizar la continuidad en la formación de los graduados en las universidades españolas.

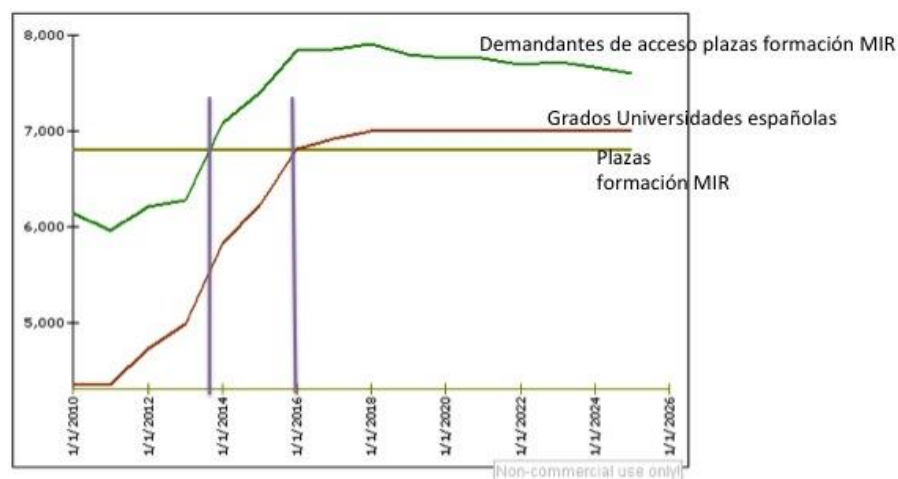
El gráfico 12 muestra las tendencias de ese mercado, simuladas por el modelo de preespecialización, bajo cierta hipótesis (promedio plazas MIR 2006-2011, *numerus clausus* actual, y disminución drástica de homologaciones<sup>16</sup>). En este contexto, en el año 2014 ya habrá tensiones importantes para acceder a la formación MIR en España, con ligera sobredemanda de plazas. Pero en 2016, los graduados en nuestras universidades superarían el número de plazas MIR de formación, con una brecha sistemática de graduados en medicina sin acceso a

---

<sup>16</sup> Nivel de homologaciones con tendencia lineal decreciente, en promedio un 8% de reducción anual, hasta los niveles de 2003, y de ellos sólo el 30% incorporándose al mercado como candidatos MIR.

una plaza MIR, que, si no se toman medidas, acumularían hasta 2025 unos 9.000 graduados.

Gráfico 12. Evolución modelo preespecialización



#### Mercado Preespecialización

##### Hipótesis proyecciones:

Numerus clausus constante 2011-2012

Plazas MIR: promedio convocatorias 2006 a 2011

Homologaciones: nivel de 2010 decreciente linealmente hasta nivel de 2003. Se incorporan al mercado de acceso a la formación sólo un 30% de las homologaciones más los reconocimientos

### 5.1.2.- Modelo Postespecialización

En 2009 hay en España 162.213 médicos especialistas, una ratio de 345 especialistas activos por cien mil habitantes.

La demanda presenta una tendencia influenciada por los cambios en la población, que el INE ha actualizado recientemente con cambios significativos a la baja respecto a las previsiones previas (ver 4.8.2). La oferta de especialistas tiene un comportamiento con dos momentos diferenciados. Hasta 2017 presenta crecimiento moderado y, a partir de ahí, una tendencia decreciente con mayor pendiente que el crecimiento anterior. La causa principal de este comportamiento es la MFyC que representa el 34% del total de los médicos especialistas y en cuya pirámide de edad destaca un alto porcentaje, sobre todo de hombres, que comenzarán a jubilarse progresivamente a partir de ese año.

La ratio por cien mil habitantes recogerá ese efecto, aumentando hasta 362 en 2016 y disminuyendo ligeramente a partir de entonces hasta 346 en 2025. Con las hipótesis del modelo, estamos en equilibrio (tal como ha sido definido, diferencia entre oferta y demanda inferior al 5%) y seguiremos en equilibrio en las próximas décadas (tabla 11).

Tabla 10. Resultados globales			
<b>TOTAL MÉDICOS ESPECIALISTAS</b>			
	<b>2015</b>	<b>2020</b>	<b>2025</b>
<b>Nº TOTAL ESPECIALISTAS</b>	164.865	160.835	157.030
<b>RATIO POR 100.000 HAB.*</b>	358	352	346
<b>PORCENTAJE MUJERES</b>	50,1	52,9	56,0
<b>PORCENTAJE MAYORES 49 AÑOS</b>	44,1	39,3	30,0

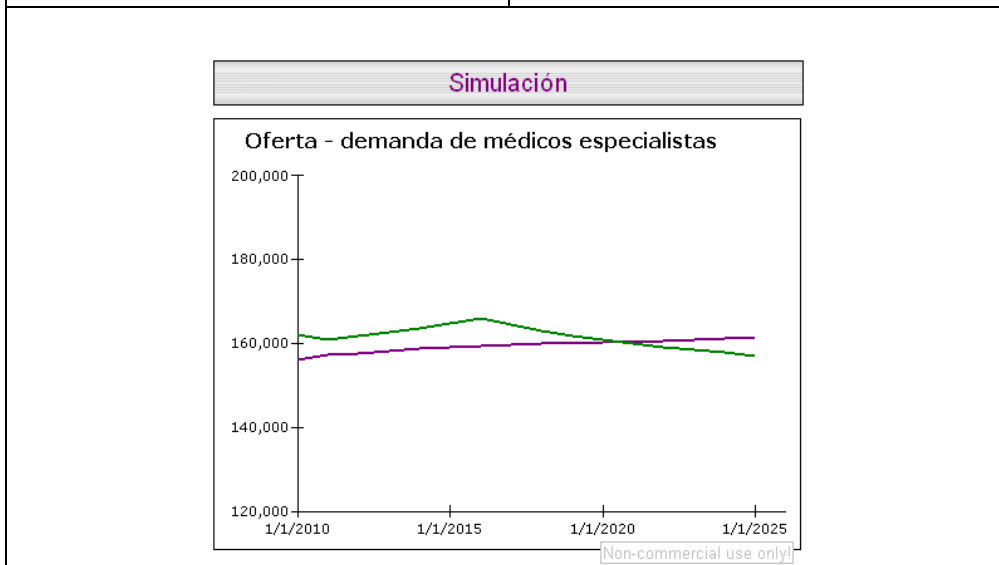
\* Datos del INE

Otras dos tendencias son reseñables:

a) La profesión irá rejuveneciendo, con un porcentaje de mayores de 50 años que bajará desde el 45% actual hasta el 30.3% previsto para el 2025. Sin embargo, el perfil de las especialidades será heterogéneo. En 2015, las dos especialidades de Atención Primaria, MFyC y Pediatría, estarán entre las más envejecidas, con un 55.4% y 50.3% de mayores de 50 años respectivamente. Medicina del Trabajo (58.7%), ORL (49.9%), y Cirugía General (51.2%) tendrán mas de la mitad de sus efectivos mayores en 2015. Por el otro extremo, Geriatria y Oncología Médica, además de algunas de las multidisciplinarias (Bioquímica Clínica e Inmunología) serán especialidades extremadamente rejuvenecidas.

**Tabla 11. Resultados globales**

Time	Oferta	Time	Demanda
1/1/2010	162,050	1/1/2010	156,077
1/1/2011	161,018	1/1/2011	157,262
1/1/2012	161,780	1/1/2012	157,747
1/1/2013	162,677	1/1/2013	158,214
1/1/2014	163,729	1/1/2014	158,655
1/1/2015	164,865	1/1/2015	159,037
1/1/2016	166,090	1/1/2016	159,369
1/1/2017	164,440	1/1/2017	159,645
1/1/2018	163,098	1/1/2018	159,914
1/1/2019	161,896	1/1/2019	160,113
1/1/2020	160,835	1/1/2020	160,277
1/1/2021	159,909	1/1/2021	160,252
1/1/2022	159,109	1/1/2022	160,472
1/1/2023	158,406	1/1/2023	160,815
1/1/2024	157,821	1/1/2024	161,105
1/1/2025	157,030	1/1/2025	161,362



1/1/2015	1/1/2020	1/1/2025
Déficit-Superavit %	Déficit-Superavit %	Déficit-Superavit %
3.53	0.35	-2.76

b) El reparto entre géneros se feminizará desde el 46.8% actual de mujeres hasta el 56% previsto para 2025. Muy pocas especialidades se sustraen a este proceso de feminización, con una previsión de que el porcentaje de mujeres se reduzca: radiodiagnóstico, farmacología clínica, rehabilitación, medicina nuclear y neurofisiología clínica. La mayor parte de especialidades quirúrgicas seguirán siendo masculinas, aunque en algunas (cirugía pediátrica y cirugía general) la participación de mujeres aumentará sensiblemente. Algunas especialidades de diagnóstico se habrán feminizado hacia 2025 casi al 100%: inmunología, bioquímica clínica.

## 5.2.- Resultados por especialidad

Las tendencias y evolución de la oferta y demanda de médicos por especialidad son fruto de la conjunción de varios factores principales: la estructura actual de la pirámide etaria de los profesionales (p. e. alto índice de salidas del mercado laboral en aquellas con pirámides más envejecidas), plazas de formación (índice de entradas al mercado laboral), tasas de feminización (mayores salidas del mercado laboral), recirculación (abandonos de la especialidad) y tasas de inmigración y homologación de títulos.

La tabla 12 ancla en 2015, 2020 y 2025 las tendencias a medio y largo plazo de la diferencia en porcentaje entre la oferta y demanda de efectivos en cada especialidad. Se considera que existe equilibrio cuando esta diferencia entre oferta y demanda de recursos humanos médicos no supera el 5% (tanto de exceso de oferta como de demanda). Se considera déficit/superávit leve, cuando las diferencias entre oferta y demanda están entre el 5 y el 10% en valor absoluto. Si el desequilibrio en un sentido u otro es superior al 10% decimos que existe un superávit o déficit que puede considerarse moderado o grave.

Pediatría, C. Ortopédica, Obstetricia y Ginecología, Oftalmología y C. Plástica, son las especialidades que muestran, a medio-largo plazo (a partir de 2020), tendencias de déficit leve o moderado. Dos especialidades multidisciplinares (Bioquímica Clínica e Inmunología), y medicina del trabajo presentan previsiones de déficit motivado fundamentalmente por los altísimos porcentajes de recirculación actuales. Hay que tener en cuenta que para las especialidades multidisciplinares sólo se han estimado los médicos y, por tanto, sus necesidades podrían ser cubiertas por otros profesionales.

Las dos especialidades cardiológicas (cardiología y cirugía cardiovascular) se prevé que en 2020 estén próximas al equilibrio la primera y con superávit leve la segunda. Esa previsión depende fuertemente de la evolución de la tecnología y de la organización asistencial de las unidades. Según los estándares definidos en 2011 (Ministerio de Sanidad y Consumo, 2006) ambas especialidades han de trabajar juntas (*heart team*), y el número óptimo de profesionales dependerá en último término del número de servicios acreditados, que a su vez requerirá un volumen mínimo de práctica para garantizar la calidad (por ejemplo, 400 intervenciones coronarias percutáneas anuales).

El modelo predice un superávit tendencial en Geriátría a pesar de que en España sólo hay 610 geriatras (en el Reino Unido hay más de 1000, siendo una de las especialidades médicas con mayor número de consultores. El Reino Unido se caracteriza por tener menos especialistas consultores que España en casi todas las especialidades). Al ser una especialidad joven, apenas habrá jubilaciones en las próximas décadas. Actualmente hay 15.5 geriatras por 100.000 personas mayores de 75 años, y en 2025 la previsión es de 21.1. El futuro de la especialidad es incierto, por las competencias profesionales. Hay gran heterogeneidad entre países en el tratamiento de la geriatría, así en EEUU es una subespecialidad de medicina de familia/medicina interna, mientras que el Reino Unido ha apostado claramente por una geriatría asistencial en el NHS que, sin embargo, está en discusión (Metz and Labrooy, 2005).

La medicina intensiva en España tiene 2828 profesionales. Teniendo en cuenta que en otros países del entorno esta especialidad está unida a anestesiología y a cuidados paliativos, el número de efectivos en España es sensiblemente más alto que en el entorno geográfico (por ejemplo, en el Reino Unido el estándar de necesidad de intensivistas es de 0.225 por 100.000 habitantes y en España tenemos 6.1 por cien mil habitantes). La Agencia de Calidad del SNS ha establecido algunos estándares de necesidad de profesionales para determinados servicios, entre ellos las Unidades de Cuidados Intensivos. Los estándares se fijan, sin embargo, por paciente ingresado (según gravedad) y por tanto, a su vez, dependen del número de camas disponibles. No hay estándares poblacionales de necesidad de intensivistas para España

Tabla 13. Estándares de necesidad de médicos UCI	
Nivel de la UCI	Requerimientos de médicos especialistas en Intensivos
III	1 por 4-5 pacientes de 8 a 18 horas
	1 por 12 pacientes de 18 a 8 horas, sábados y domingos
II	1 por 6-10 pacientes de 8 a 18 horas
	1 médico de 18 a 8 horas, sábados y domingos
I	Un médico por cada 8-12 pacientes
Fuente: Agencia de Calidad del SNS. <a href="http://www.msc.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/docs/UCI.pdf">http://www.msc.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/docs/UCI.pdf</a>	

Las necesidades (tabla 13) se diferencian según el nivel de complejidad de la Unidad de Cuidados Intensivos (entre I y III). En cualquier caso, el definir ratios mínimos por unidad de atención eleva sustancialmente las necesidades cuando la red de atención está fragmentada. Es una cuestión matemática que tiene que ver con las indivisibilidades (discontinuidades). Para el caso específico de la UCI, incluso bajo los supuestos más demandantes (que todas las camas

fueran de nivel III de complejidad, con una ocupación del 100% -realmente la ocupación en las UCIs, según la EESCRI es del 71% en promedio-), si no fuera por las indivisibilidades harían falta 2411 médicos especialistas en Medicina Intensiva para atender la red pública y privada, y el país tiene 2828. Sobrarían, pues, 417 (el 15%).

Tabla 12. Proyecciones de déficit-superávit por especialidad

	2015	2020	2025	OBSERVACIONES
ALERGOLOGÍA	SUPERAVIT MODERADO	SUPERAVIT MODERADO	SUPERAVIT MODERADO	ALTO NIVEL ABANDONO FORMACIÓN
ANÁLISIS CLÍNICOS	SUPERAVIT MODERADO	SUPERAVIT MODERADO	SUPERAVIT LEVE	ALTO NIVEL ABANDONO FORMACIÓN. PUEDEN ACCEDER LICENCIADOS DE OTRAS TITULACIONES
ANATOMÍA PATOLÓGICA	SUPERAVIT LEVE	SUPERAVIT MODERADO	SUPERAVIT MODERADO	
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN	EQUILIBRIO	EQUILIBRIO	DÉFICIT LEVE	ALTO NIVEL HOMOLOGACIÓN TITULOS
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR	EQUILIBRIO	SUPERAVIT LEVE	SUPERAVIT LEVE	
APARATO DIGESTIVO	EQUILIBRIO	SUPERAVIT LEVE	SUPERAVIT MODERADO	
BIOQUÍMICA CLÍNICA	SUPERAVIT LEVE	DÉFICIT MODERADO	DÉFICIT MODERADO	ALTO NIVEL ABANDONO FORMACIÓN. PUEDEN ACCEDER LICENCIADOS DE OTRAS TITULACIONES
CARDIOLOGÍA	EQUILIBRIO	EQUILIBRIO	EQUILIBRIO	INCREMENTO DESTACADO PLAZAS MIR ÚLTIMAS CONVOCATORIAS
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR	EQUILIBRIO	SUPERAVIT LEVE	SUPERAVIT MODERADO	
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO	EQUILIBRIO	EQUILIBRIO	EQUILIBRIO	ALTAS TASAS DE JUBILACIÓN EN PRÓXIMOS AÑOS
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL	EQUILIBRIO	EQUILIBRIO	EQUILIBRIO	
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	EQUILIBRIO	DÉFICIT LEVE	DÉFICIT MODERADO	ALTO NIVEL HOMOLOGACIÓN TITULOS. ALTAS TASAS DE JUBILACIÓN EN PRÓXIMOS AÑOS. INCREMENTO ALTO PLAZAS MIR
CIRUGÍA PEDIÁTRICA	EQUILIBRIO	SUPERAVIT LEVE	SUPERAVIT MODERADO	ALTAS TASAS DE JUBILACIÓN EN PRÓXIMOS AÑOS. INCREMENTO ALTO PLAZAS MIR ÚLTIMOS AÑOS
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA	DÉFICIT LEVE	DÉFICIT LEVE	DÉFICIT LEVE	ALTO NIVEL HOMOLOGACIÓN TITULOS
CIRUGÍA TORÁCICA	SUPERAVIT MODERADO	SUPERAVIT MODERADO	SUPERAVIT MODERADO	
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	EQUILIBRIO	EQUILIBRIO	EQUILIBRIO	
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN	EQUILIBRIO	EQUILIBRIO	DÉFICIT LEVE	
FARMACOLOGÍA CLÍNICA	SUPERAVIT MODERADO	SUPERAVIT LEVE	SUPERAVIT LEVE	ALTO NIVEL ABANDONO FORMACIÓN
GERIATRÍA	SUPERAVIT MODERADO	SUPERAVIT MODERADO	SUPERAVIT MODERADO	
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA	SUPERAVIT LEVE	SUPERAVIT MODERADO	SUPERAVIT MODERADO	
INMUNOLOGÍA	EQUILIBRIO	DÉFICIT MODERADO	DÉFICIT MODERADO	ALTO NIVEL ABANDONO FORMACIÓN. PUEDEN ACCEDER LICENCIADOS DE OTRAS TITULACIONES
MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	SUPERAVIT LEVE	EQUILIBRIO	DÉFICIT LEVE	ALTO NIVEL ABANDONO FORMACIÓN. ALTAS TASAS DE JUBILACIÓN A PARTIR DE 2016
MEDICINA DEL TRABAJO	EQUILIBRIO	DÉFICIT MODERADO	DÉFICIT MODERADO	ALTO NIVEL ABANDONO FORMACIÓN. ALTAS TASAS DE JUBILACIÓN EN LOS PRÓXIMOS 8 AÑOS. ALTO NIVEL ABANDONO FORMACIÓN.
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	SUPERAVIT LEVE	SUPERAVIT MODERADO	SUPERAVIT MODERADO	
MEDICINA INTENSIVA	SUPERAVIT MODERADO	SUPERAVIT MODERADO	SUPERAVIT MODERADO	ALTO AUMENTO PLAZAS MIR
MEDICINA INTERNA	SUPERAVIT MODERADO	SUPERAVIT MODERADO	SUPERAVIT MODERADO	
MEDICINA NUCLEAR	SUPERAVIT MODERADO	SUPERAVIT MODERADO	SUPERAVIT MODERADO	INCREMENTO ALTO PLAZAS MIR ÚLTIMO
MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA	SUPERAVIT LEVE	SUPERAVIT LEVE	SUPERAVIT LEVE	ALTO NIVEL ABANDONO FORMACIÓN
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	SUPERAVIT MODERADO	SUPERAVIT MODERADO	SUPERAVIT MODERADO	ALTO NIVEL ABANDONO FORMACIÓN. PUEDEN ACCEDER LICENCIADOS DE OTRAS TITULACIONES
NEFROLOGÍA	SUPERAVIT LEVE	SUPERAVIT MODERADO	SUPERAVIT MODERADO	
NEUMOLOGÍA	SUPERAVIT MODERADO	SUPERAVIT MODERADO	SUPERAVIT MODERADO	INCREMENTO DESTACADO PLAZAS MIR ÚLTIMAS CONVOCATORIAS
NEUROCIRUGÍA	EQUILIBRIO	SUPERAVIT MODERADO	SUPERAVIT MODERADO	
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA	SUPERAVIT LEVE	SUPERAVIT MODERADO	SUPERAVIT MODERADO	ALTO NIVEL ABANDONO FORMACIÓN
NEUROLOGÍA	EQUILIBRIO	EQUILIBRIO	EQUILIBRIO	
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	DÉFICIT LEVE	DÉFICIT LEVE	DÉFICIT MODERADO	ALTO NIVEL HOMOLOGACIÓN TITULOS
OFTALMOLOGÍA	EQUILIBRIO	DÉFICIT LEVE	DÉFICIT MODERADO	
ONCOLOGÍA MÉDICA	SUPERAVIT MODERADO	SUPERAVIT MODERADO	SUPERAVIT MODERADO	PIRÁMIDE POBLACIÓN MUY JÓVEN
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA	SUPERAVIT MODERADO	SUPERAVIT MODERADO	SUPERAVIT MODERADO	
OTORRINOLARINGOLOGÍA	EQUILIBRIO	EQUILIBRIO	EQUILIBRIO	ALTAS TASAS DE JUBILACIÓN EN PRÓXIMOS AÑOS
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS	DÉFICIT MODERADO	DÉFICIT MODERADO	DÉFICIT MODERADO	INCREMENTO ALTO PLAZAS MIR ÚLTIMOS AÑOS
PSIQUIATRÍA	EQUILIBRIO	EQUILIBRIO	EQUILIBRIO	
RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA	EQUILIBRIO	EQUILIBRIO	EQUILIBRIO	
REUMATOLOGÍA	SUPERAVIT LEVE	SUPERAVIT LEVE	SUPERAVIT LEVE	
UROLOGÍA	EQUILIBRIO	SUPERAVIT LEVE	SUPERAVIT LEVE	INCREMENTO DESTACADO PLAZAS MIR ÚLTIMAS CONVOCATORIAS
TOTAL ESPECIALISTAS	EQUILIBRIO	EQUILIBRIO	EQUILIBRIO	

Oferta menos demanda (porcentual) entre -5% y 5%: EQUILIBRIO  
Oferta menos demanda (porcentual) menor a -5%: DÉFICIT LEVE  
Oferta menos demanda (porcentual) menor a -10%: DÉFICIT MODERADO  
Oferta menos demanda (porcentual) mayor a 5%: SUPERAVIT LEVE  
Oferta menos demanda (porcentual) mayor a 10%: SUPERAVIT MODERADO



### 5.3.- Comparación con los resultados del modelo del informe anterior

Traumatología, Cirugía Plástica y Pediatría siguen con previsiones de déficit moderado a pesar de los aumentos de plazas MIR (traumatología un 25% de 2006 a 2011, cirugía plástica un 17%, pediatría un 24%). Algunas cambian desde el informe anterior, bien porque se ha hecho un esfuerzo de aumentar o disminuir el número de plazas MIR convocadas para contrarrestar el desequilibrio previsible, o bien porque las pirámides de edad estimadas de los médicos y/o de la población específica han variado<sup>17</sup>, o por el ritmo de homologaciones de títulos extranjeros de la respectiva especialidad. Asimismo, las plazas abandonadas por recirculación de residentes y de especialistas son causa de algunos de esos cambios.

#### **Específicamente respecto a las especialidades deficitarias en el año base del informe anterior:**

- Anestesiología y Reanimación: se conseguirá el equilibrio (en el informe anterior se preveía déficit moderado) gracias al aumento de plazas MIR (19%) y sobre todo al notable volumen de homologaciones de títulos extranjeros, equivalentes al 21.6% de las plazas MIR convocadas
- Las especialidades pediátricas (Pediatría y Cirugía Pediátrica) siguen tendencias contrarias. Pediatría no consiguen superar la previsión de déficit a pesar del aumento de plazas MIR, porque la previsión demográfica del INE de la población infantil se ha revisado al alza hasta el año 2017 (véase más arriba, gráfico 10). No así con el número de nacidos vivos, denominador de la ratio per cápita de cirugía pediátrica en el modelo de simulación para facilitar las comparaciones. En el modelo de simulación se optó por definir la ratio de necesidad de cirujanos pediátricos según número de nacidos vivos, como sugieren algunos estudios de la especialidad (Driller and Holschneider, 2003). La oferta de cirujanos pediátricos disminuirá porque la pirámide actual está muy envejecida. De hecho, es una de las especialidades en las que habrá un proceso más radical de rejuvenecimiento y feminización como se puede observar comparando las pirámides etarias actual y prevista para 2025. En 2009, el 28% de los cirujanos pediátricos tienen más de 60 años (gráfico 13).  
En 2010 hay 343 cirujanos pediátricos, en 2025 habrá 300, pasando de 0,78 por 1000 nacidos vivos a 0,9. Respecto a pediatría, de los 14319 pediatras actuales se bajará

---

<sup>17</sup> Recordemos que los datos de empleo público por sexo, edad y especialidad son más precisos en este informe porque ha habido varias rondas de retroalimentación con las CCAA para validar la información suministrada.

hasta 10588 en 2025. El déficit estimado es debido, además del incremento de la población infantil hasta mitad de la década, al número de plazas MIR que se suponen en el modelo (393 al año, que es la media de las últimas convocatorias, si se convocaran las 423 plazas MIR de la convocatoria 2011-2012 en número de pediatras estimados en 2025 ascendería a 10.888). Dentro del marco general de planificación de profesionales es esta especialidad hay varios factores a considerar: a) El impacto de la especialidad de Enfermería Pediátrica, cuyos profesionales podrían asumir competencias en la atención de la edad infantil y reducir las demandas de médicos pediatras tanto en Atención Primaria y Atención Especializada. b) El desarrollo de las Áreas de Capacitación Específica en esta especialidad ya que el Proyecto de Real Decreto de troncalidad prevé la creación del ACE de Neonatología y c) La creación de la especialidad de Psiquiatría Infanto-Juvenil que contempla el Proyecto de Real Decreto de creación de nuevas especialidades en Ciencias de la Salud.

Las asociaciones profesionales de Cirugía Pediátrica y la Comisión Nacional de la Especialidad, insisten en que se convocan demasiadas plazas MIR, muy por encima de las necesidades del país y de los estándares internacionales (Morcillo-Azcárate, 2010). La ratio de cirujanos pediátricos se suele calcular sobre nacidos vivos, ya que gran parte de las intervenciones se realizan a neonatos o a niños en sus primeros años de vida. En un artículo de 2003 se comparan las dotaciones en 24 países desarrollados (Driller and Holschneider, 2003), y se concluye que hay una enorme heterogeneidad, tanto en la clasificación como subespecialidad o especialidad, como en las dotaciones y tareas profesionales. En el gráfico 14 representamos los datos para los países europeos del estudio, a los que hemos añadido en correspondiente a España en 2009. Ocupamos una posición por encima de la media, y aunque entre 2003 y 2009 la ratio española por mil nacidos vivos ha bajado de 0.92 a 0.78 (por el aumento de la natalidad), superamos al conjunto europeo (ratio global 0.42).

Gráfico 13. Pirámides de edad de los cirujanos pediátricos en 2009 y 2025

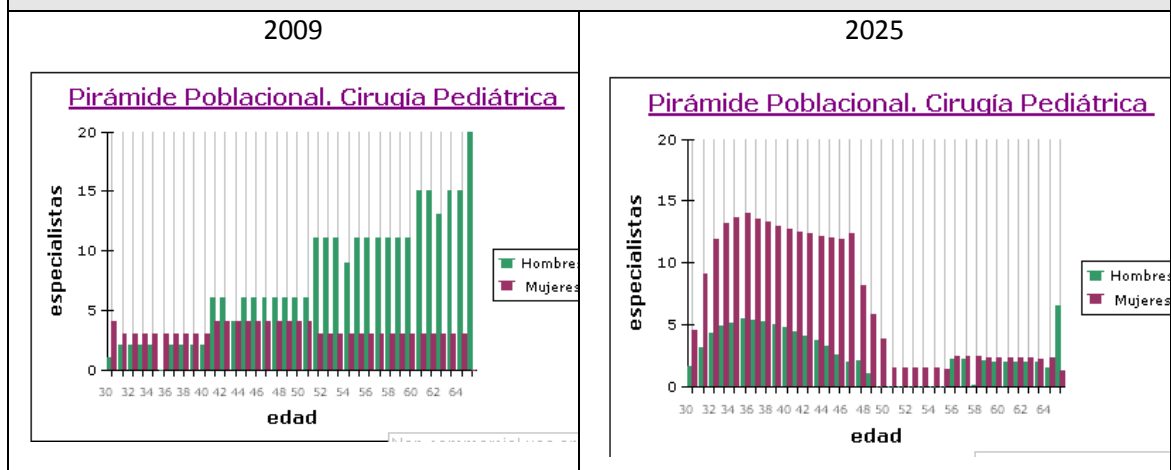
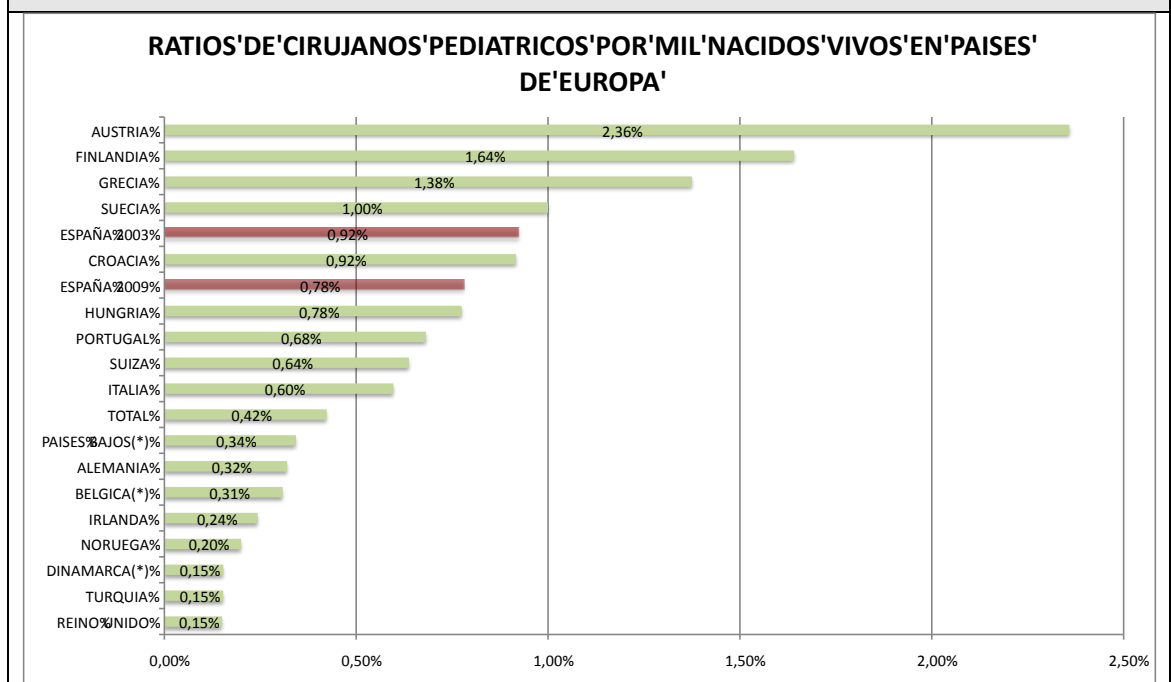


Gráfico 14.



Fuente: Driller y Holschneider (2003), INE 2011 y datos de este estudio

Los países marcados con \* no tienen especialidad de cirugía pediátrica (es una subespecialidad)

- Endocrinología consigue remontar la previsión de déficit. En 2015 estará en equilibrio. Las plazas MIR aumentaron un 36% entre 2006 y 2011. No obstante, en 2025 es posible que vuelva a presentar un ligero déficit
- Medicina de Familia parte de una situación de ligero superávit (ya que el modelo penaliza a las especialidades con mucha recirculación, como es esta). Sin embargo, debido a las altas tasas de jubilación a partir de 2018 por el envejecimiento de una gran parte del colectivo, es de prever que entre en déficit al final del horizonte, 2025. También es previsible la recirculación se modere en la medida en que las plazas MIR vayan escaseando en relación al número de graduados que, tras el *numerus clausus* incrementado, se presentarán como candidatos al MIR a partir de 2013 y sobre todo en los años subsiguientes. Hay que considerar el impacto de la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria, que recientemente (Convocatoria 2010/11) se ha incorporado a la oferta de plazas de formación sanitaria especializada. Las competencias de estos nuevos profesionales, más allá de las desarrolladas por los enfermeros de atención primaria en la actualidad, pueden suponer un reajuste en las necesidades de médicos de atención familiar y comunitaria.
- Urología remonta el déficit previsto en el informe anterior, en parte gracias al aumento del número de plazas MIR (29% entre 2006 y 2011).
- Algunas especialidades verán reducidos sus efectivos porque tienen pirámides de médicos envejecidas. Es el caso de ORL y de oftalmología. Lo contrario ocurre en oncología médica, una especialidad con necesidades crecientes de especialistas por los avances tecnológicos de los tratamientos, pero con pirámides actuales de edad de profesionales extremadamente jóvenes y feminizadas.

#### 5.4.- Cuadros de resultados detallados por especialidad

Los cuadros siguientes muestran la tendencia de los principales parámetros para cada una de las especialidades.

<b>ALERGOLOGÍA</b>			
	<b>2015</b>	<b>2020</b>	<b>2025</b>
<b>Nº TOTAL ESPECIALISTAS</b>	1040	1061	1093
<b>RATIO POR 100.000 HAB.</b>	2,3	2,3	2,4
<b>PORCENTAJE MUJERES</b>	61,9	64,3	66,2
<b>PORCENTAJE MAYORES 49 AÑOS</b>	36,2	35,8	29,8

<b>ANÁLISIS CLÍNICOS (solo médicos)</b>			
	<b>2015</b>	<b>2020</b>	<b>2025</b>
<b>Nº TOTAL ESPECIALISTAS</b>	968	743	535
<b>RATIO POR 100.000 HAB.</b>	2,1	1,6	1,2
<b>PORCENTAJE MUJERES</b>	71,2	73,3	76,6
<b>PORCENTAJE MAYORES 49 AÑOS</b>	65,3	60,2	43,5

<b>ANATOMÍA PATOLÓGICA</b>			
	<b>2015</b>	<b>2020</b>	<b>2025</b>
<b>Nº TOTAL ESPECIALISTAS</b>	1320	1396	1508
<b>RATIO POR 100.000 HAB.</b>	2,9	3,1	3,3
<b>PORCENTAJE MUJERES</b>	55,0	51,3	47,7
<b>PORCENTAJE MAYORES 49 AÑOS</b>	43,9	34,5	21,3

<b>ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN</b>			
	<b>2015</b>	<b>2020</b>	<b>2025</b>
<b>Nº TOTAL ESPECIALISTAS</b>	6303	6561	6889
<b>RATIO POR 100.000 HAB.</b>	13,7	14,4	15,2
<b>PORCENTAJE MUJERES</b>	50,8	51,2	51,4
<b>PORCENTAJE MAYORES 49 AÑOS</b>	37,3	33,4	27,4

<b>ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR</b>			
	<b>2015</b>	<b>2020</b>	<b>2025</b>
<b>Nº TOTAL ESPECIALISTAS</b>	693	720	757
<b>RATIO POR 100.000 HAB.</b>	1,5	1,6	1,7
<b>PORCENTAJE MUJERES</b>	36,5	41,6	45,9
<b>PORCENTAJE MAYORES 49 AÑOS</b>	32,0	27,6	26,9

<b>APARATO DIGESTIVO</b>			
	<b>2015</b>	<b>2020</b>	<b>2025</b>
<b>Nº TOTAL ESPECIALISTAS</b>	2745	2853	2985
<b>RATIO POR 100.000 HAB.</b>	6,0	6,2	6,6
<b>PORCENTAJE MUJERES</b>	47,2	50,4	53,2
<b>PORCENTAJE MAYORES 49 AÑOS</b>	35,9	30,1	26,6

<b>BIOQUÍMICA CLÍNICA (solo médicos)</b>			
	<b>2015</b>	<b>2020</b>	<b>2025</b>
<b>Nº TOTAL ESPECIALISTAS</b>	191	119	68
<b>RATIO POR 100.000 HAB.</b>	0,4	0,3	0,1
<b>PORCENTAJE MUJERES</b>	74,5	87,8	100
<b>PORCENTAJE MAYORES 49 AÑOS</b>	5,4	1,7	0

<b>CARDIOLOGÍA</b>			
	<b>2015</b>	<b>2020</b>	<b>2025</b>
<b>Nº TOTAL ESPECIALISTAS</b>	3328	3453	3595
<b>RATIO POR 100.000 HAB.</b>	7,2	7,6	7,9
<b>PORCENTAJE MUJERES</b>	34,7	39,9	44,4
<b>PORCENTAJE MAYORES 49 AÑOS</b>	38,7	33,1	31,3

<b>CIRUGÍA CARDIOVASCULAR</b>			
	<b>2015</b>	<b>2020</b>	<b>2025</b>
<b>Nº TOTAL ESPECIALISTAS</b>	313	335	370
<b>RATIO POR 100.000 HAB.</b>	0,7	0,7	0,8
<b>PORCENTAJE MUJERES</b>	18,8	20,2	20,2
<b>PORCENTAJE MAYORES 49 AÑOS</b>	37,2	23,1	8,7

<b>CIRUGÍA GRAL. Y DEL APART. DIGESTIVO</b>			
	<b>2015</b>	<b>2020</b>	<b>2025</b>
<b>Nº TOTAL ESPECIALISTAS</b>	4592	4622	4675
<b>RATIO POR 100.000 HAB.</b>	10,0	10,1	10,3
<b>PORCENTAJE MUJERES</b>	31,6	39,7	47,3
<b>PORCENTAJE MAYORES 49 AÑOS</b>	51,2	45,8	34,9

<b>CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL</b>			
	<b>2015</b>	<b>2020</b>	<b>2025</b>
<b>Nº TOTAL ESPECIALISTAS</b>	626	633	645
<b>RATIO POR 100.000 HAB.</b>	1,4	1,4	1,4
<b>PORCENTAJE MUJERES</b>	29,2	33,3	36,6
<b>PORCENTAJE MAYORES 49 AÑOS</b>	33,3	33,6	30,5



<b>CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA</b>			
	<b>2015</b>	<b>2020</b>	<b>2025</b>
<b>Nº TOTAL ESPECIALISTAS</b>	5888	5805	5742
<b>RATIO POR 100.000 HAB.</b>	12,8	12,7	12,6
<b>PORCENTAJE MUJERES</b>	18,7	23,1	27,4
<b>PORCENTAJE MAYORES 49 AÑOS</b>	47,6	43,4	37,5

<b>CIRUGÍA PEDIÁTRICA (por 1.000 nacidos vivos)</b>			
	<b>2015</b>	<b>2020</b>	<b>2025</b>
<b>Nº TOTAL ESPECIALISTAS</b>	311	299	300
<b>RATIO POR 100.000 HAB.</b>	0,7	0,8	0,9
<b>PORCENTAJE MUJERES</b>	49,0	63,3	77,4
<b>PORCENTAJE MAYORES 49 AÑOS</b>	47,3	30,3	8,2

<b>CIRUGÍA PLÁSTICA E.Y R.</b>			
	<b>2015</b>	<b>2020</b>	<b>2025</b>
<b>Nº TOTAL ESPECIALISTAS</b>	826	805	802
<b>RATIO POR 100.000 HAB.</b>	1,8	1,8	1,8
<b>PORCENTAJE MUJERES</b>	33,5	33,7	33,7
<b>PORCENTAJE MAYORES 49 AÑOS</b>	38,4	37,7	36,0

<b>CIRUGÍA TORÁCICA</b>			
	<b>2015</b>	<b>2020</b>	<b>2025</b>
<b>Nº TOTAL ESPECIALISTAS</b>	261	275	247
<b>RATIO POR 100.000 HAB.</b>	0,6	0,6	0,5
<b>PORCENTAJE MUJERES</b>	30,7	38,7	44,5
<b>PORCENTAJE MAYORES 49 AÑOS</b>	26,3	18,2	8,1

<b>DERMATOLOGÍA MÉDICO-Q Y V.</b>			
	<b>2015</b>	<b>2020</b>	<b>2025</b>
<b>Nº TOTAL ESPECIALISTAS</b>	1990	1943	1911
<b>RATIO POR 100.000 HAB.</b>	4,3	4,3	4,2
<b>PORCENTAJE MUJERES</b>	58,6	62,5	66,3
<b>PORCENTAJE MAYORES 49 AÑOS</b>	40,8	37,0	34,3

<b>ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN</b>			
	<b>2015</b>	<b>2020</b>	<b>2025</b>
<b>Nº TOTAL ESPECIALISTAS</b>	1552	1554	1565
<b>RATIO POR 100.000 HAB.</b>	3,4	3,4	3,4
<b>PORCENTAJE MUJERES</b>	59,7	65,6	71,1
<b>PORCENTAJE MAYORES 49 AÑOS</b>	37,7	34,2	29,8

<b>FARMACOLOGÍA CLÍNICA</b>			
	<b>2015</b>	<b>2020</b>	<b>2025</b>
<b>Nº TOTAL ESPECIALISTAS</b>	390	354	330
<b>RATIO POR 100.000 HAB.</b>	0,8	0,8	0,7
<b>PORCENTAJE MUJERES</b>	61,4	59,8	57,3
<b>PORCENTAJE MAYORES 49 AÑOS</b>	30,9	31,2	32,8

<b>GERIATRÍA (por 100.000 mayores de 74 años)</b>			
	<b>2015</b>	<b>2020</b>	<b>2025</b>
<b>Nº TOTAL ESPECIALISTAS</b>	750	870	994
<b>RATIO POR 100.000 HAB.</b>	18,1	20,2	21,1
<b>PORCENTAJE MUJERES</b>	60,0	61,4	62,7
<b>PORCENTAJE MAYORES 49 AÑOS</b>	26,5	24,7	19,0

<b>HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA</b>			
	<b>2015</b>	<b>2020</b>	<b>2025</b>
<b>Nº TOTAL ESPECIALISTAS</b>	1871	2017	2198
<b>RATIO POR 100.000 HAB.</b>	4,1	4,4	4,8
<b>PORCENTAJE MUJERES</b>	60,8	64,2	66,7
<b>PORCENTAJE MAYORES 49 AÑOS</b>	38,7	33,0	23,0

<b>INMUNOLOGÍA (solo médicos)</b>			
	<b>2015</b>	<b>2020</b>	<b>2025</b>
<b>Nº TOTAL ESPECIALISTAS</b>	88	62	45
<b>RATIO POR 100.000 HAB.</b>	0,2	0,1	0,00
<b>PORCENTAJE MUJERES</b>	70,7	91,9	100
<b>PORCENTAJE MAYORES 49 AÑOS</b>	1,9	0,2	0

<b>MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA</b>			
	<b>2015</b>	<b>2020</b>	<b>2025</b>
<b>Nº TOTAL ESPECIALISTAS</b>	49111	46251	42992
<b>RATIO POR 100.000 HAB.</b>	106,8	101,3	94,7
<b>PORCENTAJE MUJERES</b>	51,7	55,1	59,5
<b>PORCENTAJE MAYORES 49 AÑOS</b>	55,4	49,4	35,5

<b>MEDICINA DEL TRABAJO (por 100000 hab. Entre 16 y 64 años)</b>			
	<b>2015</b>	<b>2020</b>	<b>2025</b>
<b>Nº TOTAL ESPECIALISTAS</b>	7102	5922	4687
<b>RATIO POR 100.000 HAB.</b>	23,2	19,8	16,0
<b>PORCENTAJE MUJERES</b>	60,1	60,5	62,1
<b>PORCENTAJE MAYORES 49 AÑOS</b>	58,7	67,1	62,7

<b>MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN</b>			
	<b>2015</b>	<b>2020</b>	<b>2025</b>
<b>Nº TOTAL ESPECIALISTAS</b>	1320	1476	1653
<b>RATIO POR 100.000 HAB.</b>	2,9	3,2	3,6
<b>PORCENTAJE MUJERES</b>	63,3	61,9	61,0
<b>PORCENTAJE MAYORES 49 AÑOS</b>	37,2	27,1	17,1

<b>MEDICINA INTENSIVA</b>			
	<b>2015</b>	<b>2020</b>	<b>2025</b>
<b>Nº TOTAL ESPECIALISTAS</b>	2993	3239	3530
<b>RATIO POR 100.000 HAB.</b>	6,5	7,1	7,8
<b>PORCENTAJE MUJERES</b>	42,2	46,7	50,2
<b>PORCENTAJE MAYORES 49 AÑOS</b>	40,2	36,0	30,7

<b>MEDICINA INTERNA</b>			
	<b>2015</b>	<b>2020</b>	<b>2025</b>
<b>Nº TOTAL ESPECIALISTAS</b>	5841	6162	6488
<b>RATIO POR 100.000 HAB.</b>	12,7	13,5	14,3
<b>PORCENTAJE MUJERES</b>	42,9	47,4	51,5
<b>PORCENTAJE MAYORES 49 AÑOS</b>	40,6	33,7	26,8

<b>MEDICINA NUCLEAR</b>			
	<b>2015</b>	<b>2020</b>	<b>2025</b>
<b>Nº TOTAL ESPECIALISTAS</b>	487	544	616
<b>RATIO POR 100.000 HAB.</b>	1,1	1,2	1,4
<b>PORCENTAJE MUJERES</b>	53,0	51,2	48,4
<b>PORCENTAJE MAYORES 49 AÑOS</b>	33,2	21,0	8,8

<b>MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA</b>			
	<b>2015</b>	<b>2020</b>	<b>2025</b>
<b>Nº TOTAL ESPECIALISTAS</b>	1744	1740	1757
<b>RATIO POR 100.000 HAB.</b>	3,8	3,8	3,9
<b>PORCENTAJE MUJERES</b>	55,2	58,1	60,6
<b>PORCENTAJE MAYORES 49 AÑOS</b>	46,3	46,0	35,8

<b>MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA (solo médicos)</b>			
	<b>2015</b>	<b>2020</b>	<b>2025</b>
<b>Nº TOTAL ESPECIALISTAS</b>	511	454	419
<b>RATIO POR 100.000 HAB.</b>	1,1	1,0	0,9
<b>PORCENTAJE MUJERES</b>	65,9	66,9	67,8
<b>PORCENTAJE MAYORES 49 AÑOS</b>	44,9	34,8	18,8

<b>NEFROLOGÍA</b>			
	<b>2015</b>	<b>2020</b>	<b>2025</b>
<b>Nº TOTAL ESPECIALISTAS</b>	1623	1721	1847
<b>RATIO POR 100.000 HAB.</b>	3,5	3,8	4,1
<b>PORCENTAJE MUJERES</b>	55,1	59,7	62,5
<b>PORCENTAJE MAYORES 49 AÑOS</b>	38,3	32,4	25,1

<b>NEUMOLOGÍA</b>			
	<b>2015</b>	<b>2020</b>	<b>2025</b>
<b>Nº TOTAL ESPECIALISTAS</b>	1848	1972	2103
<b>RATIO POR 100.000 HAB.</b>	4,0	4,3	4,6
<b>PORCENTAJE MUJERES</b>	47,8	53,2	57,9
<b>PORCENTAJE MAYORES 49 AÑOS</b>	41,1	32,8	23,2

<b>NEUROCIRUGÍA</b>			
	<b>2015</b>	<b>2020</b>	<b>2025</b>
<b>Nº TOTAL ESPECIALISTAS</b>	625	687	763
<b>RATIO POR 100.000 HAB.</b>	1,4	1,5	1,7
<b>PORCENTAJE MUJERES</b>	23,6	29,4	33,5
<b>PORCENTAJE MAYORES 49 AÑOS</b>	34,9	23,9	16,4

<b>NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA</b>			
	<b>2015</b>	<b>2020</b>	<b>2025</b>
<b>Nº TOTAL ESPECIALISTAS</b>	578	621	692
<b>RATIO POR 100.000 HAB.</b>	1,3	1,4	1,5
<b>PORCENTAJE MUJERES</b>	61,9	61,7	60,6
<b>PORCENTAJE MAYORES 49 AÑOS</b>	34,4	24,0	14,3

<b>NEUROLOGÍA</b>			
	<b>2015</b>	<b>2020</b>	<b>2025</b>
<b>Nº TOTAL ESPECIALISTAS</b>	2234	2403	2569
<b>RATIO POR 100.000 HAB.</b>	4,9	5,3	5,7
<b>PORCENTAJE MUJERES</b>	47,0	50,8	54,2
<b>PORCENTAJE MAYORES 49 AÑOS</b>	32,6	28,5	26,6

<b>OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA (por 100.000 mujeres)</b>			
	<b>2015</b>	<b>2020</b>	<b>2025</b>
<b>Nº TOTAL ESPECIALISTAS</b>	6284	6062	5912
<b>RATIO POR 100.000 HAB.</b>	26,8	25,9	25,3
<b>PORCENTAJE MUJERES</b>	58,9	66,5	73,9
<b>PORCENTAJE MAYORES 49 AÑOS</b>	44,3	38,1	31,1



<b>OFTALMOLOGÍA</b>			
	<b>2015</b>	<b>2020</b>	<b>2025</b>
<b>Nº TOTAL ESPECIALISTAS</b>	4301	4139	3999
<b>RATIO POR 100.000 HAB.</b>	9,4	9,1	8,8
<b>PORCENTAJE MUJERES</b>	49,7	50,7	52,0
<b>PORCENTAJE MAYORES 49 AÑOS</b>	47,1	43,7	34,9

<b>ONCOLOGÍA MÉDICA</b>			
	<b>2015</b>	<b>2020</b>	<b>2025</b>
<b>Nº TOTAL ESPECIALISTAS</b>	1413	1686	1957
<b>RATIO POR 100.000 HAB.</b>	3,1	3,7	4,3
<b>PORCENTAJE MUJERES</b>	57,9	60,1	61,2
<b>PORCENTAJE MAYORES 49 AÑOS</b>	21,4	17,9	18,4

<b>ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA</b>			
	<b>2015</b>	<b>2020</b>	<b>2025</b>
<b>Nº TOTAL ESPECIALISTAS</b>	631	695	765
<b>RATIO POR 100.000 HAB.</b>	1,4	1,5	1,7
<b>PORCENTAJE MUJERES</b>	57,1	61,1	63,3
<b>PORCENTAJE MAYORES 49 AÑOS</b>	37,5	27,8	14,1

<b>OTORRINOLARINGOLOGÍA</b>			
	<b>2015</b>	<b>2020</b>	<b>2025</b>
<b>Nº TOTAL ESPECIALISTAS</b>	1813	1749	1687
<b>RATIO POR 100.000 HAB.</b>	3,9	3,8	3,7
<b>PORCENTAJE MUJERES</b>	35,6	41,2	47,0
<b>PORCENTAJE MAYORES 49 AÑOS</b>	49,3	41,7	28,6

<b>PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS (por 100.000 menores 15 años)</b>			
	<b>2015</b>	<b>2020</b>	<b>2025</b>
<b>Nº TOTAL ESPECIALISTAS</b>	13136	11782	10588
<b>RATIO POR 100.000 HAB.</b>	182,8	166,8	158,6
<b>PORCENTAJE MUJERES</b>	65,7	68,9	72,8
<b>PORCENTAJE MAYORES 49 AÑOS</b>	50,5	48,8	41,3

<b>PSIQUIATRÍA</b>			
	<b>2015</b>	<b>2020</b>	<b>2025</b>
<b>Nº TOTAL ESPECIALISTAS</b>	5454	5476	5507
<b>RATIO POR 100.000 HAB.</b>	11,9	12,0	12,1
<b>PORCENTAJE MUJERES</b>	52,2	54,6	57,6
<b>PORCENTAJE MAYORES 49 AÑOS</b>	42,4	38,8	32,3

<b>RADIODIAGNÓSTICO</b>			
	<b>2015</b>	<b>2020</b>	<b>2025</b>
<b>Nº TOTAL ESPECIALISTAS</b>	4051	4275	4541
<b>RATIO POR 100.000 HAB.</b>	8,8	9,4	10,0
<b>PORCENTAJE MUJERES</b>	49,0	48,4	47,2
<b>PORCENTAJE MAYORES 49 AÑOS</b>	43,1	36,5	25,6

<b>REUMATOLOGÍA</b>			
	<b>2015</b>	<b>2020</b>	<b>2025</b>
<b>Nº TOTAL ESPECIALISTAS</b>	1000	991	987
<b>RATIO POR 100.000 HAB.</b>	2,2	2,2	2,2
<b>PORCENTAJE MUJERES</b>	49,7	54,4	59,0
<b>PORCENTAJE MAYORES 49 AÑOS</b>	41,7	38,0	28,2

<b>UROLOGÍA</b>			
	<b>2015</b>	<b>2020</b>	<b>2025</b>
<b>Nº TOTAL ESPECIALISTAS</b>	1897	1910	1930
<b>RATIO POR 100.000 HAB.</b>	4,1	4,2	4,3
<b>PORCENTAJE MUJERES</b>	14,5	18,3	21,5
<b>PORCENTAJE MAYORES 49 AÑOS</b>	49,6	41,3	29,0

## 5.5. Limitaciones del estudio

A las limitaciones genéricas de los modelos predictivos y de simulación de recursos humanos hay que añadir dos limitaciones importantes de este estudio, una relativa a los datos de partida y la otra a los estándares de necesidad empleados.

Mientras no haya un registro de médicos, los datos que se manejarán son estimaciones más o menos precisas y fiables, basadas en registros parciales de empleo público y en otras fuentes como la EESCRI.

Los estándares de necesidad son una necesidad imperiosa para el país. No sirve utilizar estándares ajenos, y los esfuerzos hasta ahora por conseguir elaborar ratios de necesidad normativa para España no han dado fruto. En este estudio se utilizan los estándares de necesidad futura de especialistas aportados por un panel de expertos convocados por el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad para el informe anterior. No se han cambiado las categorías, aunque los autores de este estudio consideran que hay que ser cautelosos con la validez de la clasificación para el momento actual.

## 6.- Resumen resultados



1. Desde el curso 2005-2006 el número de plazas convocadas para empezar el grado en Medicina aumentó en un 60% hasta casi alcanzar las 7000. La tasa por cien mil habitantes de España, que en 2010 estaba ligeramente por debajo de la OCDE, se situará hacia 2018 en el rango alto entre los países desarrollados. La llegada masiva de nuevos graduados en Medicina a competir por plazas MIR, que se empezará a notar en 2014, inducirá un cambio profundo para la profesión y alterará el mercado laboral. Las oportunidades de formación MIR estarán más limitadas, y no habrá tantos incentivos para la recirculación.
2. Según las estimaciones realizadas, en octubre de 2009 había en España 162.213 médicos especialistas, una ratio de 345 especialistas activos por cien mil habitantes. Esto sitúa a España en una posición intermedia-alta en relación a los países del entorno
3. La necesidad de especialistas, según los resultados del modelo, presenta una tendencia influenciada por las previsiones demográficas. La oferta de especialistas tiene un comportamiento con dos momentos diferenciados. Hasta 2016 presenta crecimiento moderado y, a partir de ahí, una tendencia decreciente con mayor pendiente que el crecimiento anterior. La causa principal de este comportamiento es la MFyC (34% del total de los médicos especialistas) en cuya pirámide de edad destaca un alto porcentaje, sobre todo de hombres, que comenzarán a jubilarse masivamente a partir de ese año.
4. Según el modelo, con una oferta de plazas MIR igual al promedio 2006-2011, la dinámica demográfica hará que el número total de especialistas se reduzca ligeramente, de 164.865 en 2015 a 157.030 diez años después. Otros factores como las mejoras de productividad o la disminución de la frecuentación pueden contribuir a el mantenimiento del equilibrio laboral.
5. La profesión médica tendrá un proceso de rejuvenecimiento: en 2025, únicamente el 30% de los especialistas tendrá 49 o más años (en 2015 ese porcentaje será el 44,1%, y en 2009 era el 47.5%)
6. Sin embargo, el perfil de las especialidades será heterogéneo. En 2015, las dos especialidades de AP, MFyC y Pediatría, serán de las más envejecidas, con un 55.4% y 50.5% de mayores de 50 años respectivamente. Medicina del trabajo (58.7%), ORL

(49,3%), cirugía general (51,2%) y urología (49,6) tendrán en torno a la mitad, o más, de sus efectivos mayores de 50 años. Por el otro extremo, geriatría y oncología médica, además de algunas de las multidisciplinarias (Bioquímica Clínica e Inmunología) serán especialidades especialmente jóvenes.

7. En general, la medicina se seguirá feminizando. En 2009 el 46.6% de los médicos especialistas son mujeres, en 2025 lo será el 56%. Muy pocas especialidades se sustraen a este proceso de feminización, con una previsión de que el porcentaje de mujeres se reduzca: radiodiagnóstico, farmacología clínica, rehabilitación, medicina nuclear y neurofisiología clínica. La mayor parte de especialidades quirúrgicas seguirán siendo masculinas, aunque en algunas (cirugía pediátrica y cirugía general) la participación de mujeres aumentará sensiblemente. Algunas especialidades de diagnóstico se habrán feminizado hacia 2025 casi al 100%: inmunología, bioquímica clínica
8. Además de alguna de las especialidades multidisciplinarias y Medicina del Trabajo, donde la previsión de déficit está motivada por los altísimos porcentajes de recirculación actuales, Pediatría, C. Ortopédica, Obstetricia y Ginecología, Oftalmología, y C. Plástica, son las especialidades que muestran tendencias de déficit más probables.

## 7.- Conclusión



1. Los mercados de profesionales sanitarios, por muy regulados que estén, son mercados, y como tales están sujetos a las fuerzas de la oferta y de la demanda. Hay un mercado para cada tipo de profesional, cardiólogos, médicos de familia, etc. A corto plazo la oferta es bastante inelástica, porque no se puede aumentar sobre la marcha el número de profesionales disponibles. Formar a un especialista lleva más de una década, e importar médicos requiere trámites de homologación o reconocimiento. Una oferta inelástica no es capaz de reaccionar aumentando o disminuyendo el número de profesionales activos para acomodarse a los cambios en la demanda o la necesidad. Cuanto más estrechos sean los mercados, más rígida será la oferta de profesionales a corto plazo, y más difícil será alcanzar los equilibrios. Los avances en la definición de troncalidad y áreas de capacitación específicas contribuirán a flexibilizar la oferta y mejorarán la capacidad de adaptación de los perfiles profesionales, aliviando tensiones a corto plazo en los mercados, pues los eventuales déficits o superávits podrán ser resueltos en un plazo más corto.
2. La falta del registro de especialistas es otra dificultad añadida para planificar y gestionar recursos humanos
3. En España no hay estándares normativos de necesidad y esto dificulta la planificación. El plan de acción que insta el Consejo de la Unión Europea a desarrollar a los estados miembros para la mejora de los métodos de planificación requiere un esfuerzo en el estudio y análisis de las necesidades de profesionales al estilo del realizado en el RU por el *Royal College of Physicians* que elabora estándares de práctica médica, formación y educación para 28 especialidades<sup>18</sup>.

---

<sup>18</sup> THE ROYAL COLLEGE OF PHYSICIANS(2011). Consultant physicians working with patients. The duties, responsibilities and practice of physicians in medicine. 5th edition September 2011 <http://www.rcplondon.ac.uk/resources/publications/consultant-physicians-working-patients>

4. Los dos instrumentos principales de planificación de médicos consisten en fijar dos secuencias de números: *numerus clausus* a las facultades, y número de plazas MIR. La planificación ha de hacerse en un ambiente de ignorancia sobre muchos números esenciales: todavía no hay registro de profesionales sanitarios y las estadísticas de recursos humanos tienen grandes lagunas (Blanco Moreno and Adiego Estella, 2010). La necesidad del registro sigue acuciando.
5. Para fijar el *numerus clausus* de Medicina (y de otras titulaciones) hace falta emplear *sentido y sensibilidad*. No conviene condicionarlo al número de plazas MIR; hay que tener en cuenta la evolución de los *numerus clausus* en países vecinos, y considerar la necesidad de formar licenciados en Medicina para posibles empleos médicos no asistenciales. Ya son varias las CCAA y universidades que solicitan una política de contención y estabilidad para los próximos años. Otra senda, ajena a las nuevas tendencias del mercado laboral, podría provocar desajustes de oferta graves dentro de unos pocos años.
6. A corto plazo, los hospitales están interesados en acreditar plazas docentes –prestigio, trabajo cubierto por los MIR a precio razonable- y las CCAA prefieren gestionar la abundancia de las bolsas de empleo que la escasez. En nuestra opinión es importante separar las necesidades de formación –visión de largo plazo de planificación, de ámbito estatal- de las de las de empleo –visión del MIR como un trabajador del hospital que hace guardias.
7. España es un puente entre Latinoamérica y Europa. Durante la última década ha habido una avalancha creciente de médicos extranjeros migrando hacia España, que se ha convertido en país de perfil mixto. Sobre todo, son médicos licenciados en Medicina que quieren hacer la especialidad o ejercer en este país. En 2009, el número de homologaciones duplicaba el número de nuevos licenciados en Medicina. Las migraciones de médicos alivian tensiones de los mercados a corto plazo y flexibilizan la oferta, pero también pueden crear problemas de calidad. Las reglas del juego de la homologación de títulos deben estar bien definidas y España debe definir una estrategia-país en relación a la internacionalización de sus médicos en formación.



8. Por tanto, habría que definir el *modelo español*: formador de especialistas extranjeros de calidad para que retornen a sus países, o a otros (especialistas en especialización médica), o bien formar los especialistas que necesitará el país (estrategia basada en un modelo de planificación). En este último caso, implícitamente se estaría asumiendo que los MIR extranjeros se consolidarán como médicos cuando terminen la residencia. Hoy por hoy, la presencia de médicos extranjeros en el MIR es muy considerable, pero apenas representan una pequeña fracción del empleo en los hospitales públicos y centros de salud.
9. La planificación de la oferta de plazas en las especialidades con recirculación importante debería replantearse para evitar que los especialistas o los residentes abandonen su especialidad por las escasas expectativas laborales.
10. Hacen falta incentivos para cubrir plazas en especialidades deficitarias, sobre todo en Atención Primaria (Medicina Familiar y Comunitaria). En la convocatoria 2010-2011, 2.027 aspirantes admitidos a examen ya habían conseguido una plaza MIR en alguna convocatoria anterior. El 53,2 por ciento de estas plazas de formación “abandonadas” son de Medicina de Familia (incluyen a los que hacen una segunda especialidad una vez terminada MFyC, reespecialización. Son síntomas muy claros y preocupantes de la crisis de prestigio de la especialidad, que no es exclusiva de España. Sin embargo, otros países, particularmente los nórdicos, lo están consiguiendo. Para ello, priorizan la I+D en Atención Primaria, crean cátedras universitarias de Medicina de Familia, mejoran las condiciones laborales y retributivas, facilitan la formación continuada y el profesionalismo con modelos de responsabilidad de gestión clínica y con experimentos creativos pero prudentes de integración asistencial.
11. Posiblemente, la nueva especialidad de Urgencias y Emergencias tenga repercusión tangible en los mercados médicos. Esa especialidad está reconocida de facto, incluso en los registros de personal de las CCAA. Hoy en día, en torno al 40% de los más de 5.000 médicos con contrato de urgencias que trabajan en la red pública son especialistas, la mayor parte de ellos, en MFC.

## Bibliografía

- PALANCA SANCHÉZ I (Dir.), Castro Beiras A (Coord. Cient.), Macaya Miguel C (Coord. Cient.), Elola Somoza J (Dir.), Bernal Sobrino JL (Comit. Redac.), Paniagua Caparrós JL (Comit. Redac.), Grupo de Expertos. Unidades asistenciales del área del corazón: estándares y recomendaciones. Madrid: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad; 2011.
- (2005) Grupo de Consenso de Urgencias y Atención Primaria. Necesidades de médicos de familia y pediatras en la Comunidad Valenciana. <http://www.cesm-cv.org/wp-content/uploads/2011/01/documentos/NECESIDADES%20DE%20MEDICOS%20Y%20PEDIATRAS%20VALENCIA.pdf>
- (2006) European Observatory on Health Systems and Policies. The Health Care Workforce in Europe. Learning from experience.
- (2008) Royal College of Physicians. Consultant physicians working with patients. The duties, responsibilities and practice of physicians in medicine. 4th edition.
- (2011) European Commission. Modernising the Professional Qualifications Directive GREEN PAPER.
- BLANCO MORENO, A. & ADIEGO ESTELLA, M. (2010) La información sobre recursos humanos en el Sistema Nacional de Salud. *Revista de Administración Sanitaria siglo XXI*, 8, 63-87.
- BEHAN, J. & CONDON N, M. I., SHALLY C (2009) A quantitative tool for Workforce Planning in Healthcare: Example Simulations. <http://www.hrresourcecenter.org/node/2698>.
- CNSST (2000) Ponencia para el Grupo de Trabajo «Profesionales Sanitarios» de la CNSST. Estudio de la dotación e integración de profesionales sanitarios en los servicios de prevención. [http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Instituto/Comision/GruposTrabajo/prof\\_san.pdf](http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Instituto/Comision/GruposTrabajo/prof_san.pdf)
- DELGADO, A., SALETTI, L., LOPEZ, L., LUNA, J. & MATEO, I. (2011) Gender and the professional career of primary care physicians in Andalusia (Spain). *BMC Health Services Research*, 11-51.
- DRILLER, C. & HOLSCHNEIDER, A. M. (2003) Training in pediatric surgery--a comparison of 24 countries in Europe and other countries around the world. *Eur J Pediatr Surg*, 13, 73-80.
- FREIXENET, J. & AL., E. (2009) Análisis de la situación actual y previsión de futuro de la especialidad de cirugía torácica. *Arch Bronconeumol*, 45, 107-110.
- FUJISAWA, R. & COLOMBO, F. (2009) The long-term care workforce: Overview and strategies to adapt supply to a growing demand. OECD HEALTH WORKING PAPERS NO. 44.
- GARCIA-PEREZ, M., AMAYA, C., LOPEZ-JIMENEZ, M. & OTERO, A. (2009) Distribución geográfica de los médicos en España y su evolución temporal durante el periodo 1998-2007. *Rev Esp Salud Pública*, 83, 243-255.
- GONZALEZ LOPEZ-VALCARCEL, B. (2010) Comparecencia ante la comisión de sanidad del Senado. Publicada en el Informe de la Ponencia de Estudio de las necesidades de recursos humanos en el Sistema Nacional de Salud, constituida

- en el seno de la Comisión de Sanidad, Política Social y Consumo (543/000005). *Boletín Oficial de las Cortes Generales. Senado. 18 julio 2010 num.483.*
- GONZALEZ LOPEZ-VALCARCEL, B. (2011) La sanidad en tiempos de crisis. *Revista Economistas*, 126 extra (marzo 2011). España 2010. Un balance, 127-134.
- GONZALEZ LOPEZ-VALCARCEL, B. & BARBER, P. (2006) Los recursos humanos y sus desequilibrios mitigables *Gaceta Sanitaria*, en prensa.
- GONZALEZ LOPEZ-VALCARCEL, B. & BARBER PEREZ, P. (2007) Oferta y necesidad de médicos especialistas en España 2006-2030. Madrid, Ministerio de Sanidad y Consumo.
- GONZALEZ LOPEZ-VALCARCEL, B. & BARBER PEREZ, P. (2009) Oferta y necesidad de médicos especialistas en España 2008-2025. Madrid, Ministerio de Sanidad y Consumo.
- GONZALEZ LOPEZ-VALCARCEL, B. & BARBER PEREZ, P. (2012) *Planificación y formación de profesionales sanitarios, con foco en la atención primaria. Informe Sespas 2012. Gaceta Sanitaria*, en prensa.
- GONZALEZ LOPEZ-VALCARCEL, B., BARBER PEREZ, P. & DAVILA QUINTANA, C. (2011a) Opportunities in an expanding health service: Spain. *Euro Observer*, 13.
- GONZALEZ LOPEZ-VALCARCEL, B., BARBER PEREZ, P. & DAVILA QUINTANA, C. (2011b) Opportunities in an expanding health service: Spain between Latin American and Europe. IN MATTHIAS WISMAR, C. B. M., IRENE A. GLINOS, GILLES DUSSAULT, JOSEP FIGUERAS (Ed.) *Health Professional Mobility and Health Systems. Evidence from 17 European countries*. WHO, European Observatory of Health Systems and Policies.
- METZ, D. H. & LABROOY, S. J. (2005) The future of geriatric medicine in an era of patient choice. *Age and Ageing*, 34, 553-555.
- MLADOVSKY, P. & LEONE, T. (2010) Specialist human resources for health in Europe: are we ready?. *Euro Observer*, vol. 12 n 2. Summer.
- MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO (2006). Estrategia en Cardiopatía Isquémica del Sistema Nacional de Salud.
- MORCILLO-AZCÁRATE, J. (2010) Manifiesto por un ajuste de la oferta de plazas MIR en Cirugía Pediátrica. *Cir Pediatr*, 23, 69-70.
- OMC (2009) Organización Médica Colegial de España. Demografía Médica en España. [http://www.cgcom.org/sites/default/files/demografia\\_medica.pdf](http://www.cgcom.org/sites/default/files/demografia_medica.pdf)
- OSAKIDEZKA (2010) Estrategia para afrontar el reto de la cronicidad en Euskadi. . *Gobierno Vasco*  
<http://cronicidad.blog.euskadi.net/descargas/plan/EstrategiaCronicidad.pdf>.
- THE ROYAL COLLEGE OF PHYSICIANS(2011). Consultant physicians working with patients. The duties, responsibilities and practice of physicians in medicine. 5th edition September 2011
- WISMAR, M., GLINOS, I., MAIER, C., DUSSAULT, G., PALM, W., BREMNER, J. & FIGUERAS, J. (2011a) Health professional mobility and health systems: evidence from 17 European countries. *Euro Observer*, 13, 1-5.
- WISMAR, M., GLINOS, I., MAIER, C., DUSSAULT, G., PALM, W., BREMNER, J. & FIGUERAS, J. (2011b) Health professional mobility and health systems: evidence from 17 European countries. *Euro Observer*, 13.

## ANEXO 1. CUESTIONARIO RECOGIDA DE INFORMACIÓN



COMUNIDAD AUTÓNOMA:	
PERSONA QUE CUMPLIMENTA LA INFORMACIÓN:	

Por favor, lea las indicaciones y las notas aclaratorias en hoja siguiente (Hoja 2) antes de rellenar el formulario:

Los datos solicitados se refieren a número de médicos (NO INCLUIR MIR) trabajando en la red pública de la Comunidad Autónoma (SERVICIOS AUTONÓMICOS DE SALUD, CONSEJERÍA SANIDAD, FUNDACIONES, CENTROS CONCERTADOS PÚBLICOS, OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, ETC....) A FECHA 31 OCTUBRE 2009, sea cual sea su tipo de contrato (tiempo completo, tiempo parcial, contrato de colaborador,...) y relación laboral (fijos, interinos, sustitutos, refuerzos, etc) pero sin incluir los MIR. Véanse notas aclaratorias en hoja 2.

Nombre:  
Puesto que ocupa:

Teléfono:

Para cualquier duda o aclaración contactar con equipo de investigación en Economía de la Salud de la Universidad de Las Palmas de GC.

ATENCIÓN PRIMARIA	HOMBRES						MUJERES						TOTAL (NO RELLENAR)	TOTAL HOMBRES (NO RELLENAR)	TOTAL MUJERES (NO RELLENAR)	TOTAL TIEMPO PARCIAL (HOMBRES)	TOTAL TIEMPO PARCIAL (MUJERES)	TOTAL DE NACIONALIDAD EXTRANJERA
	<30 años	30-39 AÑOS	40-49 años	50-59 años	60-64 años	65 años y más	<30 años	30-39 AÑOS	40-49 años	50-59 años	60-64 años	65 años y más						
MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA (sólo en AP)																		
PEDIATRÍA (sólo en AP)																		

ATENCIÓN ESPECIALIZADA	HOMBRES						MUJERES						TOTAL (NO RELLENAR)	TOTAL HOMBRES (NO RELLENAR)	TOTAL MUJERES (NO RELLENAR)	TOTAL TIEMPO PARCIAL (HOMBRES)	TOTAL TIEMPO PARCIAL (MUJERES)	TOTAL DE NACIONALIDAD EXTRANJERA
	<30 años	30-39 AÑOS	40-49 años	50-59 años	60-64 años	65 años y más	<30 años	30-39 AÑOS	40-49 años	50-59 años	60 y mas años	65 años y más						
Alergología.																		
Análisis clínicos (todos los profesionales)																		
Análisis clínicos (sólo médicos)																		
Anatomía Patológica.																		
Anestesiología y Reanimación.																		
Angiología y Cirugía Vascular.																		
Aparato Digestivo.																		
Bioquímica clínica (todos los profesionales)																		
Bioquímica clínica (sólo médicos)																		
Cardiología.																		
Cirugía Cardiovascular.																		
Cirugía General y del Aparato Digestivo.																		
Cirugía Oral y Máxilofacial.																		
Cirugía Ortopédica y Traumatología.																		
Cirugía Pediátrica.																		
Cirugía Plástica, Estética y Reparadora.																		
Cirugía Torácica.																		
Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología.																		
Endocrinología y Nutrición.																		
Farmacología Clínica.																		
Geriatría.																		
Hematología y Hemoterapia.																		
Inmunología (todos los profesionales)																		
Inmunología (sólo médicos)																		

